

**LA PERSONALIDAD
PEDAGÓGICA DE
ALBERTA GIMÉNEZ**

Begoña Peciña Rodríguez, R.P.



**A todos los que preocupados
por educar
buscan respuestas,
luchan por conectar
y transformar el corazón y la realidad,
dejándose sorprender
por el fuego de Alberta
sin conformarse con
lo que nos marca nuestra sociedad,
intentando encontrar
día a día, caminos nuevos.**



AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer las sugerencias y el interés del pedagogo Miguel Pinilla porque se diera a conocer a todos los educadores de Pureza de María la figura pedagógica de Alberta Giménez y del asesoramiento de Isabel Soriano, profesora de Historia, ambos del Colegio de la Avenida del Cid, de Valencia; asimismo, la ayuda para la revisión de los textos de Marisa Galárraga, Maribel Larroche y Cecilia Martínez, miembros del Departamento de Lengua, a Mariam del Valle, del Departamento de Plástica y Visual, por su contribución en la elaboración de algunos gráficos; a Maritxu Pérex por su respaldo histórico, a Cristina Arriazu, profesora de Economía, por su contribución en la traducción de algunos textos de lengua italiana, todas ellas del Colegio de Bilbao; la facilitación de documentos del Archivo de Casa Madre por parte de la H. Ascensión Abella, el trabajo de revisión informática de los textos realizado por la H. Teresa Macías, la ayuda para localizar y confrontar citas del Archivo de Casa Madre y de otros Archivos de Mallorca de la Hermana Francisca Arbona, la colaboración en facilitar datos de Mallorca de la H. Lucía Puig así como la ayuda de la H. Elena Azofra para confrontar algunas citas.

La portada y contraportada ha sido diseño de la H. Patricia Pérez.

La Editorial S.M. se ha brindado a editar este trabajo de manera gratuita.

A todos ellos, y a los que me han animado a continuar y publicar esta obra, gracias de nuevo por su excelente contribución para que tú puedas tener este libro en tus manos.



SIGLAS

ACM: Archivo Casa Madre

AMPM: Archivo Municipal Palma de Mallorca

CPM: Congregación Pureza de María

Fasc.: Fascículo

Leg.: Legajo

SCPCS: Sacra Congregatio Pro Causis Sanctorum

Test.: Testimonio



1ª PARTE

LA PERSONALIDAD PEDAGÓGICA DE ALBERTA GIMÉNEZ



ÍNDICE

1ª Parte: PERSONALIDAD PEDAGÓGICA DE ALBERTA GIMÉNEZ

INTRODUCCIÓN

I. CUÁNDO

I.1. Contexto cultural

- ▶ La Filosofía Positivista
- ▶ Desarrollo de las Ciencias Experimentales
- ▶ La Revolución Industrial

I.1.1. Históricamente

I.1.2. Éclesialmente

I.1.3. Corrientes de pensamiento

I.2. Realidad educativa de la época

- ▶ Ley Moyano
- ▶ Índices de analfabetismo
- ▶ Institucionalización de la Escuela

II. POR QUÉ

II.1. Como respuesta a la llamada

II.1.1. Porque quería educar a la mujer

II.1.2. Porque era una ocasión para responder a la demanda social

II.1.3. Porque quiso escuchar y responder a la llamada de Dios en la Iglesia

II.2. Como obra de la Iglesia

II.2.1. Iniciativa de Iglesia

II.2.2. Una historia llena de dificultades

II.2.3. Económicamente deplorable

II.2.4. El escándalo de una calumnia

II.2.5. Llega la Madre

II.2.6. Su aportación en cuanto a la misión del Colegio

III. QUIÉN

III.1. El ser de su personalidad

III.1.1. Rasgos temperamentales

- ▶ Gran bondad
- ▶ Espíritu jovial y alegre
- ▶ Serenidad



- ▶▶ Amplitud
- III.1.2. Rasgos caracteriológicos
 - ▶▶ Mujer firme y enérgica
 - ▶▶ Sencillez y humildad
 - ▶▶ Dignidad y distinción
 - ▶▶ Gusto estético personal
- III.1.3. Rasgos emocionales
 - ▶▶ Rica en humanidad
 - ▶▶ Equilibrio afectivo
 - ▶▶ Gran sensibilidad
 - ▶▶ Un corazón de madre lleno de cariño
- III.1.4. Rasgos intelectuales
 - ▶▶ Amplia formación cultural
 - ▶▶ Permanentemente informada
 - ▶▶ Interés por los avances científicos
- III.2. Su forma de actuar
 - III.2.1. Relaciones con los demás
 - ▶▶ Confianza en los demás
 - ▶▶ Comunicación de los propios sentimientos
 - ▶▶ Interés por las personas y su trabajo
 - ▶▶ Discernimiento
 - III.2.2. Forma de trabajar
 - ▶▶ Mujer eficiente
 - ▶▶ Gran capacidad de trabajo
 - ▶▶ Psicología práctica
 - ▶▶ Mujer hogareña
 - ▶▶ Puntualidad
- III.3. Aportación de la grafología

IV. CÓMO

- IV.1. Influencias pedagógicas
 - IV.1.1. Pedagogos contemporáneos
 - ▶▶ Johann Heinrich Pestalozzi
 - ▶▶ Friedrich Wilhelm Fröebel
 - ▶▶ Juan Bosco
 - ▶▶ María Montessori
 - ▶▶ Andrés Manjón
 - ▶▶ Manuel Siurot
 - ▶▶ Pedro Poveda
 - IV.1.2. Elementos comunes con los pedagogos de su época
 - IV.1.3. ¿Qué es lo propio de ella?
- IV.2. Aspectos prioritarios de su pedagogía
 - IV.2.1. Pilares de su educación
 - ▶▶ Pedagogía de la prevención
 - ▶▶ Excelencia
 - ▶▶ Pedagogía de la presencia
 - ▶▶ Individualización



IV.2.2. Indicadores pedagógicos

- ▶▶ Unidad de criterios
- ▶▶ Creatividad y novedad
- ▶▶ Educar el corazón y los sentimientos
- ▶▶ Previsión
- ▶▶ Comunicación continua
- ▶▶ Entusiasmo
- ▶▶ Cariño y dulzura
- ▶▶ Acogida
- ▶▶ Tolerancia
- ▶▶ Preparación y formación continua
- ▶▶ Responsabilidad
- ▶▶ Orden
- ▶▶ Satisfacer las expectativas de los padres

IV.3. Criterios y recursos metodológicos

IV.3.1. Motivación constante

- ▶▶ Felicitación oportuna
- ▶▶ El éxito de los demás era su propio éxito
- ▶▶ Pequeñas estrategias

IV.3.2. Refuerzo

- ▶▶ Indicar benévolamente lo correcto
- ▶▶ Permanente repetición

IV.3.3. Actividad

- ▶▶ Luchar contra la pasividad y la pereza
- ▶▶ Amor a la Naturaleza
- ▶▶ Interés por el teatro: Tardes literarias
- ▶▶ Exposiciones anuales

IV.3.4. Practicidad

- ▶▶ Compartir experiencias
- ▶▶ Intercambio de materiales
- ▶▶ Adaptación de edificios y mejora de las instalaciones

IV.4. Su didáctica

- ▶▶ Sumamente preparada y competente
- ▶▶ Gran amabilidad
- ▶▶ El arte de la paciencia
- ▶▶ Amena y con claridad
- ▶▶ Con cariño
- ▶▶ Cercanía y respeto
- ▶▶ Preparaba para la vida

V. ANEXOS

Nº I: Acontecimientos notables de la vida y contexto cultural durante la infancia y juventud de Alberta Giménez (1837-1869).

Nº II: Acontecimientos notables de la vida y contexto cultural durante la vida religiosa de Alberta Giménez (1870-1899).

Nº III: Acontecimientos notables de la vida y contexto cultural durante la madurez de Alberta Giménez (1900-1922).



Nº IV: Presidentes de Gobierno de España (1895-1905).

Nº V: Historia, cultura y religión en España durante el siglo XIX.

Nº VI: Obispos y visitadores de Mallorca (1794- 1924).

Nº VII: Comparación entre el plan del Obispo Nadal y reglamentos posteriores.

Nº VIII: Cuadro comparativo del pensamiento de los pedagogos de la época de Alberta Giménez.

Nº IX: Congregación Religiosas Pureza de María (1892-2006).

VI. ESQUEMAS GRÁFICOS

Nº I:

Nº II:

Nº III:

Nº IV:

Nº V:

Nº VI:

Nº VII:

VII. BIBLIOGRAFÍA



INTRODUCCIÓN



Estamos, hoy, cada día, redescubriendo la figura de nuestra Fundadora. Es una nueva oportunidad para cada uno, mientras esperamos la aprobación de algún milagro que nos abra las puertas para su beatificación.

“Nos encontramos en presencia de una figura actualísima”¹. Alberta Giménez fue una mujer de nuestro tiempo, educadora nata, de gran humanidad, capaz de lo grande en lo pequeño, vida de fe y caridad que la convierten en una santa de nuestros días. Caemos en la cuenta de sus cualidades humanas, de su simpatía y atractivo, de su ternura, de la profundidad de su vida evangélica, de su espiritualidad al alcance de todos. Su vida es una “palabra”, una vida con la que todos podemos conectar y reconocernos, sobre todo como educadores. Su vida se nos presenta como respuesta a nuestras demandas de sentido, de serenidad, de acogida y de comprensión. Con ella se resuelven las tensiones que envuelven este mundo nuestro minado por el eclipse de lo sagrado.

Alberta fue esa profesional, preocupada por el porvenir de la mujer de su época, dispuesta a contribuir en la formación de maestras y educadoras, llevando a cabo una excelente obra social.

Alberta fue esa pedagoga experta, defensora de la dignidad de la mujer, con principios sólidos, que supo aplicar en el día a día de su labor docente, preocupada por la educación de toda la persona, impregnando la escuela de valores positivos, frente al castigo imperante y dejando una huella metodológica y didáctica.

Alberta fue, además, de mujer sabia, capaz y de gran talento pedagógico, modelo y guía espiritual, referente seguro en este mundo tan necesitado de certezas válidas. Así lo afirmamos, creemos y deseáramos que la Iglesia la reconociera como tal. Y no sólo para todas nosotras sino también para tantos y tantos amigos de la Pureza.

Alberta fue llamada por la Iglesia para servir, con sus hijas, a Dios en la Iglesia y perpetuar una misión docente. Su sí fue incondicional, consciente y reflexivo.

La misma dirección del Colegio se entregó en dos ocasiones a seculares, y en una ocasión, fue un varón. Pueden planteársenos hoy circunstancias que nos exijan parecidas decisiones y no por ello hemos de asustarnos. Simplemente repasar nuestra propia historia.

¹ SCPCS, “Informatio Super Virtutibus”, *Positio Super Virtutibus*, 1981, p.3.



El sí de la Madre supuso la aceptación de una gran carga que ella con la mirada en el cielo y mucha virtud, supo aceptar y transformar. Fueron 61 años los que llevaba el Colegio de la Pureza cuando fue llamada a reanimarlo. Toda una historia de alegrías y penas que había que asumir.

La gran Familia de la Pureza tiene su origen en el carisma de Alberta. Hoy somos 33 Comunidades establecidas para continuar expandiendo la Pedagogía y la Espiritualidad Albertiana y continuar la Misión.

Su Espiritualidad personal se hizo comunitaria e institucional. Con sus Hermanas -en Comunidad- ella comparte, discierne, participa, pone en marcha y lleva a cabo la Misión.

En la Comunidad y con la Comunidad se va actualizando su Espiritualidad, se van desarrollando sus principios pedagógicos y la propia Misión de educar con visión de futuro, previendo el mañana, desarrollando cuantos planes y proyectos sean necesarios, armónicamente integrados en un proyecto, capaz de despertar muchas posibilidades y desarrollar muchos valores con una pedagogía vanguardista y personal capaz de hacer del ser humano un alguien, un tú personal.

Necesitamos una educación integral, holística e integradora, que no se quede en habilidades mentales, sino que incluya las artísticas, corporales y espirituales, basada en los valores universales de la declaración de los derechos humanos, de los derechos del niño, de la mujer, del planeta, etc. Necesitamos una educación global que nos permita construir una nueva hermandad y una conciliación integradora con la naturaleza.

En esta época en que valoramos la misión del laico y más aún en el ámbito escolar, nos sentimos obligadas a compartir esta gran herencia, a dar a conocer esta estupenda riqueza. Estamos en un nuevo “camino de respuesta”.

Todo un camino que recorrer como educador.

Porque...educar es **enseñar caminos...**

La autora



I. CUÁNDO



Al querer penetrar y aproximarnos lo más posible a la manera de educar de Madre Alberta, a su propia pedagogía, nos encontramos que es estrictamente necesario situarla en el contexto histórico-social de su época, porque sólo así se la entiende y se la valora. Sin nada, esta mujer que se entregó completamente a la enseñanza, hizo todo lo que en aquel tiempo fue posible, con tenacidad e ilusión.

I.1. Contexto cultural¹

La obra y la labor educativa de Alberta Giménez se desarrollan durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del siglo XX.

A nivel general europeo durante este período se dan una serie de fenómenos que cambian el rumbo de la historia y traen como consecuencia una nueva forma de ver la realidad.

Unos son de índole filosófico y teórico, como el nacimiento del Positivismo y otros de carácter práctico, como la Revolución industrial y el desarrollo de las ciencias experimentales.

➤ La Filosofía Positivista

Este sistema filosófico reduce el objetivo del conocimiento humano a los “hechos positivos”, es decir, aquellos que pueden captarse inmediatamente y someterse a comprobación.

Comte, representante del positivismo francés, ideó un modelo laico de sociedad humana, basado en los principios del amor, el orden y el progreso, lo que favoreció el nacimiento de las utopías sociales de finales de siglo.

➤ Desarrollo de las Ciencias Experimentales

¹ Ver Anexos N° I, II, III, IV y V.



Como consecuencia de la mentalidad positivista, toda la segunda mitad del siglo XIX está dominada por la exaltación de la ciencia, verdadero “dios” de la época.

Importantes científicos hicieron grandes descubrimientos. Claude Bernard, aplicó el método experimental a los estudios de fisiología humana; Luis Pasteur, fue investigador del mundo microbiano y Robert Koch, aisló los bacilos de la tuberculosis, enfermedad que entonces hacía estragos.

➤ **La Revolución Industrial**

Cambió la vida de los hombres con la incorporación masiva a nuevas formas de trabajo más permanentes y racionalizadas, pero suscitó también nuevos problemas y tensiones sociales, consecuencia de una mayor conciencia de clase por parte del obrero. Sin duda, se produce en la Historia moderna de Europa el cambio que desencadena el paso desde una economía agraria y artesana a otra dominada por la industria y la mecanización.

Esta revolución no se limita a unos cambios técnicos, sino que, por sus consecuencias da lugar a toda una nueva etapa en la evolución de la humanidad.

Desde el punto de vista intelectual la Revolución industrial está íntimamente ligada a un modo de pensar racionalista y cientificista. Desde el punto de vista moral supuso la afirmación del trabajo como fuente de felicidad individual y colectiva.

Las **consecuencias** de esta revolución industrial fueron:

- Un formidable crecimiento demográfico. La población mundial pasó de 800 millones de habitantes en 1800 a 1100 millones en 1850 y a 1540 millones en 1895, es decir, se duplicó en un siglo.
- Creciente urbanización en Europa. Poco a poco se produce la concentración en las grandes urbes y se abandonan las zonas rurales.
- Europeización del mundo.
- Surgimiento del proletariado.

Las relaciones sociales se modifican. Debido a los nuevos modos de producción aparece el obrero de la fábrica. Los pequeños propietarios y antiguos artesanos incapaces de resistir la competencia de los métodos modernos de producción se convierten en jornaleros. Las condiciones de vida del obrero de fábrica eran por entonces muy duras. Sobraba mano de obra y los salarios eran muy bajos; la contratación libre de mano de obra, sin regulación alguna de un salario mínimo, obligaba al obrero a aceptar contratos brutales y a vivir en condiciones infrahumanas. Aparecen las aglomeraciones de los suburbios en las poblaciones industriales. El trabajo de las mujeres y niños, aún más barato, se utilizaba por los patronos en todas las ocasiones posibles.



En la primera mitad del siglo XIX los obreros trabajaban de 11 a 14 horas diarias.

En 1833 en Inglaterra la Ley prohibía el trabajo a menores de 9 años; regulaba la jornada máxima de 8 horas para los niños de 9 a 13 años y de 12 horas para los menores de 18 años. La Ley en 1847 (Inglaterra) limitaba a 10 horas la jornada de la mujer.

El ferrocarril es el símbolo de una época que sorprendió a los ciudadanos con una nueva fuente de energía recién domesticada por el hombre: el vapor. Hasta mediados del siglo XIX la máxima velocidad alcanzada por el hombre era la de un caballo a galope, la misma en tiempos del Imperio Romano como en los Napoleónicos. Los 58 Km/h logrados por los primeros ensayos ferroviarios ingleses (hacia 1830) debieron parecer algo absolutamente revolucionario, ante lo que cabía preguntarse si el organismo humano estaría capacitado para desplazarse a tal velocidad. Esta empresa del tendido de las grandes líneas adquiría tales dimensiones que suponía una movilización impresionante de mano de obra, de producción industrial y una tan ingente movilización de capitales que puede afirmarse que el ferrocarril va a ser, la rueda principal que ponga en marcha el complicado engranaje de la segunda revolución industrial.

En resumen, aumenta la población, aumenta la producción de bienes, aumenta la explotación de metal precioso y aumenta la circulación y el comercio mundial.

La electricidad, otra nueva fuente de energía, permitió la aplicación al alumbrado (Edison, 1879), al teléfono (Graham Bell, 1876) y a los transportes urbanos con la invención del tranvía eléctrico (1881).

A partir de 1900 la electricidad tenderá a sustituir la iluminación urbana de gas.

I.1.1. Históricamente

En España gobernaban desde Felipe V los Borbones. Fernando VII, hijo de Carlos IV ocupó el Trono desde 1814 a 1833. Cuatro años antes del nacimiento de Alberta, había muerto el rey Fernando VII, y su única hija Isabel II, fruto de su segundo matrimonio con María Cristina de Borbón, tenía sólo tres años. Fernando VII había derogado la ley Sálica que impedía gobernar a las mujeres, ley que estaba vigente en España desde el tiempo de Felipe V, e implantó la Pragmática Sanción ante la posibilidad de que el hijo que esperaba fuese hembra, como así fue. El hermano de Fernando VII, Don Carlos de Borbón se sentía con derecho al trono. Los



partidarios de Don Carlos vinieron a llamarse carlistas. Los carlistas impugnaron la Pragmática Sanción alegando ser un acto arbitrario del monarca, desprovisto del legal y tradicional refrendo de las Cortes. Se entabló así una dura guerra civil entre los carlistas, partidarios de D. Carlos y del Antiguo Régimen (Absolutistas) y los isabelinos, partidarios de Isabel II y del Nuevo Régimen (Liberales).

De todas maneras al morir Fernando VII, como Isabel era menor de edad, queda España bajo la regencia de María Cristina de Borbón. Estallan movimientos anarquistas. La Iglesia española siente un intenso temor ante estos acontecimientos.

En 1834 son brutalmente asesinados en Madrid casi 100 religiosos, entre jesuitas, dominicos, franciscanos y mercedarios.

En 1835, dos años antes de nacer Alberta Giménez, Juan Álvarez Méndez, conocido por Mendizábal, economista y liberal progresista, alcanzó la jefatura del gobierno, bajo la regencia de María Cristina y estableció una serie de medidas negativas para la Iglesia: declaró disueltas todas las órdenes religiosas existentes en España, excepto las dedicadas a la beneficencia y a la formación de misioneros para Filipinas, todas las propiedades eclesiásticas fueron declaradas nacionales y expuestas a pública subasta, pensando con ello anular el déficit presupuestario y la catastrófica situación de deuda pública.

La Iglesia en España poseía hasta el momento una economía floreciente, gracias a sus bienes territoriales y al pago del diezmo.

Esta situación le había permitido mantener sus obras asistenciales y docentes, conservar su autonomía frente al Estado e incluso aportar voluntariamente hasta un tercio de las cargas públicas del Estado.

Mendizábal, mediante la Ley de 1837, declaró abolido el diezmo produciéndose así una situación insostenible para la Iglesia y también para el propio Estado; provocó la antipatía de la Iglesia y de amplios núcleos católicos. No resolvió el malestar campesino, en modo alguno, sino que más bien lo acentuó.

En 1839 termina **la Primera Guerra Carlista**, suscitada por la sucesión al trono de Fernando VII, con el convenio de Vergara (agosto de 1839) que puso fin a las hostilidades, creando una paz precaria y poco duradera.

Espartero, ídolo del progresismo, partidario de Isabel II y convertido en uno de los militares más destacados, logró poner fin a la guerra. La situación de la Iglesia en España era muy penosa pero aún habría de empeorar a partir del momento en que Espartero pasó a ser regente único (1841).

Una verdadera revolución progresista con una serie de violentos disturbios populares obligaron a abdicar a María Cristina, Reina Gobernadora, en 1840, y fue precisamente Espartero quien la expulsó de España quedando él como regente (mayo de 1841) sólo por dos años. Espartero, instigado por los radicales, prosiguió la campaña anticlerical. Vendió los bienes eclesiásticos, prohibió la comunicación de



los obispos con Roma y continuó la desamortización que ya había comenzado Mendizábal.

En 1843 triunfó una revolución general contra Espartero dirigida por Narváez y Serrano, en la que intervino también el general Prim, pues se pensó que ésta era la única solución para acabar de una vez con las conmociones políticas que sumían al país en un estado de permanente anarquía, declarando mayor de edad a Isabel II que acaba de cumplir los 13 años y dando por finalizado el período de regencias e iniciándose así una década nueva cuyo hombre fuerte era el general Narváez (1844 - 1854).

En 1845 se efectúa la revisión de la Constitución liberal de 1837 y se inician las negociaciones rotas con la Santa Sede. En 1851 se establece un concordato entre el Estado español y la Santa Sede mediante el cual, el Estado se comprometía a devolver a la Iglesia los bienes aún no subastados.

La Reina Isabel II contrae matrimonio en 1846 (el día en que cumplía 16 años) con Francisco de Asís, su primo, el cual fue elegido contra la voluntad de la reina. Era un hombre indefinido y de escasa personalidad. Fue un matrimonio desgraciado y el escándalo de las frecuentes separaciones de los esposos resultó un elemento más de inestabilidad política.

La conducta privada de la reina influyó de forma decisiva en la campaña anti-isabelina y sería un factor nada despreciable de su futuro destronamiento (1868).

La revolución que estalló en 1854 restableció otra vez la Constitución de 1837, derribó a los moderados e inició una época de vaivenes y desórdenes.

Isabel II, ante el caos, llama de nuevo a Espartero al poder (1854) y en sólo dos años vuelve a cambiar toda la labor -en el aspecto religioso- de la época moderada: cerró seminarios, no fue partidario de la docencia religiosa, expatrió a los Jesuitas, desterró a algunos obispos, expulsó al Nuncio y además, abolió temporalmente el Concordato de 1851.

Se produce, por tanto, una nueva desamortización y la Santa Sede rompe sus relaciones con el Estado Español.

En 1856 regresaron al poder los moderados y volvieron a rehacer lo deshecho.

En 1868 tiene lugar otra gran revolución: “La Gloriosa”. En septiembre estalló el golpe definitivo al sublevarse en Cádiz las tropas que estaban al mando de los generales Prim, Serrano y del almirante Topete, al grito de: “¡Abajo los Borbones!”. En la batalla de Alcolea vencen a las tropas reales y conquistan el poder. La Reina, comprendiendo lo inútil de la resistencia, atravesó la frontera francesa el día 30 de septiembre, convirtiéndose así en una emigrante hasta el final de su vida.



Esta Revolución de 1868, que costó el trono a Isabel II bajo el Gobierno Provisional del general Serrano, redactó la Constitución más liberal que hasta entonces había tenido España. En ella el país se configuró como una monarquía constitucional con el rey como máximo responsable del Estado, asistido por los ministros elegidos de los partidos de la mayoría. Se crearon dos cámaras (Congreso y Senado), elegidas por sufragio universal, y se declaró la libertad de enseñanza, culto, prensa y reunión. Algunas de estas libertades eran completamente desconocidas en España. Se constituyeron Juntas revolucionarias que, aunque legislaron de forma arbitraria, se ejecutaron todos sus dictámenes, entre los que estaban: demoler iglesias, asaltar conventos, encarcelar obispos, matar curas y frailes, adueñarse de bienes, disolver comunidades... Hasta 16 libertades proclamó la junta madrileña revolucionaria, algunas contra la Iglesia, tales como la expulsión de los jesuitas, la anulación legal del matrimonio religioso, la secularización de cementerios, la laicización de la enseñanza, la supresión del calendario religioso y la eliminación de signos religiosos.

Esta revolución tuvo un doble fondo intelectual y social. Fue un factor importante en la introducción del pensamiento krausista que tendía a engrandecer soberanamente al hombre y proclamar insistentemente sus derechos individuales. Y en el aspecto social los partidos progresistas utilizaron la naciente conciencia de clase proletaria para dar a la revolución el carácter de un hecho de masas.

La coalición de partidos que derribó a Isabel II proclamó un régimen provisional (Sexenio Revolucionario) que al fin se decidió por la vía de **una monarquía democrática (1870)**.

Amadeo I de Saboya, hijo del rey de Italia Víctor Manuel II, es elegido rey de España (2 de enero 1871). El gobierno español no consiguió de Pío IX el reconocimiento del nuevo monarca; para la Santa Sede no resultó ser el mejor candidato, ya que su padre había usurpado anteriormente los estados pontificios. Sólo durará en su mandato dos años.

Mientras, comienza **la Segunda Guerra Carlista (1872 - 1876)** provocada esta vez por Carlos VII nieto de Carlos M^a Isidro, el primer pretendiente carlista. En este período tiene lugar la abdicación de Amadeo de Saboya. Hombre poco capacitado para resolver problemas acuciantes de España, aceptó y comprendió que ésta era la mejor salida, dejando así abierta la puerta a la Primera República.

En los primeros meses de **la Primera República** hubo nada menos que cuatro presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar. La Nación estaba al borde del caos.

Esta Primera República termina con el golpe de Estado del general Pavía que entrega el poder al general Serrano.



Martínez Campos, a través de un golpe militar, proclama en Sagunto rey a **Alfonso XII**, cuando éste contaba con 17 años. Única manera de salir de la anarquía de la República. Con este hecho comenzaba **la Restauración de la Monarquía**.

Alfonso XII desde su retiro de Sandhurst decía: *“No dejaré de ser español, ni como todos mis antepasados, buen católico, ni como del siglo, verdadero liberal”*¹.

Grandes masas de opinión de muy diversos matices deseaban el fin de tanta anarquía y descomposición interna. Bastaba que el nuevo rey llegase como remedio de tal situación para que se le acogiese con satisfacción.

El Monarca, joven, agradable e inteligente, supo corresponder a la confianza que en él se depositaba. El Estado se reconoció católico y consecuente con ello derogó cuantas leyes lesionaban el sentimiento católico de los españoles. Volvió a regir el Concordato y se restablecieron las relaciones con la Santa Sede que mandó abrir de nuevo las puertas de la Nunciatura Española.

El talento político de **Cánovas del Castillo** y la flexibilidad de su opositor **Sagasta**, permitieron un sistema de dos partidos alternantes, conservadores y liberales, en el que la oposición quedaba legalizada y el respeto mutuo garantizado por unos y otros. El entendimiento entre los partidos opuestos y sus respectivos líderes evitó por fin las inacabables luchas internas y aseguró 23 años de estabilidad política.

En este período se redacta una **nueva constitución**, en donde la religión es declarada oficial del Estado, admitiendo, sin embargo, el principio de la libertad de culto, a pesar de las protestas del clero y del mismo Pío IX. Asimismo, la Iglesia recobró el control de la enseñanza oficial, incluso de la universitaria; tenía en sus manos directamente el 80% de la enseñanza secundaria y buena parte de la primaria en las ciudades; los seminarios se fueron reorganizando y la fundación de la Universidad de Comillas llevada a cabo por Jesuitas en 1890 y la apertura del Colegio Español en Roma en 1892 contribuyeron a proporcionarles profesores con una sólida formación católica.

Las congregaciones religiosas, especialmente femeninas, emprendieron de nuevo su marcha ascendente y, tras 40 años de situación inestable, obtuvieron en 1877 un estatuto legal que pareció peligrar pasajeramente en 1901 y sobre todo en 1910 bajo el ministerio de Canalejas, pero al fin sin graves consecuencias.

Alfonso XII durante su estancia en Sevilla, en la primavera de 1877, se enamoró de su prima María Mercedes de Montpensier, y se casa con ella. El pueblo acogió con agrado esta boda. Cinco meses más tarde, ella moría a los 17 años. Fue la última Reina cantada en los romances populares.

¹ ALFONSO XII, *Manifiesto de Sandhurst*, 1.12.1874.



Sale a la luz en 1881 el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en un restaurante de la calle madrileña de Tetuán.

Recordemos que en 1855 se declaró en Cataluña la primera huelga general conocida en España. A partir de estas fechas, la politización de las masas se produjo a un ritmo vertiginoso ya que, en 1868, se celebró la Primera Internacional de trabajadores de España; y en 1881, se estableció la central anarcosindicalista.

El obrerismo se había desligado totalmente de la Iglesia. Se había puesto frente a ella. Se había identificado con los programas políticos del progresismo o del extremismo izquierdista que procuraban la laicización total de la sociedad.

A las manifestaciones masivas del laicismo extremista, la Iglesia respondió con actos multitudinarios: concentración en Pamplona, Bilbao, etc. como protesta por la ley de asociaciones (1901); explosiones populares con motivo del cincuentenario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada (1904), de los Congresos Marianos en Barcelona (1904), Zaragoza (1908) y Tarragona (1911), o de la Consagración de España al Corazón de Jesús (1919) en el Cerro de los Ángeles.

Alfonso XII vuelve a casarse con la Archiduquesa de Hansburgo, María Cristina, en 1880.

En 1885 muere Alfonso XII. El catarro crónico que padecía degeneró en tuberculosis. Murió muy joven, a los 27 años. La Reina María Cristina quedó encinta. El gobierno espera que la reina dé a luz para resolver el problema de la sucesión. Nace Alfonso XIII.

Su madre, **María Cristina hace de regente**, una de las más largas etapas que registra la historia.

Durante su regencia tuvieron lugar acontecimientos notables: implantación del sufragio universal y del juicio por jurados, fundación de la Unión General de Trabajadores (1888), proliferación de conflictos sociales¹ fomentados por el anarquismo y el desastre de 1898.

En 1898 tiene lugar **la Guerra con los EE.UU.** que lleva a la pérdida de cuatro colonias españolas: Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la Isla de Guam. Duro golpe para los españoles.

Tiene lugar la mayoría de edad de **Alfonso XIII** y comienza su gobierno personal (1902 - 1923).

Durante la presidencia de **Moret** (1905), se sometieron a aprobación proyectos legales que no ofrecían beneficios a la Iglesia, más bien al contrario: libertad de culto, ley de asociaciones, matrimonio civil y secularización de cementerios.

¹ En Francia, sólo en el año de 1891, se produjeron 301 huelgas y en 1900 llegaron a ser 902.



Tiene lugar el matrimonio de Alfonso XIII con Victoria Eugenia de Battemberg (1906). La solemne ceremonia de las bodas reales fue ensangrentada con el brutal atentado de un anarquista que arrojó una bomba. Hubo víctimas, pero la pareja real salió ilesa.

En el mes de julio de 1909 tiene lugar **la Semana Trágica de Barcelona**¹, y con ocasión de un embarque de tropas, el anarquismo catalán organizó una huelga de protesta. Se trataba de un asunto ajeno a la Iglesia, pero se manipuló de forma que se convirtiera en pretexto para saquear y quemar iglesias y conventos. El asesinato de religiosos y los incendios producidos sirven de pretexto al gobierno conservador para condenar -sin razón- y ejecutar al anarquista Ferrer Guardia lo que en el extranjero provoca una oleada de protestas y, en el interior, la caída de Antonio Maura.

*“Las masas desatadas en la calle no asaltan los cuarteles ni los bancos para vengarse del Estado o los capitalistas. Lo que asaltan y queman son Iglesias”*².

Canalejas, discípulo del Krausismo, comenzó su política obligando a las órdenes religiosas a someterse a las leyes y decretos de registros y pagos de impuestos industriales y comerciales. Llevó a cabo una campaña anticlerical. Por la Ley del Candado (1912) prohibió el establecimiento en España de cualquier nueva orden religiosa sin autorización del Ministerio de Gracia y Justicia por espacio de dos años. A su vez hubo una serie de aproximaciones diplomáticas a la Santa Sede encaminadas a tranquilizar al Vaticano acerca del alcance de las medidas del gobierno que parecían lesionar los derechos de la Iglesia.

En respuesta a la Ley del Candado, Pío X retiró al Nuncio de Madrid; pero las relaciones se restablecieron dos años más tarde y no se impidió realmente la actividad de las Órdenes Religiosas.

Dos años más tarde es asesinado Canalejas por un anarquista. Es sustituido por **Eduardo Dato**, quien, hasta 1921, se alterna en el poder con **Antonio Maura**.

En octubre de 1913, es elegido Jefe del Gobierno **Eduardo Dato** sustituyendo al Conde de Romanones.

En 1914 estalla la 1ª Guerra Mundial.

¹ “Cuando la Semana Trágica de Barcelona, que la mayor parte de religiosos y religiosas tuvieron que huir de allá, tenía que venir a Mallorca una comunidad, a hospedarse en el convento de los Padres Paúles. El Superior de éstos mandó recado a M. Alberta por si podría proporcionarle colchones; ellos no tenían bastantes para el número que venía. Madre Alberta enseguida dio orden para que llevaran desde el dormitorio a una sala del primer piso los colchones y preparó dos montones grandes con gran satisfacción de poder prestar este acto de caridad. Sólo vinieron algunos religiosos y al saber que en nuestra casa teníamos los colchones preparados, vino uno, vestido todavía de seglar, a dar las gracias. Quiso ver lo que teníamos preparado; se impresionó mucho hasta derramar lágrimas y M. Alberta se emocionó también. La Madre, después, comentaba con mucha pena los sucesos macabros de Barcelona y la satisfacción que había tenido al ver el agradecimiento del religioso barcelonés, por la alegría que le había proporcionado viendo la caridad de la Madre”. Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 494.

² DÍAZ PLAJA, F., *Otra Historia de España*, 1972, p. 407.



En 1917, **estalla la Revolución Bolchevique Rusa** que va a cristalizar, sobre el antiguo imperio ruso, en el primer estado socialista.

En septiembre de 1923 **el Capitán General de Cataluña, Primo de Rivera, da un golpe de Estado** y revoca el gobierno liberal de García Prieto que presidía el 33 ministerio después de la mayoría de Alfonso XIII en 1902 (es decir, en 20 años 33 ministerios) y forma un **Directorio Militar (1923 – 1925)**, que disuelve las Cortes, deroga la Constitución de 1876 e instaura **una Dictadura (1923 – 1930)**.

Cuando se produce el golpe militar, el Rey se hallaba en San Sebastián y no parece probado que tuviese conexiones previas con el pronunciamiento; tuvo entonces que aceptar el hecho consumado.

I.1.2. Eclesialmente

El Papa de esta primera época que estamos estudiando es **Gregorio XVI** (1831 - 1846). Condena los errores modernos, y promueve la labor misional. Apoya a las iglesias perseguidas en Alemania, Rusia, España y Francia y dedica sus desvelos a extender la caridad a todos los pueblos.

En 1846 muere Gregorio XVI y le sucede el Papa **Pío IX** que da al papado un sello de dignidad y espiritualidad incomparables.

En 1854, Pío IX después de muchas consultas y peticiones de la Iglesia universal proclama el Dogma de la Inmaculada Concepción de María. Era una creencia profesada universalmente. Ya se habían dirigido a Gregorio XVI peticiones en este sentido y Pío IX quiso responder a dichas peticiones, teniendo en cuenta la tierna devoción que él profesaba a la Virgen. El júbilo y entusiasmo de todos los pueblos fue grande. Se celebraron solemnes fiestas en todo el mundo católico y se incrementó de forma notable desde entonces la devoción a María Inmaculada.

En este mismo año de 1854, hemos de situar la acción de **San Juan Bosco**, sacerdote italiano. La idea clave de su sistema educativo es la de prevenir en vez de reprimir.

En 1856 se instituye **la fiesta del Sagrado Corazón**.

Tienen lugar en 1858 **las Apariciones de Lourdes**. A la pastorcita Bernardita, la Virgen, en una cueva, le revela el misterio de su Concepción Inmaculada, Dogma proclamado por Pío IX cuatro años antes. Ella jamás había oído este nombre: "La Inmaculada Concepción". La Virgen le pedirá que haga penitencia y rece por la conversión de los pecadores.



En este mismo año de 1858 es beatificada por Pío IX **Margarita María de Alacoque**, hecho que influye enormemente en la expansión de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Pío IX publica en 1864 la Encíclica *Quanta Cura* que termina con un catálogo donde se condenan los 80 errores principales de los tiempos modernos conocido con el nombre de *Syllabus*. En las 80 condenas de *Syllabus* se subrayan especialmente las del Naturalismo y el Racionalismo, que niegan el orden providencial; la exégesis bíblica disidente; el estado laico y la indiferencia religiosa; la democracia que desconoce toda fuente divina de poder; las usurpaciones del poder temporal de la Iglesia y de cualquier autoridad legítima; el laicismo sectario en la enseñanza; la descristianización de la familia (sobre todo, el matrimonio civil y el divorcio) y de la vida pública (la inobservancia del domingo); los ataques a las congregaciones religiosas, y ciertos menoscabos del derecho eclesiástico por la autoridad civil.

Hubo gobiernos liberales, como Francia e Italia, que prohibieron a los obispos la publicación de estos documentos, aunque al poco tiempo tuvieron que levantar la prohibición pues resultaba totalmente inútil.

El Liberalismo fue expandiéndose y cundió también en la Iglesia. El liberalismo teológico afirmaba como principio fundamental la libertad absoluta de que goza toda persona para someter a crítica la religión sin otro control que el uso personal de la propia voluntad y la razón.

En 1869 tiene lugar **el Concilio Vaticano I**, el vigésimo Concilio Ecuménico. Principalmente, se centra en la infalibilidad pontificia y condena los errores modernos, para lo que en principio fue convocado. La Constitución *Pastor æternus* definirá el dogma de la infalibilidad del Papa.

Frente a la falta de autoridad que emana de todos los sectores de la sociedad, la Iglesia declara que el Papa no puede errar cuando habla ex-cátedra. Los liberales temían que se fortaleciera más la autoridad del Papa y fueron los que tomaron partido contra la definición de la infalibilidad.

En 1870 se dará **la toma de los Estados Pontificios**. El Papa pierde el poder temporal a raíz de la fundación y unificación del reino de Italia. Las tropas de Víctor Manuel entran en Roma, posesión del Romano Pontífice, y declaran a Roma Capital de Italia.

El Parlamento Italiano intenta solucionarlo en 1871 mediante la Ley de las Garantías: se reconocía al Papa como soberano independiente, conservaba los palacios del Vaticano, de Letrán y Castelgandolfo y guardaba la autoridad sobre el clero italiano. Pío IX rechazó este acuerdo y se declaró "prisionero moralmente". De nada sirvieron las protestas del Sucesor de Pedro ante las potencias extranjeras. Sin duda alguna este hecho conmocionó a los católicos. Sus sucesores se declararon



prisioneros en Roma hasta los acuerdos de 1926 por el pacto de Letrán con Mussolini.

Al perder el Papa el poder temporal cambió la situación interna de la Santa Sede. El Pontífice había dejado de ser un Jefe de Estado, por lo que no era necesario preocuparse de las cuestiones de política interior.

Muere en este mismo año **San Antonio María Claret**, catalán, sacerdote y misionero incansable, fundador de la Congregación Misioneros Hijos del Corazón Inmaculado de María. Canta su primera misa con Balmes. Fue nombrado arzobispo de Cuba. A los seis años de estancia allí recibe una carta de la reina Isabel II pidiéndole traslado inmediato a Madrid para que fuera su confesor. Influye poderosamente en su espíritu y en la Iglesia española, interviene también en los planes de reformas de la enseñanza de 1866 y 1868 y participa activamente en el Concilio Vaticano I.

Marcelino Menéndez Pelayo (†1912) se erige en este período en el primer gran defensor de la tradición española en el campo de la erudición, y ello por medio de una formidable producción literaria como: *La ciencia española* (1876), *Historia de los heterodoxos españoles* (1800) e *Historia de las ideas estéticas en España* (1883). Fue una de las pocas personalidades intelectuales que permanecieron fieles a la Iglesia.

Muere Pío IX y es elegido Papa **León XIII** (1878 - 1903). Elegido en el Cónclave de 1878 cuando había aumentado el influjo de los cardenales extranjeros, que representaban el 40% del Colegio Cardenalicio y que, gracias a los progresos del ferrocarril, pudieron asistir en su totalidad.

Al subir al pontificado tomó por lema `Lumen de cælo´ y realmente todas sus encíclicas demuestran elevación de mente y gran profundidad de conocimiento.

Se hace acreedor del aplauso unánime de los pueblos. Mientras que Pío IX se había limitado de ordinario a condenar las orientaciones que parecían inaceptables, con León XIII aparece la inquietud de dar consignas positivas a los católicos. En su magisterio, toca todos los problemas que por entonces angustian a la sociedad. Se puede decir que con León XIII el papado alcanza, no ya sólo en la Iglesia, sino en el mundo entero, el papel preponderante que luego ha de llegar a nuestros días.

Pronto escribirá su primera encíclica *Inscrutabili Dei Consilio* en la que señala como causas de los males de la sociedad de su tiempo el desprecio de la autoridad moral de la Iglesia y la política anticlerical. Y en concreto se refería a *“la oposición que encontraba el derecho de la Iglesia a la enseñanza: El derecho de la Iglesia a la instrucción y educación de la juventud es violada en todas sus formas”*¹.

¹ www.vatican.va Documentos Pontificios. LEÓN XIII, *Inscrutabili Dei Consilio*, 1878, 3º párrafo.



En 1881, en Francia se aprueban las **Leyes Secularizantes** contra los religiosos y clérigos, sobre el divorcio, etc...

En 1885, León XIII publicará una serie de encíclicas a lo largo de su pontificado. En *Inmortale Dei* trata sobre el liberalismo, condenando sus errores y las falsas libertades. También sale al paso de graves acusaciones que se iban propagando acerca de la Iglesia como enemiga del Estado. En *Libertas* declara que la Iglesia no es enemiga de la libertad, que ha sido precisamente la Iglesia quien siempre ha defendido y predicado la libertad en todas partes, pero refuta los errores del liberalismo. En nombre de la dignidad humana no puede proclamarse la indiferencia, que es lo propio del liberalismo.

Aun la prensa más hostil reconoció la sabiduría y serenidad del Papa y fue en Inglaterra, el país más liberal de la época, donde su encíclica recibió más elogios. Y en 1891, León XIII publica la *Rerum Novarum* sobre la cuestión social. En ella el Papa condena el Capitalismo liberal (por la desenfrenada “competencia”) y el Marxismo (por su materialismo histórico y por atentar contra el derecho de propiedad) y aboga por las medidas para proteger a los obreros a fin de mejorar la situación obrera. Esta encíclica es el origen de los sindicatos cristianos. La doctrina de León XIII y la justicia social suponen una apertura fecunda de planteamientos nuevos. La Encíclica *Rerum Novarum* manifiesta que el papado ha tomado conciencia del problema obrero y está dispuesto a intervenir activamente en su solución.

El año 1900 será año Jubilar en todo el Orbe Católico.

En Francia en 1905, se aprueba la Ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Se suprimen en Francia 84 congregaciones de hombres y 150 de mujeres por no querer adaptarse a la Ley del 17 de julio de 1901, en la que se concedía la plena libertad de asociación.

Muere León XIII. El nuevo Papa elegirá el nombre de **Pío X** (1903 – 1914). Tomó por lema programático: *“Instaurar todas las cosas en Cristo”*, con el propósito de dedicarse a promover una mayor religiosidad en el clero y en el pueblo. Su gran celo por la salvación de las almas y su profunda piedad hicieron que el pueblo lo tuviera por venerable. Pero su energía y su constancia en tutelar los derechos eclesiásticos fueron mal vistas por muchos gobiernos que de cristianos no conservaban más que la apariencia.

En la Iglesia se desarrolla el **Modernismo Teológico**, movimiento herético surgido en el seno de la Iglesia Católica a fines del siglo XIX, que alcanzó su auge a comienzos del siglo XX y cuyo principal objetivo era el de renovar la Iglesia y la fe católica, adaptándolos a las necesidades de los tiempos modernos. De ahí su nombre, Modernismo, que inicialmente fue usado por sus adversarios.



El país más profundamente influido por este movimiento fue Francia, después Italia y algo Alemania; en España prácticamente no existió. Para los modernistas la suprema norma religiosa es la conciencia y no la autoridad. La conciencia es la regla universal de la fe. La revelación y la autoridad religiosa, en el caso de que tengan sentido, deben quedar subordinadas a la conciencia.

Para el modernista no hay relación entre ciencia y fe: en el ámbito de la ciencia no hay lugar para la fe y la fe, por su parte, ignora la ciencia. En cuanto a la Iglesia y los Sacramentos, los modernistas piensan que son producto de la conciencia colectiva, no instituidos directamente por Cristo. A Unamuno se le califica de modernista, pero su inspiración religiosa no obedece a los principios modernistas y, además, su actitud desvinculada de la Iglesia le mantiene al margen de cualquier objetivo de reformar la Iglesia.

Dos documentos condenan el Modernismo. El Decreto *Lamentabili* del 3 de julio de 1907 y la Encíclica *Pascendi* del 8 de septiembre del mismo año. Pío X lo califica de “síntesis de todas las herejías” y a raíz de esta condenación del Papa algunos modernistas famosos se alzaron abiertamente contra la Iglesia. Los italianos contrapusieron una respuesta anónima denominada el programa de los modernistas. Pío X al saber que persistían difundiendo sus doctrinas firmó de motu proprio “juramento antimodernista” que impuso a todos los sacerdotes católicos.

En el Decreto *Quan singulari*¹ Pío X pone de manifiesto las excelencias de la comunión frecuente. El Papa recuerda cómo desde los primeros años del Cristianismo se tuvo cuidado de acercar a los niños de pecho a la comunión. Se les administraba sólo bajo la especie del vino por temor a que no se tragasen la hostia. El primer día era el del Bautismo. Esta costumbre había desaparecido en el IV Concilio de Letrán de 1212 donde se promulgó que no comulguen hasta tener uso de razón, llegando a fijarla en 12 ó 14 años. El Papa Pío X aconseja que la edad para recibir este Sacramento junto con la confesión sea a los 6 ó 7 años.

En 1911, se proclama la separación de la Iglesia y el Estado en Portugal.

En el mismo año tiene lugar el **Congreso Internacional Eucarístico en Madrid**. La tensión con la Iglesia se vio disminuida con la magna celebración del Congreso, en la cual el gobierno colaboró favorablemente y cuya clausura presidió el propio rey Alfonso XIII.

Muere Pío X. **Benedicto XV** será el nuevo Papa (1914 - 1922). Su pontificado se caracterizó por la más estricta neutralidad en la Primera Guerra Mundial. Hizo repetidos esfuerzos por poner fin a la Guerra y se entregó a incesantes actividades caritativas en ayuda de las víctimas de ambos lados.

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 8.8.1910.



En 1917 se promulga el **Código de Derecho Canónico**, comenzado por Pío X. En este mismo año tienen lugar las apariciones en Fátima. La Virgen se revela a tres pastorcitos pidiéndoles oración, penitencia, que rueguen mucho por los pecadores y que recen el rosario por la paz del mundo.

En 1922 muere Benedicto XV. Accede a la cátedra de San Pedro el Papa **Pío XI**.

I.1.3. Corrientes de pensamiento

En las corrientes del pensamiento podemos situar, en el primer período que estamos estudiando, el **Romanticismo** que supuso una nueva manera de encarar la realidad. Para el siglo XVIII el modelo de hombre era el ilustrado que había hecho de la razón y del sentido común el eje de su vida. El Romanticismo, en cambio, fomentará la exaltación del sentimiento, la tendencia a abandonarse a las emociones violentas o suaves: la desesperación, la melancolía, la nostalgia, el entusiasmo desbordado...

El ilustrado se avergonzaba de sus emociones, se atenía sólo a las ideas; el romántico va cargando su literatura de afectividad, hasta desembocar en el emotivismo romántico.

El Romanticismo surge en los primeros años del siglo XIX en Inglaterra y en Alemania. Se retrasa algo más en Francia. La plenitud de las nuevas ideas se alcanza en las décadas de 1830 y 1840 y a partir de 1850 puede considerarse ya superado en casi toda Europa.

España será una de las excepciones. El Romanticismo nos llegará más tarde que a otros países y nos durará algo más de tiempo, cuando ya domine en Europa la estética realista.

El período de madurez en España incluye a autores como Larra, Espronceda, García Gutiérrez, Mesonero Romanos, Zorrilla... cuyas obras aparecieron entre 1830 y 1850 que son los años de mayor fervor romántico.

Muchos autores románticos, que salieron al exilio en tiempos de Fernando VII porque no compartían su régimen absolutista, regresaron a su muerte y esto significó una verdadera eclosión de los ideales románticos que consideraban inseparables del liberalismo político¹.

¹ El Liberalismo es el sistema filosófico, político, moral, económico o religioso que admite la libertad como valor supremo y la confunde con una independencia y autonomía absoluta del hombre en relación a todo valor sobrenatural y trascendente. Subraya la autonomía del individuo y da del hombre una imagen falsamente optimista. La repercusión más radical en el terreno religioso era su falsa



La denominación de “Liberales” apareció en España por primera vez en 1812 como denominación de los partidarios de una estructura constitucional contra el absolutismo.

La mayoría de los románticos defendieron los principios del Liberalismo y por ello encontraron fuerte resistencia dentro del país. En primer lugar por la propia realidad social española, asentada sobre una estructura predominantemente agraria, muy arcaica y, por ello, poco favorable a la renovación y en segundo lugar por el régimen absolutista de Fernando VII, enemigo de todo progresismo.

En 1839, **Augusto Comte** publica el *Curso de Filosofía Positiva*, de ahí su nombre: Positivismo¹.

El Positivismo es decididamente laico y revolucionario. Comte se presenta como profeta de una nueva religión, de la cual formula un catecismo². Se consideraba como el pontífice máximo de esta nueva religión que debería completar y llevar a cabo la revolución occidental, o sea, el desarrollo positivista de la civilización occidental.

El mismo Comte afirma que desde la edad de los 14 años, apenas salido del Liceo, experimentó la necesidad fundamental de una reforma intelectual, una regeneración filosófica. Y esta necesidad fue la motivación de toda su actividad de escritor, llevándole a considerar la ciencia positiva como solución definitiva y última de todos los problemas del género humano.

En las últimas décadas del siglo XIX una serie de científicos, físicos, biólogos y psicólogos de todos los países adoptaron el credo positivista, declarando atenerse rígidamente al estudio de los hechos y de sus leyes y repudiando toda explicación no mecánica de los mismos.

La respuesta que el astrónomo Laplace dio a Napoleón al preguntarle éste qué sitio reservaba a Dios en su doctrina astronómica fue: “*Yo no he tenido necesidad de esta hipótesis*”; y pronto se convirtió en el lema de la época.

La fe en la ciencia y en los resultados de la experiencia llevó con frecuencia a los positivistas a negar lo que no fuese comprobable empíricamente, entre otras cosas, la idea de Dios.

concepción de la “libertad de conciencia” como indiferentismo, laicismo y disolución de los fundamentos religiosos de la moral.

¹ El Positivismo es un movimiento que dominará casi todo el siglo XIX. Supuso la revalorización del espíritu naturalista y científico contra las tendencias declaradas abiertamente metafísicas y religiosas del romanticismo. El Positivismo postula que nada podemos conocer fuera de la experiencia sensible. Por tanto, las esencias de las cosas, Dios y el último fin del hombre escapan a nuestro conocimiento. La razón humana sólo puede conocer los hechos positivos. Por positivo entiende Comte lo real, sensible, experimental, útil, cierto, constatable, preciso; por tanto, lo que no sea “experimentable” no puede ser conocido, ni por lo mismo, se puede afirmar que sea real.

² COMTE, A., *Catecismo Positivista*, 1852.



Karl Marx¹ y Federico Engels publican en 1848 *El Manifiesto del Partido Comunista*, punto de partida del movimiento.

La ideología de Marx se caracteriza por un ateísmo materialista. Busca la liberación del hombre gracias a su liberación económica y social; da una interpretación materialista del hombre y de la historia negando toda trascendencia, fomenta la violencia revolucionaria de las clases sociales, disuelve al individuo en la colectividad y lucha contra toda convicción religiosa, especialmente contra la fe cristiana.

Marx ejerce un poderoso influjo en las masas proletarias, sean éstas obreras o intelectuales, por su misticismo revolucionario, por su crítica a la realidad social y por su capacidad de aunar las voluntades en la búsqueda de una organización social utópica. Para la construcción del marxismo hay que suprimir las alienaciones existentes: la religiosa, la filosófica, la política, la social y la económica; todas ellas están relacionadas entre sí: la económica es la causa de las demás y la religiosa es la justificación de todas.

El primer paso para suprimir las alienaciones humanas, según Marx, es la crítica de la religión. La religión es un producto de la situación miserable del mundo, una creación humana en busca de consuelo. Toda religión es para Marx un producto, una “proyección–protesta” ante una situación terrena miserable. Es uno de los pensadores que más ha influido en la erradicación de la fe.

En 1848 muere **Balmes**, filósofo publicista. Miembro de la Real Academia Española. Autor de *El Criterio* y de otras importantes obras. Defensor de los principios católicos, consejero del Nuncio, intervino en la elección de San Antonio María Claret para la diócesis de Santiago de Cuba. Defendió, en un trabajo titulado “Pío IX” (1848), la actuación del Papa frente a las críticas de que era objeto por parte de muchos católicos. Esencialmente monárquico, su empeño principal fue la unión de liberales y carlistas por medio del matrimonio de la reina Isabel II con el Conde de Montemolín, hijo de Don Carlos de Borbón. Para eso se trasladó a Madrid y fundó el periódico *El pensamiento de la Nación*. Fundó también un partido político: “El Monárquico Nacional”. Sin embargo, su objetivo no tuvo éxito pues la reina se casó con su primo Francisco.

Asimismo **Stuart Mill** publica en 1848 *Principios de Economía Política*. Va a establecer lo que se denominará **Positivismo ético**. Tiende a hacer de lo normal una ciencia positiva basada en hechos y en leyes para valerse de ellas como instrumentos de acción sobre el mundo social. Es más radical aún que Comte. El recurso a los hechos de experiencia es continuo e incesante y no es posible, según él, ninguna dogmatización de los resultados de la ciencia.

¹ Karl Marx (1818 – 1883) es el autor de un sistema de pensamiento radicalmente ateo y promotor de una de las mayores descomposiciones culturales que se han dado en la humanidad.



Pretende cualquier forma posible de dogmatismo absolutista y funda la posibilidad de una nueva ciencia educativa liberadora.

Darwin¹ publica en 1859 su principal obra *Sobre el Origen de las Especies*. El mérito de Darwin consiste en haber dado lugar a una completa y matemática teoría científica del **transformismo biológico**, fundándolo en un número enorme de observaciones y experimentos y haberlo presentado en el preciso momento en que la idea romántica del progreso, nacida en el terreno de la investigación histórica alcanzaba su máxima universalidad y parecía indestructible.

Darwin no fue nunca un ateo, aunque al fin de su vida se inclinó hacia un cierto agnosticismo. Él habla de la imposibilidad de encontrar en el dominio de las ciencias nada que confirme o desmienta decisivamente las creencias religiosas tradicionales. Sus seguidores, sin embargo, acabaron en el materialismo y ateísmo.

El análisis positivista, que renuncia de antemano a todo intento de explicación trascendente por no ser comprobable desde un punto de vista científico racional, enlazó bien con la formulación del evolucionismo biológico que realizaría Darwin. Resulta profundamente sintomático que Marx y Engels dedicaran el primer tomo de *El Capital*, aparecido en 1867, precisamente a Darwin, por cuanto decían les había proporcionado el sustrato biológico preciso para sus teorías económicas.

Positivismo y Evolucionismo, sustentados por el prestigio de un carácter científico, aparentemente corroborado por los evidentes avances y descubrimientos que se sucedían por esos años, se convertían en los más firmes soportes del progreso.

El Positivismo y el Historicismo² de fines del siglo XIX se cuestionaron la posibilidad científica de la Pedagogía y redujeron la Ciencia de la Educación a la descripción de los diferentes sistemas educativos que habían existido a lo largo de la historia.

¹ La teoría de Darwin se funda en dos hechos: 1º) La existencia de pequeñas variaciones orgánicas que se verifican en los seres vivientes a lo largo del curso del tiempo por influencia de las condiciones ambientales, variaciones que, en parte, por la ley de la probabilidad, son ventajosas a los individuos que las presentan. 2º) La lucha por la vida que se verifica necesariamente entre los individuos vivientes, por la tendencia de toda especie a multiplicarse según una progresión geométrica. O sea, de la misma manera que el hombre, por selección artificial, puede producir variaciones en las especies, por ejemplo, en las palomas y en diversas flores, así también la naturaleza, mediante una selección natural ha producido las diversas especies vegetales y animales. Al principio existieron únicamente formas imperfectas típicas del organismo, aunque quizá una sola. Esta selección y adaptación a las condiciones del medio dio origen a todo el mundo de los vivientes, más aún a las diversas manifestaciones de la vida psíquica, del conocimiento intelectual y del orden religioso y moral. Aunque sólo como hipótesis, extiende esta teoría al hombre comprendiendo en ello el cuerpo y el alma.

² El Historicismo es la actitud que interpreta los fenómenos humanos como producto de su desarrollo histórico y, por tanto, como relativos y limitados.



1860, es el año en que **Bécquer**¹ publica sus famosas *Rimas*. Bécquer y Rosalía de Castro, los dos mayores líricos del siglo XIX español, aparecen entre este brote tardío de sensibilidad romántica.

En el mismo año también, **Herbert Spencer**, pensador inglés (1820 – 1903), desarrolla la **Filosofía Evolucionista**. Darwin dio una base científica y empírica a la teoría de la evolución y Spencer la transformó en una teoría filosófica general, que fue recibida con gran aplauso y logró un predominio casi universal.

Para Spencer la “experiencia dada” manifiesta una sucesión universal e ilimitada de fenómenos con una concatenación peculiar: la evolución, o sea, la manifestación permanente que remite a un ser último, absoluto, pero incognoscible.

Hemos de reconocer que existe un absoluto, pero la ciencia ha de limitarse al estudio de lo relativo. Se ve clara la dependencia de Spencer respecto al Positivismo, así como la semejanza de su concepción con Darwin.

Hasta dónde pudieron influir en la exposición de su pensamiento las ideas de Darwin sobre la evolución es un problema insoluble, ya que si, en realidad, su primera idea de la evolución es anterior a la publicación de los escritos de Darwin, en cambio el desarrollo de su doctrina es posterior a la obra darwiniana.

Spencer afirma que, en la naturaleza, la evolución se manifiesta tanto en la formación del sistema solar como en el proceso de adaptación biológica que conduce al nacimiento, diferenciación y heterogeneidad de los seres vivos. De la homogeneidad originaria nacen los distintos seres vivos en formas cada vez más complejas y evolucionadas; gracias al progresivo proceso de adaptación sobreviven aquellas especies en las que se ha producido mejor dicha adaptación.

1863 es el año en que **Lincoln**, en Estados Unidos, proclama la abolición de la esclavitud, vigente en la Constitución Estadounidense hasta entonces.

La humanidad camina hacia una fraternidad universal, aunque los caminos que se propongan sean muy distintos.

Se habían ido organizando los movimientos obreros y tiene lugar en 1864 la Primera Internacional. Su origen fue de la siguiente manera: el año 1857 representa el comienzo de una crisis económica que afectó a toda Europa. Como consecuencia de ello, comenzaron las agitaciones obreras sobre todo en Francia e Inglaterra.

En Francia, Luis Napoleón (Napoleón III) que pretendía llevar a cabo una política de signo social como muestra de simpatía hacia las aspiraciones obreras, envió a la Exposición Universal de Londres de 1862 una delegación de 552 trabajadores. La Delegación tomó allí contacto con otros líderes sindicalistas ingleses y se acordó una reunión que tuvo lugar en Londres en 1864. Participaron representantes de varios países entre ellos Marx, representante por Alemania. Así

¹ Bécquer es un poeta post-romántico y nos habla de la presencia viva del Romanticismo español cuando ya en Europa estaba definitivamente superado.



nació la Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.), conocida más tarde con el nombre de la Primera Internacional.

A Marx se le encargó redactar el mensaje inaugural y los estatutos. Todos los años se reuniría un congreso general de trabajadores para el programa anual.

La creación de la Internacional provocó una enorme expectación en la prensa burguesa de toda Europa y en sus fuerzas policíacas.

La organización consiguió un indudable prestigio entre las clases trabajadoras y con su llamamiento a la solidaridad pudo fomentar una serie de luchas laborales. Por problemas ideológicos internos, la Internacional se disolvió en 1876. Desde entonces la clase trabajadora quedó políticamente dividida: por un lado, los seguidores de Marx¹ o socialistas y por otro, los anarquistas.

Frente al idealismo de Hegel, con quien había estudiado filosofía, que suponía la idea divina motor de la dialéctica histórica, Marx supone una concepción materialista: el trabajo del hombre motor de la historia.

El error de Marx en su interpretación de la historia no consiste en haber señalado que existen conexiones y dependencias entre las formas sociales y económicas, sino en querer explicar todas aquellas formas como consecuencia de factores exclusivamente económicos.

En 1869 el mismo año muere **el filósofo Julián Sanz del Río**, introductor en España de la filosofía positivista y en concreto del Krausismo². Fue profesor de

¹ En la obra de Karl Marx, *Miseria de la filosofía*, se perciben las tres ideas básicas del marxismo:

- El modo de trabajo constituye la estructura primaria de la historia humana.
- El único procedimiento para la transformación social es la acción revolucionaria del proletariado.
- Los hechos estrictamente económicos carecen de vinculación con cualquier idea moral.

Según Marx, la historia evoluciona porque en el seno de la sociedad hay elementos contradictorios. Esta verdad que Marx cree descubrir le permite criticar con éxito todos los sistemas que suponen un orden perfectamente estable.

² Los innovadores krausistas eran los hombres que, agrupados alrededor de Sanz del Río primero y en torno a Giner después, aspiraban a una transformación radical de España mediante una renovación pedagógica. Eran políticamente demócratas y liberales. Pedagógicamente eran renovadores. Frente a la España de la unidad católica y la enseñanza confesional de los tradicionales de la época, los krausistas sueñan con una España laica y estiman que la enseñanza confesional es la causa fundamental de la división de los españoles. Giner de los Ríos fue el fundador de la Institución Libre de enseñanza ajena a todo interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquier otra autoridad que no sea la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas. El comienzo de la primera escuela primaria fue en el curso 1878 - 1879 y en 1880 - 1881 se extendería a la enseñanza media y posteriormente a la universitaria. La Iglesia y la I.L.E. estuvieron en contienda por razones ideológicas. La I.L.E. consideraba que la Iglesia no abría caminos nuevos para la educación, fuera de la renovación que representó el P. Manjón. Le consideraba una excepción del "catolicismo docente". Defiende la libertad de cátedra y se rebela contra el dogmatismo religioso, político o moral. Desde 1876, en que fue fundada, hasta la Guerra Civil, la I.L.E. se convirtió en el centro de gravedad de una época de la cultura española y fue cauce para la introducción en España de las más avanzadas teorías pedagógicas y científicas que se estaban desarrollando fuera de las fronteras españolas. Testimonio de este vigor innovador es la colaboración en el Boletín de la I.L.E. de personalidades tan



filosofía de la Universidad Central de Madrid. Su entierro civil fue una auténtica manifestación y expresión de que las nuevas ideas positivistas y socialistas iban calando en las masas populares.

En 1874 pinta **Monet** el cuadro que dará el nombre al **Impresionismo**¹: *La puesta de sol* que ironizado por otro artista, en sentido peyorativo, calificó como “impresión”. Significa la capacidad del artista para captar en el lienzo o en el texto literario la expresión fugaz, aquello que entra más por los sentidos que por la inteligencia. Recoge la realidad sensorialmente.

Los impresionistas pintan los objetos, los paisajes y las personas tal y como se muestran a los ojos del pintor. Rompen con el academismo neoclásico y se alejan también de las exóticas fantasías románticas. Son pintores realistas.

En 1884, **Clarín** publica *La Regenta* obra cumbre del **Realismo**².

El realista describe la realidad circundante y la refleja del modo más objetivo y despersonalizado posible.

La novela tendrá más valor cuanto más fiel sea a esa realidad, los autores huyen de todo moralismo, pretenden evitar juicios de valor y para la creación artística contarán con aquellos datos empíricos que pueden comprobarse e incluso demostrarse científicamente. Autores representativos son: Pérez Galdós, Valera, Leopoldo Alas “Clarín”, Emilia Pardo Bazán...

Nietzsche (1844 - 1900) publica en 1884: *Así hablaba Zaratustra*, una de sus grandes obras. A los 15 años perdió a su padre que era pastor protestante. Por esta época perdió también la fe. Fue amigo de Wagner pero rompió con él por encontrar su obra “demasiado cristiana”. Su vida está llena de experiencias traumáticas. En 1870 se alistó voluntariamente como enfermero militar en la guerra franco-prusiana y le afectó mucho el sufrimiento y la miseria humana. En 1872 se enamoró intensamente, pero no contrajo matrimonio por miedo a destruir su extraña soledad y por las presiones de su madre. En 1875 comenzaron sus crisis nerviosas. En 1889 cayó en la locura y murió al año.

Pone de manifiesto en su obra la deshumanización a la que llega el racionalismo. Critica fuertemente la piedad y la religión. Llega a la conclusión de que “Dios ha muerto”, de que ha sido expulsado para siempre de la cultura moderna.

Dichas críticas han estimulado a numerosos pensadores del siglo XX que han visto en él un testigo de excepción de la crisis espiritual de nuestro tiempo.

representativas como: Bertrand Russell, Henri Bergson, Charles Darwin, John Dewey, Ramón y Cajal, Unamuno, Montessori y León Tolstoi.

¹ Este movimiento pictórico tuvo lugar en Francia y posteriormente se aplicó a la literatura y a la música.

² Este movimiento se caracteriza por la primacía dada a la observación y a la experiencia; se presenta, por tanto, en oposición al Romanticismo, basado fundamentalmente en la imaginación y el subjetivismo.



En 1883 muere Marx y sus ideas se van extendiendo lenta pero intensamente por Europa.

Tiene lugar en 1889 **la Conferencia de los partidos Socialistas-Marxistas en la Haya**. Se funda la Segunda Internacional. La base ideológica fue desde el principio marxista. Fue concebida como una federación de partidos y grupos nacionales autónomos.

Blasco Ibañez publica en 1894 *Arroz y Tartana*, autor y obra particularmente representativos del **Naturalismo**¹.

Es peculiar del Naturalismo su dependencia de la mentalidad positivista y científica. Los naturalistas quieren aplicar a la novela los métodos que los científicos usan para sus investigaciones en el campo de la física, de la biología, de la medicina... El gran escritor naturalista francés fue **Zola**, quién recogió las teorías científicas y sociales del positivismo.

Coexistiendo con el Realismo se considera al Naturalismo la continuación de éste, pues extrema sus procedimientos.

Sobre la base del Positivismo, el Naturalismo pretende hacer descender la ética y la filosofía de la religión del cielo a la tierra, buscando sus procesos de formación y sus bases en la misma naturaleza humana.

Dicen los naturalistas que no debe interpretarse la realidad; que debe limitarse a dar fe de ella. Como hijos del positivismo filosófico, los naturalistas defienden una ideología atea y determinista.

Rubén Darío publica en 1896 *Prosas Profanas*, dando lugar a otro movimiento literario denominado **Modernismo**².

Los escritores modernistas sienten el atraso de las letras españolas frente a las europeas. Sienten que hay que ponerse al día -modernizarse- y ganar en unos pocos años medio siglo de retraso.

Los primeros síntomas empiezan hacia el año 1880 y se puede dar por terminado el movimiento después de la guerra europea. Autores representativos son: Gutiérrez Nájera, en sus comienzos (1880) y Rubén Darío, en la época de la plenitud (1905) hasta la disolución del movimiento que tiene lugar en el año 1916, año en el que muere éste último.

Es un movimiento aristócrata. Pretende principalmente la belleza y la absoluta independencia de toda idea moral, pedagógica o utilitaria. Se impone el lema parnasiano: *“El arte por el arte”*.

El Parnasianismo fue un movimiento literario surgido en Francia durante los últimos años del Imperio y representado por algunos poetas jóvenes que publicaron

¹ Este movimiento tiene por característica el considerar la Naturaleza como el único y absoluto principio de lo real.

² Este movimiento se extiende por todo el área geográfica de habla castellana; su origen, según la mayoría de autores, es americano.



en 1866 una selección de poesías bajo el título de *Parnasse Contemporain*, de ahí su nombre.

Sus ideas son, además del arte por el arte, la necesidad de hacer una poesía lo más objetiva posible que cargara el acento en la perfección de la forma. Buscan la forma bella y la estrofa bien construida. En este movimiento del Parnasianismo se inspiran los modernistas.

También es significativo en el Modernismo el gusto por lo exótico. En esto se asemejan a los poetas románticos que soñaban con orientes geográficos y medievalismos caballerescos. Los modernistas buscan todo lo raro en épocas históricas o culturas lejanas.

El Modernismo fue una reacción antirrealista-naturalista. Si en la época anterior fue decisiva la observación directa de la realidad objetiva, con el Modernismo vuelve a interesar lo íntimo, lo subjetivo, lo sentimental y lo fantástico. Se elude la descripción de la vida cotidiana.

En el campo literario tiene lugar **la Generación del 98**¹. Sobresalen: Unamuno, Baroja, Maragall, Valle Inclán, Azorín, Antonio Machado, Menéndez Pidal, Benavente. La meta de estos hombres es común: regenerar a España. Comienzan su vida pública bajo la impresión del desastre de la derrota de España frente a los EE.UU. y la pérdida del Imperio Colonial.

Son **características** suyas:

- a) Su preocupación por el problema de España.
- b) Búsqueda de la esencia de lo español. Lo que ellos llamaron el “Alma de España”, es decir, los caracteres fundamentales de nuestra idiosincrasia y de nuestra personalidad como pueblo. Se oponen a la literatura realista-naturalista y también al retoricismo de procedencia romántica.

Quieren volver a la sencillez y a la precisión de la lengua. La obra literaria deberá ser, no un reflejo mimético de la realidad, sino el producto de la personalidad desde el punto de vista del escritor. Lo mismo que los modernistas pero sin su marcado escepticismo, quieren renovar el lenguaje literario y librarlo del descuido a que lo habían sometido los autores del realismo.

El análisis de sus obras puede desvelarnos algo de la actitud española ante la crisis colonial. En este sentido es significativo Miguel de Unamuno, y en particular su obra *Del sentimiento trágico de la vida en el hombre y en los pueblos* (1913). Profundamente religioso, pero con una fe deficiente y angustiada por la duda, obsesionado por el problema de la inmortalidad del hombre, ardientemente cristiano aunque al margen de la ortodoxia católica, Unamuno fue una de las figuras más nobles del irracionalismo occidental de comienzos de siglo.

¹ Son un grupo de pensadores y escritores que se distinguieron por su preocupación por todo lo español, por su pesimismo, por su casticismo o europeísmo, según los casos.



William James da origen al llamado **Pragmatismo Positivista**, considerando el Pragmatismo como un nombre nuevo para ciertas maneras viejas de pensar. El valor de las teorías científicas y filosóficas radica en su eficacia y en su significado práctico.

Una teoría será verdadera o falsa si el experimento científico la corrobora o no, según salga bien o salga mal, tenga éxito o no lo tenga. Se introduce así el criterio del éxito que constituirá uno de los pilares del Pragmatismo.

Autores tan señalados como Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, Eugenio D'Ors, Marañón, Picasso, Pau Casals, Américo Castro, Madariaga, Gregorio Marañón... forman parte de **la Generación de 1913 - 1914**. Generación menos pesimista que la anterior y europeísta. Su aportación a los diversos campos de la literatura, el periodismo, el teatro, las artes, la pintura, la escultura, la novela y la historia permitirían alcanzar un nivel no conocido desde el Siglo de Oro.

I.2. Realidad educativa de la época

En la educación durante **el siglo XIX** se pueden señalar como **características generales** las siguientes:

- Tendencia anti-intelectualista, irracionalista del Romanticismo iniciado por Rousseau.
- Valoración histórica de la vida de los pueblos, acentuación de lo tradicional y popular, del espíritu nacional distintivo.
- Extensión de la cultura a escala mundial.
- Educación y cultura nacional.
- Lucha de los grupos políticos y religiosos por apoderarse del control de la educación.

➤ **Ley Moyano**

Tuvo una gran importancia para la enseñanza en España la publicación de **la Ley de Instrucción Pública (Ley Moyano) en 1857**. Recordemos que en el siglo XVIII la Enseñanza Primaria se impartía en lecciones domésticas en las escuelas gratuitas de órdenes religiosas; había pocas escuelas de pago debido a que la clase media era inexistente.

La enseñanza era escasa y de baja calidad; a las niñas, por ejemplo, sólo se les enseñaba rezos y labores y aprendían a leer sólo las que lo solicitaban de la maestra. En el siglo XIX no se remedió la situación y prosiguió el proceso de



empobrecimiento cultural. Las continuas guerras y ruinas económicas impidieron cualquier tipo de reforma profunda.

La Ley Moyano¹ fue la primera Ley General de Educación que tuvo España y fijó la estructura y principios básicos de la enseñanza, muchos de los cuales han perdurado hasta hoy. Declaró la Enseñanza Obligatoria para todos los españoles (sólo por entonces hasta los 9 años), **fijó la escolaridad mínima por tres años gratuita** para quienes no podían pagarla, y regularizó las tres enseñanzas: Primaria, Media y Superior unificando todos los planes de estudios. Hasta bien avanzado el siglo XX (1970) el sistema educativo español se rige por esta **Ley**, que moldeó la educación nacional durante más de un siglo.

Con esta ley se imponía la uniformidad en todas y cada una de las asignaturas impartidas, así como de los libros de texto, que reglamentariamente habían de ser aprobados por el ministerio correspondiente en todo el territorio nacional. Asimismo desaparecía la libertad del profesor y quedaba en manos de los alcaldes y de los gobernadores civiles el control estatal de la primera y segunda enseñanza.

Al establecer la Escuela Primaria Obligatoria, la ley tuvo que ocuparse de los centros que formaban a su profesorado. Programó para cada provincia una Escuela Normal, dotada de una escuela aneja, y ordenó la creación de Normales femeninas. La ley declara que la formación de maestros es una formación profesional y propone dos tipos de docentes: el maestro elemental de la escuela obligatoria y el maestro superior, que debía atender a los alumnos que acudían de forma voluntaria a la escuela desde los 9 hasta los 14 años².

La Ley Moyano no consiguió los éxitos esperados. Más bien fue objeto de incumplimiento. La ley establece dos escuelas por cada 500 habitantes. A partir de su promulgación parece registrarse un esfuerzo por acercarse a lo establecido,

¹ Según la Ley Moyano la enseñanza queda estructurada en varios niveles: Escuelas Primarias, Escuelas Normales, Institutos de Segunda Enseñanza, Facultades Universitarias y Escuelas Especiales. La Enseñanza Superior quedaba a cargo del Estado. La Segunda Enseñanza era competencia de las provincias y la Primaria, competencia de los Municipios. Anteriormente a la Ley Moyano, las Cortes de Cádiz de 1812 ordenaron la creación de escuelas en todos los pueblos de la Monarquía (Art. 366 de la Constitución de 1812) y durante el período constitucional de 1820 al 1823, las Cortes decretaron un Plan de Estudios el 29 de junio de 1821 que establecía al gratuidad de la enseñanza pública y ordenaba la creación de escuelas en todos los pueblos de más de 100 vecinos. En 1825, el Rey Fernando VII aprobó el Plan y Reglamento de Escuelas de primeras letras (Decreto de 16 de febrero de 1825) y exigía a los maestros exámenes y títulos. Todo quedó en buenos deseos...

² *“Los futuros maestros iniciaban sus estudios en la Normal a los 14 años. El maestro elemental cursaba una carrera de dos cursos; el maestro superior, de cuatro; y el profesorado de las Normales estaba formado por maestros superiores que sumaban un año más de estudios. En las Normales se impartía una cultura general de un nivel elemental, con muchas materias de conocimientos y pocas materias profesionales. Hay que tener presente que los maestros elementales acababan su carrera a los 16 años y que sus profesores tenían una preparación inferior a la de un bachiller”*. BENEJAM, P., “La formación del profesorado”, *Aula de Innovación Educativa*, 2005, nº 143-144, p. 13.



mientras que desde 1880 la construcción de escuelas decae alejándose del mandato de la Ley.

Y contra la desidia de los padres y contra la tentación de utilizar a los niños para el trabajo, el artículo 8º de la misma tendrá que determinar amonestaciones y multas de que serán objeto los que infringieren la Ley.

Quetglas escribía en el “Almanaque Balear” de 1867 hablando sobre la Instrucción pública y primaria de las Baleares lo siguiente: *“Varias veces la prensa de esta Capital, con honroso celo, se ha ocupado del **estado lamentable** en el que se encuentra la instrucción primaria de las Baleares; pero a pesar de patentizar su atraso, de reclamar una y otra vez el cumplimiento de la Ley de 1857, de proponer uno u otro medio, una y otra mejora, que cooperaran a su desarrollo y prosperidad, no ha alcanzado nunca despertar el interés de las juntas provinciales y locales; pues si en una ocasión han dado señales de vida, si alguna vez han conseguido que la autoridad superior publicara circulares recomendándole tan interesante asunto, pronto se han dado al olvido, volviendo a su habitual marasmo e inacción”*¹. Y continúa: *“... No ignoramos que, no tan sólo en nuestra provincia, sino en la nación entera, no se ha dado cumplimiento a tan importante principio de la Ley (el de la Instrucción gratuita y obligatoria)...”*².

Se iba extendiendo la enseñanza a las grandes masas que poblaban cada vez más densamente Europa. No hay que olvidar que Europa había experimentado entre 1850 y 1870 un incremento de 30 millones de habitantes y entre 1870 y 1900 ganaría 100 millones, elemento decisivo del progreso europeo.

Para la Iglesia supuso una cuestión muy delicada la extensión de la enseñanza. No porque fuera enemiga de ella, sino porque la creciente laicización la apartaba de una tarea que consideraba muy suya y le impedía la configuración en la fe de una sociedad de masas en que el mundo occidental comenzaba a estructurarse.

➤ Índices de analfabetismo

La realidad educativa, especialmente en una isla, como Mallorca, era bastante deplorable: *“Las Baleares, hallándose colocadas entre las diez provincias menos favorecidas por la instrucción. Sólo un alumno de cada veintinueve almas concurre a las escuelas públicas y privadas, según los datos estadísticos que tenemos a la vista, existiendo tan sólo la de Lugo, en la proporción de uno por cada treinta y cuatro, guardándola las cuarenta y siete restantes muchísima más ventaja de la instrucción, en vez de hacer que sus hijos concurren (a) las escuelas, los*

¹ QUETGLAS, J., “Almanaque Balear”, *El Isleño*, 1867.

² Ib.



dedican a trabajos, por lo regular de escaso provecho, pero considerados por ellos, en sus erróneos cálculos, de mayor utilidad; otra, y es la principal, a la incuria y al descuido de los ayuntamientos y juntas locales, que en su generalidad consideran los gastos ocasionados por la instrucción pública, como una pesada carga para los presupuestos municipales, no advirtiendo que las mezquinas cantidades en ella invertidas, devengan crecidísimos intereses en la parte moral de sus conciudadanos...¹.

“Triste es por demás... el estado de la instrucción pública y primaria en las Baleares... Escuelas de niños y niñas con escasa concurrencia; los adultos sin clases a las que asistir; los locales cuando no malos, imperfectos y el profesorado falto de estímulo y de recompensa...².

El *Liberal*, el 12 de enero de 1904, recogiendo las últimas estadísticas dadas a conocer en el Instituto Geográfico y Estadístico, da la proporción siguiente de **analfabetos en España:**

1860 – 75.52%

1877 – 72.01%

1887 – 68.01%

1900 – 63.68%

“En España la realidad educacional es sumamente raquíta. En 1892 Labra daba estos datos al Congreso: De los 17.555.632 habitantes que entonces tenía España, **11.945.971 carecían de instrucción**”³.

En 1900, el índice español de analfabetismo rondaba el 64%, mientras que en la vecina Francia para estas fechas era del 26%⁴.

En 1908 tan sólo el 58,4% de los españoles entre los 6 y los 9 años estaban escolarizados; en 1935 esa proporción apenas alcanzaba el 56,6%. Además, los niños escolarizados asistían a clase en una proporción que variaba entre el 60% y el 80% convirtiéndose el absentismo en una práctica bastante frecuente⁵.

A la bondad de la Ley Moyano se le atribuyó un descenso del índice porcentual de analfabetos de un 4 a un 5 % para el período 1857 - 1875⁶.

➤ Institucionalización de la Escuela

Es impresionante pensar que al comienzo de nuestro civilizado siglo XX, existía un porcentaje de **64% de analfabetos en España.**

¹ Ib.

² Ib.

³ LABRA, R., *Actas del Congreso Nacional de Pedagogía*, 1892, p. 239.

⁴ Cf. PUELLES, M., *Educación e Ideología en la España Contemporánea (1767-1975)*, 1980, p. 311.

⁵ Cf. TIANA, A., “El proceso de escolarización”, *Cuadernos de Pedagogía*, diciembre, 1999, nº 286, pp. 34.

⁶ Cf. PUELLES, M., *Op. Cit.*, p. 311.



Los Gobiernos de la época se van a caracterizar por una intervención cada vez más directa en todos los niveles de la enseñanza.

Un Real Decreto del 26 de octubre de 1901 establece el período de escolaridad obligatoria entre los seis y doce años, e insiste a los padres para que envíen a sus hijos a las escuelas.

Dada la escasa reacción positiva de la conciencia popular frente al valor de la educación, la Ley del 23 de junio de 1909 se dirige a los alcaldes para que velen por la asistencia a las escuelas y la hagan efectiva. Recordando también que toda resistencia al cumplimiento de dicha obligatoriedad, dará lugar a la aplicación del artículo 603 del Código penal.

Sin embargo, *“al lado de algunos intentos serios por extender y mejorar la educación, los últimos años del siglo XIX aparecen como una **época de verborrea política, hablada y escrita, en la que se suceden disposiciones y reformas legislativas que en ocasiones son inútiles y en otras contradictorias. Más política vanidosa que atención a las necesidades reales de la enseñanza. Baste mencionar, a título de ejemplo, las diez reformas de la enseñanza secundaria que se dispusieron desde la revolución del ‘68’ hasta 1900. Andrés Manjón -pedagogo- escribía que «los planes cambian según los amos que gobiernan la enseñanza»;*** y Joaquín Costa -diputado- *puntualizó que «en el Parlamento, durante el año 1885, se pronunciaron 170 discursos relativos a la educación, sin haber hecho nada efectivo»*¹.

*“Hasta la Revolución Francesa la educación fue una tarea familiar, gremial o eclesiástica. Pero la organización del Estado moderno en los últimos siglos puso de relieve el valor político de la educación, y todo el siglo XIX se nos aparece en España como un continuo dictar y modificar y volver a dictar nuevas disposiciones, relativas a la enseñanza”*².

Sabemos que la Administración española siempre ha sido fecunda en planes, proyectos y reformas educativas. Después de unos años de transición al comienzo del reinado de Alfonso XII, se adoptan medidas. El ministro Fermín Lasala instauró en 1880 un plan de estudios, que sería seguido de otros cinco antes de acabar el siglo: Groizard en octubre de 1894, modificado al mes siguiente por el nuevo ministro Puigcerver, Bosch en 1895, Gamazo en 1898 y Marqués de Pidal en 1899³.

La enseñanza española de los primeros años del siglo XX está marcada por la creación del Ministerio de Instrucción Pública, que asumirá diversas competencias en la gestión de la enseñanza pública y diseñará la política educativa del Estado. Una política educativa que se concretará en la reforma del ministro Romanones y en

¹ GARCÍA HOZ, V., *La Educación en la España del siglo XX*, 1980, p. 25.

² *Ib.*, p. 21.

³ Cf. LULL MARTÍ, E., “El proyecto educativo de los jesuitas españoles en el siglo XIX”, *Educadores*, enero-marzo, 1999, nº 189, p. 65.



otras medidas concretas e importantes, como la responsabilidad del pago de los maestros por parte del Estado o la creación de la Dirección de Primera Enseñanza.

La inversión en educación es también un dato que nos muestra -frente a otros países- el nivel educativo de la época.

En 1901 el gasto por habitante era de 1,38 francos, mientras que en EE.UU. en 1900 era de 14,7; en Gran Bretaña de 7,21; en Francia de 5,90 y en Italia 6. Dato que tiene su repercusión en la ratio profesor/alumnos. Mientras que en EE.UU. la relación es de 1/36 en el mismo año, en Gran Bretaña es de 1/44, en Francia 1/36, y en España, en 1901, es de 1/84¹.

Lentamente se va progresando en el intento de organizar la actividad escolar institucionalizada, a la par que se va a ir desarrollando un movimiento de ideas que, también de un modo lento, llevará poco a poco a la sistematización del saber pedagógico.

“La escuela no es uno de los mitos de nuestra época. La escuela no es el resultado de una evolución lenta, remontándose a las más antiguas civilizaciones. La escuela ha nacido, puede decirse, de repente, en Europa y en EE.UU. en el transcurso del siglo XX”².

Durante el siglo XIX, la educación pasó de manos de la Iglesia al Estado, se afirmó la libertad de la ciencia contra una fuerte oposición y comenzó la larga marcha hacia el laicismo, fruto de la secularización del mundo moderno y, en consecuencia, también de la enseñanza.

¹ Cf. PUELLES, M., *Op. Cit.*, p. 311.

² BOUSQUET, J., *Economía política de la Educación*, 1960, p. 52.



II. POR QUÉ



Hemos de situarnos en aquel período de su vida: mujer joven de 32 años, culta, serena, pero con un gran dolor dentro. ¿Qué querrá Dios? Un hogar deshecho, la visita continua de la muerte llevándose a sus seres más queridos. El que había sido su compañero, amigo, esposo, confidente de tantos sueños y proyectos educativos, promesa en el campo pedagógico, había sido el último en partir. ¿Por qué?

Nos la imaginamos apenada, dolida, pero con paz, serena. Ahí está Alberto, su hijo, a quien debe sacar adelante...

Y nos preguntamos: ¿Por qué ese empeño en educar?

II.1. Como respuesta a la llamada

II.1.1. Porque quería educar a la mujer

Educar se había convertido en una misión nueva en todo el mundo occidental, mucho más en el caso de la mujer. Desde el punto de vista social, para muchas familias numerosas los estudios de magisterio venían a resolver la necesidad de formación femenina y la posibilidad de un trabajo futuro. Estamos en los inicios de la lucha de la mujer por su incorporación a la cultura.

La historia de los derechos de la mujer y la defensa del feminismo¹ es relativamente cercana. En 1791, Olimpia de Gouges fue la primera mujer que, en

¹ El Feminismo sería la doctrina social o movimiento favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres. En 1792, la inglesa Mary Wollstonecraft publica *Reivindicación de los Derechos de la Mujer*. En 1832, Mary Smith de Stannore reclama los Derechos políticos de las Mujeres en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. En 1857 en Nueva York se convoca una gran huelga de las obreras del textil y de la confección. En 1899 en la Haya se da una Conferencia de Mujeres contra las ideas belicistas que se estaban gestando y que desembocaron en la Primera Guerra Mundial. En 1908 en Nueva York tuvo lugar un incendio en una fábrica textil y mueren 130 mujeres. En 1910 en Copenhague tiene lugar una Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Clara Zetkin propone la celebración del día internacional de la mujer el 8 de marzo y en 1911 se celebra por primera vez este día en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. En 1912 se



su redacción de “La Declaración de los Derechos de la mujer y de la ciudadana”, como respuesta a los derechos del hombre y del ciudadano, elaborada por la Asamblea Francesa, reclamó la intervención de mujeres en el campo social, político y económico. Esta pretensión fue después ignorada por el Código napoleónico.

En el siglo XIX, las duras condiciones de la industrialización hicieron que la mujer ocupara un lugar como **obrero en las fábricas** y desempeñara diversos oficios. Pero era “invisible” en el campo de lo público, política y económicamente.

Desde el punto de vista teórico aumentó la consideración negativa de la mujer. Los seguidores de **Hegel** la consideraban sentimental e irracional, pasiva y entregada. **Freud** mencionaba como principales características de la psicología femenina la pasividad, el narcisismo y el masoquismo, por lo que pensaba que todas las niñas nacían psicológicamente desequilibradas; por eso, en el mejor de los casos, lo que desarrollan las mujeres es la maternidad, y de lo contrario, su personalidad acaba neurótica o masculinizada.

En medio de estas circunstancias históricas, las pioneras feministas (llamadas sufragistas, porque eran partidarias de que las mujeres votaran en las elecciones) reivindicaron, en primer lugar, el voto; y, posteriormente, otros derechos civiles y laborales.

Las dos guerras mundiales desmontaron la división del mundo laboral, porque las mujeres tuvieron que hacerse cargo de los trabajos de los varones, movilizadas por la guerra. Tras este período, nada volvió a ser como antes.

En España, las primeras corrientes feministas surgen a fines del siglo XIX, en torno a **Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal**.

Emilia Pardo Bazán (1851 – 1921). Hija única de los condes Pardo-Bazán. Activista entusiasta feminista. Ocupó diversos cargos, entre ellos el de Consejero de Instrucción Pública y en 1916 el de Catedrático de Literatura Contemporánea de la Universidad, pero le embargó la tristeza al no ser admitida en la Real Academia.

En 1890, la escritora gallega Emilia Pardo Bazán denunciaba en la España Moderna que los avances culturales y políticos logrados a lo largo del siglo XIX (las libertades políticas, la libertad de culto, el mismo sistema parlamentario) sólo habían servido para incrementar las distancias entre sexos, sin promover la emancipación femenina.

Concepción Arenal (1820 - 1893). Socióloga, reformadora social a favor de los desvalidos, escritora y penalista española. Asistía a clases en la Facultad de Derecho de Madrid haciéndose pasar por varón. En 1864 fue nombrada visitadora general de las prisiones de mujeres. Escribió libros a favor de la mujer como *La*

celebra en Francia, Países Bajos y Suecia. En 1913 se celebra en Rusia, en San Petesburgo, a pesar de la represión policial. En 1914 el 8 de marzo tiene lugar una protesta contra la guerra que amenaza a Europa por las mujeres defensoras de la paz. En 1931 se concede en España el Sufragio Femenino. En 1952 la ONU instituye el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.



Mujer del Porvenir de 1869. En 1870 fundó la revista *La Voz de la Caridad* que se publicaría durante 14 años. Realizó una gran labor caritativa y de asistencia social.

La penalista Concepción Arenal insistió en múltiples escritos en que el papel de madre y esposa eran fundamentales en la vida de las mujeres, pero subrayando, a su vez, que la experiencia de la vida femenina no podía centrarse en el ejercicio exclusivo de ese rol.

En 1932, el Gobierno de la II República reconoce el derecho al voto femenino. La dirigente **anarquista Federica Montseny** se convierte en 1936 en la primera mujer ministra de la historia de España (fue ministra de sanidad en 1936 - 1937).

Al acabar la Segunda Guerra Mundial, **el derecho al voto de la mujer era una realidad** en el mundo occidental; las discriminaciones jurídicas habían desaparecido en casi todos los países industrializados, y por tanto estaban logradas las principales reivindicaciones del feminismo del siglo XIX. Después vino la lucha por la igualdad del hombre y de la mujer en todos los aspectos.

En los últimos años del siglo XIX¹, el progreso económico y tecnológico facilitó el reconocimiento de la igualdad de derechos y la mejora de las condiciones de vida de mujeres y hombres; de esta manera, el acceso masivo de la mujer a la educación le permite optar a un puesto de trabajo y le facilita la independencia económica.

Por aquel entonces se iba abriendo camino la necesidad de educar a la mujer y darle en la sociedad el puesto que se merece. Alberta no deja de ver la posibilidad que se le brinda para seguir ejerciendo su labor educadora y educar a la mujer de su tiempo.

Desde la fundación de la Escuela Normal de Maestros en 1842 hasta la fundación de la Escuela Normal femenina en 1872 transcurren 30 años, con un gran

¹ En nuestro país la existencia de una sociedad arcaica, con escaso desarrollo industrial, con una fuerte ascendencia de la Iglesia Católica y fuertes jerarquizaciones de género en todos los ámbitos de la vida social, dio lugar a que el feminismo tuviera durante el siglo XIX una menor presencia e influencia social que en otros países.

En un país en el que la práctica política estaba circunscrita a un minoría social (voto censatario) y en el que las prácticas electorales (adulteración de las elecciones) y el protagonismo del ejército (pronunciamientos) marcaban la dinámica política, no nos debe extrañar que el feminismo pionero no se centrara en reivindicaciones políticas, como el derecho de sufragio, sino que se basara en demandas sociales, buscando el reconocimiento de sus roles sociales como tal género femenino (maternidad y cuidado de la familia) y en la exigencia de los derechos civiles.

En el terreno educativo fue donde más avanzó el feminismo español. Las iniciativas del Krausismo tras 1850 y de la Institución Libre de Enseñanza (1876) buscaban un avance en la educación, la enseñanza y la cultura femenina. No obstante, el modelo varió poco y en las escuelas se siguió transmitiendo pautas de comportamiento basadas en la función doméstica de la mujer. Concebida como "ángel del hogar", su labor debía dedicarse en exclusiva a los quehaceres domésticos y al cuidado de la familia. La resistencia a la generalización de la enseñanza femenina fue muy acentuada. El reconocimiento oficial del derecho a la educación superior no se produjo hasta 1910. A lo largo de todo el siglo XIX, el analfabetismo femenino se mantuvo en tasas enormemente altas que rondaban el 70% en muchas zonas a fines de la centuria. En el caso español, hasta principios del siglo XX no se puede hablar con propiedad de un movimiento colectivo de emancipación femenina.



vacio institucional. La formación de aquellas maestras que podían presentarse a exámenes por libre se realizaba en centros privados religiosos o en pisos, normalmente, lugares inadecuados, y sin la preparación mínima. La discriminación de la mujer se deja notar en el mismo reglamento que regulaba los exámenes. Así: *“Los exámenes de las maestras no serán públicos”*¹. *“No se harán preguntas por escrito”*². *“En defecto de maestras aprobadas, podrán las comisiones locales valerse interinamente de otras que merezcan su confianza para las escuelas públicas de niñas”*³.

En agosto de 1871 se promulgó en Baleares la disposición del Gobierno de mayo de 1869, según la cual las mujeres solamente podían examinarse en escuelas normales femeninas⁴. Con este decreto, de nuevo se le cerraban las puertas a la mujer. Ya no sólo era inferior el trato en cuanto a la asistencia a clases, los métodos de exámenes y el salario percibido sino que incluso ya no se podía obtener el título de maestra en las Escuelas masculinas. Esto creó un problema más acentuado en Baleares donde no existía Escuela Normal femenina. La situación provocó su creación. De nuevo vemos la mano de Dios en el momento oportuno. Ahí está la mujer elegida para tal fin.

Cuando la Diputación de Baleares busca un local para establecer la Escuela Normal de Maestras, escribe al Sr. Gobernador de la provincia entre otras cosas lo siguiente: *“La instrucción de la mujer ha sido mirada en todos los países civilizados como una de las concausas principales de la ilustración de los pueblos, puesto que ellas son las primeras que ya desde la cuna infiltran a los que más adelante han de componer la sociedad los primeros sentimientos formando su genio y su carácter. Indudable es que **la mujer ha de ser educada por la mujer**, como indudable es que al faltar este poderoso elemento quedaría perjudicada la enseñanza y con ella la causa de la ilustración”*⁵.

D. Julián Vega, Gobernador de Baleares, contesta con su ofrecimiento de una cantidad a la Junta de Primera Enseñanza para que se pueda abrir una Escuela Normal de Maestras y comenta: *“A esperarlo así me anima el convencimiento que tengo de cuán indispensable es atender preferentemente al **desarrollo intelectual de la mujer**, base de toda instrucción; pues sabido es la grandísima influencia que ella ejerce y **está llamada a ejercer en la sociedad**. Hasta una época no muy remota, de tristes recursos, la mujer fue considerada como un ente secundario y despreciable; hoy, gracias a los humanitarios sentimientos de la moderna escuela se*

¹ BOB, 6.2.1841. Reglamento de exámenes para maestros de escuela elemental y escuela superior. Título IV, Artículo 40.

² Ib., Artículo 42.

³ Ib., Artículo 45.

⁴ En el período de 1843 a 1871 se pudieron examinar en la Escuela Normal de maestros de Baleares 100 maestras.

⁵ Minuta de Sebastián Vila, 17.1.1872, leg. 1088-XXVII, AMPM.



reconoce el importantísimo papel que viene representando en el teatro de la vida. Formar, pues, su corazón; **hacerle comprender su delicado encargo en la sociedad**; enseñarle sus deberes y rellenar su espíritu hasta la intuición de cuanto noble y sublime la moral encierra...¹.

El Colegio de la Pureza constituyó, en aquel período, una página brillante en la instrucción femenina de las Islas Baleares y contribuyó grandemente a la promoción de la mujer en el campo de la instrucción y de la cultura.

Es Don Antonio Sancho, biógrafo de la Madre, quien dice: “*Alberta Giménez recogió la idea del Fundador... y la levantó. Hizo de la Pureza una fragua de maestras, y por medio de éstas **educó a la mujer, y por la mujer a toda Mallorca***”².

D. José María Tous, maestro y poeta insigne, escribió: “*La mujer palmesana, diré mejor: **la mujer mallorquina** debe mucho a la ejemplar religiosa llena de méritos... Cincuenta y tres años cuidando a la juventud, educando y orientando a las que habían de ser luego madres de familia, eje y amparo del hogar...*”³.

El Obispo de Lérida, Dr. Miralles Sbert, en carta a D. Antonio Sancho, le expresaba: “*La vida de Madre Giménez es, en nuestro humilde sentir, un capítulo importante de la Historia patria y uno de los mayores ornamentos del **catolicismo en Mallorca***”⁴.

Y el Diario de Palma felicita: “*A la Rectora y demás profesoras del Colegio que con su trabajo y desvelos contribuyen a la buena y sólida educación de **la mujer cristiana***”⁵.

Pomar, historiador mallorquín, supo reconocer la labor de la Madre por la mujer: “*Acompañó a las Maestras a Cette para que conocieran la lengua francesa con la suficiente perfección para poder enseñarla en el de la Pureza y en la Escuela Normal de Baleares. **Esta provincia puede estar agradecida** a dicha ilustrada profesora porque ha sido durante 35 años el alma de toda empresa docente **en favor de la mujer**, cuya instrucción está por desgracia tan descuidada en España*”⁶.

Fue Gerardo María Tomás, alcalde de Pollensa, quien escribió: “*Madre Alberta supo adecuar su vida a las **necesidades culturales y sociales de la mujer***... ”⁷.

II.1.2. Porque era una ocasión para responder a la demanda social

¹ Minuta de Julián Vega, 29.2.1872, leg. 1088-XXVII, AMPM.

² SANCHO, A., *La Madre Alberta*, 1940, p. 34.

³ Testimonio de José M^a Tous. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, p. 25, ACM.

⁴ SCPCS, *Positio Super Causae Introductione. Documenta extraprocessualia*, 1969, p. 5.

⁵ *El Diario de Palma*, 17.10.1898.

⁶ POMAR y FUSTER, N., *Ensayo histórico sobre el desarrollo de la Instrucción Pública en Mallorca*, 1904, pp. 348-349.

⁷ Carta al Alcalde de Pollensa. Minuta de Gerardo M^a Tomás, 24.11.1964, ACM, 6/24.



La sociedad de la época, y más la sociedad mallorquina, necesitaba la formación de profesionales y especialmente la formación y promoción de la mujer, a fin de cooperar y mejorar su nivel de preparación.

En 1842, cuando se creó la Normal masculina de Baleares, se dio la posibilidad de examinarse a las mujeres, pero no se les permitía asistir a las clases que se impartían en ella para el sexo masculino, ni residir en la Casa-Pensión en los dormitorios destinados a los alumnos residentes. La mujer sólo podía presentarse en calidad de alumnas libres a los exámenes. De aquí la importancia que adquirió el pensionado y la Escuela Normal femenina de Casa Madre.

La discriminación de la mujer no era únicamente en cuanto a la asistencia a clase y exigencias en el examen, sino también en los sueldos que percibía. Canut nos recuerda el salario de **un maestro** de Formentera en 1870, según datos de la Junta Provincial de Primera Enseñanza de las Baleares, **unos 95 escudos** por un trimestre, mientras que **una maestra**, de la misma isla y por el mismo período, **sólo percibía 64 escudos**¹.

Esta mentalidad peyorativa hacia la mujer no sólo sucedía en Mallorca. Es interesante leer la tesis doctoral que presentó Concepción Ciscar en la Universidad Complutense, en el capítulo referente a la educación femenina en el período de 1897-1905, en que presenta distintas posturas según la concepción que se sostenga acerca de la mujer. Una de ellas es la sostenida por Oloriz: *“Lo arraigada que aún se halla la creencia de que enseñar a leer a las muchachas pobres, es abrir las puertas a la seducción; así como es sabido, que, aún en las clases cultas, suele haber repugnancia a enseñar demasiado a las mujeres. Y ya que no se llegue a tal extremo, seguro es que muchas familias dispuestas a hacer algún pequeño sacrificio para instruir a sus varones, jamás lo harán por dar las nociones rudimentarias a las hembras, pues suele ser máxima corriente que éstas no las necesitan para servir a Dios, cuidar su casa y obedecer a su marido, misión única de casi todas las mujeres españolas”*².

En 1882, nada menos que en el Congreso Nacional Pedagógico sobre las Reformas de las Escuela Normales que tuvo lugar en Madrid, el orador Agustín Rius refiriéndose a las dotes de la mujer dijo: *“La superioridad de inteligencia del hombre tiene su compensación en la sensibilidad exquisita de la mujer. Creo, que en justicia no puede negarse a las Maestras la aptitud suficiente para encargarse de*

¹ Cf. CANUT, M^a L. - AMORÓS, J. L., *Maestras y Libros*, 2000, p. 35.

² CISCAR, C., *La evolución pedagógica en España anterior a la creación de la Escuela Superior del Magisterio (1897-1905)*, 1982, pp. 566-567.



la educación intelectual de párvulos, siempre que preceda la preparación conveniente”¹.

Alberta supo leer y comprender la realidad, “la educación de la mujer en nuestro país está abandonadísima”² y contribuir a la demanda social con su aportación positiva, lúcida y coherente.

Paula Cañellas, ex-alumna, en el discurso de las Bodas de Oro de la Madre, pone de manifiesto esa labor social de Alberta Giménez: “Pero su magna **obra religioso-social** es la realizada en los largos años en que dirigió, informándola, la vida de este Instituto que **tantos beneficios ha reportado a la educación de la mujer balear** y que hoy extiende también su esfera de acción a algunas poblaciones levantinas, pues cuenta con casas-colegios en Agullent, Onteniente, Jumilla y otras”³.

Y, en otra ocasión, escribe también Cañellas: “Saturada de grandes ideales educativos y bregada en todas las luchas de la vida, llevó a cabo en los largos años de su ferviente apostolado **una obra social de resultados inmediatos y tangibles** de potente levadura. Educadora benemérita de más de cuatro generaciones, sembradora infatigable de la verdad y el bien”⁴.

“La Excma. Diputación Provincial, deseando evitar a esta provincia la gran dificultad de que las jóvenes hijas del país pudieran adquirir el título de Maestras, concibió la idea de crear libremente, según las disposiciones entonces vigentes, una Escuela Normal Superior de Maestras, con todo lo más conveniente para el buen resultado de la institución y la mayor economía posible”⁵.

Don Jacinto María, Obispo de Mallorca, lo reconoce asimismo: “... El Colegio referido (de La Pureza) ha prestado constantes y valiosos **servicios a la provincia** con el espíritu de abnegación y caridad que sólo inspira la Religión, logrando poner a gran altura la Normal de Maestras de Baleares que ha obtenido las más honrosas distinciones en certámenes internacionales”⁶.

El Obispo Cervera, recién nombrado para la diócesis de Mallorca, respondía por carta a la Madre: “Su carta de V. del 23 con las memorias que de ese Real Colegio se ha servido mandarme, me ha causado la grata sorpresa de un feliz hallazgo, pues, me enteran de la existencia en mi nueva diócesis de una **institución tan provechosa para la Sociedad y las familias**, como que está creada para

¹ RIUS, A., *Actas del Congreso Nacional de Pedagogía*, 1882, p.182.

² GARCÍA, M., “La Educación en el siglo XX”, *La Escuela Moderna*, 118, 1901, p. 54.

³ Testimonio de Paula Cañellas, 8.5.1920, leg. 38-IV, ACM.

⁴ Testimonio de Paula Cañellas. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 33-35, ACM.

⁵ Noticia histórica de la Escuela Normal de Maestras de Baleares que el Visitador D. José Ribera remite al canónigo Pascual con los datos pedidos por D. Miguel Maura, hermano sacerdote del famoso político, 10.2.1903. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 971.

⁶ Borrador escrito por D. Enrique Reig, en el que el Obispo de Mallorca pide al Ministro de Fomento la incorporación de la Normal de maestras de Baleares al Colegio de la Pureza. Minuta de José María Cervera, 19.6.1897, ACM 24/16.



formar a las jóvenes, que mañana han de constituir nuevos hogares, en la virtud y en la instrucción adecuada a su sexo. Bendigo a Dios, de poseer esa Obra tan excelente y útil y que tan eficaz cooperación ha de prestar al Prelado, y puede contar desde luego su Colegio con el más decidido y entusiasta apoyo del que va enviado de Dios a ejercer en ésa su pastoral ministerio”¹.

La Asociación de Maestros de Baleares en 1901 no dejaba de destacar: *“Además de méritos tan sobresalientes como los mencionados, la Rdma. Sra. D^a Cayetana Alberta Giménez, con un celo evangélico y un **interés por la cultura patria** a todas luces notabilísimos, por su acertado gobierno en el antiguo Instituto de la Pureza, ha conseguido obtener para el mismo, únicamente dedicado a funciones docentes, el carácter de Congregación religiosa, según Decreto pontificio del 13 de mayo de 1901”².*

En 1902, en el Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de las Islas Baleares leemos: *“Mallorca puede envanecerse por tener un **Centro de cultura** que no ha menester esforzarse para presentar a la administración pública tan variada, útil y rica colección de labores... Después de visitada aquella Exposición, ya no extraña a nadie que sea **Mallorca un país notable en el ramo de bordados**, ni que sea universal ese favorable concepto, conquistado por casos respetables que en otras Exposiciones extranjeras han elevado a envidiable altura la habilidad de las mallorquinas...”³.*

Cuando un Decreto del Gobierno, en 1912, suprimió la Escuela de Magisterio de Baleares, Bernardo Obrador, Concejal del Ayuntamiento de Palma, destacaba: *“El bien que ha producido la Escuela que ahora se suprime es de tanta importancia que nadie puede desconocerlo; no sólo **para la educación de la mujer**, sino para facilitarle un honradísimo modo de ganar su sustento y el de su familia, constituye el Magisterio una carrera meritoria, que crea una **posición social** para las señoritas de todos los rangos, y favorece sus nobles y altruistas sentimientos, poniéndolas en condiciones de desvelarse por el bien de los pequeños, enseñándoles el camino de la virtud y de la ciencia, sembrando la semilla de los futuros ciudadanos útiles a la patria, y poniendo la piedra fundamental de los hogares dichosos. Bien han merecido de los amantes del progreso las profesoras y la directora de esta escuela que durante tantos años ha sido el semillero de las maestras que hoy difunden la enseñanza en las escuelas públicas y privadas de Baleares. La Corporación debe, a nuestro juicio, hacer constar este público agradecimiento consignándolo en acta y visitando a la Directora de la escuela para comunicarle este acuerdo (...). Escuela*

¹ Carta a Alberta Giménez. Minuta de José María Cervera, 28.6.1886, ACM 23/22.

² Asociación Provincial de Maestros de Baleares. No fue el 13 de mayo sino el 10 de dicho mes. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p.1498.

³ *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de las Islas Baleares*, 1.10.1902.



Superior de Maestras que **tan excelentes resultados ha venido dando para la mujer**, lo que es garantía que la experiencia nos ofrece para el porvenir”¹.

“La Congregación abrigaba desde antiguo el proyecto de abrir, en Palma, una escuela dedicada exclusivamente a la instrucción y educación de párvulos, de pequeñuelos. En nuestra ciudad tal atención sólo se encuentra atendida con las dos Escuelas nacionales de párvulos, y más recientemente con la Escuela graduada, y dada la importancia creciente de Palma, estas instituciones, aun cumpliendo, como cumplen, como buenas, no pueden abarcar, según las modernas corrientes pedagógicas, la popular población y la mitad de ésta queda desatendida en este sentido”².

En 1964, en el Club de Pollensa, el Sr. Rabassa ponía de manifiesto: “La importancia de **su obra social y educadora**, su fundamento humano, su grande y extraordinaria personalidad, su actividad inagotable...”³.

“El protagonismo que jugó a título individual la mujer en este proceso se revela por las más de **1200 maestras que formaron las sucesivas promociones** que empezando en 1872, se continuaron desde 1899 cuando se hizo la Normal confesional con un claustro enteramente femenino, y se extendieron hasta 1912 en que la primera Normal femenina de Palma dejó de ser confesional para transformarse en una institución laica dependiente directamente del Estado”⁴.

El autor del decreto de la canonización de M. Alberta dejó por escrito: “Deseaba que todas adquiriesen una amplia y sólida cultura de inteligencia y alma para desempeñar lo mejor posible su futura misión en las familias y en la sociedad”⁵.

Cristina Ferrer con ocasión de la proclamación de M. Alberta como Hija Ilustre de la ciudad de Palma reconocía públicamente: “**Alberta Giménez contribuyó decisivamente a dignificar, a través de la formación y la cultura, el papel de la mujer en la sociedad mallorquina, con el espíritu más esencialmente progresista y comprometida con sus ideales pedagógicos y humanos**”⁶.

“Con su muerte, ha perdido Mallorca a una de sus hijas más ilustres y eminentes, cuyo nombre, evocador de inconfundible prestigio, representará siempre, en la historia de nuestra vida regional, una de sus primeras y de sus **más grandes e interesantes figuras**”⁷.

D. José M^a Tous, en uno de los artículos que escribió con ocasión del fallecimiento de la Madre, escribe: “Al decir que las alumnas de la Madre Giménez

¹ La Almudaina, 13.8.1912.

² Correo de Mallorca, 10.10.1915.

³ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 746.

⁴ CANUT, M^a L. - AMORÓS, J. L., *Op. Cit.*, p. 16.

⁵ Decreto de la Canonización de la Sierva de Dios. *Insigne Balear*, 1986, p.1559.

⁶ FERRER, C., Intervención como fiscal en el proceso de declaración de Hija Ilustre de Palma a la Sra. Cayetana Alberta Giménez Adrover, 31.12.2005.

⁷ Testimonio de Paula Cañellas. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 33-35, ACM.



han llorado su muerte, es tanto como decir que la **han llorado buena parte de las señoras** no sólo de **Palma**, sino también de las **otras ciudades** y pueblos de la Isla”¹.

El *Correo de Mallorca* daba la noticia y relataba los hechos diciendo a su vez: “La personalidad de la ejemplarísima religiosa cuya muerte tan sentida ha sido, merece detenido artículo que, Dios mediante, le será dedicado en estas columnas...”².

Trabajó en un Centro patrocinado por la Iglesia y sometida a los avatares constantes del Estado y la Administración pública. A través del reconocimiento pontificio logró para la Congregación una cierta independencia del intrusismo de obispos y visitadores, pero no logró la autonomía estatal, más bien, en 1912, se le arrebató la Escuela, fruto de su trabajo docente durante 40 años.

II.1.3. Porque quiso escuchar y responder a la llamada de Dios en la Iglesia³

Por aquellas casualidades-providencias de la vida, cuando el Obispo buscaba una persona idónea para hacer frente al estado deplorable del Colegio de la Pureza que nadie lograba resucitar, le hablaron de una señora de excelentes cualidades y comenzó una historia nueva...

La Madre dijo **SÍ a Dios** y se le abrió un camino en su futuro incierto. Y en esta causa volcó lo mejor que ella tenía.

El Padre José Manuel Vélaz, provincial de la Provincia de Loyola de la Compañía de Jesús, en carta dirigida al Santo Padre pidiendo la introducción de la Causa de la Madre, escribe: “Dios, sin embargo, no le hizo ver su camino definitivo, hasta haber pasado por otros estadios previo de preparación y adaptación para su misión definitiva y providencial.

Después de una formación religiosa e intelectual esmerada, contrajo matrimonio con un pedagogo, lo que le permitió dedicarse a la enseñanza de la juventud en el magisterio y conocer las necesidades de la sociedad y las propias cualidades para entregarse al apostolado de la Enseñanza. Privada de su esposo y de tres de sus cuatro hijos, conoció que **Dios le quería para ser la orientadora de**

¹ Testimonio de José M^a Tous. Ib., p. 25, ACM.

² *Correo de Mallorca*, 21.12.1922.

³ Ver Anexo N^o VI.



*las jóvenes que querían estudiar la carrera de magisterio para dedicarse a la enseñanza de los niños en la isla de Mallorca*¹.

*“La oí decir varias veces: Dios, nuestro Señor, fue el que después de haber vivido en el mundo como esposa y como madre, me llamó a la vocación religiosa”*².

*“Su vocación de educadora es anterior a su consagración a Dios. Data de aquellos años felices en los que ella y su esposo compartían los mismos sueños y se entregaban de lleno al desarrollo del Colegio que les había unido. Ya entonces Alberta **vislumbró su misión de enseñar**, despertar inteligencias, formar voluntades, y esta misión la absorbió y fecundó su existencia”*³.

José María Doménech escribió en su día en Mater Purissima: *“Su vocación religiosa nació, precisamente, empujada por su obra educativa. Su primera obra de apostolado fue a través de su labor docente... **El Colegio de la Pureza fue el cauce por donde trascurrió esa labor**”*⁴.

Cómo se sintió D^a Alberta al llegar a Can Clapers podemos descubrirlo por la poesía que más tarde dedicará a María Aloy, la joven Vicerrectora, y que tanta alegría le produjo. Decía así: *“Con el corazón lleno de tristeza, cansado de tanto sufrir, emprendí largo camino, corriendo siempre con **profundo dolor**”*⁵.

El primer biógrafo de Alberta Giménez, Matheu Mulet destaca *“el desasimiento de su juicio y voluntad al sujetarse continuamente al de los Visitadores y al Prelado”*⁶.

A Don Tomás le escribía: *“Nada me parece de más en cuanto en su apreciada de ayer me previene. Procuraré seguir puntualmente sus indicaciones y anticiparme a sus deseos”*⁷.

Su respuesta fue **consciente y reflexiva**. Cuando en nombre del Sr. Obispo, Don Tomás Rullán⁸ y el Alcalde de la ciudad, Sr. Manera, se presentan a ofrecerle se encargara del ruinoso y calumniado Colegio de la Pureza, Madre Alberta se declara disponible para seguir la voluntad del Obispo de la Diócesis, para ella la voz de Dios. Pero antes de tomar una decisión al respecto quiere pensarlo bien, ella dice: *“Según las condiciones, tal vez, yo iría”*⁹.

Del estado del Colegio de la Pureza, sin duda, Alberta tendría noticia, así como con toda seguridad, habría llegado a sus oídos la calumnia que se había corrido como la pólvora por todo Palma, pero nada de ello fue obstáculo.

¹ SCPCS, *Litterae Postulatoriae. Positio Super Causae Introductione*, 1969, p. 26.

² Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 52, p. 83.

³ *Mater Purissima*, Año II, septiembre, 1976, nº 11, p. 30, ACM.

⁴ DOMÉNECH, J. M^a, “La Madre Alberta, modelo de educadoras”, *Cort*, 25.1.1958.

⁵ Poesía a la H. Vice-Rectora María Aloy. Minuta de Alberta Giménez, 1872, leg. 5-395ñ, ACM.

⁶ MULET, M., *La Madre Alberta*, 1935, p. 160.

⁷ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 5.8.1874.

⁸ Sacerdote, Canónigo, Maestrescuela de la Catedral de Palma.

⁹ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 30.



Durante 20 días Alberta reflexionó y consultó seriamente. Vivían todavía sus padres y su hijo acababa de cumplir 3 años. Definitivamente, el 23 de marzo de aquel 1870, Alberta les dio a los enviados del Sr. Obispo una contestación afirmativa. Justo al mes estaría en Can Clapers. La H. Angela Ferrer declara: “*Madre Alberta vio en esto como una inspiración de Dios y se encargó de dicho Colegio*”¹.

La Madre en su respuesta, evita dos extremos: no es el **sí inmediato** sin sopesar ni discernir sus circunstancias, la situación personal, ni la obra que se le encomienda; ni tampoco una **dilación excesiva**, dudosa, alargada eternamente. Su respuesta es reflexiva, consciente, serena y pronta. Es posible que Alberta recordara el caso de la señora de Chantal, fundadora de la Visitación, viuda con un hijo allá por los años 1610.

Es fiel a la llamada, no a una historia de salvación pasada, sino a una historia de salvación en sus circunstancias y por los caminos que Dios le ha ido señalando. Inicia su proceso de encarnación. La Palabra se hace vida, toma fuerza y realismo.

La Madre Regina Casanova declara: “*Ella aceptó el encargo del Obispo y se encargó del Colegio*”². Según H. María Bauza: “*Ella asumió la dirección del Colegio de la Pureza por encargo del Sr. Obispo... y el Obispo, conocedor de las buenas cualidades de esta viuda, bajo todos los aspectos, le rogó que se encargara del Colegio, y ella aceptó*”³.

Se encierra en un vetusto caserón, tan ruinoso como la institución misma, “*sólo por apoyar los deseos del Obispo de Mallorca*”⁴.

Ella, que buscaba a Dios en un horizonte distinto, se encuentra con que es Dios quien la llama para iniciar un nuevo camino. “*Solía decir que fue Dios quien la llevó a la Pureza*”⁵.

“*Ya no pienso en nada, ya nada me detiene*”⁶, escribirá en la poesía en verso a María Aloy.

Matheu Mulet afirma: “*Cauta en sus resoluciones las meditaba antes, se aconsejaba siempre y oraba mucho antes de ejecutarlas*”⁷. Y la H. María Bauza lo confirma: “*La Madre pensaba mucho cómo comportarse en las cuestiones que debía resolver*”⁸.

II.2. Como obra de la Iglesia

¹ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 12, p. 3.

² Testimonio de Regina Casanova. Ib., Test. IV, Ad. 12, p. 56.

³ Testimonio de María Bauza. Ib., Test. V, Ad. 12, p. 75.

⁴ Testimonio de Margarita Estelrich. *Mater Purissima*, Año I, janvier, 1923, nº 2, pp. 27-39, ACM.

⁵ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 122.

⁶ Poesía a la H. Vice-Rectora María Aloy. Minuta de Alberta Giménez, 1872, leg. 5-395ñ, ACM.

⁷ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 231.

⁸ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 76, p. 88.



Dice sí a la obra que se deja en sus manos. ¿Cuál es esa obra?

II.2.1. Iniciativa de la Iglesia

El Colegio había sido desde sus comienzos, iniciativa de la Iglesia. No salió, como en otros tantos casos, de la iniciativa particular de la persona del Fundador/a sino que **partió de la Jerarquía**, que quiso a toda costa un Centro de enseñanza en la Isla para bien de la sociedad.

Los Obispos, ya hablemos del Obispo Bernardo Nadal, el fundador, como de los demás, Pedro González Vallejo, Antonio Pérez de Hirias, Rafael Manso y Miguel Salvá, siempre protegieron el Colegio y le ayudaron incluso económicamente a sobrevivir y duró esta situación hasta que en 1901 la Pureza pasó a ser de derecho pontificio.

*“Venturosamente, toda la obra religiosa, pedagógica y social de la Madre, se desarrolla siempre **al conjuro de la voz del Prelado y de sus representantes**. La obra de la Madre no realiza nada sin el Obispo o el parecer de sus Eclesiásticos colaboradores”¹.*

“La Congregación de la Pureza nació en un Colegio y para un Colegio de patronato del Obispo, con autoridad delegada en un Visitador”².

II.2.2. Una historia llena de dificultades

El Obispo Nadal abrió un Colegio en 1809, con carácter provisional, llevado de su interés por la educación. Quiso que fuera un Centro de educación e instrucción femenina en el que las niñas y las jóvenes pudieran recibir la formación cultural y profesional que los tiempos exigían, para que fueran capaces de cumplir eficaz y dignamente la misión de la mujer en la familia y en la sociedad.

Para su proyecto, Nadal pensó en **María Arbona**, viuda, y en su hija, María Ferrer, que tenían ya su propia escuela privada y habían realizado un bordado en sedas que él mismo les había encargado. Quedó maravillado de la perfección del

¹ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 160.

² JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1359.



mismo. De este modo, el obispo con la ayuda de ambas, pudo abrir el Centro en una casa de la calle de la Paz hasta que en 1815 se trasladó a su sede definitiva.

Nadal redactó **los Estatutos** para el régimen interno del Centro, que se han considerado “*un verdadero compendio de pedagogía para aquellos tiempos y para asegurar el futuro concedió un crédito anual de 1000 libras mallorquinas*”¹.

El 11 de marzo de 1819, por Real Decreto, fueron aprobados los Estatutos del Colegio por el rey **Fernando VII**; fecha en que empieza el Colegio su existencia oficial, reconocido legalmente, bajo la denominación de Colegio de la Pureza de María Santísima. El Obispo fundador del Colegio, Don Bernardo Nadal, murió unos meses antes sin la alegría de verlo reconocido.

Nadal reserva la dirección del Centro a las Hermanas², dirigidas por una Rectora que era nombrada directamente por el Obispo y cuyo cargo era vitalicio. Estas Hermanas debían vivir en comunidad, constituyendo una especie de “beaterio”. Desde 1826 las Hermanas comenzaron a emitir votos privados temporales. Los Estatutos hablan de vida en común, lectura espiritual...

Después de María Arbona, que fallece el 25 de enero de 1824, el Obispo Don Pedro González Vallejo nombró Rectora a **María Ferrer**³. Bajo su dirección el Colegio alcanzó gran gloria y se dice: “*María Ferrer era una de las más aventajadas de Europa en el bordado de sedas... Sus cuadros que se manifestaron a la exposición pública, puede decirse que exceden a los del Nacimiento y de la Concepción que bordó para las Reinas y que tanta admiración causaron en la Corte...*”⁴.

María Ferrer, deseosa de mayor perfección, escribió al Obispo⁵ en junio de 1826 suplicándole pudiera añadir nuevos artículos a los antiguos Estatutos, referentes a los cuatro votos de obediencia, pobreza, pureza y clausura, perfecta vida en común, los rezos, incluso hábito religioso.

El Sr. Obispo le contestaba, el 23 de abril de 1827, con la aceptación de los artículos pedidos, pero es de notar que recoge tres de los cuatro votos propuestos: obediencia, pobreza y pureza, no así, el cuarto voto, el de **clausura**, del que no hace mención.

¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, pp. 38-39.

² Nombre que se les daba, o también “Hermanas Colegiales” o “Colegiales perpetuas”. Vivían en comunidad, unidas por el deseo de vivir cristianamente consagradas a la enseñanza. Por el año 1827 llegaron a emitir votos; más no se ligaban de por vida, ni tales votos eran aceptados por el Colegio en nombre de la Iglesia. Constituían simplemente una “pía asociación”.

³ María Ferrer estuvo al frente del Colegio desde 1824 (fallecimiento de su madre María Arbona) hasta 1865, 41 años. Desde la fundación en 1809 hasta que llegó la Madre, el Colegio llevaba 61 años de andadura, 52 años de reconocimiento legal y 51 años de existencia oficial (con Estatutos aprobados por Fernando VII en 1819).

⁴ FURIÓ, A., *Diccionario Histórico de los Ilustres Profesores de las Bellas Artes en Mallorca*, 1839, pp. 22-23.

⁵ D. Antonio Pérez de Hirias al frente de la diócesis desde 1825 hasta 1842.



Lo que está claro es que María Ferrer quería y, posiblemente las demás, vivir como religiosas y de hecho podemos decir que así era aunque no estaban reconocidas como tales.

Margarita Juan comenta: *“El ‘beaterio’ soñado por María Ferrer bien puede agruparse con aquellos Institutos de enseñanza que aspiraban a la clausura y al apostolado y tenían pensionado interior, con separación de la Comunidad, y también externado sin comunicación alguna con la clausura, ni con las internas...”*¹.

Antonio Sancho insiste: *“El obispo Nadal al fundar el Colegio de la Pureza pretendía fundar un Colegio de Enseñanza y no una Comunidad religiosa”*².

El 13 de julio de 1835, el Municipio de Palma ordenó una visita extraordinaria de inspección a todas las escuelas de Palma, haciendo una descripción de cada una de ellas. La del Colegio de la Pureza fue verificada por el Conde de Ayamans y D. Pedro Andreu y comisionada por el Gobernador Civil de Mallorca. Sobre el Colegio de la Pureza escribe dos páginas repletas de alabanzas y dice: *“El establecimiento verdaderamente completo en la línea de instrucción mujeril que existe entre nosotros es el Colegio de la Pureza. Obras (bordados) de esta mano no sin razón han sido admiradas por los primeros artistas de la Corte. A esta mujer emprendedora se debe lo que es esta casa. Causa admiración el ver cómo, sin más fondos fijos que la corta pensión de 1.000 libras sobre la mitra, de la cual aún el actual Obispo, que debiera ser como es por instituto el protector del establecimiento, escatima a prorrata con las demás pensionistas lo que exceden las pensiones a la tercera parte de la mitra pensionable, (de modo que la reduce a menos de 800 libras) ha podido esta señora sostener tan complicada máquina y proporcionar tan costosa instrucción a las maestras. Digna es por cierto de la mayor recomendación y el establecimiento lo es de toda la protección del gobierno”*³.

En 1844 en la Revista *Balear* se da cuenta: *“La sabia directora que tanto ha contribuido a su esplendor... y a cuantos han venido del continente a visitar esta isla, les ha merecido un aventajado concepto el Colegio de la Pureza, quedando muy satisfechos de las preciosas labores que en él se fabrican, y de la acogida y cristiana educación que se da a sus educandas”*⁴.

En noviembre de 1849 el Colegio obtenía la medalla de plata por un bordado en oro presentado por las alumnas en una Exposición pública de las Islas Baleares⁵.

Pero no siempre fue así: la economía flaqueaba, la pensión concedida por el fundador Don Bernardo Nadal había ido menguando hasta desaparecer por

¹ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1269.

² SANCHO, A., *Op. Cit.*, pp. 93.97.

³ LLABRÉS, J., *Noticias y relaciones históricas de Mallorca*, 1958, Vol. II, pp. 559-561.

⁴ *Balear*, Año I, 7.1.1844, p. 5.

⁵ Cf. Exposición pública de las Islas Baleares, Palma, 1849, p. 6.



completo y las fuerzas físicas de la rectora María Ferrer iban disminuyendo. El Colegio, que había gozado de tanto renombre, perdía fuerza, ilusión.

*“Y con la vida de ella iba acabándose también la del Colegio. Faltando el vigor en el gobierno, iba relajándose la disciplina. Todo caía, **todo se desmoronaba**”¹.*

No es raro que en esta situación, los Obispos protectores y responsables últimos del mismo, buscaran alguna solución. Desde 1851 hasta que llega la Madre a la Pureza en 1870 trascurren diecinueve largos años llenos de dificultades, escollos y sinsabores. Todas las soluciones que se inician, fracasan. Y el Centro va empeorando lentamente.

Es el **Obispo Rafael Mansó** el que escribe a María Ferrer el 31 de diciembre de 1851 y entre otras cosas le comenta: *“Aunque no llegue a realizarse el **consabido proyecto sobre cambio de Instituto**, siempre será muy útil en la forma actual y no le faltará la protección de Dios y de la Purísima Virgen...”*². Y por cartas halladas en el Archivo Episcopal de Palma de Mallorca, se deduce que la intención fue agregarlas a las religiosas de la Visitación o Salesas³.

El Obispo Salvá tomó posesión de su cargo el 12 de abril de 1852⁴ e inmediatamente, en ese mismo año, le vemos interviniendo en la marcha del Colegio de la Pureza, confiando la dirección a las **Religiosas del Sagrado Corazón** (1852 - 1854). Una de las condiciones del Obispo fue que el Colegio se siguiera llamando La Pureza.

En 1853, el 23 de septiembre, el Ministerio de Gracia y Justicia, pedía al Obispo de Mallorca, Don Miguel Salvá: *“Una relación histórica del Colegio, en la que se expresaran las causas de su decadencia”*⁵.

Matheu Mulet declara: *“El Colegio de la Pureza atravesaba **una crisis tan gravísima**, que el Obispo probó de cederlo a las Religiosas del Sagrado Corazón...”*⁶.

Las religiosas del Sagrado Corazón permanecieron 18 meses conviviendo con las Hermanas Colegialas en el Colegio de Palma. En ese período, estuvieron 13 religiosas del Sagrado Corazón que obraron con cierta independencia del Sr. Obispo y hubo, asimismo, dificultades de adaptación por parte de las “Hermanas Colegialas” de la Pureza.

Barat, Superiora General, informada de las dificultades que la Superiora enviada encontraba con las hermanas españolas, se decidió a enviarles unas sabias instrucciones, entre las que dice: *“Conociendo nuestro espíritu y nuestras*

¹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 112.

² JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 113.

³ *Ib.*, p. 37.

⁴ El obispo Salvá fue nombrado obispo el 5 de septiembre de 1851 y consagrado obispo el 1 de febrero de 1852. Tomó posesión el 12 de abril del mismo año.

⁵ *Apuntes para la Historia del Real Colegio de la Pureza de María Santísima*, p. 91, ACM.

⁶ *Ib.*, p. 57.



*Constituciones, pensad con toda verdad si estas personas, ahora revestidas de nuestro hábito, pueden tomar también fácilmente las virtudes que exige nuestra Sociedad. Lo esencial es esto: es preciso evitar a toda costa no desnaturalizar nuestro propio Instituto pues es más fácil, como se sabe, cambiar de hábito que de actitudes*¹.

Finalmente, las religiosas del Sagrado Corazón decidieron dejarlo y regresaron a Barcelona con cuatro educandas del Colegio que las siguieron.

La sociedad de Palma no quería, de ninguna manera, que las religiosas francesas abandonaran la Isla, incluso se las quería retener a la fuerza. En el Colegio de la Pureza quedaron 12 Maestras sin título.

En este momento **1854 - 1855** es cuando asume la dirección **un seglar**, Ministro de Instrucción Primaria, **D. Pedro Gili**², ayudado por su hija **Catalina Gili** y Antonia Más, pero tampoco logran llevarlo adelante.

Margarita Juan afirma que el Obispo Salvá buscó para su dirección, por dos veces, **personal seglar** (1854 y 1866) y la primera, personal masculino³. En el primer caso habla, sin duda, de Pedro Gili, y en la segunda ocasión se refiere a la hija de éste, Catalina Gili. Es claro que *“el obispo intentaba salvar no una comunidad religiosa, sino el Colegio”*⁴.

En 1856 Salvá redactó, a petición de María Ferrer y demás Hermanas Colegialas, **unas Normas y unas Reglas y Máximas** con un proyecto de perfección religiosa, piedad, silencio, los oficios de cada una de la comunidad, como si se tratara de una verdadera comunidad religiosa⁵. *“Tanto ella como las otras señoras que colaboraban a la enseñanza del Colegio, deseaban dedicarse completamente al servicio de Dios”*⁶. El autor del *Summarium* comenta que las Máximas y Reglas del Obispo Salvá pertenecían a la obra de San Francisco de Sales, que *“en aquel momento eran absolutamente incongruentes para las “Hermanas” del Colegio de la Pureza”*⁷.

Estas Reglas fueron muy bien acogidas por las Hermanas Colegialas, que en cada nuevo intento creían ver la solución y renovaban su esperanza, pero el Colegio seguía en la línea descendente.

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 12.10.1853.

² Pedro Gili asume la dirección y enseñanza en 1855, pero no el Rectorado. María Ferrer vivía todavía.

³ Cf. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1273.

⁴ Ib.

⁵ El texto autógrafo de las Máximas y Reglas del Obispo Salvá se conserva en el Archivo General de la Congregación de la Pureza y consta de 44 folios.

⁶ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 12, p. 4.

⁷ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 42.



A fines de 1857, de nuevo, el Gobierno requería a María Ferrer copia de los Estatutos de 1818 e información de las rentas, recursos y **causas de su decadencia**.

En 1858 el Obispo Salvá intenta de nuevo agregar el Colegio al de **las Religiosas del Corazón de María o Compañía de María**; Salvá escribió al Obispo de Barcelona proponiéndole la anexión del Colegio de la Pureza al de **la Enseñanza o Compañía de María** y exponiéndole que la Rectora era una *“señora de mucha habilidad y mérito, pero tan **achacosa y anciana** que es de temer que dentro de pocos años prive al Colegio de su importante dirección...”*¹. Estuvieron en trámites, pero tampoco llegó a cuajar.

También, en este mismo año de 1859, se gestionó la anexión al Colegio de **Nuestra Señora de Loreto o de la Sagrada Familia**. La Madre Francisca de Lesseps, Superiora de Madrid, había solicitado al Obispo Salvá una fundación en Mallorca, propuesta que a éste le benefició para sus proyectos. Al principio todo parecía posible, pero finalmente el Consejo General de la Sociedad de Loreto acordó no realizar la anexión -entre otras cosas- porque la Pureza era por entonces de institución diocesana, lo cual era incompatible con su Instituto².

En las cartas que hubo entre el Obispo y las Religiosas de Loreto y de éstas con María Ferrer leemos cómo ésta última y las demás Hermanas Colegiales deseaban formar parte de la Congregación de Loreto cediendo la dirección, vestir el hábito y adherirse a su regla.

La Superiora de Valencia de las Señoras de Loreto se presentó en Palma llamada por el Obispo. Ella era muy optimista referente a la anexión y se mostraba inclinada a ella, pero no así sus Superiores mayores. Al regreso de su viaje escribía, con gran sentimiento, al Obispo en estos términos: *“ellos (los superiores mayores) no encuentran las seguridades que exige la posición momentánea. La casa está muy cargada, y ninguna de las personas que la ocupan tiene renta alguna, exceptuando la Sra. Rectora. Mis superiores temen de aquí a algún tiempo verse obligados a retirarse... debido al crecido número de personas que se encuentran en el Colegio. **Diecinueve personas** a las cuales se teme no poder acostumbrar a la vida religiosa, siendo la mayor parte de ellas, **incapaces de dar la educación que se requiere en el Colegio**, y además siendo para la casa, una carga muy fuerte, la cual no se podría sostener en la actualidad, sin el socorro de fondos en reserva”*³. Reconoce haber recibido la buena hospitalidad de la señora Rectora, pero añade: *“también sé, que **el estado de debilidad en que se encuentra el Colegio**, no*

¹ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 123.

² Cf. Ib., pp. 43ss.

³ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 31.



puede sostenerse, como lo dicen todas las personas notables que he visto en Palma”¹.

“Ruego a Dios se sirva abrir un camino, que pueda conciliar las actuales dificultades, para su mayor gloria...”².

La Madre Francisca de Lesseps, en diciembre de 1859, por carta se expresaba así al Obispo: “el proyecto de unión encuentra obstáculos insalvables, siendo uno de ellos el gran número de personas que en el establecimiento se encuentran, y en las cuales sería difícil encontrar vocación verdaderamente religiosa, por lo cual el gobierno interior de la casa sería del todo imposible”³.

Margarita Juan comenta: “María Ferrer no logró consolidar su obra. Tras una floración efímera, cayó en total ruina, o porque quienes se asociaban a María Ferrer no tomaron en serio el compromiso, o por excesiva bondad y falta de talento administrativo y organizador. Una tras otra, casi en su totalidad, las Hermanas Colegiales abandonaron la Casa. Se esfuma con el tiempo la idea de votos y de comunidad, y fracasan cuantos medios se adoptaron para la subsistencia de la Obra”⁴.

En enero de 1860, D. María Inés de Ribera, viuda, entró en la Pureza en calidad de colegiala. El 13 de enero de 1860 el Obispo Salvá nombró a la Sra. Ribera **Protectora Especial del Colegio** y le confirió para todos los asuntos **autoridad igual a la de la Rectora**, en consideración a que “la edad y achaques de la Rectora le hacen muy difícil llevar por sí sola, no obstante su buen deseo, la complicada carga de su oficio”⁵. Pero esta mujer muere repentinamente el 22 de noviembre de 1861⁶.

¿Por qué este empeño del Obispo en salvar el Colegio? ¿Qué quería salvar? ¿La economía, la disciplina...? Según el *Summarium Documentorum* las tentativas de entregar la dirección a otras religiosas se debe a “una clara tendencia de transformar las hermanas en verdaderas religiosas”⁷. ¿Pero no eran ya prácticamente religiosas las hermanas que allí estaban? ¿El Obispo Nadal no había elaborado unos Estatutos en los cuales las hermanas debían vivir en común y en los que se desarrollaba la finalidad del Centro así como su organización y su funcionamiento?

¹ Ib.

² JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 51.

³ Ib., p. 50.

⁴ Ib., pp. 1269-1270.

⁵ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 32.

⁶ La fecha de su muerte es distinta según los textos. Cf. JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, p. 288, da como fecha de su muerte el 22.11.1862 y en JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 54, la fecha es el 22.11.1861.

⁷ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 42.



¿Se cansó el Obispo al ver que ninguna de las comunidades religiosas cuajaba? ¿Por qué? ¿Qué sucedió realmente? ¿Sabía María Ferrer con antelación de todos los intentos del Obispo? Recordemos que desde 1854, año en que se van las religiosas del Sagrado Corazón, y los fracasos sucesivos de Pedro Gili (1854 - 1855), y la ayuda en 1860 de María Inés de Ribera, que muere en seguida, transcurren 11 largos años.

Los últimos años de María Ferrer debieron ser una pesada carga para ella que se mantuvo al frente hasta su muerte. Disminuía la vigilancia y la disciplina de la casa y enferma de los ojos, se estaba quedando casi ciega. Las hermanas ingresadas últimamente, lo hacían a sueldo y no tenían el mismo interés.

¿Podemos imaginarnos el estado de decaimiento y dejadez de aquel Colegio, el caos de esa casa, cuando la que está al frente es octogenaria, las intrigas de las Colegialas, la neurótica Margarita Ana y una tal Esperanza que ofendidas llegaron a escribir dos anónimos falsos al Señor Obispo?¹

Los cinco años posteriores a la muerte de María Ferrer, ocurrida en 1865 a sus 87 años, no fueron mejores... Hasta 1870, año en que llegó Alberta Giménez, hubo cuatro Rectoras². Y *“el Colegio había estado a punto de desaparecer”*³.

La H. Francisca Bibiloni, cuando narra cómo la Madre se hizo cargo del Colegio, afirma: *“...el Colegio de la Pureza atravesaba una crisis”*⁴.

*“En plena juventud... se pone Alberta al frente de un Colegio agonizante”*⁵.

II.2.3. Económicamente deplorable

Es el Rey Fernando VII el que concede la pensión de 1000 libras anuales sobre la Mitra del Obispado de Palma, que le pidió el mismo obispo D. Bernardo Nadal, en 1818, para sufragar los gastos del Colegio de la Pureza.

La concesión les obliga, a su vez, a dar cuenta cada año al Ministerio de Hacienda del estado del Colegio y de la inversión de todos sus fondos¹.

¹ Fueron expulsadas del Colegio por el Sr. Obispo y sólo a los ruegos intensos de María Ferrer pudieron continuar en el Colegio.

² Desde la muerte de María Ferrer, en marzo de 1865, se suceden cuatro Rectorados: el 1º, interino de la Vice-Rectora Rosa Guasp, desde el 5 de marzo hasta junio de 1865. Después el de Margarita Ana Fiol Mascaró, del 8 de junio a 30 de noviembre de 1865. El interino de Francisca Castelló, del 30 de noviembre de 1865 al 12 de abril de 1866. El de Catalina Gili, desde el 12 de abril de 1866 hasta el 1 de mayo de 1870. El Colegio iba decayendo a pasos agigantados. Todas estas Rectoras dejan el Colegio excepto Margarita Ana que obtiene del Obispo a su favor la cesión de la Casa de Valldemosa, a donde se retiró tras el cese impuesto por el Obispo y allí la encontró Alberta Giménez a su llegada. No consta que tuvieran votos.

³ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 12, p. 4.

⁴ Testimonio de María Bibiloni. Ib., Test. II, Ad. 12, p. 23.

⁵ Testimonio de Margaria Estelrich. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 27-39, ACM.



El 1 de marzo de 1825 consta la solicitud de M^a Ferrer para que se le entregue la cantidad de 700 libras que se le adeudan y posteriormente se le conceden².

Las ayudas fueron escaseando y desde 1837 cesó la pensión oficial que el Colegio había obtenido. Se dejó de pagar por suprimirse los diezmos. El Colegio económicamente iba de mal en peor.

En 1846, María Ferrer elevó una petición para poder percibir la pensión que siempre había tenido de 13.287 reales por vellón. Quedó reducida a 8.000 reales. Dejó de pagársele porque al revisarse el expediente, se dijo que no podía subsistir como carga al presupuesto de Instrucción Pública.

El 19 de octubre de 1850 consta la concesión de los 8.000 reales vellón solicitados en compensación de los 13.287 reales que anualmente percibía en los primeros años.

Por otro lado, disminuyó el número de hermanas colegialas. Y, para continuar la enseñanza, se tuvieron que valer de algunas maestras privadas que percibían un crecido sueldo.

El Obispo Salvá llegó a comentar *“Si Dios no lo remedia, el Colegio tendrá que dejar de existir”*³, pero no se decidía a cerrarlo y se mantenía con los donativos que, con cuenta gotas, llegaban.

Doña Inés de Ribera expone al Obispo el 14 de febrero de 1860, la posibilidad de comprar la casa adyacente al Colegio que era muy necesaria para ensanchar el Centro (casa ya comprada por María Ferrer para patio del Colegio con la consiguiente deuda) y para ceder después la compra de la finca al Colegio de forma legal. A su vez, en el mismo escrito le solicita que le conceda, como era costumbre, la facultad de presentar y nombrar durante la vida del Obispo cuatro maestras que ocupen plaza en el colegio para darles manutención, calzado y vestido a cargo de los fondos de la casa; le comunica el nombre de tres de ellas y se reserva para más adelante el nombre de la cuarta. El Obispo concede encantado ambas peticiones, pues el donativo ascendía a 4400 libras mallorquinas⁴.

En 1866, bajo el rectorado de Catalina Gili, el mismo Obispo Salvá escribía: *“Los contrarios tienen influencia en este país y no dejarán piedra por mover para quitarse de encima este gravamen. En tal estado es necesario provocar una resolución definitiva sobre el expediente promovido ahí sobre la pensión y salir de esta prolongada agonía. No quiere el Gobierno reconocer carga de justicia esta*

¹ Cf. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 122.

² Cf. *ib.*, p. 94.

³ *ib.*, p. 66.

⁴ *“Legó seis mil libras mallorquinas gravadas sobre el predio ‘Son Vaquer’ y pagaderas en forma de sueldo vitalicio de 125 ptas., a cada una de las Hermanas Colegialas, hasta el fallecimiento de la última de aquellas”*. MULET, M., *Op. Cit.*, p. 59.



pensión; entonces se acaba de una vez el Colegio, porque yo no puedo ya sostenerlo por más tiempo como lo he hecho hasta ahora, y mucho menos, si, como temo, se le obliga a pagar el referido censo. Si el Gobierno reconoce la obligación en que está de pagar esta pensión, tanto mejor; pero es preciso salir pronto de tan angustioso estado”¹.

Cuando la Madre entró en el Real Colegio “había sólo la pensión de una interna pagada anticipadamente”².

“El Colegio de la Pureza se encontraba, material y culturalmente en ruinas; sin fondos económicos para levantarlo del estado deplorable en que se encontraba: sin disciplina interna relativa a las alumnas y a las hermanas colegialas; sin profesores idóneos y preparados según las exigencias del tiempo y del Colegio”³.

“Más insuficientes que las personas eran los recursos en enseres y dinero, ¡ni siquiera escobas había en la casa! Y por todo capital, que les sacara de apuros en tan críticas circunstancias, 30 pesetas que una alumna adelantó por su pensión”⁴.

La Madre “sin duda administró bien los haberes materiales, porque tenía a gala el Colegio de la Pureza, que cuando Ella asumió la dirección, se encontraba tan mal económicamente que no había ni un recipiente para recoger la basura”⁵.

La H. María Bauzá afirma: “la Madre administraba muy bien los bienes del Instituto”⁶.

La H. Catalina Sansó relata: “Manacor fue la primera casa que fundó y le costó mucho. Venía para traer dinero para pagar las obras del Colegio”⁷.

Según testimonio de María Esteve: “Recuerdo muy bien que oí manifestar a Madre Alberta que, muy al contrario de lo que algunos opinaban, o sea que las Religiosas de La Pureza tuvieran riquezas, no tenían sino deudas”⁸.

La cuestión económica será un obstáculo permanente en la Pureza.

II.2.4. El escándalo de una calumnia

En julio de 1865 el Obispo nombró visitador del Colegio a Don Pedro Juan Juliá, sacerdote de gran cultura y virtud, que se empeñó en revitalizar el Colegio de

¹ Ib., p. 60.

² Testimonio de Matheu Mulet. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XVI, Ad. 15, p. 157.

³ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979 p. 71.

⁴ Testimonio de Margarita Estelrich. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, p. 29, ACM.

⁵ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 106, p. 16.

⁶ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 106, pp. 94-95.

⁷ Testimonio de Catalina Sansó, 12.12.1969, leg. 72-XXXV, ACM.

⁸ Testimonio de María Esteve, 4.1.1958, leg. 2-1, ACM.



la Pureza y al año siguiente, el 12 de abril de 1866 fue nombrada nueva Rectora, Catalina Gili.

Catalina, hija de Pedro Gili, fue aventajada alumna de María Ferrer y una de las profesoras más apreciadas por los padres de familia mientras fue directora durante seis años del Colegio de la Presentación. De nuevo, amanece la esperanza. El Diario de Palma se expresaba así: *“Nosotros la felicitamos por las repetidas pruebas de distinguida consideración que ha merecido del Sr. Obispo, por las muestras especiales de júbilo con que ha sido recibido su nuevo nombramiento por parte de las colegialas, profesoras, educandas de todas las clases y aun por sus respectivas familias; y la acompañamos en la justa satisfacción que debe sentir en su pecho al ver coronado con tan feliz éxito su noble proceder”*¹.

En menos de un mes de los inicios de Catalina Gili como directora del Real Colegio, el número de pensionistas que se había reducido drásticamente a 12, aumentó a más de 40.

Pero pronto empezaron a circular calumnias malévolas entre él y la nueva Rectora. La cuestión llegó a oídos del Obispo que decide actuar, haciendo abandonar el Colegio a Catalina Gili y destituyendo a Pedro Juan de su cargo a comienzos de 1870.

Imaginemos lo que debió suponer este asunto para las familias y la sociedad de Palma de la época. Las habladurías estaban servidas...

El 24 de abril, al día siguiente de llegar la Madre a Can Clapers, escribe el Rayo: *“Corren rumores de que en cierto Colegio donde se enseña pureza a las niñas, ha aparecido una en un estado no muy satisfactorio para ella ni para su familia. Murmúrase además de cierta escena ocurrida entre una priora y un canónigo, quedando ésta en estado no menos interesante que la niña. Era media noche y el canónigo se dirigía de puntillas al dormitorio de las niñas. La priora tenía celos y al detenerle se armó una batalla muy parecida a la de D. Quijote contra los pellejos de vino. ¡Válgame San Julián!, dijo ella. Desde entonces hay serios disgustos, escándalos, padres ofendidos... Padres y madres, alerta a todo lo que huelva a santidad. Acabemos la farsa”*².

La campaña acusadora contra el Colegio parece que no paró. *El Rayo*³, el 1 de mayo de 1870, daba la noticia de que D. Tomás había sido nombrado visitador del Colegio en sustitución de D. Pedro Juan Juliá y D^a Catalina Gili había sido sustituida por D. Cayetana Alberta Giménez, pero continuaba con sus referencias malévolas.

¹ *El Diario de Palma*, 16.4.1866.

² *El Rayo*, Año II, nº 57, p. 3.

³ Cf. *ib.*, nº 68, p. 4.



“En 1870 una negra calumnia logró, no sé si diga arruinar el Establecimiento, sin que fuese bastante para levantarlo la justa pena que el tribunal competente impuso al calumniador”¹.

El 24 de febrero de 1871, el Juez del distrito pronunciaba sentencia, condenando al autor² de la grave injuria a los costes procesuales y gastos ocasionados por el juicio y a sufrir prisión.

II.2.5. Llega la Madre

Nueve meses después de la muerte de Francisco Civera, a los 52 días de ser solicitada por el Obispo, Alberta llega a Can Clapers.

D. Antonio Sancho escribe que las Hermanas Colegialas que había en el Centro saludaron a M. Alberta a su llegada como **“Salvadora y Madre”³**.

La Madre acepta *“un Colegio que ni siquiera tiene en su haber un renombre intachable. Había que empezar por limpiar el aire malsano que la **calumnia dejó**, y **levantarlo material, cultural y moralmente”⁴**.*

*“Tales debieron ser sus merecimientos, que **al poco tiempo** de su ingreso fue nombrada Rectora del Colegio. Sus excepcionales dotes y los consejos que recibiera del Obispo, hicieron que el Colegio de la Pureza, que estaba sufriendo un periodo de decadencia, **resurgiera de nuevo**, y se colocara al poco tiempo a la cabeza de los establecimientos de esta capital”⁵.*

Francisco Esteve, admirador de la Madre, nos da fe del cambio: *“Sólo quien haya podido alcanzar los principios de su dirección y gobierno del Colegio de La Pureza, cuando entró como Rectora en el año 1870, y ver el estado de decaimiento y agonía en que él se hallaba, **podrá apreciar lo que logró** su prudencia, laboriosidad y constancia”⁶.*

Cuando la Madre se hace cargo de la Pureza encuentra cuatro señoras de edad avanzada, además de Margarita Ana, que por entonces se había retirado a Valldemosa, considerándose propietaria de la Casa. También habitaba una pensionista como Auxiliar, Rosa María Aloy que llevaba ya en el Centro tres años. Acompañaron a la Madre tres de sus antiguas alumnas con algunas otras.

¹ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 3.

² El Tribunal competente impuso al Director del periódico la pena de 500 ptas., los costes y arresto de 27 meses. Cf. MULET, M., *Op. Cit.*, p. 61.

³ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 22.

⁴ *Ib.*, p. 25.

⁵ *La Almudaina*, 22.12.1922.

⁶ Testimonio de Francisco Esteve. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 22-25, ACM.



Paula Cañellas recordaba que *“en plena madurez de sus singulares dotes, pronto transformó la vida del Colegio y la embelleció perfumándola con el holocausto de su abnegación, de su talento suave, de su alto y generoso magisterio; y con su tacto exquisito, su prudencia suma, su perseverante constancia, y con aquella su poderosa energía, que no debía agotarse nunca a pesar de un trabajo incesante y abrumador, le sacó del estado de decaimiento en que se hallaba al hacerse cargo de su dirección”*¹.

Ferrá Perelló, historiador mallorquín, da cuenta del Colegio que dirigía Francisco y de su *“virtuosa Señora que reformó, amplió y aún dirige el real Colegio de la Pureza”*².

*“Lo que hizo fue reformar el Colegio y fundar el Instituto de Hermanas de la Pureza, apoyada por el Obispo”*³.

Al llegar Alberta Giménez, el Obispo nombra a Don Tomás Rullán, Visitador del Colegio con toda autoridad: *“y mando a la Rectora, Hermanas, educandas y demás pertenecientes al servicio de ese Colegio, que obedezcan y cumplan cuanto en mi nombre dispusiere el indicado Visitador”*⁴. No todo fue fácil para Alberta Giménez a su llegada a Can Clapers. Ella era la Rectora, pero en todo tenía que obedecer.

Encontró solamente dos “Hermanas Colegialas” y se cree que sólo la H. Frau ejerció como maestra, aun siendo coadjutora. Las alumnas, por aquel entonces, también habían disminuido.

También nos sorprende que el Obispo Salvá, ya con Alberta en casa, a los tres meses de su llegada, intente agregar el Colegio al Instituto de “Jesús y María”... que *“convencido de las dificultades de aquella empresa, buscó apoyo en las Religiosas de Jesús y María y secretamente solicitó la unión de la Pureza, pidiéndola el 31 de agosto de 1870 a la Superiora General, quien a pesar suyo no pudo aceptar dicha fundación por falta de personal disponible”*⁵. *“Incluso D. Tomás acarició la idea de encauzar el Colegio de modo parecido a los de dichas religiosas y para ello envió a María Aloy a Sarriá (Barcelona), para que observase su marcha”*⁶. ¿Se puede deducir de esto un intento de anexión? Pues parece ser que sí. La H. María Bauzá asegura: *“Cuando yo entré en el Instituto de la Pureza, supe que algunos años antes se había tratado de unir nuestro Instituto a otras religiosas. Esto debió ser una gran prueba para la Madre y sin duda supo permanecer en su puesto”*⁷.

¹ Testimonio de Paula Cañellas. Ib., pp. 33-35, ACM.

² JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 171.

³ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 12, p. 75.

⁴ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 233.

⁵ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 33.

⁶ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 118.

⁷ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 98, p. 93.



Estas religiosas rehusaron cortésmente la invitación alegando falta de personal¹.

Una ex-alumna dio testimonio posteriormente así: “Al ver tan floreciente y exuberante lo que en un tiempo pareció yerto cadáver, no podía menos de volver los ojos a la mujer fuerte, que con la ayuda de Dios, había hecho **el milagro**”².

“¡Cuánta prudencia y fuerza de voluntad tuvo que desplegar en la fundación del Colegio y en la transformación de las antiguas maestras en una Congregación religiosa!”³.

II.2.6. Su aportación en cuanto a la misión del Colegio⁴

El objeto de la misión del Colegio quedará especificado desde la fundación del centro por el Obispo Nadal como dedicación a la educación⁵. En 1856 de nuevo el Obispo Salvá remarca como principal objeto el de la educación de las niñas y responde en Las Máximas y Reglas para aprovechamiento espiritual de la Rectora y demás Hermanas a la solicitud de poder rezar el oficio parvo de la Santísima Virgen, como un tributo de alabanza y reconocimiento que deseaban ofrecerle con amor y que debe hacerse “en horas que no perjudique la enseñanza, puesto que éste es el primordial objeto y esencial obligación de este Real Colegio”⁶.

Comparando el Plan⁷ que elaboró el Obispo don Bernardo Nadal en 1809, cuando fundó el Colegio con el Reglamento elaborado por Alberta y Don Tomás en 1870, podemos apreciar ciertos elementos que suponen una aportación positiva.

En cuanto al Objeto del Centro en 1809, era **proporcionar una educación moral y civil** a las jóvenes y en 1870 se da un paso más cuando se afirma que el Objeto del Centro es **educar cristianamente**. En los Estatutos de 1902, en cuanto se refiere a la enseñanza, -tenemos que tener en cuenta que en esas fechas, ya eran plenamente religiosas y de derecho pontificio-, no se emplea ya la palabra ‘Objeto’ sino ‘Fin’ y se distingue entre el fin del Colegio y el fin de la Sociedad de Hermanas. El fin esencial del Centro se procurará con la educación y enseñanza de

¹ Cf. JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, p. 288*.

² Testimonio de Margarita Estelrich. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 27-29, ACM.

³ Testimonio de Francisco Esteve. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 406.

⁴ Ver Anexo N° VII.

⁵ Plan para el régimen del Colegio de La Pureza, elaborado en 1809 por el Obispo Bernardo Nadal y Crespí. Cf. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 81.

⁶ Máximas y reglas que se han escrito para el mejor régimen y aprovechamiento de la Rectora, Hermanas Colegiales y demás alumnas del Real Colegio de la Pureza de María Santísima de Palma de Mallorca en 1856. Ib., p. 1295.

⁷ Ver Anexo N° VI.



las niñas, y se apunta también que la educación sea verdadera y sólidamente cristiana. El fin esencial de la Sociedad de Hermanas, anticipándose al Vaticano II, es la perfección de la caridad, o sea, la práctica del amor a Dios y al prójimo.

En cuanto a las exigencias que se requerían para ser Hermana también notamos una sensibilidad mayor. A las exigencias que estimó el Obispo Nadal, se añade en 1870 la **titulación** elemental de instrucción primaria. Y también se explicita cualidades para el trato con los demás, como por ejemplo: modales finos y corteses.

En 1902, además de los conocimientos requeridos, se enumera en primer lugar el amor a la vocación, como requisito incondicional y después una serie de cualidades y virtudes como dulzura, humildad y amor al estudio.

En cuanto al Trato Pedagógico, ya en 1809 se insiste en evitar la parcialidad, las predilecciones... En 1870, en primer lugar se nombra la **dulzura y emulación, procurando evitar las faltas (pedagogía de la prevención)**. En 1902 se insiste en la predilección, la repulsión o desafecto que se ha de evitar con las alumnas.



III. QUIÉN



III.1. El ser de su personalidad

¿Quién fue esta mujer singular? ¿Cómo describir su personalidad, sus andanzas, su manera de ser y de obrar en el campo educativo en el que tuvo que realizar su vida?

Conocer los entresijos de la personalidad de alguien nos atrae (y más si se trata de un ser querido y valorado). Supone ahondar en su ser más profundo y penetrar en sus sentimientos.

Al querer hacer una semblanza de Alberta Giménez posiblemente sea más afortunado hacerlo a través de los rasgos más característicos que muestra en sus actuaciones, mejor que queriéndola encasillar en un modelo rígido de una escuela concreta sobre características de su personalidad.

Para una presentación de quién era esta gran mujer, ofrecemos la visión de su figura desde una doble perspectiva:

III.1.1. Rasgos temperamentales

Temperamento es el conjunto de factores biológicos constitucionales, que junto a los factores psicológicos, configuran la personalidad del individuo.

Es el resultado de la carga genética y se traduce en una forma de ser. Está regulado por el sistema nervioso.

En Madre Alberta encontramos estos rasgos innatos.

►► Gran bondad

Era de naturaleza bondadosa e inclinada al bien, compasiva y afable.

Antes de ser religiosa: *“Se la llamaba de ordinario Albertita, diminutivo que conservó hasta que se hizo religiosa. Aún siendo Rectora del Colegio la llamaban D^a*



Albertita. Sería seguramente por el cariño que, por su carácter **afable y bondadoso** se captaba¹.

Magdalena Guasp, ex-alumna, considera: “Ejemplar el modo de ser de tan bondadosa Madre²”.

Catalina Moll, que fue alumna de la Escuela de Magisterio afirma: “Todos los que conocíamos a Madre Alberta la teníamos en óptimo concepto, por su calidad en las tareas como por su bondad³”. “La virtud en la cual sobresalía era, según mi juicio, **la bondad**⁴”.

Juana Ribas, ex-alumna, refiere: “Era muy buena y muy justa⁵”.

“**Naturalmente benévola**, caritativa, afable, educada, afectuosa...⁶”. Eran las cualidades que admiraban en ella otros testigos.

Otros testigos lo corroboran abundantemente: “Era **muy bondadosa y muy comprensiva**⁷”.

“Ella era muy **benévola** de naturaleza y por esto amaba a todos, pero con un amor cristiano⁸”.

“Sabia y **buenísima**, con toda la gracia natural que imaginarse pueda. Era nuestra Religiosa como una Santa Teresa, cuya actividad fecunda resalta en los doce colegios que fundó⁹”.

“Todas la teníamos por una persona **muy buena**, íntegra, muy caritativa, muy inteligente¹⁰”. “Era muy justa y al mismo tiempo **muy benévola**¹¹”.

“Era **muy buena** la Madre; más que madre. Y muy sabia. Una santa. ¡Todas sus obras fueron de santa! ¡Es que lo era!¹²”. “A todos oí repetir lo mismo: que era **buenísima** bajo todos los aspectos¹³”.

“Cuando la Madre entró en el Colegio... había varias que eran bastante díscolas, y tuvo que expulsar a cinco, esto lo hizo con tanta energía y al mismo tiempo con tanta suavidad, que al proponer a una de ellas que podía permanecer si se corregía, ésta le respondió: V. me demuestra **tanta bondad** de corazón, que no merece que yo la engañe; porque si yo permaneciese, la engañaría¹⁴”.

¹ Testimonio de Margarita Juan, 13.7.1973, leg. 72-XXIV, ACM.

² Testimonio de Margarita Guasp. SCPCS, *Summariu Documentorum*, 1979, p. 488.

³ Testimonio de Catalina Moll. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XIV, Ad. 10, p. 148.

⁴ Testimonio de Catalina Moll. Ib., Test. XIV, Ad. 8, p. 147.

⁵ Testimonio de Juana Ribas. Ib., Test. X, Ad. 32, p. 131.

⁶ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 53, p. 84.

⁷ Testimonio de María Camps, 13.4.1970, leg. 72-X, ACM.

⁸ Testimonio de Magdalena Jaume. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VII, Ad. 21, p. 112.

⁹ Testimonio de Josefa Martorell. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 40-41, ACM.

¹⁰ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 140, p. 99.

¹¹ Testimonio de Catalina Balaguer. Ib., Test. VI, Ad. 8, p. 102.

¹² Testimonio de Catalina Sansó, 15.12.1969, leg. 10, ACM.

¹³ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 26, p. 7.

¹⁴ Testimonio de Matheu Mulet. Ib., Test. XVI, Ad. XV, p. 157.



“Era una mujer **muy buena**, simpática, agradable. Nunca oí decir una palabra en mal de D^a Alberta. Hacía siempre lo que tenía que hacer”¹.

“Era muy humana, **muy buena**, como un ángel. Era madre cariñosísima. ¡Muy madre, muy humana y **muy buena!**”².

“Era una persona excepcional en **bondad** y en sabiduría. Yo encontraba que era una mujer que tenía un exceso de saber. Una persona inteligente. Una persona extraordinaria Y de **bondad** también”³.

“Tenía en cuenta las cualidades de las que aspiraban a ser religiosas: las físicas y las morales, mas daba preponderancia a la **bondad**”⁴.

“De todas las personas con las que yo he hablado, he oído decir que con los familiares era **buenísima**, y se comportaba muy bien”⁵.

“Muchas personas, cuando la Madre Alberta vivía, decían que era una santa; al menos a mi parecer, diciendo esto, querían decir que era **muy buena**. Algunos que decían esto, se basaban en su carácter recto y en su **bondad**”⁶.

“La Madre por antonomasia era la Rectora y por tal la reconocíamos sus alumnas, prendadas de la virtud, del saber y sobre todo de la **maternal benevolencia** que encontrábamos en nuestra incomparable profesora”⁷.

“Cuando yo era pensionista (entre 1915 y 1922) bajábamos todos los días, a las doce de la mañana, al gimnasio a ejercitarnos. No pocas veces encontrábamos en el patio de la cocina a Madre Alberta con M. Asistentia, Monserrat Juan, y alguna Hermana Coadjutora, sentadas alrededor de un grande lebrillo, mondando con sencillez patatas y boniatos, de los que éramos muy golosas. Ella, con **maternal condescendencia**, respondía a nuestras peticiones, dándonos tajaditas de este último tubérculo, que en Mallorca se come también crudo”⁸.

“Con el rosario en la mano la encontraban las religiosas que iban a verla. Interrumpía el rezo respetuosamente y atendía a las visitas con **suave bondad**”⁹.

La cronista de la Casa-Colegio de Manacor unos años después de su muerte, escribe: “No, no languidece aquí la vida que dio a nuestros Colegios Madre Alberta; no se apaga la luminosa claridad de aquellas ideas tan sólidas y profundas, no ha muerto el recuerdo de aquella amable figura, de aquellos **ejemplos de bondad**, de aquellas palabras de sabiduría, de aquellos días pasados a su lado. Las que la

¹ Testimonio de Margarita Noguera, 4.11.1969, leg. 72-II, ACM.

² Testimonio de Juana M^a Amengual, 17.4.1970, leg. 72-XIII, ACM.

³ Testimonio de María Rosselló. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 529.

⁴ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 103, p. 16.

⁵ Testimonio de Pilar Civera. Ib., Test. I*, Ad. 8, p. 164.

⁶ Testimonio de Ángela Ferrer. Ib., Test. I, Ad. 140, p. 18.

⁷ Testimonio de M^a Antonia Salvá. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 402.

⁸ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 493.

⁹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p.267.



conocieron, todavía la contemplan viva en su memoria, las que no la vieron nunca, hoy la sienten cerca de sí y la aman”¹.

» Espiritu jovial y alegre

La Madre Alberta no era una mujer aburrida ni distante, más bien todo lo contrario: alegre, vital, dinámica y jovial.

He aquí el testimonio de una antigua alumna: **“Tenía siempre un espíritu muy jovial. Un día, estando yo distraída, me dio un buen susto. Oí una voz cavernosa, mientras sentía unas manos sobre mi espalda. Al volverme asustada, me encontré con la franca risa de D^a Alberta”**².

Margarita Puig afirmaba: **“Tenía siempre aquella sonrisa tan buena y tan simpática, tan... de santa”**³.

Afirma igualmente Margherita Noguera: **“Era una mujer ¡tan buena!, ¡tan simpática!, ¡tan agradable!”**⁴.

Según el relator de la Causa de Beatificación: **“La formación de M. Alberta a sus alumnas se distinguía por el espíritu de familia que reinaba en el ambiente del Colegio. Todas debíamos participar en la alegría de la Casa. Ella misma la comunicaba a las alumnas”**⁵.

Una ex-alumna la define así: **“Era simpática a más no poder. Amable... ¡en fin! Una mujer que era única. ¡Ideal! ¡Era ideal!”**⁶. **“Era un encanto de mujer”**⁷.

Don Tomás, en una de sus Memorias dice: **“No acabaré sin decir que el bienestar y alegría es la vida ordinaria de la pensionista en este Colegio...”**⁸.

“Recuerdo que una mujer de mi pueblo, llamada Mestre, que vivía en un horno, un día me dio dos estrellas; era poca golosina para tantas niñas, en vista de lo cual una amiga y yo nos cerramos en un aposentillo para comérmolas con tranquilidad; seguramente D^a. Alberta vio la maniobra y llamó a la puerta; nosotras no le abrimos, pues, no estaba terminado nuestro banquete clandestino; algo nos remordía la conciencia al salir, sobre todo por no haberle abierto y estábamos seguras de que nos iba a regañar. Con gran asombro nuestro no nos dijo nada y no

¹ *Mater Purissima*, Año XXVII, marzo-abril, 1948, nº 259, p. 38, ACM.

² Testimonio de Rosa Blanes. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 91.

³ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 346.

⁴ Testimonio de Margherita Noguera. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 517.

⁵ *Ib.*, p. 97.

⁶ Testimonio de Ana Capó. *Ib.*, p. 536.

⁷ Testimonio de Margarita Ripoll. *Ib.*, p. 529.

⁸ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 10.



sé si su silencio nos desilusionó, pero sí me acuerdo que le contamos nuestra travesura lo que **la hizo reír un buen rato**¹.

“Se mezclaba a veces en los recreos de las niñas; durante los mismos nos enseñó a jugar al ajedrez”².

Catalina Sansó relata así la visita de la Madre a Manacor: “Recuerdo que M. Vives me decía: *Mañana viene la Reverenda Madre... Sólo oír esto, **daba saltos de alegría**, que no parecía yo. Me ponía nerviosa, con prisas de decirlo a mi madre y le pedía permiso para notificarlo a mis amigas de mi calle. Al día siguiente, cuando iba a misa al convento de Dominicos ya lo sabían todas mis compañeras de Colegio. Me habían dicho: No lo digas mucho, pero unas a otras se pasaban el recado y la noticia corría hasta las ex-alumnas, y éstas se ponían en las bocacalles por donde sabían que pasaba, para saludarla y recibir un cariño de la que siempre lo tenía a punto... La llegada era preciosa: abrazos, exclamaciones, **¡todo alegría!** Tenía encantados a todos los que la conocían o trataban”³.*

“La Madre Alberta iba a Manacor muchas veces y nos alegrábamos tanto, que aquel día no hacíamos nada; sólo mirar por donde pasaría para verla”⁴.

Según Amalia Salvador: “Era afable con todos y en general con los padres de las Religiosas”⁵.

La Madre daba estos consejos a M. Siquier: “Con interés le ruego que **se anime y alegre**”⁶.

Uno de los teólogos censores de la Causa de la Madre afirma: “Los escritos literarios de M. Alberta son la revelación ingenua y bella de sus sentimientos más íntimos... En todos aparece su sencillez, ingenuidad, **buen humor**...”⁷.

“En el descanso, a pesar de lo avanzado de sus años vivió edificando ejemplarmente a toda la Congregación (...). Con la mansedumbre que le era connatural, hallándola en todo momento **amable, risueña y jovial, haciéndose toda para todas y agradeciendo visible y cordialmente cuantos favores recibía”**⁸.

“Los últimos años de su vida los pasó ciega, la pobre, pero hay que ver con qué entereza y resignación soportó esta prueba. Su tranquilidad, simpatía y **buen humor no sufrió mengua alguna”**⁹.

Don Francisco Sureda, sacerdote, escribía desde Madrid: “Todos los Institutos de enseñanza como los ideados por Madre Alberta, **deben salir bien del examen**

¹ Testimonio de Rosa Blanes. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 123.

² Testimonio de María Esteve. Ib., p. 480.

³ Testimonio de Catalina Sansó. Ib., p. 502.

⁴ Testimonio de Catalina Sansó. Ib., p. 504.

⁵ Testimonio de Amalia Salvador. Ib., p. 459.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 1.4.1907.

⁷ Juicio de los Teólogos Censores. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, p. 21.

⁸ MULET, M., *Op. Cit.*, pp. 128.130.

⁹ Testimonio de Antonia Alzina. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 450.



de la jovialidad... Los internados de Madre Alberta fueron nidos de íntima alegría, porque paseaba su alma y su vida por claustros y corredores, repleta de todos los dones del Espíritu Santo¹.

► Serenidad

Su proceder fue, en toda circunstancia, tranquilo y sereno. La ecuanimidad y la serenidad son virtudes excelsas de personas gigantes que están más allá de la ira, la venganza, la rabia y de todo sentimiento airado.

Son muchos testimonios los que dicen: *“Fue siempre de ánimo sereno y tranquilo, superior a cualquier sentimiento (acceso) de ira o de rabia”*².

*“Su amabilidad y afabilidad con todos era constante, sin acepción de personas, conservando siempre una serenidad imperturbable”*³.

Don Juan Siquier, padre de Josefa Siquier, alumna de la Normal, escribió a su hija una carta furibunda creyéndose erróneamente que entraba en la Pureza; con este motivo la Madre escribe al padre explicándole que con su carta, que se abstiene de calificar, ha sido injusto con su hija y termina: **“Dios vuelva a V. la calma y tranquilidad de ánimo para ver con la razón y no con el sentimiento”**⁴.

*“Era muy dulce en el trato, aun cuando debía corregir, porque no se la veía nunca alterada o disgustada”*⁵.

*“Nunca la ví alterada en las contradicciones -afirma Francisca Bibiloni- ya vinieran de parte de los hombres como de parte de Dios”*⁶.

*“Nunca la vi encolerizada”*⁷, afirma también Catalina Blanes. Y María Bauza sostiene: *“Jamás la vi irritada o encolerizada. Le oí decir alguna vez: Esto me disgusta. Y otras veces se veía que sufría mucho, pero nunca la vi alterada”*⁸.

*“Como en todo tiempo, había alumnas aplicadas y otras rebeldes. Nunca vi a la Madre agitada o nerviosa. Corregía con suavidad y entereza, sin perder la paz, dejándonos convencidas”*⁹.

*“En su esperanza era serena y tranquila y agradecida a Dios por los beneficios recibidos como generalmente lo demostraba en su vida”*¹⁰.

¹ Testimonio de Francisco Sureda. *Mater Purissima*, Año II, 1923, nº 9, p. 3, ACM.

² SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 93.

³ Testimonio de Regina Casanova. *Ib.*, p. 463.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 16.2.1907.

⁵ Testimonio de Magdalena Jaume. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VII, Ad. 8, p. 111.

⁶ Testimonio de Francisca Bibiloni. *Ib.*, Test. II, Ad. 98, p. 38.

⁷ Testimonio de Catalina Blanes. *Ib.*, Test. XI, Ad. 7, p. 135.

⁸ Testimonio de María Bauzá. *Ib.*, Test. V, Ad. 91, pp. 91-92.

⁹ Testimonio de Esperanza Mora. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 510.

¹⁰ Testimonio de Regina Casanova. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. IV, Ad. 47, p. 60.



“Ella, a pesar de las dificultades que podía tener en los momentos difíciles, si bien nos pedía oraciones y penitencia, **conservaba siempre la paz y la serenidad de su alma**”¹.

En sus Cartas, la Madre insiste: “Viva **sin preocupación y tranquila**”².

“Siempre **tranquila**, siempre alegre, siempre sumisa la quiere a V. Jesús”³.

A la Comunidad de Onteniente: “No se apuren Vs. por ello (ir a Alcácer desde Onteniente por interés de unos amables señores) y **estén tranquilas**”⁴.

“Cuando se veía obligada a corregir, lo hacía sin ímpetus de cólera, sino de modo **sereno y tranquilo**”⁵.

Don Antonio Sancho en su libro sobre la Madre Alberta narra que cuando su hijo Alberto se puso enfermo, la Madre se llevó consigo a Pilar, su nieta. Poco tiempo después recibió la noticia de que la salud de éste corría peligro, estaba grave. “Era la época de los exámenes de la Normal. Los profesores la obligaron a suspender los exámenes. Dispuso ella cuanto necesitaban para el viaje. **Se mostró serena**, sin afligir a las demás con su tristeza. Murió el 18 de junio de 1908. Dejaba tres hijos, Joaquín de 9 años, Pilar de 7 y Alberto de 5”⁶.

“En cuanto a los ímpetus de la voluntad y de sus sentimientos, nunca pude notar en ella **turbación ni exceso**, brillando siempre en su proceder su amabilidad y mansedumbre aun en los casos de adversidades, como por ejemplo en la supresión de la Escuela Normal y en el caso de la muerte de su hijo”⁷.

Con motivo de la supresión de la Normal refiere la M. Amalia Salvador: “Manifestó una **tranquilidad de ánimo** que admiraba a todos, al ver pasar a otras manos la Normal de Maestras tan querida por ella, que tanto bien había hecho, y a la que había dedicado ella los mejores años de su vida, y todas sus energías”⁸.

En el *Correo de Mallorca* con motivo de la supresión de la Normal: “Ahí tenéis a la Rdma. Madre Alberta a quien, si la visitáis, hallaréis en la suave y **digna calma** de una conciencia tranquila, una religiosa de elevado gobierno”⁹.

Relata Angela Ferrer: “Cuando el gobierno quitó a las religiosas de la Pureza la Dirección de la Escuela Normal de Magisterio, esto causó indignación en toda la ciudad. Sin duda la Sierva de Dios mostró **una paz edificante**, porque decía que tenía muchos años y ya era hora de descansar, y que no se mueve la hoja del árbol,

¹ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 47, p. 82.

² JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 18.1.1905.

³ Ib., 22.4.1904.

⁴ Ib., 20.10.1913.

⁵ Testimonio de Juana Ribas. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. X, Ad. 19, p. 130.

⁶ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 320.

⁷ Testimonio de Amalia Salvador. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 458.

⁸ Testimonio de Amalia Salvador. Ib., p. 456.

⁹ Ib., p. 413.



sin la voluntad de Dios"¹. Lo mismo comenta la H. Francisca Bibiloni que en esta situación: "Todos protestaron, pero la Sierva de Dios **permaneció tranquila**"². Y ella misma escribió: "¡Sea lo que Dios quiera!; **estoy tranquila** aunque no indiferente"³.

"En la enfermedad que tuvo, cuando andaba perdiendo la vista, siempre decía: 'Dios misericordioso no ha querido quitarme la vista', como si fuese poca cosa, lo que demostraba su **serenidad en la adversidad**. Además expresaba muchas veces su agradecimiento a Dios por los beneficios recibidos"⁴.

► Amplitud

Sabemos que la Madre fue una mujer flexible, muy abierta, con amplitud de horizontes pedagógicos; no permaneció encerrada en las estrechas miras de la época, ni en la rigidez de la vida religiosa característica de las monjas del siglo XIX.

Dice Sebastiana Socías: "Ella era un **corazón amplio**, como un mar de maternidad"⁵.

La Madre confesó en cierta ocasión a una hermana: "Hija mía, soy muy **elástica**"⁶.

"Tenía **elasticidad** suficiente cuando convenía respetarlo (el carácter de cada una), prudencia y táctica cuando había de moldearlo"⁷.

La H. M^a Julia Vidal recuerda que siendo novicia, al servir la mesa, rompió una bandeja y la M. Arrom, maestra de novicias, la mandó a la Madre y narra: "La Rdma Madre, Madre Alberta, era toda una madre; pero me imponía como no tiene idea, siendo los primeros días de mi noviciado. Recogí los trozos y me fui toda temblorosa, con un susto que no puede V. tener idea. Me acerqué a su despacho y me dijo: -¿Qué le pasa a esta novicia, que viene tan temblorosa? Pero, hija mía, ¿qué es lo que tiene? Y yo, medio sollozando: -Madre, he roto una bandeja. -Y ¿qué? Y eso ¿qué? ¡V. no lo ha hecho queriendo! -¡Ay, no, Madre por amor de Dios! Y estaba yo ¡con un susto! Me cogió, me acarició... -No pase pena, no pase pena. Yo no lo romperé porque no lo toco; no tengo peligro. V. lo ha hecho sin querer, pues... ¡Váyase tranquila! Me abrazó y me fui ¡más contenta! Yo creía cierto que esto bastaba para que me mandaran a casa. Me fui **con un corazón ¡más ancho!**"⁸.

¹ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 41, p. 9.

² Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., Test. II, Ad. 41, p. 28.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 17.9.1912.

⁴ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 47, p. 29.

⁵ Testimonio de Sebastiana Socías. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 527.

⁶ SANCHO, A., Op. Cit., p. 379.

⁷ Ib., p. 378.

⁸ Testimonio de Julia Vidal, 29.7.1973, leg. 72-XXVII, ACM.



“Era condescendiente, si no veía culpa, porque sabía **adaptarse a todas**”¹.

“Sabía **acomodarse a las personas y circunstancias**”².

Hubo en su vida muchas “Alegrías... siempre sólidamente engarzadas por el equilibrio personal, por el amor verdadero, **por el espíritu amplio**, por la rectitud de intención”³.

“No sólo no apruebo el que se comieran un papel de peladillas, sino que lamento el que no **tuviera V. la santa libertad de repartir** entre Vs. dos papeles y enviar uno a Valldemosa y otro a Manacor ¿Qué mejor destino puedo yo darles?”⁴.

“Tenía amplia visión de la mujer en la familia y en la sociedad. Las niñas no hay que formarlas para religiosas; hay que educarlas para buenas cristianas”⁵.

Hay que valorar en este sentido lo que suponía en aquel entonces salir de casa e ir a ver acontecimientos de este tipo: “Madre Asistentista, M. Miralles y H. Cazaña y Alberola han ido a ver no sé qué de **gimnástica rítmica a Santa María**”⁶.

El Correo de Mallorca nos informa que en los actos literarios musicales que ella organizaba para las familias, “se ejecutaron diferentes ejercicios gimnásticos, considerados de gran valor pedagógico que fueron calurosamente aplaudidos”⁷.

“Pidan Vs. cuanto les haga falta; aquí trabajaremos para proporcionarles cuanto necesiten”⁸. Y en otra ocasión: “**Pidan lo que quieran**”⁹.

A unas Hermanas enfermas: “**Cuídense V. y cuídense H. Martí y cuídense todas por todos los medios; no escatimen nada**”¹⁰.

“Lo mismo da que vengan Vs. un día que otro, **obre con libertad**, pero preferiría estuvieran ya aquí el día de año nuevo, porque...”¹¹.

Parece ser que la M. Janer le consulta sobre la conveniencia de realizar en la casa de Alcácer Ejercicios Espirituales con hombres, y la Madre responde: “Yo no veo con desagrado que los hagan en casa ni mucho menos; esto quizá acerque a nosotros hombres que se mantendrían alejados... Yo no opondría razón alguna para que volvieran a hacerse en casa”¹².

La misma amplitud demuestra cuando: “Con motivo del festival escolar de la Exposición Balear instalada en esta capital (Palma), han ido las niñas de la Escuela Práctica, acompañadas de Madre Asistentista y algunas Hermanas a la repartición de

¹ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 68, p. 33.

² Testimonio de Catalina Massutí, 4.2.1970, ACM 9/5.

³ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 734.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 30.7.1897.

⁵ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 83.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 4.6.1916.

⁷ Correo de Mallorca, 1.3.1916.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 15.9.1900.

⁹ *Ib.*, 5.2.1901.

¹⁰ *Ib.*, 21.5.1902.

¹¹ *Ib.*, 27.12.1905.

¹² *Ib.*, 17.2.1914.



premios, merienda y visita al cinematógrafo, a la que habían sido oficialmente invitadas. Han sido premiadas algunas niñas de la Escuela”¹.

O cuando: “Se concede salida extraordinaria y permiso hasta el martes 18 a las pensionistas que vayan a la exposición y feria de Sóller”².

Dio muestras de su flexibilidad cuando tuvo lugar la fundación de Onteniente. El 25 de julio de 1900 está en Agullent y allí se presentan los dos párrocos de Onteniente insistiendo en la fundación³. El 10 de agosto, la Madre comunica al Consejo haber aceptado el ofrecimiento de la misma. Desea retardar la instalación de la nueva Comunidad para las vacaciones de Navidad, previendo que antes las obras no estarían terminadas⁴. Sin embargo, desde Onteniente, le urgen que se realice antes y ella acepta: “Veo que parece demasiado lejos fin de año, aunque es lo que yo proponía y se avenía con nuestra conveniencia para aprovechar las vacaciones. ¿Dios no lo quiere? Hágase en todo su Santa Voluntad”⁵. Posteriormente, hubo que fijar la fecha para finales de año como deseaba la Madre y lo que parecía de sentido común: “Me he alegrado de que se haya conseguido fijar el 31 de diciembre para la instalación. Me parecía que no podía aquello estar ahora bastante cerrado para la seguridad de las Hermanas y presumía tendrían miedo”⁶.

“El corazón se me ensanchaba al verla llegar a nuestro departamento, pues por tener ella que atender a las clases del Internado y de la Escuela Normal de Maestras, no podía estar siempre con nosotras, simples alumnas externas...”⁷.

III.1.2. Rasgos caracteriológicos

Carácter es la manera de ser, de sentir y de reaccionar que tiene una persona. Viene a ser como ‘una marca’ de conducta. Está condicionado por el medio, la educación, la experiencia del sujeto a lo largo de su proceso vital... En la Madre encontramos estos rasgos caracteriológicos bien definidos.

►► Mujer firme y enérgica

¹ CPM, *Crónica de la Casa Madre*, 17.7.1910, ACM.

² Ib.

³ Cf. JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 25.7.1900.

⁴ Cf. Ib., 9.10.1900.

⁵ Ib., 9.10.1900.

⁶ Ib., 16.10.1900.

⁷ Testimonio de Paula Cañellas. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 402.



No fue, por ser bondadosa, alguien blanda, a merced de la fuerza de los demás. Sabía lo que quería y lo que tenía que hacer. Su pulso era fuerte y su carácter firme.

*“En su carácter se fundieron, de modo admirable, los rasgos de sus progenitores; la dulce suavidad, la gracia luminosa, los hondos sentires del alma mallorquina contemplativa y armónica, y el perfecto equilibrio, la ecuanimidad, el recio temple, **la entereza y la energía** de los hijos de Aragón...”¹.*

*“**¡Era mujer enérgica!** Sabía conducir la nave muy bien; no era de las que se acoquinase”².*

*“Era confiada, serena y **fuerte**, porque siempre tenía a Dios presente”³.*

*“Los hombres seculares la tenían por **mujer de gran carácter**, de mucha cabeza, pero santa. Mi hermano decía: Es una santa, pero sabia”⁴.*

*“Era muy superior a todas las mujeres. De talento, de **energía**, de todo”⁵.*

*“Así era M. Alberta: sabia, **enérgica**, activa y de exquisita delicadeza en su porte; pero al mismo tiempo sincera, franca y sencilla, envolviendo tan atrayentes cualidades los arrestos de una caridad volcánica que lo olvidaba todo cuando a su alcance había penas que consolar. Por eso no sabía que más admirar en ella, si **su energía de carácter o la delicadeza de sus sentimientos**”⁶.*

*“En cuanto al régimen del Colegio nunca fue dura, pero sí **enérgica** y muy reputada por todos”⁷.*

La misma Madre cuenta: *“El domingo de Carnaval tuvieron allá en la Normal función y pusieron a Victoria indecentísima, como dijeron los que la habían visto, y no di permiso para que lo repitieran”⁸*, y terminaba afirmando: **“Obraría como lo hice si tuviera que hacerlo de nuevo”⁹.**

*“La poderosa mentalidad de la Madre Cayetana Alberta, **el recio temple** de su alma, su gran ecuanimidad, su tacto exquisito, hacían de la Directora de la Pureza una mujer excepcional y fuera de nivel ordinario”¹⁰.*

¹ Testimonio de Paula Cañellas. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 33-35, ACM.

² Testimonio de Amelia Jaume, 6.2.1970, leg. 72-VI, ACM.

³ Testimonio de Paula Cañellas. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 33-34, ACM.

⁴ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 472.

⁵ Testimonio de Amelia Jaume. *Ib.*, p. 523.

⁶ *Mater Purissima*, Año XXVII, enero-febrero, 1948, nº 258, p. 2, ACM.

⁷ Testimonio de Esperanza Gralla, 7.11.1957, leg. 2-1, ACM.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 14.3.1916.

⁹ *Ib.*

¹⁰ *Escuela Española*, publicación semanal citada por JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 359.



Según testimonio de María Esteve “no dejaba de corregir **enérgicamente** al darse el caso...¹. “Si había de castigar le **temblaba el corazón**, no el pulso².

En el ocaso de su vida: “Su **inteligencia seguía despejada**, su **firmeza indefectible**, su **humildad y obediencia quizás aumentadas**”³.

► Sencillez y humildad

Son muchos los testimonios que insisten en la humildad y sencillez de la Madre; no fue una persona arrogante, engreída; su propia sencillez la engrandece y nos hace su figura más cercana.

La Madre confesó: “Por más que tengo en mucho y aprecio en lo que valen la ciencia y la instrucción, pongo muy por encima de ellas **la humildad**, la docilidad y la aplicación de modo que éstas son las que le valdrán mi cariño y consideración”⁴.

Varios testimonios afirman: “¡Con **una humildad** y respeto trataba a las Hermanas!”⁵. “Tenía muchas virtudes: caridad, **humildad**, **sencillez**, sinceridad a toda prueba”⁶. “Era muy **humilde** porque cuando las cosas le sucedían favorablemente, atribuía todo a Dios”⁷. “La virtud que sobresalía en ella en el trato con todos, era la **humildad** y también la amabilidad”⁸.

En Ejercicios Espirituales, escribía: “Si de veras **soy humilde**, hasta mis faltas pueden servirme para mi santificación... Siendo soberbia, mis virtudes se convierten en faltas”⁹.

Según el testimonio de Antonia Alzina, la Madre decía: “La **humildad** acaba siempre por enaltecer al hombre, la soberbia, por humillarle”¹⁰.

En el testimonio de Francisco Esteve leemos: “**Humilde** siempre, acogía con **sencillez** y cariño a los inferiores. Recuerdo que cuando yo era niño de 10 años, frecuentaba el Colegio de la Pureza para visitar a una hermana mía, alumna, y al verme me sonreía y agasajaba como si fuera una persona mayor, lo cual me llamaba mucho la atención”¹¹.

“Era muy sencilla, mucho, mucho y muy humilde”¹².

¹ Testimonio de María Esteve, 4.1.1958, ACM 9/5.

² *Mater Purissima*, Época II, nº 1, p. 18, ACM.

³ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 269.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 13.8.1908.

⁵ Testimonio de Julia Vidal. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 535.

⁶ Testimonio de Juana Truyols. *Ib.*, p. 508.

⁷ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 42, p. 81.

⁸ Testimonio de Francisco Esteve. *Ib.*, Test. XVII, Ad. 8, p. 161.

⁹ CPM, *Pensamientos espirituales*, 1984, nº 264.

¹⁰ *Ib.*, nº 271.

¹¹ Testimonio de Francisco Esteve. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 406.

¹² Testimonio de María Roselló. *Ib.*, p. 529.



La Madre Casanova, que trató muy de cerca a la Madre, nos trasmite: “La Madre regía la Congregación con prudencia, **sencillez**, rectitud, energía y espíritu de la familia, que contribuía al bienestar de las Religiosas”¹.

“Madre Alberta era a la vez, educada y **sencilla en su trato**. Cuantos la conocían la querían y respetaban”².

La Madre Janer comentaba: “Me animaba su **profunda humildad**, que ha sido su virtud característica”³.

Cuando la Madre ya no era Superiora General, refiere la H. Luisa Castaño: “subía alguna vez al Noviciado y **con mucha humildad** y dignidad pedía a la Madre Maestra para entrar al Noviciado y darnos clase”⁴.

Escribe Don Antonio Sancho: “**Hablaba con gran sencillez** y sin embargo no había conversación más amena ni más instructiva y elocuente que la suya. Su presencia inspiraba respeto, pero al mismo tiempo infundía paz y confianza”⁵.

“Siendo yo postulante, celebró la Madre sus Bodas de Oro y, como es lógico, fuimos con la Madre Maestra a felicitarla a su habitación... Entre otras cosas recuerdo que nos dijo: No sé por qué han armado toda esta fiesta y todo ese jaleo. No soy una persona para festejarla así. Yo creo que no he sido muy mala; pero tampoco tan buena ni de valer para preocuparse y hacerme tanta fiesta. Todo con **una humildad**, una sinceridad, una sencillez, un candor... que nos dejó encantadas”⁶.

“Distinguíase notablemente en **la humildad siempre y en todas ocasiones**; pero cuando resplandeció de modo excepcional esta virtud, fue al dejar el cargo de Superiora General, pues pedía siempre permiso para las cosas más pequeñas. Daba cuenta de todo con **la mayor sencillez**, incluso de las visitas que recibía”⁷.

» Dignidad y distinción

Como muchos de sus contemporáneos le reconocen, poseía la Madre un porte, una distinción, un halo lleno de respeto que atraía enormemente y agigantaba su personalidad.

Dice Don Francisco Esteve: “Yo conocí a aquella mujer extraordinaria de **porte distinguido**, de varonil talento, cuya irradiación perdura aún entre nosotros”⁸.

¹ Testimonio de Regina Casanova. Ib., p. 462.

² Testimonio de María Sureda, 26.11.1957, leg. 12-C-4, ACM.

³ Testimonio de Martina Janer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, Ib., p. 445.

⁴ Testimonio de Luisa Castaño, 29.8.1976, leg. 10-II, ACM.

⁵ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 487.

⁶ Testimonio de Antonia Llinás. SCPCS, *Sumarium Documentorum*, 1979, p. 393.

⁷ Testimonio de Consolación Vidal. Ib., p. 485.

⁸ Testimonio de Francisco Esteve. Ib., p. 397.



“Encantaba a todos por **su porte agradable**, pero sin afectación”¹.

“Siempre vi en la Madre una religiosa **digna**, observante, prudente y buena”².

“Era suave, amable, fina y **altamente humana y atractiva**”³.

Esperanza Mora afirma: “**Con la finura en ella habitual** nos recibió dejando a mi madre sumamente complacida”⁴.

Otro testimonio dice: “Admiré siempre su amabilidad y firmeza, **su porte noble y modesto**, su sabiduría y su naturalidad humilde, su talento más que varonil. Me parece que tenía cosa de Teresa de Jesús”⁵.

Barbara Esteve confirma: “**Señora fina y delicada de trato** que no cabe más, en sus explicaciones siempre recomendaba que la mujer había de **ser muy digna**, muy educada y fina, que había de hacerse agradable a los demás no por sus adornos... sino por la dignidad de su porte... Apreciaba sobremanera la dignidad personal”⁶. “**Su porte era siempre muy digno**”⁷.

Antonio Sancho escribe: “Necesariamente se destacará como por virtud espontánea, aquel ascendiente inefable que ejercía sobre todos que fue la base de su obra educativa”⁸.

“En su porte, en sus modales y en toda su persona se advertía una **majestuosa dignidad** que le era nativa, y al mismo tiempo una llaneza y naturalidad encantadoras”⁹.

María Esteve da testimonio de que: “En su porte, en su conversación, en su pobre vestido religioso, era una dama”¹⁰. La ex-alumna Catalina Balaguer habla de “**porte exquisito**”¹¹. Y Juana Pont afirma: “**Un exquisito tacto presidía todos sus actos**”¹².

“Durante los recreos de la Comunidad siempre se portó **con dignidad**; jamás demostró estar preocupada o triste...”¹³.

“M. Alberta quería que en los recreos estuviéramos animadas y alegres, pero no nos consentía ni carcajadas ni juegos de manos; si veía que nos excedíamos, enseguida nos llamaba al orden. Ella siempre se portó muy jovial, pero **con dignidad** y jamás la oí una palabra ligera, ni broma que pudiera molestar a nadie”¹⁴.

¹ Testimonio de Josefa Siquier. Ib., p. 483.

² Testimonio de Antonia Llinás. Ib., p. 501.

³ Testimonio de María Esteve. Ib., p. 480.

⁴ Testimonio de Esperanza Mora. Ib., p. 509.

⁵ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 363.

⁶ Testimonio de Regina Casanova, 21.11.1957, ACM 9/5.

⁷ Testimonio de María Sureda. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 474.

⁸ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 50.

⁹ Ib., p. 486.

¹⁰ Testimonio de María Esteve, 4.2.1958, leg. 2-1, ACM.

¹¹ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 470.

¹² Testimonio de Catalina Adrover. Ib., p. 487.

¹³ Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., p. 491.

¹⁴ Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., p. 494.



No sólo era ella así, sino que así le gustaban las personas. De una aspirante de Buñola que pide para entrar le inquieta que le digan que es “demasiado desenvuelta”¹. Y comenta: “Cuidado con las burotadas; lleve V. las riendas bien tirantes al borriquillo a fin de evitar el que tropiece y dé algún batacazo”².

La H. Ferrá cuidó a Doña Apolonia en su gravedad: “La Madre -dice ella- sintió mucho esta muerte, pero como era tan educada y tan buena, no hizo nada que pudiera llamar la atención y en todo tiempo se mantuvo serena y **digna**”³.

► Gusto estético personal

No es una mujer a la que le dé igual la armonía, y el gusto en la composición de los objetos, ya sea una Exposición de Labores, una clase, una casa y siempre con ese toque femenino propio de la mujer que también fue madre.

Para captar y desarrollar ciertos valores estéticos, se necesita sensibilidad, observación y habilidades especiales.

A ella le gustaba colocar las cosas a su gusto; le consultan, y dentro de una amplia libertad, da su parecer.

Matheu Mulet afirma que “vestíala su madre -buena y piadosa- con alguna **elegancia** propia de su estado, sin oposición de parte de Alberta, a quien, en cambio, molestaban las sortijas y el llevar estorbos en los dedos”⁴.

“¿Qué hace V. por fin en la cortina consabida?”⁵. Y vuelve más adelante con el tema de la cortina: “No sé qué aconsejarle respecto a esa cortina; yo pondría alrededor algo de dibujo... V. decida, que yo sé que quedará lucida”⁶.

“El próximo domingo repartición de premios en Manacor y exposición de labores. El jueves pienso ir para hacer mis doctorías y componerlo a **mi gusto**”⁷.

“Todos los domingos nos llevaba al Oficio de la Catedral y con nosotras venía su hijo que tendría entonces unos seis años y que, a nosotras nos parecía que le vestía **muy elegantemente**”⁸.

La prensa elogió varias veces “su celo y **exquisito gusto**”⁹.

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 15.5.1900.

² *Ib.*, 4.4.1904.

³ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 315.

⁴ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 10.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 5.2.1901.

⁶ *Ib.*, 12.2.1901.

⁷ *Ib.*, 1.4.1902.

⁸ Testimonio de Rosa Blanes, 21.1.1958, leg. 2-1, ACM.

⁹ *El Magisterio Balear*, Año IV, nº 38, 16.9.1876, p. 4.



III.1.3. Rasgos emocionales

► Rica en humanidad

La Madre nos ha dejado montones de detalles de su gran humanidad, de su calor como persona. De los muchos recogidos en sus cartas y testimonios, citaremos algunos más relevantes.

Por ejemplo, cuando escribe a la comunidad de Agullent y les dice en pleno mes de enero: “Creo que deberían Vs. **adelantar el acostarse y retardar el levantarse** todo lo que permita el orden y marcha de la casa, mientras dure la crudeza del tiempo. Ahora se levantan aquí las niñas a las siete, ¿no podrían Vs. ahí hacer lo mismo una temporadita? Nadie lo verá con desagrado”¹.

En varias ocasiones se refiere tanto al frío como al calor y dice: “Lamento el frío que han sufrido y que han pasado Vs”². “**Guárdense del frío** en cuanto les sea dable; abríguense, pongan estera, donde pasen las veladas, particularmente. Evitemos que pillen un reuma como el que a mí me está molestando...”³.

A las alumnas se las llevaba a nadar para disfrutar juntas: “También nos llevaba a nadar, o mejor dicho, a bañarnos a los Baños de La Portella, donde la querían tanto, que disponía de todas las mejores casetas”⁴.

Cuando van a Villarrobledo, porque el Cardenal Sancha en Toledo les dice que existe una posibilidad de que se instalen también allí, escribe: “Ayer en Villarrobledo (provincia Albacete) sentimos muchísimo frío (era el 28 de diciembre); pero no nos hemos costipado, gracias a Dios”⁵.

Antes de llevar a cabo una fundación, se fijaba bien en el clima de aquel lugar y procuraba cerciorarse por sí misma si sería conveniente para las Religiosas. Una ex-alumna relata haberle oído decir a la Madre: “Siendo yo niña contó delante de mí que le habían ofrecido una fundación en Villarrobledo y como fuese allí y lo encontrase **extremadamente frío**, dijo: Aquí no dejo yo a mis hijas”⁶.

“Si durante el verano hubiera en casa Ribas mantas pardas, taradas, limpias y buenas, ¿convendría comprar a Vs. algunas, **ya que tuvieron frío el pasado invierno?** No suelen costarnos más de 14 ó 16 reales y las tendrían Vs. para

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 28.1.1902.

² *Ib.*, 13.1.1914.

³ *Ib.*, 23.12.1913.

⁴ Testimonio de Rosa Blanes. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p.124.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 28.12.1903.

⁶ Testimonio de Josefa Siquier. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 482.



mientras no tuvieran otras y después las podrían ir retirando a medida que se necesitaran para otros usos...¹.

A una aspirante que va a entrar le fija la fecha y le dice que “no convendrá retrasarla porque en agosto es cuando suelen hacer E.E. y así vestirá el Hábito la primera quincena de septiembre. Entonces **aflojan ya las temperaturas y se hacen menos calurosos velo y toca**”².

La H. Juana Ginard cuenta: “Cuando entré, entré por la noche. La Madre era muy previsora. Tocaron a cenar. Pensó ella que quizá podía producirme mala impresión ver la confusión que producía el relevo de las Hermanas al salir de la primera mesa y entrar las de la segunda. Se juntaba también el cambio de religiosas que habían servido a las niñas con el de las que iban a vigilarlas durante el recreo. Era cosa inevitable. La Madre me dijo: ‘Mire, hija mía; ahora entrará en la cocina. Llevará una mala impresión. No se apure. Cada cual sabe a donde va. Pronto entenderá V. lo que hoy le parecerá inexplicable. Y verá que no es confusión, sino solicitud en el cumplimiento del propio deber’³.

“He leído y releído las tuyas con toda la **complacencia de mi corazón**”⁴.

“El vapor estuvo detenido en Ibiza hasta el 9 y yo rabiando contra Vs. porque el viernes no recibí carta”⁵.

“**Sus caritas se hacen desear mucho.** Considero que sus exámenes lo motivan y me resigno y procuro ayudar a Vs. con mis oraciones”⁶.

“**Tengo hambre de sus noticias; escríbanme todas y largo**”⁷.

“Verdad es que dije que habiendo dado noticia de nuestra llegada, no escribiría hoy; pero no sé resistir el deseo de hacerlo y me dejo llevar por él. ¿Verdad que me perdonan Vs. la inconsecuencia?”⁸.

“Poco antes de dejar su cargo de Superiora General y a causa de su falta de vista: Sólo escribo mis ocho o diez cartitas semanales, y quiera Dios que pueda disfrutar de este consuelo y no tenga que renunciar a él por imposibilidad absoluta de escribir, para lo que no me falta ya mucho”⁹.

“Escriba V. a sus padres quienes estarán por V. ansiosos”¹⁰ (a H. Oliver destinada a Agullent).

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 6.7.1914.

² *Ib.*, 21.3.1912.

³ Testimonio de Juana Ginard, 20.3.1969, leg. 72-XXXI, ACM.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 20.10.1913.

⁵ *Ib.*, 18.3.1902.

⁶ *Ib.*, 21.7.1914.

⁷ *Ib.*, 21.7.1914.

⁸ *Ib.*, 1.9.1914.

⁹ *Ib.*, 29.6.1915.

¹⁰ *Ib.*, 1.10.1908.



“Siento la dilación de la venida de Efigenia (una aspirante), la siento por ella y porque había yo consentido **en abrazar a V.** dentro de unos días, y veo que tendré que renunciar a este consuelo”¹.

“También yo me hubiera alegrado de ver y **abrazar a Vs.** como en años anteriores; pero este año ha tenido a bien Dios privarnos de este consuelo; acatemos dóciles y humildes su voluntad soberana”².

“La semana pasada esperaba **tener el gusto de abrazar a V.**; pero no tuve este consuelo o satisfacción ¿Cuándo veremos a V.?”³.

“Muy consentida estaba yo con su venida y, de veras me ha contrariado **el tener que renunciar a ver a V.**”⁴.

Tiene consejos propios de una Madre que uno no espera encontrar en cartas de toda una Fundadora: “Mala es la estación para vientres y estómagos delicados; se les debe cuidar siempre y muy particularmente en esta estación. No dejen Vs. como inútiles las precauciones higiénicas. ¡Cuidado con la alimentación!”⁵.

A Madre Janer le da instrucciones sobre el traslado en verano de una hermana desde Valencia a Palma y le dice que le acompañe H. Lladó: “**Al designar a H. Lladó** tengo en cuenta que es la que hace más tiempo que marchó de Mallorca y que su madre suele estar delicadita. Supongo que no sentirá la preferencia”⁶.

Un detalle en que demuestra su cariño materno es cuando a M. Janer, destinada a otra casa, escribe: “En el pensionado **añora mucho a V.**, no sólo las niñas sino la que no lo es”⁷.

Otro detalle muestra su humanidad cuando les dice: “¿Aún no han tenido Vs. los exámenes? Yo voy mañana a Manacor para asistir a los de allá y pienso quedarme hasta el lunes, con lo que **haré su fiesta con H. Reus, después de muchos años de haberla pasado lejos de mí**”⁸. “No tengo hoy otro objeto que felicitarla por sus días, que felicísimos le deseo”⁹.

En otra ocasión: “Estamos de enhorabuena. Nos han regalado un piano muy bueno, nuevo... No hay que decir cómo está de satisfecha la M. Miralles, y yo no lo estoy menos”¹⁰.

Le gustaba que le contaran los detalles de la celebración de las fiestas y pregunta: “¿**Ha habido abundancia de monas? Cuéntennoslo Vs.**”¹¹.

¹ Ib., 18.3.1902.

² Ib., 17.9.1912.

³ Ib., 24.9.1905.

⁴ Ib., 25.3.1902.

⁵ Ib., 8.6.1915.

⁶ Ib., 16.7.1914.

⁷ Ib., 17.2.1914.

⁸ Ib., 21.7.1914.

⁹ Ib., 28.1.1916.

¹⁰ Ib., 20.4.1915.

¹¹ Ib., 1.4.1902.



A su nieto Joaquín en Melilla: “¿Cuándo se acabará esa guerra? Mucho lo deseo para que puedas acostarte cómodamente en tu cama y sentarte a la mesa y comer tranquilo con los tíos. Circulan por aquí noticias no favorables para el caso, pues se cree que se prolongará la guerra hasta el verano próximo”¹.

Y en otra, a su nieto: “Seré hoy muy breve porque andamos apuradas por la falta de tiempo, y mi secretaria escribiente tiene otras cosas a que atender”².

“De Pilar no sé hace tiempo; en su última nos contaba los adelantos de Conchita, que ya decía papá, mamá, pupa; ahora le escribiré pidiendo nuevas noticias... Calculo la satisfacción que tendrás de poder abrazar a la familia. Quiera Dios que no tengas que volver a aquellas tierras... ¡Cuánto te alegrarás de conocer a tu sobrinita!”³.

Y algo que parece también inusual en toda una Fundadora: “¿Qué número le tocó a Joaquín? ¿Le cayó al tío la lotería? Ansiosa estoy por saberlo, escíbeme”⁴.

► Equilibrio afectivo

El equilibrio es siempre esa cuerda tensada y flexible entre muchos extremos. Para Don Antonio Sancho es la virtud fundamental de la Madre, o mejor, el conjunto de todas ellas. En el capítulo final que dedica en su libro al ‘Equilibrio de fuerzas’, dice: “Una de las cosas que más llaman la atención en la figura de la Madre Alberta es el **perfecto equilibrio** de todas sus potencias y virtudes”⁵. “El equilibrio y la ‘unidad’ de fuerzas. Es en mi humilde sentir el mayor elogio que puede hacerse de una figura ascética. Y no vacilo en tributarlo a la Madre Alberta”⁶.

Su ex-alumna M^a Antonia Salvá⁷ la recordaba como “**profundamente religiosa y constantemente equilibrada**”⁸.

“Sus dotes y estilo de gobierno, el **equilibrio perfecto** de sus fuerzas hacen de su figura una obra maestra”⁹.

¹ Ib., 29.1.1922.

² Ib., 22.2.1922.

³ Ib., 14. 9.1922.

⁴ Ib., 8.2.1920.

⁵ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 483.

⁶ Discurso de Antonio Sancho en el XXXVIII aniversario del tránsito de Madre Alberta. *Mater Purissima*, primer trimestre, 1961, pp. 6-7, ACM.

⁷ En el capítulo dedicado a Certámenes literarios nombra varias poetas mallorquinas contemporáneas. A nota de pie de página dice: “Hay que añadir otras, como las Srtas D. M^a Antonia Salvá... que han obtenido premios en públicos certámenes literarios. Las poesías de la señorita Salvá son especialmente deliciosas por su aroma campestre”. POMAR, J., *Ensayo histórico sobre el desarrollo de la Instrucción pública en Mallorca*, 1904, p. 289.

⁸ Testimonio de Antonia Salvá. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 412.

⁹ Discurso con motivo de la presentación de la biografía de la Madre. Minuta de Antonio Sancho, 2.2.1941, leg. 40-I, ACM.



En el discurso pronunciado por Paula Cañellas, el día de la celebración de las Bodas de Oro de su llegada al Colegio de la Pureza, expresa: *“Todos la conocemos, como también los rasgos característicos de su eminente personalidad; su entereza, el recio temple de su alma, **su gran ecuanimidad** no desmentida nunca ni aun en los trances más duros y amargos de su vida; su ferviente actividad, sus grandes dotes de gobierno, su tacto exquisito, cualidades que han hecho siempre de ella una mujer excepcional y fuera del nivel ordinario”*¹.

El Correo de Mallorca con motivo de la supresión de la Normal escribía: *“con **ejemplar ecuanimidad**, con aquella indiferencia que es producto, no del desapego, sino de remontada virtud”*².

Otros testimonios dicen: *“En los asuntos de su incumbencia, sabía componer muy **bien la sinceridad con la energía y amabilidad**”*³.

*“Su carácter dulce, su sencillez y sinceridad que así como su prudencia brillaba en todos sus actos”*⁴.

Además de ese equilibrio de fuerzas, de energías y de virtudes, son muchos los testimonios que insisten en su equilibrio afectivo. Su dominio de los sentimientos, su control afectivo, su integración de fuerzas era admirable, siempre dueña de sí. Nunca se le achacó ni por parte de las alumnas ni de las religiosas ninguna familiaridad que llamara la atención, ninguna religiosa adepta, ningún motivo de queja, antes al contrario, para todas tenía tiempo, atenciones, cariño y todas creían tener un sitio en su corazón de madre.

*“Era muy equilibrada afectivamente. No necesitaba tener adeptas”*⁵. *“Ella nos quería como quería a todas las alumnas. Las quería, unas más unas menos; pero ella no lo demostraba. **Las quería a todas**”*⁶.

*“**Nunca le notamos preferencia ni familiaridad con nadie**”*⁷.

*“Era afable y amable con todos, **sin acepción de personas**, lo que era reconocido por todas las Religiosas”*⁸.

*“Era patente y cierto entre todas su justicia e igualdad al rasero con todas, **sin diferencias ni preferencias**”*⁹.

*“No hizo distinción entre nosotras; **nunca favoreció con mayor solicitud a una que a otra**; su maternal cariño fue el mismo para todas... jamás tuvo una súbdita, pues desde la primera hasta la última todas fuimos sus hijas”*¹⁰.

¹ Testimonio de Paula Cañellas. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, pp. 400-401.

² *Ib.*, p. 413.

³ Testimonio de Catalina Balaguer. *Ib.*, p. 471.

⁴ Testimonio de María Sureda. *Ib.*, p. 474.

⁵ Testimonio de Eleonor Bosch, 12.1.1958, 9/5, ACM

⁶ Testimonio de Catalina Massutí. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 522.

⁷ Testimonio de Amalia Salvador. *Ib.*, p. 464.

⁸ Testimonio de Amalia Salvador. *Ib.*, p. 458.

⁹ Testimonio de María Esteve. *Ib.*, p. 480.



“En lo que podíamos apreciar las colegialas, veíamos que amaba mucho a todas las Hermanas, y que **no hacía singularidades** y que se manifestaba como cualquiera otra de ellas”².

“Era muy amable y afable con todos, **sin acepción de personas**, lo que era reconocido por todas las Religiosas”³.

En una ocasión se examinó una religiosa joven y sacó una nota extraordinaria, con medalla de oro o no sé qué. Las Religiosas estaban hablando de eso y dijeron a M. Alberta: “¡Ay Madre! ¡Qué contenta debe estar con esta religiosa, porque ésta debe prometer mucho! ¡Debe estar muy contenta! Ella contestó: Nunca he puesto mis esperanzas sobre los talentos, porque muchas veces, téngalo bien entendido, hace más una medianita, bien entendida y obediente en todo, que un talento... que un talento de éstos. Téngalo en cuenta: una mediana virtud puede hacer más que un talento. Claro, estoy contenta. Cuando ella hablaba, todo el mundo escuchaba”⁴.

Su equilibrio le hacía ver que uno no se puede proponer nada por encima de sus fuerzas: “No aconsejo a Vs. carguen con preparaciones que les han de imponer mucho trabajo; eso sólo podría intentarse con alumnas de mucha instrucción y mucho talento”⁵.

Un testimonio final: “Nunca precipitada en sus resoluciones; jamás inconsiderada para con ninguna. **Nunca inconstante en el mandar**, aunque le costaba vencerse; enemiga de la astucia, del dolo y del engaño: era sencillamente prudente como las vírgenes del Evangelio”⁶.

►► Gran sensibilidad

Toda persona que se dedica a la poesía o que escribe ya por entretenimiento, por complacer a otros o por gusto... sin duda posee una sensibilidad especial para ser capaz de expresar la belleza, los sentimientos, el arte... y asimismo captar y comprender los sentimientos ajenos.

La Madre sabemos que escribió 61 obras en verso que incluye poemas, obras de teatro y 10 obras en prosa.

“Su alma era fuerte y **sensible** al mismo tiempo, merced al sentimiento de lo bello que en ella fulguraba, leía en la naturaleza pensamientos divinos, y traducíalos

¹ Testimonio de Pilar Cazaña. Ib., p. 441.

² Testimonio de María Sureda. Ib., p. 474.

³ Testimonio de Amalia Salvador. Ib., p. 458.

⁴ Testimonio de Juana Ginart. Ib., pp. 521-522.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 22.9.1914.

⁶ MULET, M., *Op. Cit.*, pp. 214-215.



en lindísimos versos que con delicada gracia y asombrosa facilidad arrancaba de su brillante lira”¹.

Paula Cañellas dijo públicamente ante autoridades y el Obispo de Mallorca, en el discurso de la celebración de las Bodas de Oro de la Madre: *“Dotada de poderosa mentalidad y de inspirado estro poético, ha enriquecido las letras patrias con múltiples producciones. Grande es el número de sus **poesías**, unas de sabor eminentemente popular, religiosas y sentimentales otras, como también el de sus celebradísimas comedias donde expone toda la gama de modalidades de la psiquis infantil y dibuja con delicadísimas pinceladas tipos de soberana belleza. Y debemos hacer constar que la Madre en su modestia singularísima no ha permitido nunca que se diera a la imprenta su obra literaria y hasta ha manifestado expresamente su deseo de que no se conserve...”*².

Una antigua alumna comenta: *“**Versificaba con facilidad y garbo**”*³.

La Madre en sus cartas en varias ocasiones hace referencia a sus pequeños escritos: *“Dos veces he mandado **poesías**; supongo las han recibido. Dos veces la semana última; antes envíe otras, creo que la víspera de año nuevo”*⁴.

*“Envío una poesía para que vaya V. haciendo acopio. No son sino 3 décimas y, en día de tarde literaria le podrán hacer lucir tres parvulitos o parvulitas. Si doy con alguna otra cosita que interese, se la iré mandando”*⁵.

*“Incluyo **poesías**”*⁶.

*“Su consuelo era ver a las religiosas contentas. Un día, que por trabajo extraordinario no podían acostarse aquella noche las Hermanas, ella las acompañó y para hacerles más agradable la vigilia, a la vez que les ayudaba en su trabajo, **improvisó poesías adaptadas a cada una de las religiosas**”*⁷.

En alguna ocasión, sin que por la lectura de las Cartas se pueda adivinar el motivo, dice: *“no tendré humor para aleluyas”*⁸.

A su nieto Joaquín, en la campaña de Melilla le hace llegar: *“Ignoro si tienes aficiones literarias, pero te incluyo un romancito, que hice estos días, y, que por ser trabajo mío y tratarse de ti y de tu sobrinita, tendrás seguramente gusto en leerlo. Ya me dirás el juicio que de él formes”*⁹.

No sólo podemos apreciar su sensibilidad en su capacidad de expresión artística. Sabemos de su corazón sensible que se deja traslucir en muchas

¹ Testimonio de Pilar Cazaña. SPCPS. *Summarium Documentorum*, 1979, p. 440.

² Testimonio de Paula Cañellas. *Ib.*, p. 401.

³ Testimonio de Margarita Estelrich. *Ib.*, p. 438.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 21.1.1901.

⁵ *Ib.*, 5.5.1914.

⁶ *Ib.*, 7.1.1902.

⁷ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 225.

⁸ Se trata de fáciles composiciones poéticas con que la Madre solía alegrar la matanza del cerdo. JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 27.11.1900.

⁹ *Ib.*, 22.2.1922.



ocasiones, por ejemplo en esta carta a H. Oliver: “¿Por qué esa pereza?... Yo contesto siempre, y por lo mismo, debo pensar que, **si apreciara V. las mías**, para recibirlas, escribiría V. con alguna mayor frecuencia. No lleve V. a mal mi cariñosa y maternal repulsita, pues la dicta tan sólo el cariño”¹.

Y a la M. Janer que le escribe: “Apenas leo una suya cuando ya ansío por la que debe venir”².

“Siendo alumna, me caí en el Colegio, dislocándome el codo derecho y quedé desmayada por el dolor... Cuando a causa de los sufrimientos de dicho percance tuve que ir a Barcelona para ser operada... nuestra Madre se deshizo en ternura; me dio muchos consejos para que no me asustara en caso de que me hicieran desvestir, contándome incluso lo que había hecho a M. Arrom era un caso semejante. Por último, al despedirme, me cogió la cabeza entre sus manos y **me besó en la frente**, cosa insólita en aquellos tiempos. Ya en Barcelona, me escribió varias veces. Con tal maternal cariño, que recuerdo haber visto a mi padre tan impresionado al leer sus escritos, que hacía esfuerzos por contener las lágrimas”³.

“Cuando pedí a mis padres para ser religiosa de la Pureza, su sacrificio fue grande porque era la segunda hija en un año que el Señor les pedía... La Madre Alberta, con gran comprensión del inmenso sacrificio que hacía, consoló a mi madre con **la ternura**, que sólo una madre puede hacer, identificada con su pena”⁴.

Incluso, en el campo pedagógico, el autor del *Summarium* afirma que “**era sensible a las corrientes pedagógicas de su tiempo**”⁵.

► Un corazón de madre lleno de cariño

El don excelso de la maternidad física quiso el Señor concedérsela a nuestra Madre. Forma parte del carisma que nosotras, sus hijas, debemos asumir y transformar.

‘Era muy madre’ es en una palabra el resumen que las religiosas mayores que la trataron nos han ido transmitiendo.

Don Antonio Sancho se refiere a ella con estas palabras: “Su corazón sensible, grande, **maternal...**”⁶. Y María Bauzá confirma: “Ella fue siempre para

¹ Ib., 17.2.1910.

² Ib., 27.11.1900.

³ Testimonio de Esperanza Mora. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 510.

⁴ Ib., p. 511.

⁵ Ib., p. 91.

⁶ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 492.



todas las Religiosas **una verdadera madre**, y nosotras Religiosas no podíamos desear más”¹.

“¡No hay!... ¡En la tierra no hay madres! ¡En la tierra no hay madres que puedan comparársele!”².

La Madre Alberta me dijo: “Hija mía, no te preocupes. Aquí, en mí, encontrarás una madre. Siempre que tengas alguna pena, alguna necesidad o cualquier contrariedad, no has de hacer más que tocar con los nudillos en esta puerta, que aquí tendrás siempre **una madre**”³.

La M. Josefa Siquier relata: “Una vez que fue a Agullent para pasar la visita me dijo: El año pasado me fijé que algunas teclas del piano estaban estropeadas; le traigo éstas para que las cambie. Tenía unas delicadezas verdaderamente **maternales**, sobre todo para con las que estábamos lejos de la Casa Madre”⁴.

Según Margarita Estelrich “no le fue posible ocultar jamás los arrestos de su corazón magnánimo”⁵.

“En el Noviciado estaba yo flacucha. Ella a veces me encontraba en los corredores; lo primero que hacía, tocarme, así... Me tocaba la espalda y me decía: ¡Estos huesos!... Los ha de llenar V. con muchas migas. Tenga la bondad de comer mucho, porque necesita. ¡V. ha de engordar! ¡Cuídese mucho! Cosas naturales de **una madre, que te quiere mucho**”⁶.

Francisca Bibiloni expresa que, cuando pidió permiso para entrar en la Congregación, no la dejaban y al enterarse su madre que era en la Pureza, le dijo que para otro Instituto la hubiera hecho esperar hasta los 21, pero en “La Pureza sé que encontrarás con Madre Alberta una **verdadera madre** y te doy permiso”⁷.

Isabel Mas también relata: “Cuando hubo de decidir acerca de su educación, le dijo su madre: ‘Un tiempo, el Colegio de La Pureza era nada; pero ahora dicen que han puesto al frente una señora que es muy sabia. Te llevaré allí’. Y me llevó. Madre Alberta era **una madre**. Se preocupaba de todo. Tenía un corazón muy grande. Cuando entro en La Pureza, parece que entro en mi casa”⁸.

Les escribe a las Hermanas con verdadera gracia y ternura: “Ahí va la cifra pedida; vale poco; pero cuesta menos... Muy modestas o cobardes se reconocen V. y H. Nadal; indudablemente hubieran tenido que esforzarse poco para hacer algo mejor que lo que envió; pero **no sería de la Madre**. ¡Que pueda hacerles muchos!”⁹.

¹ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, Positio Super Virtutibus, 1981, Test. V, Ad. 18, p. 77.

² Testimonio de Juana Crespí. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 516.

³ Testimonio de Catalina Bauzá. *Ib.*, p. 517.

⁴ Testimonio de Josefa Siquier. *Ib.*, p. 482.

⁵ Testimonio de Margarita Estelrich. *Ib.*, p. 436.

⁶ Testimonio de Amelia Espí. *Ib.*, p. 533.

⁷ Testimonio de Francisca Bibiloni. *Ib.*, p. 490.

⁸ Testimonio de Isabel Mas, 20.2.1970, leg. 72-VII, ACM.

⁹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 13.2.1901.



“El cuidado de las niñas enfermas corría particularmente a su cargo y cuando yo me puse enferma del tifus, no sólo me hizo acompañar a casa debidamente, sino que **quería a diario saber noticias del curso de mi enfermedad**. Escribió varias cartas a mis amigas para que la enteraran. Ofreció a dos religiosas, si hubiera sido preciso, para cuidarme...”¹.

Un cariño bien entendido es el que le hace decir: “Acaricien Vs. y complazcan a la enferma en cuanto sea dable”².

“Fue ejerciendo el cargo de Superiora General desde 1892 con aprobación unánime en toda la Congregación, pues cada una de sus hijas la quería como a **verdadera Madre** y veía y respetaba en ella su saber, su magnanimidad y su ardiente amor”³.

“En las cartas dirigidas a sus hijas se revela su **ternura materna**. Cada pena o dificultad encontraba siempre una palabra de consuelo en ella que permanecía siendo madre, después de haber sido su maestra y enseñante”⁴.

“**No hay madre que no sepa leer en el corazón de sus hijas**, pero pocas como ella habrán sabido comprender y profundizar sus misterios; ninguna, quizá, apreciar tan bien los defectos y bellezas de este corazón, así que fácilmente adivinaba nuestras penas, prevenía nuestros deseos y nos proporcionaba el verdadero contento”⁵.

“Cuando yo era aspirante, una religiosa me llevó a saludar a la Rda. Madre Alberta y pedir mi admisión. La Madre me recibió con mucho cariño y amabilidad y después de hablar un ratito con ella, me preguntó entre otras cosas si tenía madre, y al decirle que no la tenía, me abrazó y me besó en la frente, y me dijo con un acento que no podré olvidar: **Desde hoy tiene V. una madre** y ya sabe que cualquier cosa en que le pueda ayudar, quiero que acuda a mí”⁶.

A Juana Crespí, ex-alumna de la Escuela, a quien le agradece un regalo, se despide diciéndole: “...y sabe V. que la quiere mucho **su madre**”⁷.

A Margarita Terrades le escribe con motivo de la muerte de su madre y le aconseja: “**Concentre V. su cariño todo entero en su buen papá y quíerale cada día más y más; consuélele y acarícele siempre llenando para con él el doble deber de hija y de único ser en el que él idolatra. El tiempo hará todo lo demás y el consuelo**

¹ Testimonio de María Sureda. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 474.

² JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 10.6.1902.

³ Nota necrológica del Libro del Personal, 21.12.1922. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 425.

⁴ *Ib.*, p. 266.

⁵ Testimonio de Pilar Cazaña. *Ib.*, p. 441.

⁶ Testimonio de Antonia Seguí. *Ib.*, p. 453.

⁷ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 24.9.1905.



renacerá en el corazón de ambos, si no con alegría, al menos con dulce y suave tranquilidad recordarán al ser querido que la muerte les ha arrebatado”¹.

A su nuera antes de la boda: “Aquí te espera **una madre cariñosa** dispuesta a hacer por ti cualquier sacrificio”².

Al final de sus días escribe a su nieto Joaquín diciéndole: “La Hermana que me hace siempre compañía, que es la que está escribiendo, es M. Monserrate Juan, quien me quiere como hija y a **quien amo yo con todo mi corazón**. Ora por ti y te saluda cariñosamente...”³.

De las primeras maestras al lado de la Madre en 1874 se encontraba Catalina Togores que le dijo un día a M. Alberta: “No deseo salir nunca del Colegio, pues ni aún en el seno de mi familia **vivo tan a gusto como a su lado**”⁴.

Según una antigua alumna: “Cuando murió, su cara conservaba la dulce sonrisa cariñosa y comprensiva que en vida tuvo”⁵.

En el Libro del personal el día de su fallecimiento, leemos: “Favorecida por Dios con singulares dones naturales, especialmente con un talento varonil y un corazón dilatado y verdaderamente maternal, abierto siempre a los más nobles sentimientos,... Llegando a ser, como sabemos todas, una Religiosa ejemplarísima, de grande humildad, **amante y generosa Madre**, solícita educadora, eximia escritora y poetisa y en síntesis, una admirable y discretísima Superiora.

Acaba de perder la Congregación **una madre insigne...** Llena estuvo su alma, en todo tiempo y ocasión, de amor para sus hijas amadísimas. Su muerte ha sido llorada no sólo por ellas, sino también por sus innumerables discípulas, y por Mallorca entera”⁶.

III.1.4. Rasgos intelectuales

► Amplia formación cultural

El interés intelectual y el afán por la cultura le venía a Madre Alberta por familia y aún se afianzó más en los nueve años de ilusiones compartidas en el campo educativo con Francisco.

¹ Ib., 15.3.1919.

² Ib., 3.10.1895.

³ Ib., 16.1.1922.

⁴ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 130.

⁵ Testimonio de Francisca Catany. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 396.

⁶ Nota necrológica en el Libro del Personal, 21.12.1922. Ib., p. 425.



Sabemos que fue suyo el primer título de Maestra Superior de todas las Baleares. Tuvo su propia Escuela. Fue Rectora y Directora de la Normal femenina. Tuvo una preparación superior para su tiempo y su sabiduría fue reconocida ampliamente por todos los que la trataron.

El retrato intelectual que hace de la Madre Antonio Sancho es el siguiente: *“Visión clara, serenidad en el obrar, capacidad de enjuiciar con seguridad personas y asuntos, objetividad propia del hombre, vigor cuando las circunstancias lo reclaman”*¹. Él testimonia: *“Las personas que la trataron de cerca quedaban asombradas por lo “varonil de su talento... por no tener ella nada de mujer”*². Y en otra ocasión: *“Talento y vigor varonil ven y admiran en ella todos los que la tratan”*³. El Notario Togores decía: *“la Madre Alberta Giménez tiene la cabeza de abogado”*⁴.

Pertenecía a la Junta Provincial de Instrucción Pública como tenemos noticia por alguna de sus cartas en que dice: *“He andado de ceca en meca, visitando las escuelas de Palma y suburbios, cargo que, con Don Andrés Morey, Inspector y Don Andrés Jaume, nos confió la Junta Provincial de Instrucción Pública, como individuos de la misma”*⁵.

María Roselló, antigua alumna testifica: *“Yo encontraba que era una mujer que tenía un exceso de saber... Una persona inteligente. Una persona extraordinaria”*⁶.

*“La Madre... a nuestro espíritu aparecía como siempre humilde, cultísima, austera, con esa humildad inconsciente del propio valer, con esa cultura sin pedantería”*⁷. *“Era una sabia; una mujer que nunca paraba, nunca, nunca. ¡Tenía siempre unas ideas! Y siempre cavilaba, siempre”*⁸.

*“Yo considero que M. Alberta era una santa, de mucha virtud y elevada ciencia”*⁹.

*“En su afán de aprender para enseñar, realizó la honorabilísima finada diversos viajes a la Península y al extranjero, entre ellos uno a Roma con el fin de visitar la exposición que se celebró en dicha capital con motivo del Jubileo Episcopal de Pío IX”*¹⁰.

¹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 364.

² *Ib.*, p. 357.

³ Testimonio de Francisco Esteve. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 406.

⁴ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 365.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 19.7.1904.

⁶ Testimonio de María Roselló, 29.4.1970, leg. 72-XV, ACM.

⁷ Testimonio de Paula Cañellas. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 401.

⁸ Testimonio de María Sansó, 15.6.1970, 9/17-234, ACM.

⁹ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 495.

¹⁰ *La Almudaina*, 22.12.1922.



“Su interés por nuestra ilustración y cultura era tan grande, que mandó a Francia algunas religiosas para que aprendieran el francés y recuerdo todavía la satisfacción con que nos daba sus recuerdos y nos refería sus noticias”¹.

“Para su hoy pobre biblioteca le enviaré un libro. ¿Cuándo harán una buena estantería, de rincón a rincón; toda la pared de la izquierda contigua a la del salón? Entonces convidará llenarla de libros”².

En la Biblioteca actual de Casa Madre figuran 2.588 libros del tiempo de la Madre, aparte los folletos y 60 publicaciones periódicas. Un cúmulo increíble para esa época.

Comenta Josefina Siquier: *“Una vez le escribí en francés y recuerdo que se alegró tanto, que me contestó enseguida en la misma forma, animándome a practicar el idioma”³.*

“Cuando la Exposición Universal de Barcelona en 1888, ella envió el 7 y el 8 de agosto a la Vice-rectora y a cinco Hermanas, acompañándolas ella con algunas colegialas en aquella visita, de la cual regresaron el 18 de dicho mes, menos la Madre que lo efectuó el 21, después de haberse hospedado todas en un piso, alquilado adrede por el Visitador, Don Tomás Rullán”⁴.

Según el relator de la Causa de Beatificación: *“Se debe señalar el interés que ponía M. Alberta en procurar a las Hermanas **revistas y diarios para su formación y cultura**. Para los trabajos de biblioteca procuraba revistas de trabajos femeninos (nacionales y extranjeras) y otras de carácter religioso, formativo y de información. En el verano de 1906 dispuso que dos Hermanas se trasladaran a Barcelona para participar en un **concurso de trabajos manuales** que se impartía en la Universidad. En agosto de 1905 se trasladó junto con M. Monserrate a Barcelona con el fin de visitar **la Exposición pedagógica allí organizada**”⁵.*

En marzo de 1899 por Real Decreto, durante el gobierno liberal de Sagasta, se exige que el profesorado sea todo femenino, la Madre distribuye a las Hermanas Maestras para dar las clases en sustitución de algunos profesores. Antonio Sancho apunta: *“La Madre dará las clases de Higiene, Economía doméstica, Lectura y Labores aunque la Directora, Sra. Giménez, **puede enseñar gracias a su superior talento, cualquiera de las asignaturas de la carrera**”⁶.*

Juan Eleta, en el periódico *La Región*, se lamentaba de la injusticia que se cometía al no proponer para una merecida recompensa a dos personalidades notables dentro del Magisterio balear. Una a la Superiora del Real Colegio de la

¹ Testimonio de María Sureda. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 474.

² JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 31.3.1914.

³ Testimonio de Josefa Siquier. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 482.

⁴ MULET, M., *Op. Cit.*, pp. 81-82.

⁵ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 97.

⁶ Citando a POMAR, J., *Ensayo histórico sobre el desarrollo de la Instrucción Pública en Mallorca*, en SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 55.



Pureza y otra al Sr. Benejam, maestro... *“Hoy no se estima, al parecer, para nada el que una señora lleve 40 años dedicándose a la enseñanza, encerrada dentro de las aulas; que ha formado el corazón de tantas madres de familia, que hoy bendicen su gestión altruista; que ha sacrificado su vida, su bienestar, que posee un cúmulo de documentos que pregonan con toda claridad la utilidad de los servicios prestados... No debemos consentir que éstas dos figuras salientes, que tanto nos honran, vayan a parar al montón del olvido”*¹.

La H. Luisa Castaño da cuenta de cómo cuando dejó la Madre de ser Superiora General a veces pedía permiso para ir al Noviciado y dar clases a las novicias: *“Cuando yo era novicia, subía alguna vez al Noviciado y con mucha humildad y dignidad pedía a la Madre Maestra para entrar en el noviciado y darnos clase de astronomía”*².

► Permanentemente informada

Alberta, inmersa en el mundo de la enseñanza, considera necesaria la información de los hechos y noticias que tienen relevancia en el campo científico, en el campo educativo y en la sociedad en general.

Procuraba poner al alcance de las religiosas las revistas y periódicos aptos para su preparación y cultura. Además de las obras de la biblioteca, les procuraba revistas de labores femeninas de España y del extranjero y otras de tipo religioso o formativo y de información general.

El 15 de septiembre de 1899, cuando la Normal queda a cargo de la Congregación, escribe la Madre a Don Rufino Blanco, Director general de Instrucción Pública y Regente de la Escuela Práctica de la Normal de Madrid, acerca de la subvención de la Normal, y además le añade: *“Agradecería a V. en el alma el que me suscribiera **al periódico o periódicos del ramo** que crea me conviene recibir, como también el que me remitiera el folleto u obrita que ha dado a luz respecto a la organización, etc, de las Escuelas graduadas”*³.

En diferentes momentos, la Madre en sus cartas alude a noticias diversas que ha conocido a través de la Prensa. Así: *“Recibí ayer su muy grata con el **recorte del periódico**, que con verdadera satisfacción he leído y hemos leído todas las Hermanas”*⁴.

¹ *La Región*, 21.8.1912.

² Testimonio de Luisa Castaño. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 512.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 15.9.1899.

⁴ *Ib.*, 4.6.1904.



“Ayer decía **el periódico** que había tres muertos de dicha enfermedad (viruelas)”¹.

A su hijo Alberto Civera: “Te supongo enterado del nombramiento de Ventura y reclamaciones o protestas. Me he enterado por lo que he visto en **los periódicos**”².

“Estos días dicen aquí **los periódicos** que será Obispo de Mallorca el Sr. Muñoz, Secretario de Don Enrique...”³.

“**Envío unas revistas** que, por fin, he podido ordenar”⁴. “Pueden Vs. pedir la Bordadora, como me dice, y girar **el importe de la suscripción** desde Valencia”⁵.

“¿Hizo V. **la suscripción** que deseaba a la Bordadora o a la Perla Artística? La 1ª 20 ptas; la 2ª, 12. No veo la diferencia. Para la Normal y Escuela Práctica las recibimos”⁶.

“Tengo pedidos a Madrid **libros muy económicos**, pues algunos valen un real”⁷.

“Hagan pedido de los **libros que les falten**”⁸.

Con sus hijas de la Península se escribe todas las semanas -todos los miércoles-⁹. Consta, como algo excepcional, un día que así no fue “Se me pasó el correo directo sin escribir; lo hice por Barcelona, el jueves”¹⁰.

► Interés por los avances científicos

Sabemos que al menos nueve años antes de que la Ley (El plan de las Escuelas Prácticas anejas a toda Escuela Normal de 1899) exigiera un Museo y una Biblioteca, ella ya los había instalado en el Centro.

“Se visitan los **museos o gabinetes de Física e Historia Natural del Colegio** cuantas veces conviene para la fácil comprensión de las lecciones que se explican”¹¹ -escribía el *Diario de Palma* en la presentación del cuadro de las materias requeridas en el cumplimiento de la Ley de Asociaciones-. “El Museo se va enriqueciendo. Posee aquel Establecimiento un **material científico numeroso**,

¹ Ib., 28.7.1896.

² Ib., 18.5.1906.

³ Ib., 21.9.1915.

⁴ Ib., 28.10.1897.

⁵ Ib., 15.9.1900.

⁶ Ib., 30.4.1901.

⁷ Ib., 21.1.1901.

⁸ Ib., 5.2.1901.

⁹ Ib., 14.6.1904.

¹⁰ Ib., 19.7.1904.

¹¹ Documento presentado por Madre Alberta como respuesta de la Ley de Asociaciones de 1902. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 100.



atendida la categoría del Colegio y el objeto a que está destinado, pues además de una máquina eléctrica y de varios otros aparatos de física, tiene un regular gabinete de Historia Natural en que figuran una foca, un cocodrilo y otros animales. También hay una **colección de cuadros para la enseñanza industrial**¹.

En 1883 instaló en el Colegio de Palma -en la antigua cocina- un Gimnasio, un Museo de Historia Natural y, en 1899, un Laboratorio de Física y Química.

En 1889, *El Diario de Palma* informaba: “Está iniciado en el establecimiento un gabinete de Física e Historia Natural en el que figuran ejemplares minerales, de mariscos, de fósiles muy preciosos”².

“Para las pensionistas se ha establecido una gimnástica higiénica con todos los aparatos necesarios al desarrollo de las fuerzas físicas, en cuyo arte se ejercitan todos los días. Se trabaja eficazmente recogiendo objetos para formar un museo de Historia Natural, se aumenta el pequeño gabinete de física que se empezó hace algunos años; y **se tiene tomada la resolución de adquirir todos los objetos necesarios y últimamente adoptados para la enseñanza e instrucción de la mujer**”³.

A Madre Janer pregunta: “¿Cuándo hacen escaparate para **museo**? ¿Dónde?”⁴.

Quería que se le diera a la Educación Física la atención que merecía dentro de una formación integral. Dotó a sus Colegios de gimnasio. El de la Casa Madre es de 1883.

“Hermanas y niñas fueron a ver el **cinematógrafo**, más como instrucción o científicamente, que como pura diversión”⁵.

Y dos días después hizo llevar el fonógrafo al Colegio a fin de que las Hermanas y las demás alumnas lo conocieran⁶. El 17 de junio de 1900 se repitió el experimento con asistencia de D. Enrique Reig y lo mismo, el 11 de febrero de 1901⁷.

“Supongo que el próximo lunes destinarán la tarde **al eclipse**”⁸.

“No hoy sino mañana es el eclipse; me alegraré de que esté el sol muy despejado y puedan ver bien este notable fenómeno”⁹.

“Supongo que el próximo lunes destinarán la tarde al eclipse; recen la corona pronto y luego, a observar lo que a mi edad he visto una sola vez, que fue el año 60.

¹ *El Diario de Palma*, 10.12.1890.

² JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 370.

³ RULLÁN, T., *Memoria*, 1884, pp. 4-5.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 13.5.1902.

⁵ CPM, *Crónica de la Casa Madre*, 26.10.1897, ACM 22/3.

⁶ Cf. *Ib.*, 28.10.1897, ACM.

⁷ Cf. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 100.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 22.5.1900.

⁹ *Ib.*, 29.8.1905.



Verán que no es una puesta de sol; la naturaleza entera se conmueve. Ya me dirán impresiones. Pocas milésimas de sol quedarán sin cubrirse; pero estará mucho más oscuro que después de media hora de haberse puesto. Aquí será también casi total. Tengan para mirarlo un cartón con un agujerito hecho con un alfiler y lo verán bien y sin molestias de los ojos. Aquí no tendremos clase por la tarde ni en la Normal ni externado ni Escuela práctica”¹.

Cinco años más tarde, al repetirse el fenómeno, pregunta: “¿Pudieron Vs. ver bien el eclipse? Aquí desde nuestra azotea, lo vimos perfectísimamente. Yo gocé lo indecible, como gozo con todos los grandes fenómenos de la naturaleza que ponen de relieve la pequeñez e impotencia del hombre, a pesar de su decantada ciencia”².

III.2. Su forma de actuar

III.2.1. Relaciones con los demás

►► Confianza en los demás

La confianza en los otros es un elemento imprescindible para realizar cualquier trabajo en equipo eficaz y duradero. La Madre inspiraba confianza y hacía que los demás se encontraran a gusto con ella. Era grande la confianza que las alumnas tenían en ella.

*“Recuerdo que una vez, siendo yo niña aún, por distracción o por torpeza mía, me clavé en el dedo el ganchillo de acero con que estaba trabajando; mi espanto, que fue mayúsculo, se comunicó enseguida a las demás, al acudir la Hermana que estaba con nosotras a la delicada operación de sacarme del dedo el tal ganchillo, horrorizadas mis compañeras, empezaron a clamar: ¡No, no por Dios! ¡La Madre! ¡Espérese a la Madre, que sabrá quitárselo sin dolor! **Tanta era la confianza**, no sólo en la bondad, sino en la destreza de ‘la Madre’, insustituible siempre y en todo”³.*

¹ Ib., 22.5.1900.

² Ib., 1.9.1905.

³ Testimonio de Antonia Salvá. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 420.



“Completa su satisfacción con decirme que continuará V. sus estudios para el grado superior, lo que deseaba, y de veras aplaudo, ya que tengo **fundada confianza de que tiene V. que hacerlo muy bien**”¹.

Amelia Jaume atestigua: “Era mujer que **inspiraba confianza**. Sabías que si le pedías un consejo, te lo daría muy acertado. ¡Era una mujer superior a aquel tiempo! Inspiraba mucho respeto; **mucha confianza**”².

A Madre Janer, que debía estar desanimada por las niñas, la tranquiliza diciéndole: “llegarán esas niñas a apreciar el primor en costura y bordados”³.

“Es preferible que se prepare en ésa con los programas de la Normal de Valencia. Teniendo programas y autores, **lo harán Vs. perfectamente**. H. Nadal ha de poder mucho en este sentido”⁴.

La Madre le escribe a M. Janer con motivo de unos abanicos que le tenían que comprar en Valencia y enviárselos: “Bien por los abanicos, sean de caña o no, con tal de que gusten a V., nos **gustarán indudablemente**”⁵.

Confía en las personas y se lo hace saber: “No desanime V. a la aspirante... si gusta a V., **nos gustará a nosotras**”⁶. Y en otra ocasión con motivo de aplazar la tarde literaria para otro año: “**El voto de V. es, para mí, de más valía que los de todos los demás**”⁷.

Confiaba en las Hermanas, se ganaba su corazón y los demás sabían que contaban con el suyo. “Ella que **siempre pensaba bien de los demás**, suponía igual en los otros”⁸.

Escribía a una superiora: “Esas Hermanas van contentas y **confío en V. para que se mantengan en igual disposición**”⁹.

“Nunca conocí -decía de ella la M. Monserrate Juan- **que juzgara mal de los otros**. Si yo le decía a veces que hacer esto podría dar a pensar si lo hacíamos con intención, contestaba ella sencillamente: ¡Qué han de pensar así, no lo crea V.!”¹⁰.

► Comunicación de los propios sentimientos

La Madre no es una persona cerrada, callada, ensimismada, retorcida sobre sí misma. Es la mujer madura, abierta, capaz de hacer partícipes a los

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 9.8.1909.

² Testimonio de Amelia Jaume, 6.2.1970, ACM 72/6.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 5.5.1914.

⁴ Ib., 30.4.1901.

⁵ Ib., 30.5.1914.

⁶ Ib., 12.1.1916.

⁷ Ib., 31.3.1914.

⁸ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 235.

⁹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 1.10.1901.

¹⁰ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 235.



otros de sus experiencias e incluso de sus sentimientos. Sabemos que eso no significaba decir lo que no debía por prudencia o por virtud.

A consecuencia de la escrupulosidad, exigencias e intromisión del nuevo Visitador José Ribera, escribe: “...*He sufrido y llorado mucho y mi salud, que parecía inquebrantable, se ha resentido. Llegué a una debilidad y postración extremas (...) Ella (M. Asistenta) y yo no hemos sabido avenirnos al cambio de Visitador; quizá Dios nos pida cuenta de tanta **rebeldía***”¹. Y en otra carta: “*Tenemos Visitador nuevo y... nos ocupa mucho. ¡Todo sea por Dios!*”².

“*No sé si del mucho llorar o del mucho tener que estudiar **estoy muy mal de los ojos***”³.

El Obispo Dr. Miralles había tenido gran interés en la fundación de Mequinenza (Zaragoza), pero, finalmente, no se llevó a cabo y ella lo sintió bastante: “*Fracasó la fundación de Mequinenza; no quisieron las Consejeras que la aceptáramos, por más que admitían nuestras condiciones. Con disgusto escribí al Sr. Obispo de Lérida negativamente*”⁴.

“*Entró una vez M. Alberta en el pensionado, -narra una ex-alumna- con un telegrama. Mirad niñas. Ahora he recibido un telegrama de mi hijo que me dice que **su hijito de cuatro meses ha fallecido**. Se le vieron las lágrimas que le caían. Dice: Niñas, ahora ¡no les quiero dar un mal ejemplo! Porque las lágrimas que vierto, son por el disgusto que tiene mi hijo; no por la gloria del niño*”⁵.

Sus cartas rebosan cariño, un cariño que se expresa llanamente: “*Mil cariños de estas hermanas y las abraza a Vs. con cariño su madre*”⁶. “*Por Vs. ruega su madre que con ternura las abraza*”⁷.

Su estado de ánimo lo deja traslucir cuando la supresión de la Normal: “*La situación no es para fiestas; la mía se pasó ayer con sobra de dulces materiales; pero no son la expansión y alegría de años anteriores; son muchas y densas las nubecillas que flotan en nuestro horizonte sensible. El Dios de cielo y tierra las hará desaparecer o que se deshagan en copiosa lluvia de bendiciones. La cuestión de la Normal sigue ocupando a la prensa local y a todo el mundo y llueven visitas y protestas que a nada conducen. ¡Cuánto deseo haber ultimado este asunto y hecho entrega de cuanto material, archivo y documentación se han acumulado en los 40 años de existencia que cuenta el establecimiento!*”⁸.

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 30.4.1901.

² *Ib.*, 17.1.1901.

³ *Ib.*, 30.4.1901.

⁴ *Ib.*, 4.4.1916.

⁵ Testimonio de Margarita Juan. SCPCS, *Sumarium Documentorum*, 1979, p. 532.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 7.12.1899.

⁷ *Ib.*, 1.4.1907.

⁸ *Ib.*, 8.8.1912.



Cuando empieza a perder la vista: *“Mi vista, lejos de mejorar, empeora; **tendré que renunciar al consuelo de escribir a Vs., por sensible que esto me sea; pero resistiré mientras pueda**”¹.*

“Muy sensible me es el tener que dejar de comunicar con Vs. directamente; pero no me queda más remedio que acatar los designios de la Providencia, que lo resuelve todo para nuestro mayor bien. Así lo dice el espíritu; pero se resiste la carne”².

*“Estoy muy mal de la vista; ayer recibí inyección y estoy peor que de ordinario; debo renunciar a escribir y mi corazón se resiste; **tendré que doblegarme a la Voluntad de Dios; la necesidad se impone**”³.*

Con ocasión de la muerte de una hermana: *“La muerte de la H. Febrer **me impresionó e impresionó a todas por lo inesperada y rápida**”⁴.*

Y a la M. Magdalena Juan después de su dimisión: *“Su cartita, tan cariñosa como agradecida me hizo derramar **lágrimas de ternura**; también yo quiero a V. mucho y mi corazón de madre no se aviene con la idea de no volver a dar a V. un abrazo en este mundo. Mis años (estoy en los 80) no me permiten acariciar la idea de emprender viajes, pero contra mi deseo la desecho; V. es más fácil que con cualquier motivo venga por acá”⁵.*

Hay alguien a quien la Madre quiso mucho, a la joven María Aloy: *“Flor hermosa, tú me consuelas en mis afanes y amarguras... bendigo mi suerte... tú eres la más hermosa que he alcanzado en mi jardín”⁶.* Alguien a quien la Madre no olvidó nunca. Según Antonio Sancho, a los 40 años de su muerte, le empezó una novena para pedirle vocaciones y antes de que acabara, se presentó una aspirante y al preguntarle por su apellido le contestó que se llamaba: Aloy⁷.

Una pizca de humor y gracia se advierte cuando dice: *“El domingo vistió el Santo Hábito Sebastiana Pizá; **está mucho mejor con el hábito**”⁸.*

► Interés por las personas y su trabajo

Precisamente por ser Madre su interés se centra en las personas y en el trabajo y misión que se les ha encomendado. No dirige la Congregación de espaldas a la vida y al transcurrir cotidiano de cada Hermana.

¹ Ib., 9.2.1915.

² Ib., 3.11.1915.

³ Ib., 12.1.1916.

⁴ Ib., 23.4.1916.

⁵ Ib., 24.12.1916.

⁶ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 123.

⁷ Cf. Ib., p. 124.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 4.6.1916.



He aquí algunos testimonios: *“Muy contenta estuve con la suya; ella me patentiza que ha mejorado V. notablemente la letra y que quiere V. complacerme escribiéndome”*¹.

*“¿No se expusieron las labores y los dibujos? ¡Hábleme V. algo de esto, ya que también **me interesa!**”*². Y en otra ocasión: *“Mucho quisiera asistir a esa **tarde literaria**; pero tendré que contentarme con los detalles y noticias de ella que Vs. me den; no me las escatimen Vs.”*³.

*“¡Cuanto siento no haberme hallado presente en el espectáculo!”*⁴.

*“¿**Pinta H. Reus** en Son Serra? Si no tiene, llévele V. telas y modelitos; se lo digo también a ella en la carta que a Son Serra dirijo”*⁵.

*“Cuando la visitaba, al terminar las clases, me preguntaba cómo enseñaba y me daba normas para el feliz desempeño de mi cargo”*⁶.

*“Cuando ya fui profesora... **me preguntaba cómo era la cartilla** que leían los parvulitos y cómo les enseñaba a contar...”*⁷.

*“¿Aprenden algo los parvulitos y las medianas y mayores?”*⁸.

Cuando alguna Hermana no se encontraba bien, insistía en que necesitaba más ayuda y cuidados; éstos eran sus consejos: *“Reitero, Hermanita querida, mis encargos de mucho cuidado para la salud, mucha leche, mucho alimento y el menor trabajo posible”*⁹.

*“¿**Cómo está V. Hermanita mía?** Ponga V. de su parte cuanto pueda por ponerse bien. Acorte V. el trabajo y aumente el descanso y el alimento”*¹⁰. Con las enfermas sabemos que era extraordinaria en ternura, detalles, preocupación. Pregunta en sus cartas: *“¿**Cómo sigue la H. Bernat del dedo?**”*¹¹.

Y en otra ocasión: *“Intranquila con la cuestión de los dedos de H. Juan, aunque dudo sea panadizo lo que tiene. Me ofrecieron carta extraordinaria y no la he recibido ¿Han visto médico en ésa?”*¹².

En Onteniente se pone enferma la H. Juan, le daban ataques y la Madre manda se la traslade desde Onteniente por Barcelona a Palma: *“Entérese V. de la hora de la llegada del vapor y estén dos de Vs. con un carruaje a la llegada del*

¹ Ib., 28.11.1910.

² Ib., 18.7.1915.

³ Ib., 4.2.1902.

⁴ Ib., 18.7.1915.

⁵ Ib., 20.7.1907.

⁶ Testimonio de Margarita Sureda. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 477.

⁷ Testimonio de Catalina Sansó. Ib., p. 506.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 17.3.1911.

⁹ Ib., 13.5.1902.

¹⁰ Ib., 10.6.1902.

¹¹ Ib., 25.3.1902.

¹² Ib., 11.2.1902.



mismo. Tenga leche bastante, pues ahora toma mucha la H. Juan. **Tengan también dispuesto chocolate y ensaimadas.** Limpíen la enfermería y...”¹.

Y unos días más tarde escribe: “¿**Cómo llegó y a qué hora H. Juan y compañera?** Encargué que escribieran y espero cartas mañana y pasado mañana”².

En otra ocasión se pone enferma de tuberculosis la H. Espí: “El corazón estaba ayer y está hoy apenado grandemente y llorando por mí y por la pobre enferma. ¿Qué impresión le espera a su llegada? ¡No es difícil adivinarla! Bendigamos a Dios y acatemos los inescrutables designios de la Providencia. ¡Oren Vs. mucho por mí! ¡Cuánta complicación! ¿Quién va con la enferma? Se me ofrecen varias Hermanas, bondadosas y abnegadas”³. “Estoy afligida. ¡Buenos días me esperan! ¡Con gusto las dejaría para ir a estar con la enferma! (...) Ha visto ya el médico a la enferma y augura mal; estoy apenadísima”⁴.

Con motivo de esta enfermedad de H. Espí, tuvo que aislarse en Son Serra, dice: “Pienso ir a Son Serra a pasar todos los Santos y día de Difuntos, **animando un poco aquello que es triste**”⁵. Y hablando de esta hermana en otra carta: “A cada vez que llaman teniendo cerrada la calle, llevo un susto; siempre me parece que vienen a buscarnos porque se muere. Estoy muy ansiosa y apenada. ¿Contribuye también a esto el estado de mi vista? ¿Por qué no acomodarme tranquilamente a que se cumpla en mí la voluntad de Dios?”⁶.

La H. Espí pidió a la Madre que en su etapa final no la dejara sola y estuvo con ella los últimos 20 días de su vida. Fue en pleno curso, pues murió el 8 de marzo de 1915, en Son Serra, a donde la Madre se trasladó desde Palma.

En otras ocasiones muestra también su preocupación por otras dolencias no tan importantes: “Permita V., Hermanita, que **le llame la atención sobre su estómago** al que no creo vengan muy bien los ayunos. Consulte V. al médico y esté a lo que él prescriba. No deje de perder una onza de fuerza que tanto cuesta recobrar. Lo activo de nuestro trabajo, un tanto excesivo, nos dispensa del rigor en los ayunos. Guarde V. la forma; prívase de la calidad, más no de la cantidad”⁷.

“Mucho lamento la situación (de la enferma H. Juan) y ruego a V. que esté al tanto a fin de que se haga cuanto se pueda para el alivio, alimentación y curación de la enferma”⁸.

¹ Ib., 23.7.1906.

² Ib., 30.7.1906.

³ Ib., 5.10.1914.

⁴ Ib., 13.10.1914.

⁵ Ib., 31.10.1914.

⁶ Ib., 1.2.1915.

⁷ Ib., 11.2.1902.

⁸ Ib., 18.2.1902.



Y su interés se muestra hasta en detalles tan de cada día: “Deseo que la extracción de las dos muelas la hayan dejado en paz”¹.

“**No se demore V.** (sacarse la muela mala), pues vale más sufrir menos que alargar las malas muchas”².

“Mucho me ha complacido la suya, y más que todo el saber que está V. mejor de su costipado”³.

► Discernimiento

El discernimiento es frecuentemente una clave en el actuar humano y pedagógico. No todo sirve. No todo está bien. No todo es válido. Saber separar, seleccionar, filtrar, cribar, elegir entre lo variado y diverso para dar con lo verdadero...

A H. Oliver le pide oraciones para el Capítulo: “Pida al Padre de las luces nos dé acierto en los trascendentales asuntos que tenemos que resolver”⁴.

Referente al problema de Margarita Ana, la Madre busca la mejor manera de resolverlo, La Madre con delicadeza y tacto exquisito va **probando a fin de resolver el asunto lo mejor posible**. Decide dejar a H. Bernat en Valldemosa dos semanas con ella⁵.

Cuando tiene que enviar dos religiosas a Son Serra para que cuiden de la H. Espí comenta: “**Yo debo obrar según mi criterio**, aunque halle una resistencia más o menos pasiva o evidente. ¡Sea Dios conmigo!”⁶.

“Ella tenía mucha prudencia como educadora, porque tenía **mucho discernimiento** para cumplir su encargo, y demostraba ser muy prudente en sus enseñanzas”⁷.

En una ocasión –cuenta Catalina Balaguer- se cometió un robo de joyas en el Colegio. “Estaba la Madre muy preocupada y me dijo a mí que, habiéndose esclarecido todo, tendría que encomendar mucho a Dios el asunto de **cómo hacer**, pues necesitaba que Dios la iluminara sobre si comunicarle al señor que la había recomendado (Autoridad provincial), lo que sería bochornoso para él, o si había de decirlo para que no pudiera abusar de las personas que le dieran confianza sin merecerla”⁸.

¹ Ib., 14.4.1914.

² Ib., 2.12.1913.

³ Ib., 11.11.1912.

⁴ Ib., 11.8.1910.

⁵ Cf. Ib., 14.3.1884. Y Cf. MULET, M., *Op. Cit.*, p. 137.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 5.10.1914.

⁷ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 78, p. 89.

⁸ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 469.



En Pedagogía, el discernimiento será factor clave. No se trata de elegir cualquier elemento porque sí, sino discernir, seleccionar lo conveniente. Antonio Sancho escribe: “*Demostró que en toda su actuación que **sabía juzgar con facilidad de los diversos métodos** que salían al mercado público, que sabía **discernir el oro del oropel**”¹.*

Cuando las Hermanas de la Pureza regresan de Andalucía a Mallorca después de conocer los sistemas de Siurot y Manjón, dice la prensa: “*De estos sistemas, así como del de la Doctora Montessori y de Fröebel, **se ha seleccionado lo bueno o lo más adecuado**”².*

III.2.2. Forma de trabajar

► Mujer eficiente

La Madre gobierna, decide, organiza... y lo hace a su manera: sugiriendo. Resuelve con eficacia los pequeños o grandes problemas, mejor parece que se adelanta en su resolución. En sus cartas continuamente hace alusión a paquetes, encargos, libros... Uno saca la conclusión, cuando las lee, que lo que le interesa y preocupa son los problemas de la vida y busca resolver, cuanto antes, lo que la vida lleva consigo.

*“Acabo de recibir carta de M. Asistentia, quien me dice que para aclarar ciertas dificultades que en cuentas le ocurren, necesita de la H. Beltrán. **Haga V. que vaya, pero con otra; H. Pastor creo que podría ir**”³.*

*“Hs. Sempere y Miralles con H. Frau que para el viernes vean de **ultimar la ropa** de Don Enrique; Hs. Ginard, Febrer, Garau, Pastor y Ripoll que ultimen también sus coladas...”⁴.*

Después de indicar que algunas Hermanas que estaban en Valldemosa podían ir a Palma, una el domingo y otra el lunes, sigue: “*Vs. vean si les conviene pues yo no deseo más que su conveniencia y tener el placer de abrazarlas*”⁵.

*“Hoy remito al Sr. Vicario, por la diligencia, **un lío con dos roquetes y un alba. Otro día enviaré el resto que aún nos queda. Pregunten si ha recibido el lío, pues presumo lo necesita para mañana**”⁶.*

¹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 351.

² NEMO, *Correo de Mallorca*, 1.10.1919.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 28.7.1896.

⁴ *Ib.*, 27.7.1896.

⁵ *Ib.*, 26.2.1892.



“Al **zapatero**, que le necesitamos sin falta y que cambie los elásticos de las botas que acompaño y que lo haga pronto pues Alberto los necesita...”².

“La tarde literaria tendrá lugar el jueves y el viernes. **Vean si con Práxedes o con el zapatero, etc. puede venir H. Bou y el sábado vendría H. Ferrá** y ya se quedaría y H. Bou vendría el lunes de S. Tomás. Deseo lo combinen de modo que las dos vean la función”³.

“Ramonell trajo una barrita de tinta china que compró en casa Humbert y ha sido tan mala que no podemos emplearla. Mande V. a Tonina a otra parte a comprar una con la nota que incluyo y envíenla mañana mismo pues no podemos dar comienzo a la obra y hay mucho que hacer”⁴.

“Deseo saber si están ya **los mapas en esas paredes**”⁵.

“Envíe V. para los pañuelos de encaje inglés de Pilar, Amparo y Alemany 3 carretitos de hilo de máquina... Envíe V. también las llaves que Amparo se ha dejado en el ropero... Envíe también los zapatos que la H. Bernat tiene debajo de la cómoda”⁶.

“Si Don Juan o el zapatero tuviera que venir el sábado, yo pasaría a ésa, pues de hacerlo en la diligencia, tendría que faltar a clase de labores y lo siento pues ya falté a todas el viernes. Vs. véanlo en ésa”⁷.

“¿No han de preparar para fin de curso una tarde literaria? Me parece que sería de buen efecto. Ya sé que da mucho que hacer, pero quizá conviniera. Si algo quieren Vs., avisen”⁸.

Como afirma un testigo: “Su actividad, sea en el orden religioso que en el pedagógico fue extraordinaria”⁹. “Era **muy activa** en el trabajo”¹⁰.

►► Gran capacidad de trabajo

No ahorraba esfuerzos ni energías. Por pronto que madrugaran las Hermanas, era ella la primera en acudir al trabajo y la última en acostarse.

La M. Amalia Salvador relata: “**Aprovechaba el tiempo extraordinariamente**, pasando de una ocupación a otra y quitándose con mucha frecuencia parte del descanso de la noche, especialmente para redactar su

¹ Ib., 7.12.1891.

² Ib., 7.12.1891.

³ Ib., 12.12.1891.

⁴ Ib., 28.7.1896

⁵ Ib., 17.1.1901.

⁶ Ib., 14.7.1884.

⁷ Ib., 21.3.1892.

⁸ Ib., 30.4.1901.

⁹ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 15, p. 76.

¹⁰ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 109, p. 95.



correspondencia”¹. La H. Francisca Bibiloni testimonia: “Sabía aprovechar bien el tiempo”². Y Don Antonio Sancho insiste: “Nunca le faltó tiempo para atender a todo y a todos”³.

“**Su hábito de trabajo era tan notable**, que admiraba a todos que cuando ya no veía, trabajaba ayudando en la cocina en los menesteres en los que a falta de vista podía guiarse por el tacto”⁴.

Una religiosa da cuenta: “**No perdía un minuto**. A primera hora ya daba clase a las Hermanas, a fin de prepararlas para las clases de las niñas, esto antes del desayuno”⁵.

Francisco Esteve la describe así: “**Activa y emprendedora**, brotó obras fecundas de extenso apostolado. Su vocación de excelente pedagoga y educadora sabemos cuántos frutos produjo”⁶. “Pronto transformó la vida del Colegio... con su talento suave..., su tacto exquisito, su prudencia suma, su perseverante constancia y con aquella poderosa energía, que no debía agotarse nunca a pesar de **un trabajo incesante y abrumador**”⁷.

Don Tomás, en una de sus Memorias, recordaba: “La vida de la pensionista no tiene un momento desocupado, y así alcanza el **hábito del trabajo**”⁸.

“He trabajado hoy tanto que **estoy rendida** y sólo deseo acostarme. Si no estuvieran las niñas ya creo que lo hubiera hecho”⁹. “Ruegue V. por mí; me siento cansada y con necesidad de reposo”¹⁰.

“Ya velamos por las noches con las flores, dorado, etc... y **estamos atrasadas**. Hemos de hacer aquí 24 palmas...”¹¹.

“Ruegue a nuestra Purísima Madre que nos saque con bien del laberinto de fiesta y premios de este mes...”¹².

“Preparamos tarde literaria para el próximo domingo y hay en casa el trastorno consiguiente, con ensayos y demás”¹³.

“Tengo hoy tanto apuro, tantas cosas acumuladas, tantas chismorrerías, que estoy verdaderamente abrumada. Enredo de Normal otra vez y nuevos inconvenientes, y un nunca acabar”¹⁴.

¹ Testimonio de Amalia Salvador. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 459.

² Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 12, p. 23.

³ SANCHO, A., *La Madre Alberta*, 1941, p. 437.

⁴ Testimonio de Amalia Salvador. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 458.

⁵ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 179.

⁶ Testimonio de Francisco Esteve. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 406.

⁷ Testimonio de Paula Cañellas. *Ib.*, p. 439.

⁸ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 8.

⁹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 14.7.1884.

¹⁰ *Ib.*, 17.9.1912.

¹¹ *Ib.*, 6.4.1892.

¹² *Ib.*, 9.10.1900.

¹³ *Ib.*, 21.2.1916.

¹⁴ *Ib.*, 18.2.1902.



“Ruegue por mí... que tanto lo necesito y tan agobiada me veo siempre por el trabajo... Ahora preparamos los exámenes para jueves y viernes; después irán marchando las niñas a sus casas”¹.

*“Los exámenes me han tenido hasta ayer **constantemente ocupada**”².*

“Ayer y hoy los hemos pasado en exámenes”³.

“Por si no puedo a otra hora, voy escribiendo en clase lo que se me ocurre”⁴.

*“No soy larga porque **estoy muy apurada**. Ruegue V. a Dios para que no me impaciente ni apure”⁵.*

A H. Oliver dice: *“**Trabaje cuanto pueda**, como si fuera sola; no descansa en los demás; pida consejos a Martí y enseñe V. a H. Martínez principalmente con el ejemplo. Dios le pide esto y no puede negarle lo que le pide”⁶.*

*“**Necesitamos aumento de personal**; no tenemos una excedente para suplir si una está un día constipada”⁷.*

“El domingo celebramos la fiesta de Sta. Cecilia más que con otra cosa, con mucha música y escogido concurso”⁸.

► Psicología práctica

La Madre se revela en sus Cartas como una mujer con un gran sentido práctico, con muchísimo sentido común, realismo y ecuanimidad, sin destemplanzas, sin querer llamar la atención, dando consejos de auténtica psicología práctica.

A M. Janer que tenía mal el estómago: *“Le recomiendo eficazmente que no perdone medio alguno de ponerlo bien, antes de que tome más creces la afección. Modere el trabajo; regule la alimentación y estudie V. y ponga en práctica cuanto su prudencia le sugiera; es un deber de obediencia y de conciencia”⁹.* Estos consejos podían figurar hoy en cualquier Revista de Psicología de divulgación de la siguiente manera:

Si quiere V. conservar su estómago con salud se recomienda:

- Evitar el stress

¹ Ib., 4.4.1904.

² Ib., 19.6.1907.

³ Ib., 17.9.1901.

⁴ Ib., 6.4.1892.

⁵ Ib., 11.3.1902.

⁶ Ib., 23.4.1911.

⁷ Ib., 10.12.1901.

⁸ Ib., 30.11.1915.

⁹ Ib., 13.2.1915.



- Regular la alimentación para lo que le facilitamos 5 dietas caseras
- Analice el proceso
- Ponga en práctica estos remedios caseros que también le proporcionamos

En otro caso: *“Me alegro de cuanto me dice, exclusión hecha del estado de sus muelas. **Ponga V. radical remedio** y pronto, pues no podrá V. dormir ni comer ni descansar mientras dure este estado”¹*. A otra hermana: *“Acorte el trabajo y aumente el descanso y el alimento”²*.

Y hablando de H. Bernat, *“le ruego que a todo trance, procure que se recobre completamente. La estación la favorece; pero aún así que no lo deje todo a cargo de la Providencia; que ponga ella en cuidado y alimento cuanto pueda”³*. **“Cuide de su salud y de su instrucción; dando por sentado que, antes que todo, tendrá V. en cuenta que antes que robusta y que instruida debe V. ser virtuosa”⁴**.

A la M. Martí le manda este recado: *“Insisto en que Madre Martí no emprenda este trabajo hasta que se consiga que se reponga. Quédese en ésa H. Bauzá y vaya ella a Agullent, donde podrá descansar y pasear”⁵*.

La M. Janer, por carta, le comenta a la Madre algo sobre H. Billón sin que quede claro de qué se trata. La Madre responde: *“No creo que convenga que ella se empeñe en alejarla de ahí; por eso yo no le hago presión en este sentido. Es preferible que se le haga desear...”⁶*.

Nos cuenta la H. Ángela Ferrer: *“Un día la Hermana que servía la fruta dejó la cesta de la fruta sobre el banco por donde debíamos pasar las niñas. Y naturalmente, mientras pasábamos, tomábamos la fruta, es decir, una naranja cada una. La Hermana se indignó y cuando se lo dijo a la Madre, ésta le respondió: Si V. no hubiese dejado la cesta sobre el banco, y lo hubiese colocado en su lugar, esto no habría sucedido. Deberíamos castigarla a V., y no a las niñas, ya que, quizá, incluso si yo fuese niña y hubiese tenido esta ocasión, habría hecho lo mismo”⁷*.

“Ella trataba muy amablemente a aquellas que querían ser Religiosas y se preocupaba mucho de su vocación, y procedía también con mucho tacto. Recuerdo que una vez, una joven que sentía vocación religiosa, fue con su madre a hacerle una visita a la Madre y ésta dándose cuenta de que la joven no se arriesgaba a hablar de su vocación delante de su madre y deseaba hablar con ella, ésta le preguntó: ‘¿Te gustaría mucho ver las plantas?’ La joven respondió que sí; y la

¹ Ib., 17.3.1911.

² Ib., 10.6.1902.

³ Ib., 2.5.1900.

⁴ Ib., 27.9.1904.

⁵ Ib., 29.8.1902.

⁶ Ib., 10.6.1902.

⁷ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 25, p. 7.



Madre le dijo: ‘¡Ahora vayamos al jardín y te las mostraré!’. De esta manera, sin llamar la atención de la madre, pudo hablar de la vocación religiosa con la joven¹.

Ocurrió que una Hermana decía que se le aparecía el Niño Jesús y que se iba repitiendo esa aparición; la Madre no le prestaba atención ni le daba importancia. Por fin se le presentó la dicha Hermana a la Madre para decirle que lo estaba viendo en la cunita tiritando de frío y que ella también fuera a mirarlo, y su respuesta fue: **“Aumente V. la ración de la comida y no lo volverá a ver. Esta fue la última vez”**².

*“Difícilmente creía cuando se contaba que alguna persona había tenido visiones o éxtasis. Recuerdo que el ermitaño Elías era muy fervoroso. Tenía una hermanita en el Colegio de Valldemosa. Era pintor y nos decoró la capillita de Valldemosa. Se dio mucho a la penitencia y cogió una anemia. En su fervor y debilidad, tenía como raptos. Un día que fue al Colegio de Valldemosa por cuestión de trabajo, le dio como un éxtasis y casi todo el día tuvo que estar echado sobre un colchón en casa, hasta que mandaron recado al Superior y se lo llevó en un carro. Cuando la Madre se enteró, se disgustó mucho y al decirle que en la Ermita los tenía, ella contestó: ‘Que le alimenten y le obliguen a resolver problemas de matemáticas y verán cómo le pasan todas estas tonterías’. Y le pasaron, sin matemáticas, porque dijeron que al saber el ermitaño que Madre Alberta había hablado así de él, lo sintió mucho, porque él admiraba la virtud y el talento de la Madre”*³.

Catalina Ladaria, religiosa de la Pureza, recordaba los consejos que Madre Alberta había dado a su madre, antigua alumna del Colegio, y que tanto le habían influido y terminaba: *“Es que las cosas de Madre Alberta no tienen nada de insustancial. Son todas de un **gran sentido práctico**”*⁴.

*“No en los libros y el estudio encontrará V. todos los medios para complacerme, no; en la mesa, despensa y paseo tiene V. que buscarlas también. ¿**Qué haremos de su saber si se nos pone delicada o enferma?**”*⁵.

*“Repártanse las Hermanas prudentemente, concediendo **más tiempo y mayor atención a lo más importante**”*⁶.

Ella misma acepta sus limitaciones físicas de las que es consciente: *“No veo hoy nadita, por lo que tomo el papel sin rayar; no veo, de todos modos, las rayas (...) Otro día tomaré secretaria escribiente y no me empeñaré en imposibles”*⁷. **“Mi**

¹ Testimonio María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 101, pp. 93-94.

² Testimonio Regina Casanova. SCPCS, *Summariium Documentorum*, 1979, p. 465.

³ Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., p. 494.

⁴ Testimonio de Catalina Ladaria, 26.8.1973, leg. 72-XL, ACM.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 13.8.1908.

⁶ CPM, *Pensamientos Espirituales*, 1984, nº 488.

⁷ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 19.7.1916.



principal enfermedad son los 85 años que llevo encima y de ésta, no hay médico que pueda curarme¹.

Hay que medir fuerzas antes de comprometerse: *“Aquí me piden tarde literaria; pero exposición y lo otro es demasiado; **no podemos con tanto**”². “Pudiendo quedar la gente contenta, bien que dejen para otro año la tarde literaria. Mejor si contentan con los exámenes y exposición; acudirá todo el pueblo. Mucho me satisface el que se contente V. con alumnos y alumnas”³.*

“Escríbame en carta cerrada siempre; es el medio de no llamar la atención si un día conviene hacerlo”⁴.

El tinte filosófico frente a la vida nos lo deja entrever en estas expresiones: *“Nuestras fiestas han pasado (las de S.Teresa, S. Ursula y la Pureza) como todo pasa en este mundo”⁵. “¡Cómo cambiamos los mortales de un día para otro!”⁶.*

►► Mujer hogareña

Alberta supo compaginar las tareas de la casa con su trabajo profesional. Se dedicó a su familia y a su trabajo. Le gustaba la casa y sabía realizar todas las tareas propias del hogar.

“Era mujer de su casa”⁷ nos dice una ex-alumna que por su familia conocía mucho a los Sres. Civera-Giménez.

La Madre Monserrate da cuenta: *“Tomaba parte también en los **quehaceres domésticos**; éramos pocas; además de las clases había que atender a los trabajos de colada, limpieza, etc.; trabajos que eran preciso hacerlos antes o después de las horas de clase. Por temprano que nos levantáramos o tarde que nos acostáramos, la Madre era la primera en acudir de madrugada y la última en irse por la noche”⁸.*

Antonio Sancho exclama recordándola: *“¡El ama de casa que todo lo aprovecha, todo lo recuerda, porque todo lo respeta como don de Dios!”⁹.*

*“Era mujer muy activa y completamente **dedicada a su familia**, pero con predilección a su marido”¹⁰.* Su marido la quería porque como él confesó: *“si no la*

¹ Ib., 28.10.1922.

² Ib., 11.2.1902.

³ Ib., 31.3.1914.

⁴ Ib., 1.10.1908.

⁵ Ib., 22.10.1913.

⁶ Ib., 22.10.1913.

⁷ Testimonio de Esperanza Gralla, 7.11.1957, ACM.

⁸ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 179.

⁹ Ib., p. 362.

¹⁰ Testimonio de Catalina Ladaria, 26.8.1973, leg. 13-XL, ACM.



hubiera querido tanto, no hubiera podido soportar a la suegra, que tenía un carácter muy fuerte”¹.

A las alumnas les decía: “Si llegan a ser amas de casa han de conocer a su esposo y quererle mucho”². “A vuestro marido en su habitación o en su despacho, ponedle un ramo de flores. Es un **detalle** que la mujer debe tener para su esposo. Con la familia sed **cariñosas** y caritativas”³.

La H. Monserrate Juan relataba: “Las ocupaciones didácticas no distraen a Alberta de sus deberes de esposa y ama de casa... Le oí contar que su esposo estuvo muy contento porque cortó y cosió unos pantalones, que, muy ufano, decía: ‘Estos pantalones me los ha hecho mi esposa’”⁴.

Recuerda Francisca Tous: “A las mayores nos daba clase de Economía doméstica, Retórica, Derecho... Nos decía muchas cosas interesantes... Todas tienen que arreglar su casa; tienen que atender a sus hijos, lo primero. Si tienen tiempo de ir a Misa, han de ir a Misa; pero si no, los domingos. Y cumplir con sus obligaciones ante todo”⁵.

De la Madre contaban que era la persona que mejor bordaba en España en su época. De hecho las Exposiciones que se preparaban en el Colegio tenían indiscutible renombre. Así *El Isleño* en 1898 terminaba su crónica de la siguiente manera: “No se consigue presentar exposiciones como la de La Pureza, sin contarse con excelente, inteligentísima dirección y extraordinario celo en la enseñanza de las alumnas que tienen la dicha de aprender bajo los cuidados de la Madre Alberta Giménez y de las Hermanas a sus órdenes”⁶.

► Puntualidad

Puede ser la puntualidad un aspecto que consideremos de segunda categoría. Sin embargo, lo “exquisito” de una persona, quizá, pueda medirse también por este factor tan necesario cuando un Centro o Escuela tiene que ajustarse necesariamente a unos horarios prescritos.

El relator de la Causa de Beatificación escribe: “La puntualidad a las lecciones y a todo encargo social era una llamada cálida de la Sierva de Dios, como uno de los aspectos de la **buena educación** y del **respeto a la libertad** de los otros”⁷.

¹ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 10, p. 22.

² Testimonio de Catalina Juan, 13.7.1973, leg. 13-XXV, ACM.

³ Testimonio de Catalina Ribera. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 197.

⁴ *Ib.*, p. 201.

⁵ Testimonio de Francisca Oliver, 4.7.1970, leg. 12, ACM.

⁶ *El Isleño*, 28.3.1898.

⁷ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 91.



Don Antonio Sancho atestigua: *“La Madre Alberta tenía ‘la cortesía de los reyes’; el no hacer esperar, el ser puntual siempre en todo; en los asuntos oficiales y en los privados”*¹.

Varios son los testimonios que insisten en la **puntualidad** de la Madre: *“En el cumplimiento de sus oficios, a juicio de todos era exactísima, en la puntualidad como en la diligencia con que daba sus clases y atendía al régimen de la casa”*².

La H. Francisca Bibiloni afirma también: *“Era puntual en todo. Era siempre puntual a las clases”*³. *“Era muy puntual a todos los actos de comunidad y los actos de piedad”*⁴.

*“Cumplía siempre sus deberes y era muy puntual a las clases”*⁵.

*“Era fidelísima en el desempeño de sus deberes, porque jamás llegaba tarde”*⁶.

*“Su santidad consiste en el exacto cumplimiento de todos su deberes”*⁷.

La Madre veía la puntualidad como un **detalle más de amor** y así escribía en Ejercicios Espirituales: *“También faltaremos a este amor si dejamos de hacer algo que nos está mandado o prescrito por nuestro oficio, si no acudimos con puntualidad a donde el deber nos llame, pues no sólo damos mal ejemplo o escándalo a nuestras Hermanas, sino también motivo de disgusto y quizá les impedimos que cumplan ellas con su deber”*⁸.

III. 3. Aportación de la grafología⁹

Los escritos de la Madre entregados para su estudio grafológico fueron 14 folios lineados tamaño cuartilla, comprendidos entre febrero y marzo de 1884, cuando ella contaba con 47 años de edad en la plenitud de su vida. Además, la autora contó con un folio del 7 de abril de 1867 con su firma y otro fechado en Palma, en 1872, también con su firma. La edad cronológica correspondiente a las firmas es de 30-35 años. Los resultados del estudio fueron los siguientes:

¹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 437.

² Testimonio de Amalia Salvador. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 458.

³ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 97, p. 38 y Test. II, Ad. 85, p. 36.

⁴ Testimonio de Francisca Bibiloni. *Ib.*, Test. II, Ad. 23, p. 25.

⁵ Testimonio de Juana Siquier. *Ib.*, Test. III, Ad. 22, p. 47.

⁶ Testimonio de Magdalena Jaume. *Ib.*, Test. VII, Ad. 8, p. 111.

⁷ Testimonio de Matheu Mulet. *Ib.*, Test. XVI, Ad. 14, p. 155.

⁸ CPM, *Pensamientos Espirituales*, 1984, nº 223.

⁹ El presente estudio fue realizado por Luz Gallego, diplomada en Grafología por la Escuela de Raimond Trillat de Valencia, titulada europea en grafología por el Centre de Graphologie de Lyon (Francia), experta en escritura por la Federación Nacional francesa de grafólogos profesionales y grafólogo judicial desde 1984. Este estudio se realizó en Valencia, en abril de 2002.



➤ Tipo de escritura

La tipología de Jung es la que más se acerca a los misotipos. Según esta tipología hay diversos tipos: emotiva, espiritual, intuitiva... No hay tipos puros. La escritura de Alberta Giménez es del tipo “**Sensación**”, este tipo está representado por la guirnalda que se desarrolla en la horizontal.

Es el tipo propio de personas que viven a ras de tierra, que llevan una empresa, que se ocupan de buscar subvenciones... Expresa el **sentido práctico, la facilidad de adaptación y sociabilidad**.

La escritura de tipo sensación se distingue por sus interlíneas insuficientes. Se junta la parte inferior de la letra con la superior de la línea siguiente, pero hay que destacar que el hecho de tener unas interlíneas insuficientes en esta escritura no produce confusión de ideas.

➤ Actitud global frente a la vida

Alberta se muestra extravertida de acción e introvertida de palabra.

El extrovertido es espontáneo, vivo, exuberante, curioso de todo, busca siempre el contacto y los intercambios, exterioriza fácilmente sus sentimientos, no es rencoroso y contacta hábilmente con los otros.

Su extraversión no es aprendida, es natural, lo que **le lleva a emprender en su día grandes proyectos sin anunciarlos, innovadora para su tiempo** y comprometida en causas, responsable de todo aquello que comienza.

Se muestra en su escritura a la derecha, irregularidad en puntos y acentos, margen derecho cubierto (no deja margen), firma a la derecha.

➤ Paciencia

Impaciente para comenzar sus tareas, paciente cuando las está terminando y dando gracias a Dios cuando las ha terminado. Por este motivo su escritura refleja unas finales de letra hacia la parte superior y todo aquello que viene del espíritu. La final de la letra de línea es más larga y la inicial es más corta. La final expresa cómo realizamos un trabajo y la inicial cómo lo iniciamos.

➤ Tipo de memoria

Toda su emotividad la produce un tipo de memoria emotiva y material. También le proporciona una gran memoria numérica, dividida en dos campos:



Primero, lo desarrolla cuando escribe una frase y su primera letra es la letra D, mayúscula de Dios, siempre la repite con la misma morfología y con una talla superior al resto de las letras mayúsculas, produciendo un ligero temblor al levantar el hampa por devoción a Dios (Memoria emotiva). Segundo, su letra con dominio de materia muestra la memoria de la necesidad que tiene todos los días de proveer a los otros de las cosas materiales. Muestra también gran precisión en los números. Los repite exactamente iguales. (Memoria numérica). Posee gran habilidad para las matemáticas.

➤ **Carácter**

Simpático, abierto, detallista, con reflejos de mando. **Bondadosa**, pero no es previsor, si bien antepondrá los intereses de los otros antes que los suyos. La parte izquierda manifiesta el autor del escrito. La parte derecha de la escritura refleja a los otros. La presentación indica dulzura y simpatía. Los adornos superiores de las letras dan sentido del detalle.

➤ **Sentido social**

En su relación con el prójimo se muestra **relajada**, protectora, iniciadora, enviando las finales a la zona del espíritu, pero siempre hacia delante sin retroceder un paso y en caso de desavenencias será la primera que se disponga para llegar a un acuerdo. No le gusta que nadie le recuerde lo que pasó ayer, “hoy” es otro día. A la hora de repartir hará dos partes; una para los que están y otra para los que vienen, su esfuerzo para llegar y socorrer es tan rápido que a veces tropieza y se cae.

Podemos apreciarlo en las letras dobles como la M y la LL de igual talla. La primera letra o parte representa al autor y la segunda a los otros. En la Madre las dos letras son iguales, considera a los demás iguales a ella. Su sentido social se ve reflejado en el escrito correspondiente a la fecha del 7 de abril de 1867 por la división del margen central del escrito.

➤ **Franqueza**

La mentira puede ser una manifestación del consciente o del subconsciente, de todos modos un gesto defensivo frente al prójimo, un cambio de vía en el trayecto entre la intención y la acción. La grafía de Alberta no muestra ningún rasgo de falta de franqueza, pero sí muestra rasgos de secretismo, es decir, no miente, pero omite aquello que no le interesa contar; esta forma de actuar no es defensiva, sino



protectora. Lo que puede hacer daño no lo cuenta. Lo apreciamos en los óvalos de su escritura que son cerrados: o, a, c.

➤ **Gestión económica**

Así como utiliza la totalidad del papel donde escribe, así divide el dinero en tres partes para cubrir las necesidades más imperiosas y urgentes:

1º Los compromisos contraídos

2º En el momento actual

3º Otros gastos. Aparecen en el lado derecho de su escrito algunos gastos de tipo emotivo sin justificar.

Divide el folio en tres partes y su trabajo también. Utiliza la totalidad del papel. Es mujer ahorrativa.

➤ **En el trabajo**

En el trabajo emplea un método de precisión y organización rígido, rápido y prefiere hacerlo todo en una sola vez. Si bien, después de terminarlo se queda un tiempo contemplando aquella obra, la contemplación es siempre a nivel del espíritu. A la hora de designar los trabajos posee dotes de mando y método. Su capacidad de trabajo se ve en toda su página. No descansa en 7 u 8 líneas, todo seguido, con el mismo ritmo (espacio entre letra y letra, y entre palabra y palabra). La tilde de la t va hacia el otro. Los puntos y los acentos están en el lado derecho, fuera de su letra.

➤ **El espíritu, sus funciones y recursos**

Es deductiva y no es intuitiva, sino que posee un razonamiento de tipo lógico. Normal en personas de mando. Su sensibilidad es de tipo material.

En cuanto a la adaptación muestra una **actividad fecunda**.

Afectivamente es hábil y sabe cómo tiene que tratar a las personas. Hay 20 tipos de afectividad y de contactar con los otros. Se ve en la parte superior de las letras, al desplazarse hacia la derecha en la rúbrica...

La actitud con la cual se presenta ante los otros es calculadora. Pide ayuda. Su juicio es persuasivo y siente necesidad social de procurar adhesión. Tiene necesidad de que los otros admiren el trabajo que se hace. Intenta que la gente sepa el trabajo que realizan.

Es mujer idealista.

➤ **La firma y su interpretación**



“Si se escribe como se es, se firma como se quiere aparentar”. Las firmas denotan no un acto, sino una actitud del individuo. Hay que tener en cuenta que no se trata de un acto natural y espontáneo, sino generalmente, de un dibujo estudiado, querido, rebuscado.

La firma estampada a la derecha del folio nos reafirma para hablar de una personalidad extravertida. Su colocación inmediata al escrito nos habla de una persona que cumple todo aquello **que escribe y que pacta, que es responsable y de la cual podemos fiarnos**. La firma compuesta de nombre y dos apellidos destaca con una mayor presión el nombre de Alberta, manifestando que para ella es mucho más importante su nombre que ser la hija de los señores Giménez inclusive cuando firma con el nombre de Cayetana. En su firma aparece una disconformidad y alejamiento de tipo familiar con el padre no correspondiendo ésta en el tiempo en que están realizados los escritos sino de años anteriores. En cuanto a la madre existe una llamada al elemento nutritivo y maternal.

➤ Rúbrica

La representación de un lazo de izquierda a derecha nos informa de la capacidad de adaptación que tiene el escritor al medio ambiente: a través de sus bases curvas observamos cómo aspira a que la traten con dulzura y que en sus caídas encuentre en quién apoyarse; su inicial de rúbrica en el lado izquierdo y su final al lado derecho, invadiendo la zona media, confirma la necesidad de realización práctica. El tamaño de su rúbrica y la composición de la misma denotan el cuidado y la atención que emplea para no molestar a aquellos de su entorno y a su vez no ser molestada.

El estudio grafológico presentado viene a confirmar la personalidad que habíamos destacado. Alberta es una mujer práctica, que vive a ras de tierra, con gran capacidad de adaptación, sociable, extrovertida, simpática, abierta, detallista, bondadosa, enérgica, con dotes de mando, con gran capacidad para las matemáticas, calculadora, persuasiva, que muestra interés por no molestar a los otros.



IV. CÓMO



Alberta dedicó 46 largos años a la educación. Y nos preguntamos: ¿Cómo logró realizar su tarea con éxito, permaneciendo en vanguardia?

IV.1. Influencias pedagógicas

Según Don Antonio Sancho, en 1915, cuando se fundan los Jardines de la Infancia, unos ilustres visitantes preguntan a las religiosas de la Pureza que se iban a hacer cargo de los Jardines de la Infancia: “¿Qué enseñanza darán Vs. aquí? Hemos formado un **sistema nuevo** que aplicaremos aquí, formado con algo de Siurot, de Manjón y con muy poco de Montessori”¹.

Sin duda estas religiosas, bajo la guía de la Madre, habían elaborado un plan, un sistema con todo aquello que, la experiencia de los demás y la suya propia habían valorado como positivo y conveniente.

El relator de la Causa afirma: “Era sensible a las corrientes pedagógicas de su tiempo, aun no siendo la titular de Pedagogía”².

Dice Matheu Mulet que: “Siguiendo a la vez el avance de las ciencias y acomodándolo a las modernas necesidades de la joven, introducía... en su plan de estudios las modificaciones que aconsejaban el estudio y la experiencia...”³.

Estamos en los inicios de la Pedagogía Sistemática. ¿Influencias? ¿Quién de quién?

Expone García Hoz: “Los pedagogos europeos, a los cuales se les puede atribuir una mayor influencia en la Pedagogía Sistemática, fueron siendo conocidos en España: Herbart, Pestalozzi, Rosseau, Spencer, Fröebel, Tolstoy..., pero muchos de ellos tuvieron que esperar al siglo XX para ser traducidos y sus innovaciones fueron más bien reducidas y se quedaban en el escaso marco de algunas instituciones parlamentarias y en las publicaciones de libros de Pedagogía”⁴.

¹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 186.

² SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 91.

³ *Ib.*

⁴ GARCÍA HOZ, V., *La Educación en la España del siglo XX*, 1980, p. 28.



IV.1.1. Pedagogos contemporáneos

Lo que es cierto es que la Madre, con el espíritu abierto y el afán propio de superación que la caracterizaba, tuvo conocimiento de pedagogos extranjeros como:

- ▶▶ Pestalozzi
- ▶▶ Fröebel
- ▶▶ Don Bosco
- ▶▶ Montessori

Y de pedagogos españoles:

- ▶▶ Manjón
- ▶▶ Siurot
- ▶▶ Poveda

De todos ellos ¿qué acepto la Madre como positivo?

▶▶ **Johann Heinrich Pestalozzi (1746 - 1827)**

Pedagogo suizo, protestante, de origen italiano. Impulsor de las escuelas populares de fines del siglo XVIII. A través de varios centros educativos que fundó y de numerosos escritos, atrajo la atención de muchos contemporáneos suyos de Europa y América hacia la educación. El valor que concedió a **la intuición**, a la dignidad de la persona y al desarrollo psicofísico del niño, constituyen los principales puntos de sus ideas que contribuyeron al origen de las escuelas nuevas del siglo XX.

La intuición es para él el fundamento absoluto de todo conocimiento; la intuición interna precederá a la externa. El individuo no será elemento pasivo sino que establecerá diferencias, analizará.

Para la formación del corazón, Pestalozzi insiste en **el valor de la familia**. El amor y el respeto serán la base de esta educación; el niño alcanzará mediante este amor el nivel ético que se pretende. En cuanto a la formación religiosa tendrá solamente un sentido de dependencia de Dios, sin “dogmas” de partida.

El respeto a la individualidad del alumno, se ha hecho lema en la Pedagogía. Otra visión genial que tuvo fue el querer y saber desarrollar las facultades creadoras del niño, poniendo la acción en la base de todo método.

Tenía un extraordinario amor a la humanidad, a los más débiles y a los niños, lo que unido al predominio que en él se daba del sentimiento sobre la razón, lo llevó a exponer y actuar sin un plan determinado. Su carencia de dotes organizadoras,



incluso de maestro, le produjeron enormes sinsabores ante la diferencia entre sus ideas, los sentimientos y los hechos.

► Friedrich Wilhelm Fröebel (1782 - 1852)

Pedagogo alemán. Hijo de un pastor protestante. Creador del Kindergarten. Conoció y trabajó con Pestalozzi, pero se separó de él a causa de su desastre directivo.

Fue reconocido en el siglo XX como un “precursor de la escuela activa”, por haber comprendido la importancia de la actividad en el desarrollo del niño y la relevancia del juego como medio educativo.

El Kindergarten deberá ayudar al niño a **expresarse por sí mismo**, produciendo de esta manera su desenvolvimiento. Y éste se logra relegando la adquisición de conocimientos a un segundo plano, **dando preferencia en cambio a sus nacientes intereses** y a su tendencia a la acción a través del juego. El descubrimiento del **valor del juego** como factor de educación e instrucción en los niños constituye la intuición más fecunda de la Pedagogía de Fröebel.

“El juego -escribe él- es el mayor grado de desarrollo del niño en esta edad, por ser la manifestación libre y espontánea del interior, la manifestación del interior exigida por el interior mismo, según la significación propia de la voz del juego. El juego es el testimonio de la inteligencia del hombre en este grado de la vida. Es por lo general el modelo y la imagen de la vida del hombre generalmente considerada, de la vida natural, interna, misteriosa en los hombres y en las cosas: he aquí porque el juego origina el gozo, la libertad, la satisfacción, la paz consigo mismo y con los demás, la paz con el mundo: el juego es, en fin, el origen de los mayores bienes”¹.

En el juego infantil se dan -según nuestro autor- dos movimientos: la exteriorización de la vida interior, es decir, la expresión de sentimientos, imaginaciones, etc, por medio de la acción; y la interiorización de lo exterior, es decir, la tendencia a atribuir a las cosas sus propios sentimientos o de transfigurarlas según su propia fantasía, como cuando el niño rompe un juguete con la esperanza de reconstruirlo y convertirlo en otra cosa, o como cuando imagina que un bastón sea su caballo.

La importancia que dio al **juego y a la acción** son indiscutibles; y la llamada de atención sobre lo decisiva que resulta la formación que se dé a los niños en sus primeros años, es digna de agradecimiento por parte de todos los hombres.

El desacierto de Fröebel estuvo en sus ideas religiosas, apartadas de la ortodoxia cristiana; y en sus principios filosóficos, no resistentes ni unos ni otros. En

¹ FRÖEBEL, F., *La educación del hombre*, 1888, p. 5.



teoría pedagógica sí que contiene aportaciones muy importantes en el campo de la educación¹.

El Instituto Fröebel, -su Institución docente más representativa- que difundía para la educación de los niños el método activo, fue abierto precisamente el mismo año en que nació Madre Alberta. De eso seguramente no tuvo noticia².

Matheu Mulet en su obra inédita nos confirma que: *“No era desconocida para la Madre la radical transformación del sistema de instrucción y educación que intentó Fröebel en la preparación de la Infancia (de 3 a 6 años) para el estudio de las primeras letras desde que en 1837 hizo en Turingia su primer ensayo del “Kindergarten” de dónde arrancaron los Jardines de la Infancia, tan gratos a la Madre Alberta, basados en el sistema de Fröebel”*³.

►► Juan Bosco (1815 - 1888)

Sacerdote, educador, fundador, italiano. La idea clave de su sistema es la de **prevenir, en contraposición a la de reprimir**. En tal sentido se había movido ya la reflexión teológico-pedagógica de la escuela de Port-Royal y, más cerca de Don Bosco y de su espíritu, la de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La asistencia preventiva implica en Don Bosco algo de activismo. El joven es ayudado a madurar en las convicciones fundamentales de la vida en una visión cristiana y es conducido a realizarse a sí mismo. La asistencia preventiva se desenvuelve con maneras familiares, **“con espíritu familiar”**. Requisito esencial del educador es lo que Don Bosco llama **amabilidad**, dulzura, mansedumbre, caridad benigna y paciente, que gana el corazón a los jóvenes. Señalando la religión como fundamento de la educación, Don Bosco hizo algo más que simples cuestiones de metodología. No reclama solamente prácticas religiosas para observar en las Casas educativas, sino que entiende que la fe cristiana debe enraizar y desarrollarse en los jóvenes.

Matheu Mulet afirma: *“Debió tener noticia del sistema preventivo que D. Bosco aplicó en sus colegios, creándose un cálido ambiente de familia. Ella exigía*

¹ Por un Real Decreto, en 1887, se hace una nueva división de los estudios de Magisterio. Los estudios constarán de un curso preparatorio, dos cursos para el título elemental, otro para el superior, otro para el normal, y un curso especial para el curso de párvulos. Este curso incluía una asignatura sobre: *“Principios fundamentales de esta educación y especialmente del sistema y métodos de Fröebel”*. Prueba de la influencia de las ideas de Fröebel será que los maestros parvulistas tendrán que estudiar sus métodos y que un Real Decreto nombre un autor expresamente, cosa rara en legislación educativa.

² Cf. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 91.

³ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 88.



que en sus Colegios, sus colaboradoras tendieran a prevenir más que a imponer. Era uno de sus principios claves”¹.

► María Montessori (1870 - 1952)

Pedagoga italiana y autora del método que lleva su nombre, el cual tiene especial aplicación para los párvulos.

Es necesario **respetar el interés del niño** y hay que abstenerse de toda imposición directa o indirecta. El interés del niño es espiritual en su génesis y en sus fines, pero como en su contenido y direcciones alternativas es sensorial, la educación debe tener en cuenta este aspecto. De ahí surge la necesidad de un material que persiga **la educación de los sentidos**, de las actividades motrices y de las manuales.

El educando tendrá a su disposición los elementos y recursos que necesite, según el momento de desarrollo en que se encuentre. Y los utilizará a impulsos propios. Su método ofrece un dualismo entre naturalidad y libertad que no llega a resolver.

Resulta fundamental que el niño domine su entorno, que aprenda a manejar el material, a buscarlo, a colocarlo en su debido sitio, ordenarlo y guardarlo, trasladar el mobiliario si es necesario, limpiar la clase, buscar información en los libros, etc. En una palabra, que aprenda a desenvolverse sin el concurso del adulto.

Por otro lado, **el material didáctico distribuido en rincones** está clasificado de acuerdo con la forma en que debe ser utilizado: psicomotricidad, vida práctica, vida sensorial y cada una de las materias que se han de trabajar, sin olvidar un rincón para la lectura, en el que los niños encuentren libros que puedan manejar incluso con anterioridad al aprendizaje de la lectura y la escritura².

Según Montessori educar es favorecer el desarrollo, con lo cual la libertad pasa a ocupar un papel primordial.³

¹ Ib., pp. 85-86.

² Distribuyó los materiales en los diferentes rincones. Los juegos, los cuentos, los útiles de plástica, los instrumentos musicales, todo ocupa un lugar determinado. Cada cosa tiene su propio lugar. No son los contenidos, sino la metodología, lo que nos hace sentir ese ambiente diferente en el aula de Montessori. Diferenciándose de la mayoría de métodos, el de Montessori presenta la particularidad de que el aprendizaje de la lectura es posterior al de la escritura, enseñanza que en este último caso presenta una gran originalidad. La obra de Montessori se inscribe en lo que se considera en su tiempo como Pedagogía Científica, su concepción de que la educación debe inspirarse en la naturaleza y en las leyes del desarrollo infantil, al margen de los hábitos tradicionales, incluso de la propia tradición y de toda consideración metafísica.

Los principios de libertad, actividad e individualidad eran aceptados, en mayor o menor grado, por todos los partidarios de la Escuela Nueva, y que, en cambio, los planteamientos teórico-prácticos de María Montessori, la psicología de las sensaciones y del asociacionismo, modificada, en parte, por la filosofía vitalista, no recibían la misma adhesión.

³ Para Montessori el niño era un ser activo con una fuerza dominante: el amor. La solución del problema práctico de la educación para ella residía en preparar el ambiente adaptado al desarrollo del



No puede existir educación que no sea autoeducación (Aprendizaje Activo).

La creación de un ambiente apropiado para cultivar la atención, la voluntad, la inteligencia, la imaginación creativa, sin olvidar la Educación Moral, es una de las grandes contribuciones de esta pedagoga.

Se discute el individualismo de su sistema y una cierta simplificación de la actividad intelectual, aunque suscite entre los alumnos un marcado interés hacia ciertas manipulaciones.

El sentido religioso que consideró en el educando y la obra de regeneración del niño que pretendió, hicieron que San Pío X bendijera su labor.

Sus ideas sobre la libertad que debe tener el niño en su desarrollo, así como el considerar la educación como un proceso de autocreación, han influido notablemente en los planes y métodos actuales.

Madre Alberta *“conoce los nuevos métodos de...María Montessori. Conoce su sistema pedagógico experimental, que lejos de ser mera teoría, está constatado en la experiencia y realizado en la práctica. Madre Alberta no se extraña ante ideas tan atrevidas como la del concepto biológico de la libertad en pedagogía. Acaso Madre Alberta es menos científica que la Montessori, pero por una senda más al natural ha llegado a los mismos resultados y ha cubierto metas idénticas. También Madre Alberta, cuya adjetivación, hemos repetido hasta la saciedad, es la de maternal, siente un profundo culto a la vida, y ha aprendido a respetar el desenvolvimiento de la vida en sus alumnas, observándolas con un hondo interés humano. Madre Alberta estima la libertad de su educanda y sabe del valor de una disciplina autoimpuesta”*¹.

Según el Correo de Mallorca: *“Sin que se llegue a adoptar en toda su extensión el sistema Montessori, pues tiene ciertos puntos de vista con los cuales no se puede estar en absoluta conformidad, este método regirá en gran parte el plan que se desarrollará en la futura escuela”*².

► Andrés Manjón (1846 - 1923)

Andrés Manjón nació en Sargentos (Burgos) en 1846. Era sacerdote y pedagogo. A los 40 años, cuando era ya profesor de Derecho de la Universidad de

niño: disposición del local, el trabajo de conservación, la realización material. Y activar la vida ambiental: con las ocupaciones materiales y el uso del material de desarrollo. *“Quizá no sea equivocado afirmar que no obstante la gran importancia dada por la Montessori a la ciencia en la educación, la verdadera eficacia del método, en último término, deriva del otro factor no menos acentuado por la autora, cual es la **atmósfera de serenidad** reinante en la escuela y que deriva como de su primera fuente del amor, que es respeto, que es comprensión del alma del niño, que es afectuosa intimidad, escuela científica, pero sobre todo escuela serena”*. TITONE, R., *Metodología Didáctica*, 1981, p. 104.

¹ MOREY, B., *Por la Pedagogía a Dios*, 1974, p. 155.

² Correo de Mallorca, 10.10.1915.



Granada, aún no teniendo el diploma de maestro, su nuevo sistema educativo implantado en las Escuelas del Ave María dejó atrás a muchos maestros-escuela.

Su preocupación pedagógica obedeció a un interés notablemente religioso por el estado de pobreza e ignorancia de los niños de los barrios extremos de Granada. El deseo de atenderlos y de procurar su alimentación y cultura, motivó la fundación de los “cármenes”.

Además, el padre Manjón estableció métodos inéditos hasta el presente: la escuela al aire libre, el contacto con la naturaleza y la enseñanza cívica.

En todo su proyecto subsiste la finalidad religiosa. Los “cármenes” representan las primeras escuelas parroquiales en las que religión y educación están indisolublemente unidas.

Toda la pedagogía manjoniana debe ser entendida como una reacción contra la pasividad del alumno.

Su escuela fue en parte una reacción a la desagradable escuela y a los desagradables maestros que le habían torturado la inteligencia en sus años jóvenes. Por ello dirá: *“Yo no quiero que los demás pasen por el camino recorrido por mí, ni que les falte la escuela alegre, humana, psicológica y cristiana que a mí me faltó”*¹.

Descubrió cómo se podía aprender mediante el juego y el canto, por lo que su didáctica era una didáctica lúdica. Su escuela era una escuela de alegría, una escuela al aire libre y una escuela abierta.

*“Escuela sin juego no es escuela, es cementerio. Maestro triste no es buen maestro: podría ser un buen sepulturero. Enseñanza sin la alegría es aburrimiento, no es educación; es antihumana, no es cristiana”*².

El **catecismo** ha de ser el centro de la enseñanza de las escuelas “avemarianas”, que, para merecer el nombre de tales, han de ser, ante todo y sobre todo, profunda y esencialmente cristianas. La religión no constituye una materia en sí, sino que nace espontáneamente de cada una de las demás materias.

En las Escuelas del “Ave María” **la acción** es un procedimiento constante. En Gramática se personifican los elementos de la oración; en Historia se dramatizan los sucesos; en Aritmética se cuenta utilizando bolas; en Geometría se miden las superficies; en Geografía se hacen viajes sobre mapas... En estas escuelas hay un teatrillo en el que se representan piezas escritas con propósitos altamente moralizadores.

Toda la **enseñanza es intuitiva**: tienen mapas murales, sistemas planetarios colgados al aire y pendientes de un emparrado, monigotes para distribuir las razas, árboles genealógicos labrados en el suelo... Todo cuanto puede inventar la

¹ MANJÓN, A., *Cosas de antaño contadas hogaño*, 1883 citado por TITONE, R., *Metodología Didáctica*, 1981, p. 139.

² MANJÓN, A., *Tratado de la educación*, 1947, p. 176.



imaginación más fecunda se aprovecha para sensibilizar la enseñanza. Conceden también una gran importancia al juego, como consecuencia obligada de la necesidad de movimiento de los niños.

El Padre Manjón fundó las Escuelas del Ave María en los cármenes de Granada en 1889, cuando Madre Alberta llevaba diecinueve años al frente de su Colegio y diecisiete, presidiendo la Escuela Normal femenina de Baleares. *“La Madre venía actuando de manera semejante a través de sus representaciones teatrales y tardes literarias, personificando en escena las partes de la Gramática. Y así compuso trabajos similares para recitarlos en fiestas ocasionales”*¹.

Más tarde, Manjón era conocido y reconocido por su Obra y la Madre no duda en aconsejar a las Hermanas que vayan a conocerla ‘in situ’, pues: *“A su consejo se debe atribuir el proyecto -realizado en 1919- de enviar a Granada y Huelva algunas hermanas para que observaran los métodos aplicados de Siurot y del P. Manjón”*².

El *Correo de Mallorca* de 1918 publica la noticia del viaje de las Hermanas de la Pureza con el fin de visitar las Escuelas del P. Manjón: *“Don Andrés Manjón, el venerado y sabio pedagogo fundador de las renombradas escuelas del Ave María de Granada, ha tenido también junto a sí a las respetadas Hermanas de “La Pureza”, por varios días y ha abierto sus inteligencias a horizontes amplísimos y ha documentado con sus luminosas enseñanzas y consejos, aprendidos con avidez en los floridos cármenes granadinos... transformados en escuelas gracias al genio del sacerdote ilustre”*³.

El articulista hace referencia al viaje realizado por las Hermanas María Arbona y Alberola a Andalucía. *“Fueron para estudiar los sistemas pedagógicos de Andrés Manjón y Enmanuel Siurot, fundador de la Escuela del Ave María el primero, y Maestro de la ‘Escuela del Sagrado Corazón’ de Huelva, el segundo”*⁴.

*“También Manjón mantiene afinidades con la Madre. Su corazón grande da todo lo que tiene, su clara inteligencia asombra a cualquiera, su actividad edifica y admira a propios y extraños, su humildad le recomienda y tienen una venerabilidad, que hasta los de corazón ruín le miran como un santo. Tal Madre Alberta. Parecidos la una al otro, empeñados en la explotación de nuevos medios de enseñanza, que responden a la pedagogía más moderna en todas sus ramas de organización práctica y procedimientos evolutivos de las facultades del alumno. Madre Alberta, antes que Manjón, se ha iniciado en el método intuitivo, y ha sabido armonizar los sistemas empleados por los más ilustres pedagogos”*⁵.

¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 101.

² Ib.

³ *Correo de Mallorca*, 1.10.1919.

⁴ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 102.

⁵ MOREY, B., *Op. Cit.*, 1974, pp. 154-155.



►► Manuel Siurot -“Cerote”- (1873 - 1940)

Abogado, periodista, pedagogo y escritor español de Huelva. Su nombre va indisolublemente unido al que fue Obispo de Málaga, Don Manuel González García, que fundó en 1907 las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús. Cuando Don Manuel dejó Huelva, Cerote se dedicó por completo a esta obra. Asume la dirección cuando el fundador fue preconizado para la sede malagueña. Con sólo su mirada tenía un don que fascinaba a los jóvenes. Su sistema tenía muchos puntos de contacto con el de Manjón¹.

La obra de Cerote, como dice uno de sus biógrafos, fue providencial y constituye algo único por **su originalidad y la piedad** de que está impregnada. Sus métodos de enseñanza claros y comprensivos, hacen que el niño **aprenda con alegría** lo que suele ser para él una verdadera tortura. Para ello le estudia cuidadosamente. Aprecia su capacidad mental, **analiza su temperamento, su inteligencia y sus inclinaciones** y esto, unido al trato afectuoso, hace que el alumno se esfuerce por cumplir y se halle satisfecho.

“A la Madre le encanta la obra de D. Manuel Siurot, no tanto por su originalidad cuanto por la piedad de que la sabe impregnada. Le gustan sus métodos de enseñanza, claros y comprensivos, que inician al niño en el arte de aprender con alegría y evitan lo que hasta ahora había sido para él una tortura. Madre Alberta ve en ese método de Siurot ratificado su propio método, el de estudiar cuidadosamente al pequeño, apreciar su capacidad mental, analizar su temperamento, su inteligencia y sus inclinaciones, y todo esto en el ambiente de un trato afectuoso, que hace que el alumno se esfuerce por cumplir, y se halle satisfecho. Siurot, como Madre Alberta, ha consagrado toda su actividad, la vastedad de su inteligencia, su amplia cultura y su vida entera al apostolado de la enseñanza y de la educación”².

De entre los Pedagogos posteriores en España, podemos citar la actuación de:

►► Pedro Poveda (1874 - 1936)

Poveda, sacerdote y fundador de la obra teresiana, nace el año 1874, año en el que las Hermanas se instalan como comunidad religiosa. Hay dos puntos cardinales en la obra de Poveda. El primero, es el de formar maestros para la

¹ Cf. MULET, M., *Op. Cit.*, p.128.

² MOREY, B., *Op. Cit.*, 1974, p. 154.



enseñanza oficial, dando un notable giro a la dirección del apostolado docente y el segundo, es su idea de mujer, a quien quiere valorar como tal¹.

Su proyecto trata de organizar a nivel nacional un centro de formación de profesores católicos con destino a la enseñanza oficial. Este Centro recibirá el nombre de Institución Católica de Enseñanza en contraposición a la Institución Libre de Enseñanza. El proyecto no saldría adelante. En su lugar surgieron las Academias que, ciertamente, significaban un nuevo estilo en la docencia confesional, especialmente volcado hacia la formación de una minoría selecta católica.

Aún antes de que su pensamiento cuajara en la fundación de la Institución Teresiana, ya escribía: *“Aprestémonos a la lucha, formando un **profesorado cristiano y competente**; llevémosle a la enseñanza oficial; prestémosle aliento y protección; mantengámosle en el espíritu cristiano y en la unión profesional y trabajemos para formar una verdadera pedagogía católica”*². En el Seminario conciliar de Jaén pronunció el discurso de apertura del curso 1914 - 1915 sobre el estudio de la Pedagogía en los seminarios, en el que textualmente dice quién ha de educar, y que el sacerdote ha de ser un educador del pueblo, *“necesita conocer la ciencia que trata de la educación”*³; consecuencia de su solicitud por la técnica son las palabras tan significativas que escribe a sus hijas: *“Si cada teresiana se impusiera el sacrificio de aportar una iniciativa en orden a la educación intelectual, podríamos hacer la labor mejor en nuestras casas. Cuando en una casa no se observa afán por los libros y revistas, empeño en adquirir material de enseñanza, por hacer excursiones científicas, celebrar conferencias y actos literarios, es señal inequívoca de que no hay en ella teresianas concedoras de su misión y de que falta el espíritu de la obra”*⁴.

¹ Cf. GARCÍA HOZ, V., *La tarea profunda de educar*, 1977, p. 186.

² POVEDA, P., *Ensayos de proyectos pedagógicos en una Institución católica de enseñanza*, 1921, p. 22.

³ POVEDA, P., *El estudio de la Pedagogía en los Seminarios*, 1916, p. 19.

⁴ POVEDA, P., *Consejos a las Teresianas*, 1921, pp. 21-22.



Los distintos métodos o sistemas pedagógicos van a diferenciarse en poco. En todos hay una persona, de alguna manera “genial” que ha puesto en marcha un determinado círculo pedagógico alrededor de él.

Cuando los estudiamos, nos asombra que en todos ellos o en casi todos están los elementos que podemos encontrar en Madre Alberta. Unos ponen el acento en la intuición, otros en la acción, otros en el juego; pero en todos hay:

- una clara vocación pedagógica,
- un afán de superación,
- un amor a los niños y a los jóvenes,
- un afán de progreso y amor a la ciencia.

IV.1.2. Elementos comunes con los pedagogos de su época¹.

Ideas clave de Alberta Giménez	Pedagogos con el mismo pensamiento
El sistema preventivo era la clave de su pedagogía.	Don Bosco
El espíritu de familia era algo innato en ella, lo trasladó al Colegio y más tarde a la Congregación.	Don Bosco
La amabilidad en el trato, no dejar disgustado a nadie.	Don Bosco
Sostenía que la escuela ha de tener lo menos posible de arte y lo más posible de naturaleza .	Manjón
Amaba con entusiasmo la naturaleza , y es que en ésta veía la mano de Dios.	Manjón - Montessori
El Catecismo era la base y el centro de la educación.	Manjón
Utilizaba la acción y representación de obras literarias , escritas por ella misma, con enseñanza moralizante. Representaba las partes de la oración y de todas las ciencias...	Manjón - Don Bosco
El bienestar y la alegría eran la vida ordinaria de la pensionista del Colegio de la Pureza, según había afirmado Don Tomás.	Siurot
La piEDAD impregnaba toda la educación recibida en	Siurot

¹ Ver Anexo N° VIII.



la Pureza.	
El método intuitivo era el punto de arranque de su educación.	Pestalozzi
Tenía interés personal por cada alumna , respeto y educación a “su” desarrollo.	Pestalozzi
Tenía especial dedicación a las actividades motrices y manuales . Ejemplo de ello era la instalación del Gimnasio y las famosísimas Exposiciones de Labores.	Montessori
La educación de los sentidos.	Montessori - Pestalozzi
Tenía interés por estar en la vanguardia de la educación.	Poveda
Facilitaba revistas y libros a las maestras.	Poveda
Manifestaba interés y entrega a la formación de maestras.	Poveda

IV.1.3. ¿Qué es lo propio de ella?

¿Podríamos afirmar que **Alberta Giménez tiene elementos personales, característicos de su personalidad y estilo, fraguados en su propia experiencia?**

Podríamos afirmar que lo característico de ella es:

- **Su persona**, su vivencia, el conjunto de su forma de hacer.
- **Su concepción de la mujer** como ser activo, inteligente, moral y libre, con capacidades propias que hay que respetar y valorar.
- Concepción de una **cultura amplia**, no sólo “doméstica” sino, variada y multiforme, con programas muy completos.
- **El Sistema Preventivo** como base de una educación fundamentada en la confianza, la presencia cordial y el espíritu de familia.
- **Síntesis coherente de una Escuela Práctica** que prepara para la vida en la línea de la tradición cristiana, de la futura **Pedagogía Personalista Cristiana, de las Pedagogías Activas y de la Escuela Nueva.**
- **Sus Principios Pedagógicos** los da a conocer más en el transcurrir de la propia vida que en planes elaborados.



- **Su Metodología cíclica, abierta**, rompiendo el marco rígido imperante en su época.
- **La riqueza de sus iniciativas y estrategias.**
- **Las Tardes literarias.** No se encuentra en ningún autor.

La **novedad** estriba en el modo **cómo** lo realiza, lo supo poner en práctica y hacerlo suyo y en el **cuándo** tan paupérrimo.

En el cómo realizarlo se dejó llevar de la **intuición**, del **sentido común**, de lo que ya se conocía y practicaba, de su **mentalidad abierta a todas las corrientes pedagógicas nuevas dejándose inspirar de todas las experiencias que pudieran aportar algo nuevo, de su propio ingenio y creatividad y de su amor a los niños y jóvenes.**

Para Alberta pensar o actuar con sentido común significa, entre otras cosas, adoptar un punto de vista juicioso y sereno ante la realidad, no sacar los pies del tiesto, evitar incurrir en la extravagancia o en la temeridad, dejarse guiar por la cordura.

Para Alberta su intuición es algo así como una brújula que nos señala la dirección adecuada cuando nos enfrentamos a imprevistos o a situaciones nuevas para las que carecemos de respuestas específicas previamente adquiridas.

Alberta actúa con una especie de conocimiento adquirido por la experiencia y, a veces, por la herencia cultural o social, de forma espontánea, asistemática, pero que se aproxima mucho a la sensatez. Tiene la capacidad de obrar y pensar con acierto, inteligencia y sensibilidad de acuerdo con el sistema de juicios y visiones de sociedad de su época.

Alberta supo demostrar a lo largo de sus años de labor docente que *“en el arte de educar y formar caracteres partía de principios sólidos, tendía a fines indiscutibles y empleaba medios de eficacia extraordinaria”*¹.

Otros hallazgos pedagógicos de Alberta serán en su vida:

- . La enseñanza activa.
- . El cultivo de la expresión oral y escrita.
- . La trascendencia educativa de la relación profesor-alumno.
- . La eficacia de los resortes psicológicos.
- . La necesidad de que el escolar se sienta a gusto y motivado.
- . Reconocimiento del mérito escolar como estímulo positivo.
- . La calidad educativa frente a la masificación.
- . La cercanía de los profesores y alumnos frente a las relaciones despersonalizadas.
- . El cultivo de los valores espirituales frente al materialismo consumista.

¹ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 351.



- . La educación complexiva frente a la enseñanza reduccionista.
- . La integración de la fe cristiana frente a las tendencias del materialismo insolidario.

Su pedagogía es la del trabajo de cada día. Olga Beautell insiste en este punto: *“Es su pedagogía la del ‘quehacer cotidiano’, la del obrar amando”*¹.

IV.2. Aspectos prioritarios de su pedagogía²

La obra educativa de la Madre se sustenta sobre unos pilares que, a modo de ejes transversales, recorren todo su actuar y aunque no dejó una conceptualización de cómo hacer educación, sí dejó una serie de consejos y orientaciones que, como indicadores pueden darnos idea de cómo concebía la relación educando-educador.

Esta serie de indicadores son un reflejo de la concepción educativa que tenía la Madre, y que aquí y allá iba explicitando a través de diferentes situaciones.

Los enunciados responden a una mera terminología que trata de abstraer de forma unívoca el sentido que subyace en cada apartado.

IV.2.1. Pilares de su pedagogía

▶▶ Pedagogía de la prevención

Anteriormente, ya hemos visto el sistema preventivo de Don Bosco, que incluso parte de más atrás: de la Escuela de Port Royal y de los Hermanos de las Escuelas cristianas. La Madre, por influencia directa de Don Bosco o por su extraordinario proceder, lo aplicó en la Pureza. Se trata de una Pedagogía que implica anticiparse para mejor prevenir y orientar.

En el artículo 3º del Reglamento para el Colegio elaborado por D^a Alberta y D. Tomás y aprobado por el Obispo Salvá en 1870 se dice: *“Se emplearán la dulzura y*

¹ *Mater Purissima*, 1961, segundo trimestre, p. 3, ACM.

² Ver Anexo N° IX.



la **emulación**, procurando por todos los medios posibles que eviten las faltas para no haberlas de castigar”¹.

“**El sistema preventivo** -escribe Matheu Mulet- constituía el régimen principal de la pedagogía de M. Alberta”². “Ella exigía que en sus Colegios sus **colaboradoras tendieran a prevenir más que a imponer. Era una de sus principales claves**”³. Recordemos que por aquel entonces: “La rudeza medieval -prolongada en las escuelas hasta el siglo XIX- ponía la principal fuerza en el temor del castigo”⁴.

“**El sistema preventivo** constituía el régimen principal de la Pedagogía de la Pureza. Desterrando casi por completo los castigos corporales, usaba otras formas de castigo incluyendo la expulsión, si precisaba, como lo hizo en 1870 con cinco pensionistas insolentes que tuvo que despedir a su entrada en la Pureza”⁵. “A fuerza de previsión y vigilancia mejor que con castigos y amenazas, impuso la Madre el orden y la disciplina en 1870, a su entrada en el Colegio”⁶.

“Para imponer la disciplina, la Sierva de Dios se sirvió más de **la prevención** y vigilancia que de los castigos y amonestaciones. A pesar de ello, nunca vaciló en aplicar el debido castigo, cuando lo requería la disciplina”⁷.

“Trabé franca amistad con mis condiscípulas y, a veces, estábamos tan alegres que nos poníamos a bailar, lo que divertía mucho a Doña Alberta quien no prodigaba regaños y (mucho) menos castigos, sino que al revés siempre era muy amable y cariñosa”⁸.

Mal lo debió pasar Doña Alberta cuando llegó al Colegio porque “con el título de Directora, en 1870, recibe también un encargo importante: en efecto, en el colegio faltaba la disciplina, los fondos económicos y un profesorado válido”⁹.

“La Madre –nos dice Antonio Sancho- quería formar y educar, orientar y prevenir”¹⁰.

► Excelencia

Lo primero y primordial en todo educador es el ser persona, el haber logrado esa madurez personal que le permita afrontar su labor con éxito, ya

¹ Reglamento de 1870 del Obispo Salvá y del Visitador D. Tomás Rullán. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 61.

² MULET, M., *Op. Cit.*, p. 85.

³ Testimonio de Matheu Mulet. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 91.

⁴ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 91.

⁵ *Ib.*, p. 91.

⁶ *Ib.*, p. 86.

⁷ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 72.

⁸ Testimonio de Rosa Blanes. *Ib.*, p. 123.

⁹ SCPCS, “*Informatio Super Virtutibus*”, *Positio Super Virtutibus*, 1981, p. 16.

¹⁰ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 464.



que trasmitimos lo que somos. Por otra parte, el educador debe no contentarse con el *mínimum*, sino aspirar a la obra excelsa.

“Seamos como debemos y Dios cuidará del sostén y prosperidad que nos convenga”¹.

Su máxima fue: *“Vale más ser que parecer. O mejor, ser y parecer”².*

En el artículo 2º del Reglamento que Don Tomás y Doña Alberta elaboraron conjuntamente para dar vida de nuevo al ruinoso Colegio de la Pureza y que fue aprobado en septiembre de 1870 por el Obispo Salvá se lee que la enseñanza está dividida en Primaria y Secundaria. *“La Secundaria o de perfección, que no conviene empiecen las educandas hasta estar bien instruidas en la primaria, comprende Gramática castellana, Aritmética, Geografía, Higiene, Historia sagrada, Historia de España, Rudimentos de historia universal, Economía doméstica y práctica de los principales quehaceres de casa, compatibles con una educación esmerada; comprende también el corte y confección de toda clase de ropas interiores, el corte y confección de trajes de señora, toda clase de bordados en blanco, de sedas, litografía, felpillas, oro, abalorios, tapicerías; variadas aplicaciones del punto de media y de gancho, blondas, objetos de pasamanería y de cabellos, flores y frutas artificiales y cuantas labores de utilidad, adorno y capricho introduzca la época...”³.*

En una época en la que la educación de la mujer estaba relegada a la preparación para lo doméstico, funcional y utilitario, destaca la Madre porque le interesaba el cultivo de la sensibilidad (pintura, labores...). Pero lo más llamativo es su preocupación por la formación humanística donde da gran importancia no sólo a las “primeras letras” lectura y escritura, sino también a materias como Geografía, Historia...

En el capítulo 2º del Plan para el régimen del Colegio de la Pureza elaborado por el Obispo Bernardo Nadal y Crespí, de 1809, cuando se refiere a las admisiones de Hermanas, en el número 1 dice: *“La que pretendiere entrar en la clase de Hermana deberá sobre virtud juiciosa, loable conducta, tener las circunstancias de ser sobresaliente en las tareas de hilar, coser, hacer calceta, remendar ropa, lavar, hacer colada, planchar y bordar, pues así conviene para el principal objeto de educación civil que se intenta afirmar en este establecimiento y también ha de saber leer y escribir”⁴.*

Prefería calidad a cantidad. Escribía a M. Janer: *“No nos decidimos aún a admitir a la otra de Manacor...”⁵.* A una Hermana que se quejaba de la escasez de

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 10.1.1915.

² JUAN, M., *Una maestra que lleva a Dios*, 1987, p. 18.

³ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 61.

⁴ *Ib.*, p. 48.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 15.5.1900.



personal le decía: *“Hija mía, tengamos paciencia, que más prefiero diez que veinte; si quisiera, podría enviarte muchas, pero no quiero que las Hermanas de la Pureza sean religiosas del montón”*¹. Relata otra Hermana: *“Quería que rogáramos mucho para que el Señor nos mandara vocaciones; pero que fueran buenas. Deseaba más calidad que cantidad. Eso lo repitió muchas veces”*².

Catalina Sansó nos relata: *“Tenía gran interés en que las cosas **salieran bien, con perfección**; pero si veía que la capacidad no daba para más, no exigía; animaba, no asustaba”*³.

*“Cuando teníamos que hacer tardes literarias, venía unos días antes para asistir al ensayo; se alegraba de que todo **saliera bien**”*⁴.

María Roselló, antigua alumna, a la pregunta de qué consejos les daba la Madre, respondía: *“Que procurásemos hacer las **cosas bien**... Que procurásemos ser educadas. Ser chicas correctas... Que se conociera que habíamos estado en la Pureza”*⁵.

En cierta ocasión la Madre advirtió: *“Todas procuraremos actuar **con esmero y pulcritud**. La primera que debe hacerlo mejor soy yo misma, que también tengo mucho que desear”*⁶.

*He aquí unos cuantos testimonios de ese interés por superarse, por hacer bien las obras, por hacerlas mejor, con calidad: “Desearía que **mejore V. su letra**...”*⁷.

*“De 9 a 9,30, me parece que esa media horita debería V. dedicarla **a mejorar su instrucción**...”*⁸.

A M. Janer le encomienda el progreso de una aspirante: *“Le encargo que haga que se **aplique y mejore la instrucción** cuanto pueda”*⁹.

*“Cuide de su salud y de **su instrucción**”*¹⁰.

*“Contenta con el aumento de alumnas; lo que interesa es que adelanten mucho y progresen”*¹¹. *“Escribame pronto, pues me complace ver **cómo progresa V. y noto mejora de letra y de ortografía de una a otra carta**”*¹².

*“Vean de hacer muchas labores bonitas para hacer dentro de un año una exposición y que **no desmerezca**”*¹³.

¹ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1533.

² Testimonio de Julia Vidal, 29.7.1973, leg. 72-XXVII, ACM.

³ Testimonio de Catalina Sansó. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 504.

⁴ Testimonio de Catalina Sansó, 15.12.1969, leg. 10, ACM.

⁵ Testimonio del María Roselló, 29.4.1970, 9/17-227, ACM.

⁶ Testimonio de Juana Truyols. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 509.

⁷ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 12.1.1909.

⁸ *Ib.*, 12.1.1909.

⁹ *Ib.*, 13.2.1915.

¹⁰ *Ib.*, 27.9.1904.

¹¹ *Ib.*, 30.11.1915.

¹² *Ib.*, 26.5.1910.

¹³ *Ib.*, 15.9.1900.



“Preparen Vs. **bien esa fiesta**, a lo que no creo poder asistir; los exámenes me absorben”¹.

“¿Cómo andan sus parvulitos? No quieran Vs. que los exámenes de este año, después de los anteriores, **desmerezcan**”².

“Me complace el que quiera V. que luzcan esos pequeñuelos; hay que tomar la cosa con **mucho empeño**, pues, aunque sean más pequeños que los años anteriores, tienen más preparación por haber visto y oído y tienen que **hacerlo mejor** para que no parezca mal”³.

Querer hacer las cosas bien a veces conlleva hacer dos cosas a la vez, o hacer una bien y otra mal. La Madre avisa: “**Pinten Vs. mucho y bien**. No dejen, por la pintura, descuidados a las niñas, y vayan todos los días a paseo”⁴. A una alumna: “Que trabaje V. y **pinte mucho**, que sea muy buena le encarga su **afectísima**”⁵.

En el trabajo decía: “Hay que procurar **hacerlo bien** (...) Copiaré e incluiré un artículo que es obligatorio para todas las Escuelas públicas, que como nuestras clases **no deben ser inferiores** a aquellas, debemos enseñar las mismas asignaturas por lo menos”⁶.

Exigía mucho ya antes de hacerse religiosa. A una aspirante le escribe: “**Estudie V.** cuanto buenamente pueda, pues de ser factible, haremos **algo de exámenes** antes de que empiece V. el noviciado”⁷.

Su excelencia en el bien y en el trabajo, su propia actuación, lo transmitía a los demás: “No recibí jamás de ella consejo alguno que no fuera excelente, y procuro todavía seguirlo”⁸.

► Pedagogía de la presencia

Otro de los pilares de su Pedagogía y de su modo de proceder es la presencia cordial y el contacto personal con las alumnas; presencia que en ningún momento es control riguroso y molesto sino el estar a punto para orientar, aquella especie de sensibilidad para estar sin querer ocupar ni traspasar la zona personal, íntima de cada cual, aunque en el caso de la Madre, sin ella pretenderlo, trascendía.

¹ Ib., 9.6.1905.

² Ib., 3.2. 1911.

³ Ib., 23.4.1911.

⁴ Ib., 19.8.1913.

⁵ Ib., 22.10.1908.

⁶ Ib., 21.1.1901.

⁷ Ib., 25.2.1906.

⁸ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test., VI, Ad. 132, p. 108.



En los apuntes del Reglamento escrito por la Madre en 1884 se lee: “Las Hermanas de la Pureza **no perderán un momento de vista a las niñas** objeto de todos sus afanes; **nunca las dejarán abandonadas a sí mismas**, pidiéndoles de cuando en cuando cuenta de sus actos, ya para convencerse de que cumplen con lo prescrito, ya para enseñarles a que lo hagan no por mera rutina sino por convicción”¹.

En el mismo Reglamento escribe Alberta: “No deben olvidar que **asumen los deberes del padre y de la madre** de las niñas cuya educación les está confiada, y que por lo mismo ellas y no aquellos serán responsables delante de Dios de sus tiernas almas”². “Convencidas, como debemos estar las Hermanas de la Pureza, de que Dios confía las niñas a nuestro cuidado para que cual solícitas madres **velemos** sobre ellas...”³.

Y en el artículo 5º de las Constituciones de 1902: “La vigilancia de las pensionistas debe ser **activa, continua, discreta y maternal**”⁴.

“**Estando a todas horas en contacto con las niñas**”⁵.

“**No las perderán de vista un instante**”⁶.

Una ex-alumna cuyos recuerdos, en su mayoría, provienen de la infancia dice: “Fue ésta una época en que yo no sabía apreciar el constante ejemplo que nos daba; sin embargo, yo creo que durante toda mi larga vida he estado vigilada y protegida por **la presencia** de aquella santa mujer”⁷. Y, en su relación para la Causa de Beatificación explica también: “No era sólo la presencia física de la M. Alberta la que siempre me acompañaba; es que siempre, pensando en ella, he sentido algo que no sabría expresar; es como si siempre haya estado **bajo la influencia de su santidad**”⁸.

“Aún ahora me parece sentir el benéfico influjo de su amor, de tal manera que si al bien me inclino, creo que es ella la que me impulsa y estimula, y si me dejo vencer de mis flaquezas o incurro en una falta, me figuro que oigo su amorosa y justa reprensión; así también si alguna pesadumbre amarga y honda perturba mi interior la dulce calma, invoco el nombre de mi madre amada y luego siento que se ensancha el alma”⁹.

¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 222.

² Ib., p. 219.

³ Ib., p. 219.

⁴ Ib., p. 115.

⁵ Ib., p. 219.

⁶ Ib., p. 95.

⁷ Testimonio de Rosa Blanes. Ib., p.123.

⁸ Testimonio de Rosa Blanes. Ib., p. 125.

⁹ Testimonio de Pilar Cazaña. Ib., p. 441.



Al final de sus días, cuando poco podía aportar al trabajo común, decía la Madre a las Hermanas: “Yo les estorbo más que trabajo puedo hacer; pero tengo el gusto de **estar un ratito con Vs.**”¹.

» La individualización

El ambiente de familia que la Madre creaba en el Colegio y en la Comunidad suponía la aceptación de cada una con sus peculiaridades. A todos no se les puede tratar ni exigir de la misma forma y tampoco se puede esperar lo mismo. La individualización, conocer y tratar a cada uno como distinto y diferente, será uno de los grandes principios que en los años 70 Víctor García Hoz recogerá en sus planteamientos de la Educación Personalizada.

En el Reglamento de 1884, decía: “Pondremos **sumo interés en conocernos** de cada día más y vencernos a nosotras mismas cambiando carácter, genio, inclinaciones, costumbres y demás que conozcamos no es propio...”². Dice también que: “La Hermana se esforzará para que la niña recién venida no eche de menos el cariño y cuidados de la familia y estudiará su **carácter e inclinaciones** para dirigirla con acierto y atraerse su confianza y cariño”³.

“Las Hermanas observan **su genio, carácter e inclinaciones**, asisten muchas veces a los primeros destellos de su inteligencia y se aperciben de los primeros destellos de su alma... y sin que lo adviertan se les va formando un juicio recto, un alma bella, un corazón noble, desprendido y generoso”⁴.

A una hermana aconsejaba: “Estudie lo primero, el carácter e índole de cada una”⁵.

“Siempre era su caridad tan industriosa que, aunque agobiada de trabajo a todas atendía, con la particularidad de que aquella a quien hablaba, sin decírselo, quedaba **convencida de que era la preferida**”⁶.

Los testimonios son repetitivos: “Reconocía el carácter y condiciones de todas las alumnas”⁷. “**Observadora de las aptitudes** de cada una de las alumnas”⁸.

¹ Testimonio de Julia Vidal. *Ib.*, p. 535.

² *Ib.*, p.216.

³ *Ib.*, p. 221.

⁴ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 8.

⁵ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 380.

⁶ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 219.

⁷ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 93.

⁸ Decreto de la Canonización de la Sierva de Dios. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1559.



“Estudiaba y conocía las **inclinaciones** de todas”¹. “Conocía el carácter de cada una”². “Nos conocía a fondo”³.

“**Reconocía el carácter y condiciones de todas las alumnas**, y si se le presentaba algún incidente entre ellas (las alumnas), teniendo en cuenta tales circunstancias, no amonestaba a la que a primera vista parecía culpable...”⁴.

Hablando de que nuestro trabajo un tanto excesivo nos dispensa de los ayunos, dice: “H. Martí, H. Reus **no pueden mucho**; H. Nadal necesita comer”⁵. Y en otra ocasión: “Es excesiva la carga para H. Martí; tendrá V. que dar por allí alguna vueltecita; hay que procurar hacerlo bien”⁶. No todos somos iguales.

IV.2.2. Indicadores pedagógicos

► Unidad de criterio

Sin ese apoyo mutuo de unas en otras, sin ese respaldo común, sin una armonía y acuerdo en lo fundamental, se hace imposible llevar a cabo la obra educativa. De la Madre tenemos noticia que se ganaba las voluntades para lograr el fin educativo propuesto.

En la Memoria de Don Tomás Rullán del año 1879 - 1880 leemos: “Por este motivo (Estas señoras forman como una comunidad religiosa) hay identidad de enseñanza y **unidad de acción en todos los departamentos**”⁷.

La Madre Concepción Salvador nos refiere: “**Me admiró siempre ver la buena voluntad y concordia que había ente ella y la M. Monserrate Juan de carácter tan diferente y tan exigente**”⁸. Y, en otra ocasión: “No era escasa la virtud de la Madre, pues conocida de todas es la prudencia y cariño con que trató siempre a M. Monserrate, buenísima, pero de carácter muy distinto al de la Madre, el que supo **armonizar con el suyo** y también con el de las demás, siempre con gran vencimiento propio”⁹.

¹ Testimonio de Margarita Estelrich. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 437.

² SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 378.

³ *Ib.*, p. 381.

⁴ Testimonio de Catalina Adrover. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 487.

⁵ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 11.2.1902.

⁶ *Ib.*, 21.1.1901.

⁷ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 5.

⁸ Testimonio de Regina Casanova. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 464.

⁹ Testimonio de Concepción Salvador. *Ib.*, p. 486.



“Fiel colaboradora de M. Alberta”¹, “perfecto acuerdo y **maravillosa armonía**”².

Ella escribía en Ejercicios Espirituales: “Si verdaderamente nos amamos, conseguiremos que haya **uniformidad en nuestro modo de obrar, hablar y hasta pensar**. Debemos esforzarnos en conseguirlo, para que, viéndolo las niñas u otras personas, vean el modo de ser de todas”³.

► Creatividad y novedad

En la ejecución del trabajo diario, la Madre, enemiga de lo rutinario, mecánico y estereotipado, obra con originalidad, busca realizar nuevas labores, adoptar programas, o incluso ‘llamar la atención’ con algo nuevo, es capaz de atraer.

“Madre Alberta no es una ilusa. Sabe mucho de la realidad humana y de los obstáculos que novedad crea siempre. Y, sin embargo, **no desmaya**”⁴.

“Quiso que su Colegio fuera el primero en los métodos de educación y en **la novedad de los medios didácticos**, y trabajó con todas las fuerzas para que su orientación siguiese criterios verdaderamente católicos y fuera camino eficaz para conducir las almas a Dios”⁵.

“Mucho me alegro de esa clase de corte; no me habían Vs. dicho nada de ello. Lo que interesa es **llamar la atención con algo nuevo** y que las niñas reporten provecho”⁶.

“Le oí decir que soñaba **alguna labor original** y luego la ejecutaba. Pienso que era una de ellas la que le vi hacer, flores y hojas no con sedas y oro, sino con escamas de pescado, que resultó una feliz invención de gran efecto y poco gasto”⁷.

“Me alegro de que ensaye V. **nuevas labores y de que se proporcione modelos**”⁸.

Se entera de que alguien puede enseñarles técnicas nuevas y enseguida decide incorporar a esa persona: “Hay aquí una valenciana que enseña pintura sin

¹ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 183.

² Ib.

³ CPM, *Pensamientos Espirituales*, 1984, nº 411.

⁴ MOREY, B., *Op. Cit.*, 1974, p. 153.

⁵ Congregación para la Causa de los Santos, Decreto de la Canonización de la Sierva de Dios, Pedro Card. Palazzini, Prefecto Roma 22 de marzo de 1986. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1559.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 1.4.1909.

⁷ Testimonio de María Esteve. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 480.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 25.3.1902.



dibujo y en cinco lecciones; ha de venir a casa a enseñarnos y después le daré explicación y mandaré muestras”¹.

El 13 de mayo de 1902 escribe: “Van dos cuadernos de Religión que hemos poligrafiado; pero están acomodados a los programas de la Escuela práctica. Del Colegio no tenemos programas; **tenemos que hacerlos nuevos**. M. Asistentas, como autora, regala a V.”².

En relación a las Exposiciones de labores del Colegio, *El Isleño* relata: “Para llamar la atención de una manera tal y como estos días lo ha conseguido el Real Colegio de La Pureza, en este país, donde el artístico y laborioso ingenio de la mujer produce mucho y bueno, es preciso que **la novedad** y el más exquisito gusto desplegaran todo su poderío y se esforzaran en presentar verdaderos primores en cuanto referirse puede a objetos de utilidad y adorno”³.

► Educar el corazón y los sentimientos

La Madre pretende educar integralmente toda la persona: su cuerpo, mente, energías, y no se le escapan los sentimientos por la importancia práctica que estos tienen.

Educar la razón y la inteligencia ha sido el objetivo de cualquier maestro. La Madre descubre que en los niños y jóvenes el corazón es la clave.

“La misión de **formar corazones** que le tiene Dios confiado ¡cuán hermosa misión! ¡Se la envidio Hermanita!... Pesados son los niños, lo sé; pero son inocentes y flexibles y se puede hacer de ellos lo que se quiere y no lleva consigo su educación la responsabilidad moral que envuelve siempre la educación de los niños mayores”⁴.

Como siempre, empezó por ella misma: “La Madre ponderaba todas sus acciones. Era siempre **dueña de sus sentimientos**. Se mostraba igualmente equilibrada en el uso de la razón y del corazón”⁵.

¿Cómo consigue educar los sentimientos?

“Nos avisaba de que obrásemos con el corazón, pero que antes **consultáramos muy bien con la inteligencia**”⁶. Y en el último año de su vida y ya prácticamente ciega, cuando la mandaron a hacer Ejercicios Espirituales a Son

¹ Ib., 15.4.1902.

² Ib., 13.5.1902.

³ *El Isleño*, 22.12.1894.

⁴ JUAN, M., *Cartas*. Alberta Giménez, 1980, 26.5.1910.

⁵ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 92.

⁶ Testimonio de Esperanza Gralla. Ib., p. 467.



Serra sin su enfermera, y al preguntarle las Hermanas si le hacía falta la H. Ferrá (su enfermera), contestó: “Hemos de guiarnos por **la razón y no por el corazón**”¹.

“Se dejaba llevar por la **inteligencia y el corazón**”². “Me parece que en ella predominaba más la razón que el sentimiento; pero **no era una persona fría**”³. “Tenía mucho corazón”⁴.

“Era un alma de sentimientos, pero también de razón, y en su obrar **sabía conjugar ambas cosas**”⁵. “Opinaba que la razón debía siempre dominar el sentimiento”⁶. “Se mostraba siempre muy equilibrada en el uso de la razón y el corazón”⁷.

“Cuando debía obrar con el corazón, lo hacía, y cuando debía emplear la inteligencia, también sabía hacerlo”⁸.

En una de las Memorias de fin de curso, Don Tomás dice: “El Colegio siempre tendrá el orgullo santo de que dentro de su recinto se han formado y siguen formándose cristianamente las **inteligencias y los corazones** de las que están destinadas a ser las maestras de los pueblos de la Provincia...”⁹. Y en otra de sus Memorias: “Los actos de piedad y religión, las clases, el estudio, la labor, los juegos y recreaciones convenientemente distribuidos, las tienen en continuo desarrollo, y a la vez robustecen su cuerpo, ilustran su **entendimiento y forman su corazón**”¹⁰.

“No debemos **guiarnos por los sentimientos de nuestro corazón** sin que la cabeza los haya pesado y juzgado”¹¹.

Ella misma dejó escrito en los Apuntes del Reglamento de 1884: “Los esfuerzos de las Hermanas se dirigirán a formar en sus almas **convicciones y sentimientos**, haciendo que por sí mismas huyan del mal y anhelan el bien”¹².

“Se acercarán cuanto puedan a las niñas para **ganar su corazón**”¹³.

“Trabajarán en conquistar el **corazón de todas**”¹⁴.

► Previsión

¹ Testimonio de Margarita Sureda. Ib., p. 477.

² Testimonio de Catalina Ribera. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VIII, Ad. 27, p. 117.

³ Testimonio de Juana M^a Corró. Ib., Test. IX, Ad. 27, p. 124.

⁴ Testimonio de Ángela Ferrer. Ib., Test. I, Ad. 95, p. 15.

⁵ Testimonio de Josefa Siquier. Ib., Test. III, Ad. 95, p. 51.

⁶ Testimonio de Esperanza Gralla, 7.11.1957, ACM 9/5.

⁷ Testimonio de Regina Casanova. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. IV, Ad. 95, p. 65.

⁸ Testimonio de Esperanza Corró. Ib., Test. XII, Ad. 27, p. 144.

⁹ RULLÁN, T., *Memoria*, 1884, p. 8.

¹⁰ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 9.

¹¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 213.

¹² Ib., p. 219.

¹³ Ib., p. 220.

¹⁴ Ib., p. 222.



En el trasfondo, Alberta Giménez se anticipa a lo que posteriormente se ha dado en llamar, la programación entendida como estructura, organización y sobre todo previsión de lo que pretendemos llevar a cabo.

¡Cuántas veces las cosas salen mal por la mera improvisación! La previsión y organización es un indicador clave de la pedagogía integral.

*“Bien por su tarde literaria; **podrá prepararse con tiempo** y es fácil su ensayo, pues todas las partes de la oración pueden estudiarse y ensayarse separadamente; con un poco de empeño de parte de Vs. resultará la cosa bien... Si cuesta algún trabajito, considerando que sólo por Dios se hace y que Él lo recompensará”¹.*

*“**Conviene vayan Vs. preparando la función** de lejos y **preparar el programa**. Si algo quieren Vs., pídanlo”².*

*“¿Para cuándo la función? **Prepárenla bien**”³.*

*“Debe la tarde literaria verificarse; **prepárese bien** y hágase cuando se pueda; no hay plazo para ello”⁴.*

En las nuevas fundaciones avisa y prevé detalles de lo que necesariamente se va a utilizar: *“Muy bien que encargue V. en Agullent cuanto allí pueda hacerse. Supongo que no olvidará V. **una pizarra**”⁵.*

*“De material de enseñanza nada hay encargado; diga V. que **crea conveniente pedir** y se mandará. Supongo habrá V. encargado una pizarra y cuanto **haya creído necesario**”⁶.*

*“De pizarras no creo que se hayan acordado y hacen falta en el pensionado y externado; si no las encargan esos señores que se hagan a cuenta nuestra... Por Dios díganme para cuándo creen Vs. que se haga necesario **enviar para allá esas cosas que harán falta**, que son muchas. No he escrito todavía a Barcelona por los mapas; pero lo haré uno de estos días, en cuanto tenga un respiro. Bartolomé tiene encargados tableros y figuras planas de geometría. **La cuestión de cortinas de camas deberían Vs. encargarse**; vean si les es a Vs. posible”⁷.*

*“**Encargaré las camas**; no 8 sino 9. Encargaré 2 con somier como las de ésa y serán las 12 para dormitorio de niñas, y siete sin somier que serán para las Hs. A Vs. y a mí nos gustan más con jergón o colchón de paja que con somier y la*

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 26.1.1915.

² *Ib.*, 3.1.1914.

³ *Ib.*, 17.1.1902.

⁴ *Ib.*, 28.1.1902.

⁵ *Ib.*, 21.9.1901.

⁶ *Ib.*, 1.10.1901.

⁷ *Ib.*, 9.10.1900.



*diferencia de coste será mayor que lo que importa el jergón. Convendrá que se hagan en ésa los jergones*¹.

La Madre tenía previstas las cosas como nos demuestra en esta carta escrita a las Hermanas de Valldemosa en donde precisa la hora exacta en que va a terminar el acto, ¡cuántos ensayos habría hecho!: *“La tarde literaria tendrá lugar el jueves y el viernes y acabará a las 5 menos 10 minutos. Vean si con Práxedes o con el zapatero pueden venir H. Bou y el sábado vendría H. Ferrá... Deseo lo combinen de modo que las dos vean la función*”².

La Madre prevé y organiza, misión de todo responsable, jefe, superior, director... pero no lo hace imponiendo sino consultando como vemos en esta carta a M. Janer: *“¿Para cuándo interesa tener ahí las Hermanas? si no les hicieran mucha extorsión su falta y pudieran esperar la exposición, aquí nos serviría de mucho alivio*”³.

“Si tiene que consultar lo hace sin engorro. Cuando salió la Ley de Asociaciones, en virtud de la cual debían inscribirse las Congregaciones en el Gobierno Civil, escribe a M. Janer: No sé por dónde enfiar la cosa ni entiendo, por más que leo, lo que debemos hacer. Consultaré con D. Sebastián Font” (Director de la Escuela Normal de Maestros)⁴.

► Comunicación continua

No es la Madre una persona encumbrada y aislada en su mundo, sino que se interesa de manera increíble por los demás. Necesita comunicarse y dar noticias, para que todos las sepan.

Hoy día la capacidad para la comunicación es uno de los factores que más se valoran en todo directivo.

Acostumbraba a escribir semanalmente a las superiores. Así dice ella: *“He escrito con puntualidad todos los martes”*⁵, *“con la semanal a cada superiora”*⁶.

*“Esta es la número cinco que escribo esta noche después de salir del coro; no extrañe si va incompleta y desaliñada”*⁷.

Su hambre de noticias es impresionante, lo repite con frecuencia en sus cartas. Desea que le escriban, que le cuenten, que le notifiquen cómo va todo.

¹ Ib., 16.10.1900.

² Ib., 12.12.1891.

³ Ib., 2.9.1902.

⁴ Ib., 29.8.1902.

⁵ Ib., 2.2.1914.

⁶ Ib., 17.2.1914.

⁷ Ib., 27.11.1900.



He aquí cómo se expresa en las Cartas: “Muy intranquila estoy por lo que ahí pueda pasar, **pues en toda la semana pasada no recibí su acostumbrada**; es jueves y no la he recibido aún”¹.

“Contesto su deseada del 10 que **se hizo esperar unos días**”².

“Se me acaba el papel **no las ganas de escribir a V.**; es hoy uno de mis mayores placeres”³.

“**El retiro me ha privado de escribir a V. como todos los martes** acostumbro, y me veo precisada a verificarlo al vuelo, de noche... V. se contentará, pues le consta que no suelo escatimarle mis escritos”⁴.

A Madre Salvador, que le costaba escribir, le dijo: “Repito que **no pierda V. momento para contestarme**”⁵.

“**Escríbame V. aunque no lo haga yo** (por la vista) no sean dos mis privaciones en vez de una. **Dígame impresiones y detalles**, etc, etc, todo me interesa”⁶.

“Mi vista me impide el consuelo de escribir como yo quisiera ¡Dios lo quiere!”⁷

A la H. Francisca Villalonga le escribe cariñosamente: “Pronto, Dios mediante, los exámenes me llevarán a ésa (Valldemosa) y podremos **comunicar un ratito**; lo deseo como V. y tal vez, más que V.”⁸.

“Vs. cuéntenmelo todo, **que tendrán mucho**”⁹. “Espero una cartita de Vd. y **noticias de cuanto les ocurra**”¹⁰. “Deme noticias de la salud de todas”¹¹. “¿Tuvieron Vs. ya **sus tardes literarias**? ¿Qué resultó? ¡Cuéntenmelo todo, todo pues deseo saberlo!”¹².

A Madre Siquier decía: “No sabe cuanta **hambre tengo de noticias de mi querido rebaño**”¹³. Y a la Hermana Oliver escribía: “Mi amadísima Hermana: muy contenta con su cartita y **deseosa de que me escriba con frecuencia**; una vez al mes por lo menos”¹⁴.

“No he recibido la suya acostumbrada y **siento carecer de sus noticias**”¹⁵.

¹ Ib., 1.4.1909.

² Ib., 15.4.1902.

³ Ib., 28.1.1902.

⁴ Ib., 25.3.1902.

⁵ Ib., 1.10.1913.

⁶ Ib., 22.10.1913.

⁷ Ib., 22.10.1913.

⁸ Ib., 9.6.1905.

⁹ Ib., 17.9.1901.

¹⁰ Ib., 21.12.1903.

¹¹ Ib., 21.5.1902.

¹² Ib., 21.3.1916.

¹³ Ib., 22.8.1911.

¹⁴ Ib., 19.11.1908.

¹⁵ Ib., 16.6.1914.



“Correspondo a la suya que **agradecí mucho por las noticias**, siquiera breves de su tarde literaria, respecto de la cual espero detalles. Ya comprende V. que todo me interesa, y entre todas, formaré concepto”¹.

“**Me gusta que me lo cuenten todo** y me figuro que les ha de pasar a Vs. igual”².

“**Cuénteme algo de sus estudios, trabajo y clases**, pues todo me interesa”³.

“Recibí ayer las suyas del tres y ya deseo que me cuenten como les ha ido estos días de funciones de Semana Santa”⁴.

“**Deseo noticias** de esa Primera comunión, que debió ser un verdadero acontecimiento”⁵.

► Entusiasmo

El entusiasmo da sal a la vida que si no, se vuelve sosa, insípida, sin motivo, sin ilusión, sin ganas. Uno se entusiasma cuando vive desde dentro el quehacer educativo y lo comparte con los demás. La Madre recomienda vivamente el entusiasmo.

“Les recomiendo que trabajen con **fe y entusiasmo**; como quien lo hace por Dios, principio de todo bien y término a que deben encaminarse todos nuestros actos”⁶.

“Trabajen por Dios, con fe y **entusiasmo** y se conseguirá el éxito apetecido”⁷.

Cuando se refiere a preparar una tarde literaria y una exposición de labores, expresa: “No quisiera que **el entusiasmo** decayera”⁸.

“Trabajarán Vs. con fe y **natural entusiasmo**”⁹.

“Ahora, con **entusiasmo** y empeño, a preparar los exámenes, pues se nos vienen por la posta”¹⁰.

► Cariño y dulzura

¹ Ib., 11.2.1902.

² Ib., 16.8.1909.

³ Ib., 26.12.1907.

⁴ Ib., 6.4.1901.

⁵ Ib., 16.6.1914.

⁶ Ib., 12.9.1911.

⁷ Ib., 6.7.1915.

⁸ Ib., 20.4.1915.

⁹ Ib., 26.1.1915.

¹⁰ Ib., 30.5.1911.



De la Madre son muchos los testimonios que nos hablan de su manera de ser dulce, agradable, amable, que unida a su verdadero cariño por las personas, fue el arma que consiguió tantos frutos.

*“Armonizaba la rigidez con una **dulzura extraordinaria**, la justicia con la benevolencia. Jamás se alteraba cuando corregía. Era el ejemplo de todas”¹.*

*“Y a todas -hablan las alumnas- **nos habló con dulzura**, incluso cuando reprendía alguna cosa o alguna falta que hubiéramos cometido... En ella resaltaba **la dulzura y conquistaba con su dulzura**. Es más, conseguía lo que quería; pero lo conseguía por esta vía: con la amabilidad”².*

Una ex-alumna relata que, cuando trasladaron a su padre de Mallorca a Ciudad Real y se llevó consigo a la familia, ella lloraba, estaba muy afligida y la Madre la consoló. *“Tuvimos una tierna despedida, -contaba- pues hasta me besó en la frente. Al cabo de cinco años me recibió alegremente”³*, pues entró religiosa. *“**Era la ternura** de su alma tan exquisita y diáfana que hartas veces pasaba desapercibida hasta para quien era objeto de ella”⁴.*

*“Su ternura imprimía un carácter de **dulzura** a cuanto hacía”⁵.*

*“Era muy amable. Muy santa y muy buena y al mismo tiempo **muy amable**, aunque fuera seria. Sí; era seria, pero una seriedad **amable**. Dulce toda ella”⁶.*

*“Siempre me trató con **afabilidad**”⁷.*

Juana Ribas recuerda que *“inspiraba respeto y al mismo tiempo era muy **agradable**”⁸.*

En la nota necrológica del día de su fallecimiento leemos: *“En 1870, entró en el Colegio de la Pureza en calidad de Rectora, siendo admirable la prudencia, **amabilidad y cortesía** con que trató en todo sentido a cuatro Hermanas ancianas que allí residían, ganándose el corazón y la simpatía de todas”⁹.*

Cuando tenía que comunicar algún suspenso a alguna alumna de la Normal lo hacía *“procurando con su dulzura y cariño consolarla y animarla”¹⁰.*

*“Hacía sus observaciones y correcciones con **mucha dulzura**”¹¹.*

*“Era **afectuosa** por naturaleza, lo que no impedía tratar a las Religiosas con mucho **afecto** y mucho respeto”¹.*

¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 94.

² Testimonio de Catalina Massutí. Ib., p. 522.

³ Testimonio de Josefa Siquier. Ib., p. 483.

⁴ Testimonio de Margarita Estelrich. Ib., p. 437.

⁵ Testimonio de Pilar Cazaña. Ib., p. 441.

⁶ Testimonio de Vicenta de San José, 12.8.1973, leg. 72-XXVIII, ACM.

⁷ Testimonio de María Roselló. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 529.

⁸ Testimonio de Juana Ribas. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. X, Ad. 6, p. 128.

⁹ CPM, *Libro del Personal*, 21.12.1922, ACM.

¹⁰ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 236.

¹¹ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 67, p. 11.



“Acuden a mi memoria cosas insignificantes que (...) tienen para mí gran valor por haberme acaecido en la inolvidable atmósfera de **cordialidad y cariño** que rodeaba a D. Alberta, como la llamábamos las niñas de mi tiempo”².

“En el cuidado de las enfermas, era admirable **su solicitud y ternura**”³.

“Su viaje a Ciudadela fue un gran acontecimiento para el pueblo. Todas las personas principales fueron a saludarla. Yo fui también a saludarla y quedé tan prendada de su **amabilidad y dulce conversación** que me confirmé en la vocación religiosa que se había iniciado en mi alma”⁴.

En los últimos días, cuando apenas podía hablar, la H. María Arbona nos testifica: “En una ocasión vi cómo Madre Arrom le dijo: ‘Reverendísima Madre, dígame algo’,... y le cogió las manos con todo cariño y se las apretaba. La Madre se lo agradecía con **gestos llenos de ternura**”⁵.

► Acogida

Estar abierto y en actitud de acogida a todos es un indicador más de ese buen clima familiar tan necesario en nuestra labor así como condición primera para que el otro se sienta apreciado y querido. Muestra la Madre una actitud de acogida sin condiciones.

Escribe a una de sus maestras diciéndole: “Venga por casa cuando le convenga, pues **siempre la recibirá con cariño** su madre”⁶.

“Tenía yo once años y mis dos hermanas siete y cinco, cuando nuestra madre nos presentó a Madre Alberta para ser admitidas como alumnas en el Externado de Palma. Con la finura en ella habitual, nos recibió, dejando a mi madre sumamente complacida”⁷.

“Recuerdo que mi padre debía partir para Méjico; mi madre estaba ya muerta; y en los últimos días mi padre venía con mucha frecuencia al Colegio a verme a mí y a mi hermana que estábamos internas; hasta el momento que la Hermana Portera, no estando tranquila, creyendo faltar al propio deber, viendo a mi padre que venía con tanta frecuencia, fue a consultar a M. Alberta que le dijo que prohibía se pusiese la mínima dificultad a mi padre para vernos; ya que era preciso darse cuenta que estaba a punto de partir y que no nos vería más”⁸.

¹ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 61, p. 85.

² Testimonio de Rosa Blanes. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 123.

³ Testimonio de Amalia Salvador. Ib., p. 459.

⁴ Testimonio de Martina Janer. Ib., p. 445.

⁵ Testimonio de María Arbona, 16.8.1958, leg. 2-1, ACM.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 12.1.1908.

⁷ Testimonio de Esperanza Mora. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 509.

⁸ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 22, p. 6.



“Cuando iba por la calle, cualquier niño que le hiciera cualquier graciosidad, que se le acercara y le hiciera caso, ella se volcaba también con aquel pequeño. ¡Hasta con los pequeños! Esos pequeños que, a veces, se ven por la calle y hacen graciosidades... Es que no despreciaba a nadie, ¡nunca! Al contrario, **acogía a todos con benevolencia; con mucha benevolencia**”¹.

“Con los que tenían relación con la Casa, por ejemplo, ‘Mestre Juan’, ‘Mado Juanaina’, pues... **les acogía siempre muy bien**, les obsequiaba y les trataba con mucho cariño”².

Escribe a una de sus ex-alumnas: “**En las Hermanas se encontrará con confidentas y consejeras; no se aleje V. de ellas, vaya al Colegio para cuanto le ocurra**”³.

“Aquellos que hablan de M. Alberta que le pidieron consejo, dicen que siempre quedaron **tranquilas y satisfechas de aquello que les decía**. Por ejemplo, la M. Siquier, ahora muerta. Muchas veces en las cartas Ella respondía a las consultas que le dirigíamos”⁴.

“Cuando le dije que quería ser religiosa, ella me dijo: si el Señor la quiere como Religiosa, **yo la quiero como hija**”⁵.

► Tolerancia

La tolerancia la concibe Madre Alberta como la actitud propia de la persona amable, sufrida, que a base de su sacrificio, los demás viven mejor. El ser complacientes y querer agradecer conlleva que, en muchas ocasiones, hay que tolerar cosas que uno no desearía, pero que lo exigen las circunstancias.

Mulet nos confiesa: “Sabía ganarse, con su mansedumbre, las voluntades. Su palabra era, al efecto, atrayente y simpática, **complaciente** y llana; de ella pendían gustosos sus oyentes”⁶.

En Alcácer en 1915 realizan una tarde literaria con gran éxito y la Madre les indica que repitan la función.

“El mal está en que no se contentan los que van una vez y todos quieren volver; y esto **hay que tolerarlo y ser complacientes** y no dejar disgustado a nadie. Eso le pediré yo al Señor”⁷.

¹ Testimonio de Amelia Espí, 27.7.1973, leg. 72-XXVI, ACM.

² Ib.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 6.4.1904.

⁴ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 132, p. 42.

⁵ Testimonio de Josefa Siquier. Ib., Test. III, Ad. 102, p. 52.

⁶ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 281.

⁷ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 6.7.1915.



De ella decían que: “Era condescendiente cuando podía, y era prudente en su caridad”¹.

Nos dice en una de las primeras cartas que dirige a D.Tomás Rullán le expresa: “María sigue con deseos de bajar un día a esa ciudad para arreglarle a V. la ropa que lo necesite, y espero me diga V. cuándo parece podrá convenir. ¿El martes o el miércoles de la semana próxima? ¿O cree V. mejor vaya yo? Mi **deseo de complacer a María me hace olvidar mis propias complacencias**, pero sin embargo, estoy dispuesta a seguir con gusto sus instrucciones”².

“Si, ciertamente, arriba y muy arriba tenía el corazón, y sin embargo continuaba tan **familiar y condescendiente**, así que, con cualquier pretexto, hoy por su onomástico, mañana por terminar los ejercicios, el otro por una vestición, le pedían las religiosas alguna poesía y nunca quedaban desairadas”³.

Ella misma escribía: “Pidan Vs. a Jesús que **me haga sufrida y tolerante como debe ser todo superior**”⁴.

► Preparación y formación continua

Continuamente en sus Cartas alude a la necesidad de preparación, de estudio y de mejora continua. Exige preparación a las que van a entrar y a las que ya han profesado. Y anima a todas a seguir mejorando, como lo hace en primer lugar ella misma.

El primer título superior de Magisterio femenino de Mallorca fue el de Madre Alberta. A sus 62 años de edad y 27 al frente de la Normal -se dice pronto- escribe: “**Estudio como nunca en mi vida he tenido que estudiar**”⁵.

En agosto de 1905 se trasladó con M. Monserrate a Barcelona con el fin de visitar la Exposición pedagógica allí celebrada⁶. Y en el verano de 1906 envió a dos religiosas a Barcelona para hacer un cursillo de trabajos manuales en la Universidad⁷.

A M. Janer le aconseja referente a una nueva aspirante: “Le encargo que haga que se **aplique y mejore la instrucción cuanto pueda**”⁸.

A seis postulantes de Alcácer que estaban en cola: “**Que estudien y trabajen mucho**”¹.

¹ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 68, p. 11.

² JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 13.8.1874.

³ Testimonio de Margarita Estelrich. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 27-29, ACM.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 17.4.1900.

⁵ *Ib.*, 10.10.1899.

⁶ Cf. CPM, *Crónica de la Casa Madre*, 8.8.1905

⁷ Cf. *Ib.*, 14.8.1906.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 13.2.1915.



“Lo que necesitamos son cabezas instruidas; mucha virtud, mucho saber y mucha habilidad. De todo esto no nos sobra nada...”².

“Deseaba que todas (sus alumnas) adquiriesen **una amplia y sólida cultura** de inteligencia y alma para desempeñar lo mejor posible su futura misión en las familias y en la sociedad”³.

“¿Nada hace V. para **mejorar su instrucción**? Un cuaderno de escritura para escribir alguna plana. El librito de M. Asistentita, etc, podría V. irlo aprendiendo y le serviría mucho”⁴.

“Siga V. trabajando, ya que por Dios lo hace, y **procure siempre mejorar algo en su instrucción**, sin apuro, pues, lejos llega el que no se para; más lejos que el que corre”⁵.

A su nieta Pilar le escribía dulcemente: “Paseen mucho y coman mucho; pero quiero también que **hagas cuentas al lado de Madre Bou y estudies con fervor el piano, ahora que puedes dedicarle mucho tiempo**”⁶.

“H. Villalonga deberá sacar partido para su mejoramiento musical; de no hacerlo, tendrá que dar a Dios cuenta de una gracia perdida o no aprovechada”⁷.

“M. Janer, H. Palau y H. Vives que **pinten mucho**; estas últimas y H. Reus que escriban a satisfacción del profesor; H. Billón que **mejore mucho a ver si lo conoceré...**”⁸.

“Estudien mucho francés”⁹.

“Hoy remito un paquete de libros... Les recomiendo que **lean y estudien** en cuanto les sea dado”¹⁰.

A pesar de su interés y la importancia que para ella tenía el trabajo, el estudio y la preparación, sabe aconsejar con sentido común y no empeñarse en imposibles: “No aconsejo a Vs. carguen con preparaciones que les han de imponer mucho trabajo; eso sólo podría intentarse con alumnas de mucha instrucción y mucho talento”¹¹.

► Responsabilidad

¹ Ib., 14.12.1915.

² Ib., 26.4.1915.

³ Congregación para la Causa de los Santos, Decreto de la Canonización de la Sierva de Dios, Pedro Card. Palazzini, Prefecto Roma 22 de marzo de 1986. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1559.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 6.5.1912.

⁵ Ib., 28.4.1910.

⁶ Ib., 27.7.1913.

⁷ Ib., 26.4.1915.

⁸ Ib., 28.7.1896.

⁹ Ib., 25.4.1900.

¹⁰ Ib., 22.5.1900.

¹¹ Ib., 22.9.1914.



Es cumplidora de sus obligaciones, pero estableciendo prioridades. Esto mismo lo trasmite a los demás.

A una alumna de Manacor que le invita a Lluch, dice: *“Gran placer me hubiera proporcionado el visitar a nuestra Purísima Madre en su devoto Santuario de Lluch; pero estamos a fin de curso y no permiten las circunstancias **el lujo de faltar a clases**; Vs. empero, cumplirán por las que, con el corazón las acompañamos, y pedirán a nuestra Madre que nos bendiga y nos haga dignas de su favores”*¹.

A su nieto Joaquín Civera: *“Escríbeme cuando recibas el encargo, pues no estaré tranquila hasta recibir tu carta, y estoy tan acostumbrada a que surjan inconvenientes por todos lados, que por más que vea expedito el camino, quedan siempre mis temores”*².

Otros testimonios afirman: *“Por su conducta se veía que **sentía responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes**”*³. Y *“exigía, además que otros los cumplieran”*⁴.

*“Puesto que por deber, su obligación era la enseñanza, **se dedicaba a ella en cuerpo y alma**”*⁵.

*“Se veía que ella se sentía responsable, porque hacía todo con mucho interés”*⁶.

*“Era exacta en sus deberes, que cumplía con puntualidad”*⁷.

*“Ponía mucha atención al **cumplimiento de todos los detalles de sus obligaciones...** en todas las cosas que tocaban a su cargo”*⁸.

*“He oído decir de todas las Religiosas que la Madre **cumplía fielmente con sus obligaciones profesionales** y exigía que los otros las cumplieran, y que nunca faltó a la palabra dada”*⁹.

*“Era fidelísima en el cumplimiento de sus deberes, porque jamás llegó con retraso”*¹⁰.

► Orden

¹ Ib., 5.5.1912.

² Ib., 16.1.1922.

³ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 97, p. 15.

⁴ Testimonio de Regina Casanova. Ib., Test. IV, Ad. 85, p. 64.

⁵ Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., Test. II, Ad. 130, p. 42.

⁶ Testimonio de Catalina Balaguer. Ib., Test. VI, Ad. 97, p. 107.

⁷ Testimonio de Juana Ribas. Ib., Test. X, Ad. 8, p. 129.

⁸ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 97, pp. 92-93.

⁹ Testimonio de Regina Casanova. Ib., Test. IV, Ad. 85, p. 64.

¹⁰ Testimonio de Magdalena Jaume. Ib., Test. VII, Ad. 8, p. 111.



El orden puede parecer elemento de segunda categoría, pero en educación nada hay insignificante. Todo educa, todo contribuye a lograr el fin propuesto.

En la fundación de Onteniente escribe a M. Janer: “**Siento que se admita mayor numero de niñas que el que la sala pueda contener y permita**”¹.

En otras ocasiones: “**Orden y paciencia sin cansarse**”².

“*Haremos que las niñas conserven con **orden su pequeño ajuar** o ropero, pupitre y cajón de labor, que tengan cada cosa en su puesto a fin de habituarlas al orden y arreglo en todo, ya se refiera a su persona ya a sus cosas*”³.

La prensa multiplica los elogios de su gestión en el Colegio de la Pureza por “el aseo y **buen orden** que reinaba en los departamentos”⁴.

Declara María Bauzá “*Le gustaba mucho el orden y la limpieza. A una hora fija debíamos tener la casa limpia y en orden todas las cosas, en el caso de que viniera una visita. Ella misma en su persona era muy limpia y ordenada*”⁵.

En el Reglamento de 1884: “*Repártanse las Hermanas prudentemente, concediendo más tiempo y mayor atención a lo más importante; pero nada crean insignificante no de poco interés ya se refiera **al orden**, clases, vigilancia, aseo...*”⁶.

Mercedes Martínez, antigua alumna, cuenta: “*A la H. Bujosa le decíamos ‘la urraca’, porque todo nos lo escondía. A lo mejor te dejabas unos zapatos debajo de la cama y teníamos que ir... Reverenda Madre ¿quiere que me den los zapatos? ¡Ay, hijita...! ¡Pobrecita...! Sean ordenadas, por favor. Miren Vs. que no vuelva a suceder... Decía: sean **más ordenadas***”⁷.

“*En la excursión anual que realizábamos en mayo, me llamaba la atención el respeto que se merecía de parte de todas; en cuanto llegaba la Rdma. Madre, se producía un silencio profundo; ella era la que **distribuía las niñas** y designaba las religiosas que tenían que ocupar cada coche (entonces eran de caballos), todo con mucha paz y **orden***”⁸.

► Satisfacer las expectativas de los padres

La Madre considera que la obra educativa debe llegar a través de los alumnos hasta sus padres y tiene sumo interés en complacerles. El Colegio no

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 21.1.1901.

² *Ib.*, 12.1.1909.

³ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 222.

⁴ *El Diario de Palma*, 12.9.1871.

⁵ Testimonio María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test., V, Ad. 108, p. 95.

⁶ Reglamento de 1884 de Alberta Giménez. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 215.

⁷ Testimonio de Mercedes Martínez, 15.4.1970, 9/17-195, ACM.

⁸ Testimonio de Luisa Castaño. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 512.



debe ser un marco cerrado donde sólo se da formación, sino que debe abrirse al entorno.

Hoy día uno de los indicadores de calidad de un Centro es precisamente éste: la satisfacción de los padres.

En los apuntes del Reglamento que M. Alberta redactó en 1884 comenta que: Las Hermanas harán lo posible para que se cumpla el Reglamento y *“cuanto tienen derecho a exigir las familias que a ella traen a sus hijas, no defraudándolas en sus justos deseos”*¹.

Nos confirma María Bauzá: *“Procuraba que no se diese ningún disgusto a las familias de las colegialas”*².

*“Terminaron nuestras tardes literarias, a satisfacción de todo el mundo; sea para gloria de Dios, por quien lo hacemos todo”*³.

La Madre escribiendo a M. Janer le comunica que le envía un libro de cocina para que dicte recetas a las niñas y termina diciendo: *“lo cual ha de complacer a muchas familias”*⁴.

*“Ansiosa espero noticias de esos exámenes y tarde literaria o sea la parte amena de la función, y de las impresiones y efecto producido en D. Ricardo⁵ y familias de los alumnos y alumnas. Cuéntenme V. todo, todo”*⁶.

*“¿Cómo andan sus parvulitos? Mandaré a Vs. un libro del que podrá V hacerles aprender algo para que sepan y luzcan el día de exámenes. ¿Siguen ellos contentos y lo mismo sus familias, y el Sr. Cura lo está también?”*⁷.

*“Parece que la comunidad de Alcácer establece la práctica de las 40 horas y ella -la Madre- se pregunta y les pregunta: ¿Estará ese barrio contento con esas 40 horas?”*⁸.

*“El Sr. Cura y el pueblo entero quedarán satisfechos y entusiasmados. ¡Cuánto gozaría yo asistiendo al infantil espectáculo! Me conformaré con la relación detallada y minuciosa que me harán Vs. de todo. Repitan Vs. la función para que puedan todos ir a verla”*⁹.

“¿Siguen en ánimos de preparar la tarde literaria para los exámenes? Algo les dará que hacer; pero será en el pueblo (Alcácer) un acontecimiento. ¿Tendrán tantas

¹ Ib., p. 220.

² Testimonio de María Bauzá. SPCPS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad 21, p. 77.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 6.7.1914.

⁴ Ib., 22.5.1900.

⁵ Don Ricardo Hernández, vecino de Alcácer, hombre rico que quiso hacer una obra social, un Colegio en Alcácer y llamó para dirigirlo a las Religiosas de la Pureza. Gran protector de la Pureza.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 18.7.1916.

⁷ Ib., 17.2.1910.

⁸ Ib., 4.2.1902.

⁹ Ib., 6.7.1915.



labores como el año pasado que lo ponderaban tantísimo?”¹. “Me alegro de que resulte la bandera y pueda contentarse a las congregantes, lo que es contentar al pueblo entero y, antes que todo a Dios, por quien trabajamos”².

“Que vaya bien lo de esa tarde literaria; **conmoverá al pueblo entero**, me alegraré que dé resultado”³.

“**A los padres, hijos, tíos y abuelos y sobrinos y hermanos**, a todos debemos servir y complacer en cuanto podamos”⁴.

“Veré de hacerles copiar La Gramática, me parece que les convendría, también además, La Gruta de la Ignorancia, pues podrían tomar parte muchas párvulos y párvulas y **contentarían más gente...**”⁵.

“Muy complacida estoy con el éxito de esa tarde literaria y con que quedara **todo el mundo contento**. ¡Sea para mayor gloria de Dios que es a lo que debemos siempre aspirar en primer término; todo lo demás solo son medios para llegar a este fin”⁶.

“Que se pongan esos pequeños en condiciones para hacer buenos exámenes y lucir en ellos el trabajo de Vs. **con lo que se contentará todo el mundo**, y daremos gloria a Dios, único término a quien encaminamos nuestras tareas”⁷.

Con sentido común afirma que aunque les exhorta siempre y les estimula a preparar bien las tardes literarias o las Exposiciones, no se deben hacer imposibles cuando no se puede. Pero el criterio siempre será: que la gente se quede contenta: “**Pudiendo quedar la gente contenta**, bien que dejen para otro año la tarde literaria. Mejor si contentan con los exámenes y exposición; acudirá todo el pueblo. Mucho me satisface el que se contente V. con alumnos y alumnas”⁸.

“Procuraba que no se diese ningún disgusto a las familias de las colegialas”⁹.

Después de la celebración de las tardes literarias, da cuenta de los resultados: “Terminaron nuestras tardes literarias, a satisfacción de todo el mundo; sea ara gloria de Dios por quien lo hacemos todo”¹⁰.

Y da testimonio Matheu Mulet cuando dice que “En el salón de visitas tenía la especial aptitud de **satisfacer a todos con pocas palabras**”¹¹.

¹ Ib., 20.4.1915.

² Ib., 24.11.1914.

³ Ib., 10.1.1915.

⁴ Ib., 4.4.1916.

⁵ Ib., 23.12.1913.

⁶ Ib., 17.2.1910.

⁷ Ib., 29.6.1914.

⁸ Ib., 31.3.1914.

⁹ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 21, p. 77.

¹⁰ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 6.7.1914.

¹¹ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 230.



IV.3. Criterios y recursos metodológicos

Entendemos por Metodología el conjunto de medios puestos en práctica para obtener un resultado. Viene a ser un sistema de operaciones que nos ayudan a realizar mejor un trabajo.

“Los métodos educativos de la Madre revelan una personalidad compleja, dotada de mucho equilibrio moral, como consta por diversos testimonios, rica de iniciativas, de cultura multiforme, con gran conocimiento de la vida en todos sus aspectos y exigencias”¹.

He aquí los criterios y recursos que encontramos en Alberta Giménez.

IV.3.1. Motivación constante

Una tarea fundamental entre las tareas directivas es la de animar y motivar. Si se reconoce y valora lo que las personas hacen, éstas se implican y participan más.

En el trabajo cotidiano, la Madre no presentaba las cosas hechas; incluso a la hora de ejercer su autoridad, en vez de mandar, sugiere.

“Alentaba, estimulaba las cualidades de cada persona, y conseguía colocarse en el punto de vista de los demás, fueran niñas o hermanas, dándoles la seguridad de haber sido comprendidas”². “...animándome a tener confianza en Dios por el buen éxito de los exámenes”³.

“A la Maestra ofrezco un premio si lucen sus nuevas alumnas, y a éstas otro si aprovechan”⁴.

“Cuiden y animen a esa niñas y llévenlas a paseo”⁵.

“Mucho me alegro de que V. misma conozca el cambio de esas niñas desde que están en esa (Alcácer)”⁶.

Y en concreto ofrecía esta motivación a través de:

¹ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 407.

² JAVIERRE, J. M^a, *Maestra y Madre*, 1997, p. 283.

³ Testimonio de Amalia Salvador. SPCPS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 458.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 25.4.1900.

⁵ *Ib.*, 22.12.1908.

⁶ *Ib.*, 4.4.1916.



► Felicitación oportuna

La Madre no pierde ocasión para felicitar a sus hijas en los pequeños o grandes éxitos cotidianos. Reconoce el esfuerzo, la capacidad y el trabajo bien hecho.

Les escribe a las Hermanas: “Las **felicito** por la bandera y lucidez de la fiesta”¹. “Es bonito el romance de Mercadal; **felicite** V. por él a Revert; a la autora le pondré yo unas líneas alentándola; es lástima que no cultive la literatura”². “**¡Bien! Re de bien por la nueva sobresaliente rizadora.** Proporciónese V. todos los chismes que faciliten su trabajo y déle V. mi sincera enhorabuena”³. “Bien por los ejercicios de las niñas y por cuanto en la suya me dice, ya que todo, gracias a Dios, es satisfactorio”⁴. “**Bien** por su tarde literaria... con un poco de empeño de parte de Vs., resultará la cosa bien”⁵. “**Felicito a V. por el éxito de su velada literaria**”⁶.

“Estuve en los exámenes de Manacor; vi a su papá y oí examinar a su hermanita, quien **lo hizo muy bien.** Escríbales antes de entrar en ejercicios, participándoselo”⁷.

“Cúmpleme enviar a V. mi más cumplida y **cordial enhorabuena;** Recíbala V. con el cariño que yo se la envió”⁸.

“Recibida la suya muy grata, por cuanto bueno, en ella, me dice respecto a impresiones del Inspector, etc. ¡Sea todo a mayor gloria de Dios! Siga eso progresando y el pueblo tocando y viendo los progresos”⁹.

“El Sr. Cura me escribió **haciéndome elogios mil de Vs.;** déle V. las gracias por la bondad con que les juzga”¹⁰.

► El éxito de los demás era su propio éxito

Es éste uno de los aspectos en que nos muestra su grandeza de alma; cualquier éxito de los demás era para ella un éxito propio.

¹ Ib., 12.12.1914.

² Ib., 19.7.1904.

³ Ib., 23.6.1914.

⁴ Ib., 3.3.1914.

⁵ Ib., 26.1.1915.

⁶ Ib., 26.12.1907.

⁷ Ib., 9.7.1912.

⁸ Ib., 2.9.1912.

⁹ Ib., 11.5.1915.

¹⁰ Ib., 27.1.1914.



“Me alegro de que Cabanellas haya conseguido resultado en sus pinturas; sus papás estarán satisfechos; como lo está V. y **como lo estoy yo**”¹.

La Madre Janer le envía desde Onteniente una reseña de una tarde literaria que sale en el periódico local, y que la Madre y Comunidad leen con verdadera satisfacción. La Madre le dice: “**Me felicito a mí y felicito a V. y felicito a todas esas Hermanas por el resultado obtenido. Sea todo para mayor gloria de Dios y bien de nuestras alumnas**”².

“Sumamente satisfactoria, en todos sus extremos, me fue su última, y por todo la **felicito y me felicito**”³.

“Me complace de ver cuánto ha mejorado V. su letra y **me felicito y felicito a V. por ello. ¡Sea todo para mayor gloria de Dios!**”⁴.

“**Felicito a Vs. y me felicito por el éxito obtenido**, y doy gracias a Dios, Autor de todo bien. Me complace sobre todo lo de demás, el que haya quedado satisfecho D. Ricardo y familia y en que lo esté el pueblo (Alcácer)”⁵.

► Pequeñas estrategias

Sabemos de pequeños recursos y estrategias que su creatividad inventaba para conseguir una mayor participación y la consecución de los objetivos propuestos.

“Cada vez (que vaya el Sr. Cura) **debería un niño o niña darle las gracias en unas frases o discursito previamente aprendido por el que más se distinguiera por su bondad y aprovechamiento**”⁶.

“Ella fue la que estableció en el Colegio **distinciones e insignias**, medallas, coronas y diplomas”⁷.

Estimulaba la emulación entre las alumnas **distribuyéndolas en dos grupos**: Teresinas y Ursulinas. “Cada bando -escribe la crónica de la Casa Madre- está dividido en secciones, para que cada semana, en día convenido, se tenga un combate sobre las lecciones de la semana y de este modo excitar la aplicación y entusiasmo de las niñas”⁸, “nos hacía notar que Sta. Teresa llevaba en su bandera

¹ Ib., 1.9.1905.

² Ib., 14.6.1904.

³ Ib., 11.3.1902.

⁴ Ib., 3.2.1911.

⁵ Ib., 18.7.1915.

⁶ Ib., 26.5.1910.

⁷ MULET, M., *Op. Cit.*, pp. 91-92.

⁸ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 94.



escrito: prudencia y Sta. Ursula: fortaleza y que debíamos imitarlas en estas virtudes”¹.

La prensa local daba con frecuencia noticias del Colegio y de las actividades que se realizaban; en octubre de 1882, *El Áncora* se expresaba así: “Otro medio de estimular el provecho eran **las exposiciones y muestras de labores y de decoraciones hechas a mano durante el año escolar**”².

Durante el gobierno de la Madre se celebraron también **otros entretenimientos dramático-musicales** además de las tardes literarias. Otras pequeñas comedias “se ejecutaron diferentes ejercicios gimnásticos, considerados de gran valor pedagógico que fueron calurosamente aplaudidos”³.

“**Procuró un altar portátil a las misiones** y que hizo que las niñas contribuyeran con limosnas correspondientes a sacrificios que hacían por las misiones”⁴.

IV.3.2. Refuerzo

En la enseñanza y educación no se termina nunca. Se debe trabajar con constancia, y sin esperar frutos. Reforzar los comportamientos adecuados, indicar lo que no es correcto, repetir, apoyar y animar es labor no de un día, sino la acción ejercitada continua y constantemente⁵.

►► Indicar benévolamente lo incorrecto

Una dificultad de padres y educadores consiste no en avisar y corregir, sino en no cansarse de hacerlo con bondad, indicando, previniendo...

¹ Testimonio de Margarita Sureda. Ib., p. 476.

² *El Áncora*, 16.10.1882.

³ Ib., 26.10.1908.

⁴ Testimonio de Regina Casanova. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 462.

⁵ Cf. Ib., p. 219.



Explican sus antiguas alumnas: **“Nos decía las faltas que teníamos que corregir, ¡tan bien!, que parecía que aquello no nos ofendía. ¡Al contrario! Nos animaba a lo que teníamos que hacer... Era una corrección de amor... Para corregir, corregía con aquella prudencia, que hacía que la quisiéramos”**¹.

“Y lo hacía con dulzura, de manera que no parecía nunca alterada”². **“No quería ofender la fama de nadie”**³. **“Cosa que veía, cosa que te avisaba; pero con dulzura de madre, y por el bien, por el bien tuyo. Que tú veías que te lo decía por tu bien”**⁴.

“No dejaba de corregirnos y en alguna ocasión recuerdo que llamaba alguna a su cuarto para reprenderla, pero no sabíamos de qué se trataba, sino que veíamos la enmienda de la corregida, lo que nos infundía gran respeto a la Madre”⁵.

H. Juana Truyols narra cómo un día hizo una exhortación a la comunidad, principalmente a las Hermanas Coadjutoras sobre el orden y la limpieza: **“Todo lo cual, dicho por ella, que tenía el don de la palabra y gran sabiduría, nos dejó tan satisfechas de su amonestación, que, al día siguiente decíamos: se puede pagar para escuchar, aunque sea, un reproche de la Madre”**⁶.

Estimulaba a las religiosas para que no perdieran **“nunca la ocasión de darles -a las niñas- un aviso y tanto en clase como en recreo, en paseo, en el refectorio”**⁷.

“No perderemos ocasión de darles un aviso, o decirles una palabra con que las animemos o hagamos ver la conveniencia o inconveniencia de lo que hicieren, unas veces en general y otras veces individualmente, acomodándonos al genio y carácter de cada una”⁸.

“Una sobrina del Cardenal Reig era de carácter difícil y de temperamento indisciplinado. M. Alberta la corregía inalterablemente y quizá con mayor severidad que a las otras”⁹.

“Tengo un recuerdo muy preciso de su dulzura en las correcciones que merecíamos”¹⁰. **“Ella corregía muy poco, y cuando corregía, lo hacía con mucho afecto”**¹¹. **“En el modo de corregir desarrollaba la rigidez con una dulzura extraordinaria”**¹². **“Era amable en sus correcciones y aunque no nos dejaba pasar,**

¹ Testimonio de Isabel Más. Ib., p. 93.

² Testimonio de Catalina Massutí. Ib.

³ Testimonio de Catalina Balaguer. Ib.

⁴ Testimonio de Amelia Espí. Ib., p. 534.

⁵ Testimonio de María Sureda. Ib., p. 474.

⁶ Testimonio de Juana Truyols. Ib., p. 509.

⁷ GIMÉNEZ, A., *Ejercicios Espirituales*, 21.4.1884, ACM.

⁸ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 219.

⁹ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 87, p. 13.

¹⁰ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 469.

¹¹ Testimonio de Catalina Ribera. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VIII, Ad. 20, p. 117.

¹² Testimonio de Catalina Balaguer. Ib., Test. VI, Ad. 8, p. 102.



sin corregir ninguna cosa mal hecha, era fácil en perdonarnos, como en el caso que recuerdo ahora, de una vez que varias compañeras subimos a una ventana alta, con peligro, para enterarnos y ver lo que hacían las religiosas reunidas en capítulo: las religiosas se apercebieron y nos lo recriminaron como era justo, con grandes demostraciones de extrañeza; sólo la M. Alberta con toda moderación y amabilidad nos lo censuró y corrigió”¹.

“Era enérgica en sus correcciones, pero al mismo tiempo si alguna de las alumnas necesitaba ayuda económica hacía notables concesiones”².

Otro testimonio afirma: *“Siempre fue más que correcta, amable. **Nadie quedó ofendido de la Madre.** Lo aseguraría ante todo el mundo. Cuando salían de sus reprensiones, salían contentas y tranquilas. Creo interpretar el sentir general”³.*

Don Tomás, en una de sus Memorias, expresa: *“Las niñas... muy pronto se persuaden, porque es la verdad, que si las Hermanas las vigilan, no es para dirigir las; que si las amonestan, no es para mortificarlas, **sino para instruir las;** y les abren el corazón”⁴.*

“Si asoma un capricho, se combate con amor, perseverancia y energía. Ni la menor falta se tolera, cuando se hace con advertencia... No cae en un defecto, que al instante no se le corrija con el cariño de madre y así se acostumbra a vivir siempre prevenida”⁵.

María Esteve relata: *“Me dijo que a su nieta Pilar, no se cansaba de amonestarla y que al hacerlo en una ocasión, ella le contestó: Abuelita, lo que me dices, lo has repetido 6 veces”⁶.* Y, si tenía que mantenerse firme en el castigo, lo hacía. Recordemos cuando Alberto de pequeño adquirió el hábito de comerse las uñas, corregido una y otra vez por la Madre. Se planea una excusión a Valldemosa y el pequeño es el primero en desear ir. La Madre le pone una condición: que no se coma las uñas. Alberto no cumple la promesa y la Madre, aún siendo muy madre, mantiene el castigo, y Alberto se queda en Palma con los abuelos. El niño se corrigió de su defecto⁷.

Y Margarita Guasp, antigua alumna, cuenta: *“En cierta ocasión, enterada de que unas alumnas hacían mortificar a una joven religiosa las llamó y toda bondad y mansedumbre, cosa característica en ella, les hizo una buena exhortación diciéndoles que se trataba de una religiosa que ella estimaba mucho y que ella le besaría la planta de los pies y que ellas la habían tratado con tan poco respeto y le*

¹ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 471.

² Testimonio de Catalina Balaguer. *Ib.*, p. 470.

³ Testimonio de Catalina Massutí, 4.2.1970, leg. 72-V, ACM.

⁴ RULLÁN, T., *Memoria*, 1880, p. 8.

⁵ *Ib.*, p. 9.

⁶ Testimonio de María Esteve. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 480.

⁷ Cf. JUAN, M., *Una maestra que lleva a Dios*, 1987, p. 14.



cayeron las lágrimas con lo que quedaron muy impresionadas y cambiaron de conducta. Esta era **la manera de corregir de la buena M. Alberta**¹.

En una ocasión a dos alumnas les concedieron, a una la medalla mensual de comportamiento y a la otra de estudios. Una de ellas se encontró indispuesta y se lo comentó en silencio riguroso a la compañera y ambas por hablar recibieron una reprimenda muy fuerte; dolidas por ello decidieron dejar la medalla colgada. La Madre que lo vio, por la noche se presentó en la camarilla de una de ellas y *“con suavidad y firmeza me hizo reconocer el orgullo con que había obrado, diciéndome que no quería que me durmiera con aquella impresión. Escuchó benigna la causa que lo había motivado y terminó diciéndome que así como me avisaba de lo que yo había hecho mal, así también tenía suficiente libertad para aconsejar a las Religiosas lo que creyera oportuno”*².

Y el caso de aquella alumna, que despedida del Colegio por su conducta y ganada por el modo afable y cariñoso con que la Madre le impuso el castigo, no sólo no conservó rencor en su corazón, sino que quiso que sus dos hijas se educaran en la Pureza. Recordando a M. Alberta, repetía Mercedes en su ancianidad: **“Nos enseñaba y avisaba, pero siempre con aquella dulzura y aquella amabilidad, ¡tan innata en ella! Una indicación de la Madre... y nos echábamos de cabeza”**³.

► Permanente repetición

Todo educador es consciente de la importancia de la repetición continua como elemento importante en el proceso de aprendizaje.

A la H. Oliver que trabajaba con los pequeños le da todo un programa: *“Con los párvulos tiene que ser todo **a fuerza de repeticiones**, siempre **con las mismas palabras**; supongo que tendrá un programa para los distintos días, aunque haya cosas que sean de cada día. Oraciones principales, pasajes de Historia Sagrada; pero siempre el mismo y con mismas palabras hasta que lo sepan; contar cantando hasta diez y después hasta ciento; partes del mundo: provincias de España; meses del año; días de la semana; cuatro estaciones. Con esto tiene para tiempo: Lectura en carteles y hasta algún nombre fácil manuscrito en la pizarra. Línea recta, curva, mixta, quebrada; vertical, horizontal e inclinada. Distinguir los tres reinos de la naturaleza. Tabla de sumar”*⁴.

¹ Testimonio de Magdalena Guasp. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 489.

² Testimonio de Catalina Balaguer. Ib., p. 470.

³ JUAN, M., *Una maestra que lleva a Dios*, 1987, p. 35.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Gimenez*, 1980, 19.11.1908.



“Trabaje V. mucho con sus párvulos; aprenden mucho si se les enseña. Mucha **repetición de lo mismo**, orden y paciencia sin cansarse”¹.

Impartía “ella misma **lecciones de repetición** a las que habían quedado retrasadas en el estudio”².

“Ella se preocupaba de que estudiásemos y nos daba **repetición**, si bien teníamos profesores diversos”³.

Y no olvidemos aquello de: “Quiera Dios darle **perseverancia**”⁴.

“Lo que importa es **perseverancia**”⁵.

IV.3.3. Actividad

Para que se dé el verdadero aprendizaje significativo tiene que darse una respuesta personal, del cuerpo, de la mente y del espíritu inclinado a la acción. Sólo lo que una persona realiza puede tener para ella un significado.

► Luchar contra la pasividad y la pereza

Refugiarse en la pasividad y la comodidad es siempre, por parte de los alumnos, una tentación, un elemento que interfiere e impide toda participación.

Uno de los principios de la Escuela Nueva es la actividad. Se fue fraguando con pedagogos como Fröebel, Montessori, Siurot... También la Madre es enemiga de la pasividad que en cualquier momento del día puede colársenos en nuestras aulas.

Luisa Castaño, alumna del Colegio nos cuenta: “La ví siempre muy madre y con **interés grande del aprovechamiento de todas**”⁶.

Alberta misma escribía: “Es hora que **sacuda la pereza** y renueve mi espíritu, pues basta ya el tiempo perdido”⁷.

“Combatiremos con todas nuestras fuerzas la **dejadez e indolencia**, defectos que rara vez dejan de tener las niñas... Tampoco dejaremos de combatir **la pereza**,

¹ Ib., 12.1.1909.

² SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 93.

³ Testimonio de Isabel Mas. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XV, Ad. 8, p. 150.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Gimenez*, 1980, 28.4.1910.

⁵ CPM, *Pensamientos espirituales*, 1984, nº 66.

⁶ Testimonio de Luisa Castaño. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 512.

⁷ GIMÉNEZ, A., *Ejercicios Espirituales*, 21.7.1884, ACM.



otro de los principales defectos que tienen las niñas, tanto si se desarrolla respecto del estudio como hacia la labor, y no pocas veces en uno y otro”¹.

“Razón tiene V. para lamentar **su pereza** en escribir; pereza que lamento, como cosa mala”².

“¿**Por qué esa pereza?** No es explicable ni excusable en una religiosa”³.

“**Es la pereza tan mal consejero** que no se la debe escuchar nunca”⁴.

► Amor a la Naturaleza

Un recurso atractivo para despertar la actividad y las ganas de mejorar es el contacto vivo con la naturaleza. El cuidado del medio ambiente y de la cultura ecológica obedece a la necesidad de encontrar el verdadero equilibrio en este planeta.

La Madre se mostró muy sensible a la naturaleza. Admiraba la obra de Dios y todos sus fenómenos. Animaba a disfrutar de ella y a encontrar las huellas evidentes de Dios.

Alberta encontraba en la naturaleza motivos de alabanza a Dios. Así nos lo cuenta una religiosa: “*Todas las cosas de **la naturaleza la elevaban a Dios**. Recuerdo que una vez, estando en la terraza mirando una noche estrellada nos decía que el cielo y el mar inmenso, con el sonido de la campana a la oración de los monjes, la elevaban*”⁵.

Nos relata otra hermana: “*Ella gozaba **mucho contemplando la naturaleza**, porque decía que en la naturaleza se manifestaba la omnipotencia de Dios*”⁶. En otra ocasión la misma Hermana manifestaba que a la Madre le gustaba el eclipse “*porque reflejaba la grandeza de Dios*”⁷.

Escribía: “*Supongo que el próximo lunes destinarán la tarde al eclipse...a mi edad lo he visto una sola vez, que fue en el año 60. Verán que no es una puesta de sol; **la naturaleza entera se conmueve**. Ya me dirán impresiones. Pocas milésimas de sol quedarán sin cubrirse; pero estará mucho más oscuro después de media hora de haberse puesto. Aquí será también casi total...y no tendremos clase por la tarde ni en la Normal ni externado ni Escuela práctica*”⁸.

¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 222.

² JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 28.4.1910.

³ Ib., 17.2.1910.

⁴ Ib., 6.10.1912.

⁵ Testimonio de María Bauza, SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 134, p. 98.

⁶ Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., Test. II, Ad. 134, p. 43.

⁷ Testimonio de Francisca Bibiloni. Ib., Test. II, Ad. 58, p. 31.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, p. 22.5.1900.



Con motivo de otro eclipse, preguntaba: “¿Pudieron ver el eclipse? Aquí, desde nuestra azotea, le vimos perfectísimamente. Yo gocé lo indecible, como gozo en todos los grandes fenómenos de la naturaleza que ponen en relieve la pequeñez del hombre a pesar de su decantada ciencia”¹.

Hablan sus alumnas: “Tenía especial predilección por explicar desde la azotea misma de la casa las **leyes astronómicas** y se deleitaba no sólo en admirarlas, sino en hacernos fijar que en los astros resplandece la sabiduría y bondad de Dios, para que por este medio nos excitáramos al amor del mismo Dios”². “Ella algunas veces nos hablaba, cuando se presentaba la ocasión, de **la belleza de la creación** para comentar la omnipotencia y la bondad de Dios”³.

Afirmaba Madre Alberta: “La escuela ha de tener lo menos posible de arte y lo más posible de **naturaleza**”⁴.

“Ella se aprovechaba de las cosas de la naturaleza para darnos buenos consejos, cualquier ocasión le servía a este fin: por ej., en el campo, la montaña, las excursiones, etc”⁵.

“No dejaba ocasión para animar a disfrutar de la naturaleza. Así a las Hermanas que estaban con las niñas en Valldemosa les decía: “Aprovechen los días para que esas niñas vayan a la Ermita, Miramar, etc. Vayan una tarde a Lourdes, en el Girant de Deyá a ver la **puesta del sol**”⁶.

“La Madre Alberta amaba la vida del campo. Cuando iban a Son Serra, era la primera en ponerse el delantal para trabajar en el jardín y regarlo. Con frecuencia organizaba excursiones y se llevaba a las colegialas para gozar al aire libre, y aprender en la Universidad de Dios, como llamó Spalding a la naturaleza. Días de gozo y de alegría, días de exquisita pedagogía fueron estos días de excursión”⁷.

► Interés por el teatro: Tardes Literarias

Podemos decir, con verdad, que éste es un aspecto característico y único de Alberta. Como tal no se encuentra en los pedagogos contemporáneos. Podemos también afirmar que las ideas del movimiento francés El Parnasiano, en quien se inspiraron los Modernistas, nos recuerdan las pequeñas obras literarias de Alberta Giménez en que se busca el bien decir y nos hablan del Parnaso y de las Musas, que -en el caso de la Madre- tienen siempre una intención moralizante.

¹ Ib., 1.9.1905.

² Testimonio de Regina Casanova. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 463.

³ Testimonio de Magdalena Jaume. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VII, Ad. 36, p. 113.

⁴ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 78.

⁵ Testimonio de Catalina Blanes. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XI, Ad. 36, p. 138.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, p. 23.4.1905.

⁷ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 479.



Asimismo, tenía la Madre mucho interés por la oratoria, tan valorada en la antigüedad y tan descuidada hoy día.

“La recitación en el teatro era otro aspecto de la actividad pedagógica de la Madre. A fin de vencer la timidez natural del carácter mallorquín instruía a las alumnas para expresarse de manera correcta. La recitación era complemento de la enseñanza”¹.

*“A fin de habituar a las alumnas a presentarse en público, aprender el modo de presentarse en la vida de sociedad, **organizaba fiestas familiares y representaciones**. Cada año en Carnavales o al finalizar el año escolar se ofrecían al público de la Capital y a las familias de las alumnas algunas de **estas representaciones**, las cuales miraban no solo a la formación moral de las alumnas, si no también a hacer conocer el grado de desenvoltura adquirido en la declamación así como el modo de presentarse en sociedad”².*

Con ocasión del centenario del Quijote, Catalina Mesquida, una de las alumnas más afectas de M. Alberta, en su propia escuela representó *Madò Bet y Sa Madòna de Son Real*, obras en las que la Madre extractó todas las asignaturas con claridad y precisión. El *Correo de Mallorca*, dando la noticia de estas representaciones, comenta: *“Sólo una inteligencia superior, aleccionada por una práctica muy prolongada, puede emprender tan delicado trabajo”³.*

*“Comprendo lo atareadas que estarán Vs. con **la preparación de la tarde literaria**; pero mayor apuro fue el nuestro, pues **con seis días tuvo que prepararse**. La verdad es que las niñas están mucho mejor en la función que en los ensayos”⁴.*

*“¿Siguen en ánimos de **preparar la tarde literaria** para los exámenes? Les dará que hacer; pero será en el pueblo un acontecimiento”⁵.*

*“Aquí no hay novedad, sino es el mareo que traen consigo las **tardes literarias**”⁶.*

En algunos años como en 1914, 1916 consta, nada menos que la tarde literaria duraba **tres días** (27, 28 y 29 de junio)⁷.

*“Anteayer, ayer y hoy, mañana y el viernes **tenemos tarde literaria** y andamos medio apuradas. Las pensionistas hacen la Primera Comunión y Mado*

¹ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 101.

² *El Diario de Palma*, 25.1.1888.

³ *Correo de Mallorca*, 10.5.1905.

⁴ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 10.7.1901.

⁵ *Ib.*, 20.4.1915.

⁶ *Ib.*, 29.6.1914.

⁷ *Cf. Ib.*, 23.6.1914.



Bèt. *Las externas tres comedietas y dos grupos de gimnasia, que son una verdadera monada*¹.

“¿Qué preparan Vs. para la tarde literaria? Ya habrá párvulos que habrán aprendido a leer”².

“Muy bien que se deje la tarde literaria para el próximo curso y será un acontecimiento en el pueblo”³.

“Anteayer actuaron sólo las externas, luciendo mucho en tres comedietas que representaron ‘Las Travesuras de Juana’... Ayer actuaron las pensionistas en el drama ‘Juana de Arco’. Es el drama colosal para niñas; en Onteniente lo hicieron también”⁴.

El *Áncora* da cuenta de uno de esos actos que resultó **“una verdadera tarde literaria**. Se ejecutaron piezas de piano a dos y cuatro manos, a piano y armonium, se cantaron dos piezas y dos coros, se representaron una comedia francesa y su imitación o traducción al mallorquín; otra castellana, y se recitaron poesías... con exquisita dicción, elegante fraseo y correcta actitud”⁵. El *Diario de Mallorca* daba cuenta de los actos celebrados durante tres días: “En el primer día las alumnas representaron a maravilla algunas situaciones dramático-cómicas, que entretuvieron agradablemente por largo rato la muchísima concurrencia que ocupaba por completo las dos amplias salas destinadas al efecto. Contribuyeron a la brillantez de dichos actos algunas piezas musicales que las mismas alumnas ejecutaron al piano; entre otros llamó poderosamente la atención la grandiosa sinfonía de la ópera Semíramis de Rossini, que a diez manos (dos pianos y armonium) ejecutaron cuatro de dichas alumnas internas bajo la dirección de la Hermana Profesora”⁶.

Según Perlas y Cuevas⁷, «La Verdad y la Mentira», conocida por «Las Musas», se representó en Palma el 4 de enero de 1896. La Comedia en un acto y de carácter docente, tuvo que repetirse durante varios días.

La Crónica de la Casa Madre reseña una tarde literaria en que representaron dos comedietas de Madre Alberta: La Gramática y Tiempo perdido. Se recitaron además poesías castellanas, mallorquinas y francesas, se tocaron piezas al piano (a dos y cuatro manos), y se cantó el coro “Jesús Nazareno”⁸.

En alguna ocasión representan fuera del Centro. Así *“toman parte las niñas internas en una tarde literaria que se celebra en Hostalets, barrio periférico de Palma, en el Centro Educativo. Han representado el drama Juana de Arco. Se ha*

¹ Ib., 29.2.1916.

² Ib., 4.4.1916.

³ Ib., 7.4.1914.

⁴ Ib., 29.6.1914.

⁵ *El Áncora*, 25.2.1897.

⁶ *Diario de Mallorca*, 24.2.1903

⁷ Cf. *Revista de Manacor*, 16.10.1971. Cf. JUAN, M. *Una insigne balear*, 1986, p. 378.

⁸ Cf. CPM, *Crónica de la Casa Madre*, 10.7.1891, ACM.



accedido a ello., por súplica de los Padres jesuitas, y con consentimiento del Sr. Obispo y del Sr. Visitador”¹.

► Exposiciones anuales²

Las Exposiciones son otro de los recursos de los que se vale la Madre para motivar, dar a conocer a familias y amigos el trabajo realizado y satisfacer a todos. No podemos dejar en el olvido la importancia actual de la educación psicomotriz, las habilidades y las destrezas.

El Colegio de la Pureza participó en la Exposición de Chicago, en la Exposición Universal de París obteniendo “Una mención de honor”; en la Exposición Universal de 1888 de Barcelona y en la de Diciembre de 1892, también de Barcelona, donde obtuvo medalla de 2ª clase por dos cuadros bordados en seda de colores, y en la Exposición Balear, de Diciembre de 1903, donde obtiene Diploma de honor por su cooperación.

*“Desde el comienzo, el Colegio concursa en las Exposiciones de ámbito nacional e internacional. Así la participación en la **Exposición Universal de París (1878)** donde obtuvo ‘Mención honorífica’ por un cuadro bordado en seda (21 octubre 1878), en la Exposición Universal de Barcelona en 1888, a donde mandó el 7 y 8 de agosto a la Vicerrectora y a cinco Hermanas acompañándolas ella misma con algunas colegialas, las cuales regresaron el 18 del mismo mes y la Madre lo hizo el día 21, después de haberse hospedado todas en un piso, alquilado adrede por D. Tomás y la Universal de Chicago”³.*

La prensa local se hace amplio eco de estas representaciones, así *La Almudaina* escribe: “Más bien que una exposición de un establecimiento de enseñanza, nos pareció aquello una **exposición regional**, por la multitud, variedad y perfección de los trabajos... Nos gloriamos de que Mallorca cuente con un Instituto religioso que tanta honra ha proporcionado recientemente con los premios conseguidos en las Exposiciones Universales de Barcelona, en la Artística celebrada después en dicha ciudad y en la Universidad de Chicago”⁴.

La Última Hora escribe: “¡Cuánto trabajo! ¡Cuánta paciencia! ¡Cuánto interés no suponen el presentar una exposición como ésta!... Que lo digan sino **la multitud de gente que a todas horas ha acudido al establecimiento**, ávida de admirar tan pulcras labores; que lo digan las felicitaciones que por doquier se oían; que lo digan las muchas personas que todo el día de ayer tuvieron que quedarse con las ganas

¹ Ib., 24.1.1915, ACM.

² Cf. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, pp. 373-376.

³ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 96.

⁴ *La Almudaina*, 18.12.1894.



de verla por haberse tenido que cerrar la entrada, dado que sus salas, incluso el patio, rebosaban gente, que ansiosa esperaba turno para verla”¹. La Exposición de mayo de 1913, según *La Almudaina* hubo de aplazar su clausura dos días más a solicitud de numerosas familias de Palma².

“En labores llamaban especialmente la atención algunos cuadros bordados de seda y otros cabellos, varias camisas de señora, pañuelos, velos, trabajos de encaje y bordados en oro”³. “Las hay **sumamente notables** tanto en costura como en bordados de todas clases, encajes, flores, juguetes y adornos; trajes completos de señora y otros”⁴.

“En la Exposición de 1879 figuraban **694 labores** y gran número de trabajos escolares; en **1882 eran 647**, sin contar las pinturas y trabajos caligráficos y de cuaderno y **692 en 1886**”⁵. En 1913 los trabajos presentados fueron 1200⁶.

“Nunca faltaban en aquellas muestras: cuadros hechos a mano en seda, otros confeccionados con cabellos, indumentos femeninos, pañuelos, velos, trabajos hechos en oro de los cuales admirábamos (...) la **variedad y el primor** con que muchos de ellos están presentados”⁷.

A una ex-alumna, que ejercía de maestra, le escribe: “Mi buena amigueta: el 15 debe abrirse nuestra exposición, a la que está V. invitada; continuará abierta hasta el 20”⁸.

“Ayer vine de Manacor. El domingo hubo repartición de premios y **apertura de exposición** de la que estoy contentísima y lo mismo M. Asistenta y Hnas. Ocho de aquí estuvimos (y las nombra especificando cuando fueron, lunes por la mañana, dos días antes, otras tres...)”⁹.

“El sábado se celebraron los exámenes del externado y la **exposición** de las labores fue el domingo muy visitada y celebrada, particularmente un stor”¹⁰.

“Me contentó mucho cuanto en ella me dice respecto a **labores, dibujos, etc., por Vs. expuestos** el día de los exámenes. ¡Sea para mayor gloria de Dios todo; no le usurpemos ni una partecita!”¹¹.

¹ *La Última Hora*, 28.3.1898.

² Cf. *La Almudaina*, 16.5.1913.

³ *El Porvenir de Mallorca*, 10.10.1876.

⁴ *El Diario de Palma*, 17.8.1872.

⁵ MULET, M., *Op. Cit.*, p. 93.

⁶ Cf. *Correo de Mallorca*, 15.5.1913.

⁷ *El Porvenir de Mallorca*, 10.10.1876.

⁸ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 5.12.1907.

⁹ *Ib.*, 8.4.1902.

¹⁰ *Ib.*, 29.6.1915.

¹¹ *Ib.*, 27.7.1915.



IV.3.4. Practicidad

Toda teoría culmina en los aspectos más útiles y prácticos del quehacer educativo si es que deseamos que tenga continuidad y sea efectiva.

► Compartir experiencias

Compartir experiencias y materiales ahorra muchas energías y crea canales increíbles de comunicación y de unidad. La Madre ya lo hacía, en su época, de manera constante: **“Aplaudo la combinación con Agullent para lo de la tarde literaria; pues puede la cosa resultar así mucho mejor con la ayuda de aquellas Hermanas y reportar ellas la ventaja de la salidita de la jaula y la ventaja de poder copiar de ahí (Alcácer) los cuadros que les convenga. También en cuestión de instrucción podrán comunicarse y salir ganando unas y otras. Será para las Hermanas Agullentinas viaje de estudio; llamarle así da importancia a la cosa y debemos concedérsela y sacar partido de todo; siempre se nos pega algo de las personas con quienes comunicamos. ¡Va mi aplauso y mi permiso!”**¹.

“Han hecho en el externado dos preciosos stors de malla con esos dibujos de figuritas. Creo que podremos llevar a V. algo en ese género. Venden de los álbumes hojas sueltas; podremos llevarle algo, pero es difícil acertar con lo que se desea”².

“Con sedas finas de colores e hilito de oro han bordado en el externado unas cintas de amito muy bonitas; incluyo a V. el dibujo que le envía M. Siquier”³. **“En cuanto a modelos de dibujo, como que he pedido duplicados los que destino a Vs., se los enviaré en cuanto los reciba (...)** Se acabaron las pinturas que una valenciana ha venido a enseñarnos; pinturas he dicho porque son sin dibujo. Es preciso que éste esté antes pasado a la tela, lo mismo que si tuviera que bordar. Son dos las grandes cosas aprendidas... Estos días H. Palau pintará un almohadón y **se lo mandaré a V.** La segunda pintura ha de ser sobre pana o terciopelo blanco o de color muy claro... repito que **enviaré pronto a V. una muestra”**⁴.

“Con este mismo vapor remito el almohadón pintado con purpurinas que como muestra le ofrecí. Tiene demasiada purpurina; debe tener menos y que se pegue al pelo y no entre sí; no debe hacer una capa de pintura. Es el primer ensayo

¹ Ib., 26.4.1915.

² Ib., 18.7.1915.

³ Ib., 22.1.1901

⁴ Ib., 17.4.1900.



de H. Palau. Ahora pintará una casulla sobre terciopelo encarnado oscuro. La purpurina de los contornos debe ser clase buena y hacer el perfil grueso...¹.

“No intente pintar con la purpurina sino sobre pana o terciopelo, y sobre éste, poco barniz a fin de que no se forme una capa, sino que se pegue sólo al pelo. Es hermoso en cosas grandes; un tapete, por ejemplo. **Haré que H. Palau le haga algo para muestra de la otra pintura con pluma, la que ha de hacerse también sobre terciopelo. Mir ha pintado así un almohadón sobre terciopelo verde. Covas una papelera color cereza; Bernat un porta-periódicos sobre morado. También con la purpurina pintaron cubreteclados**”².

“El domingo en Son Serra H. Siquier calcaba un dibujo de cuello de encaje inglés y H. Billón dijo que había ahí niñas que querían hacerse, y le dije a M. Siquier que sacara uno para V. **que es el que le incluyo. Es elegantísimo de forma; otro día le enviaré otra forma para niñas. Ambos se han hecho en casa y son muy bonitos**”³.

“**Envío un libro de cocina** para que leyendo las fórmulas, ensayen las que a H. Bernat le parezca, y si gustan, se las dicten luego a las niñas para que formen su libro y puedan luego recordar en casa prácticamente”⁴.

► Intercambio de materiales

La necesidad de compartir recursos para hacer más rica, variada la labor educativa y ahorrar energías es hoy una ayuda que no tiene precio. Vemos como Alberta Giménez ya lo hacía...

“¿Se enteró V. de **la casa editorial de Valencia**? No puedo recordar el nombre, y sin embargo, recuerdo hasta haber visto **catálogos muy completos de material** de enseñanza. Pida V. o pediré yo uno y veremos si encargamos los mapas y láminas de *Historia Sagrada*”⁵.

“**De material de enseñanza nada hay encargado**; diga V. que cree conveniente pedir y se mandará. Supongo habrá V. encargado una pizarra y cuanto haya creído necesario”⁶.

“**No he recibido los libros pedidos a Madrid**; veré de pedirlos de nuevo ¿Pidió V. un catálogo de Valencia? Hay una casa que se dedica al ramo de enseñanza y tiene completo material”¹.

¹ Ib., 13.5.1902.

² Ib., 10.6.1902.

³ Ib., 2.9.1902.

⁴ Ib., 22.5.1900.

⁵ Ib., 5.11.1901.

⁶ Ib., 1.10.1901.



“Pida V. o pediré yo uno y veremos si encargamos los mapas y láminas de Historia Sagrada”².

*“¿Recibió la comedieta, que le envié certificada?”³. “¿Cómo andan sus parvulitos? Mandaré a Vs. **un libro** del que podrá V. hacerles aprender algo para que sepan y luzcan el día de examen”⁴.*

*“El miércoles remitiremos las **colecciones de programas**; pero incompletas, porque faltan algunos. Se imprimirán y los mandaremos luego”⁵. “Remito hoy tres paquetes de impresos. Uno es el librito del día 15, otro la Higiene que tenía V. pedida; y el 3º contiene doce colecciones de programas de 2º y doce de 3º. Faltan en estos últimos el de Religión”⁶. “En Manacor nos hacen los marcos para la misma **colección de láminas** que destinamos a Onteniente; (digo mejor, igual colección), que destinamos al externado y nos ponen la varilla igual a los cuadros de ésa (Agullent) (...) Ayer remití a V. **un método de Dibujo y corte**; se recibió duplicado y destiné a Vs. un ejemplar. En Dibujo vale poco; en corte no lo he estudiado ni leído”⁷.*

*“Tenemos ya la **colección de cuadros de Historia Sagrada** para el externado. Nos los han hecho a medio duro, con la varilla igual a la de los de ésa. Incluyo un papel medida justa de las estampas que tenemos para ésa; supongo que los harán ahí al mismo precio pues no se fabrican aquí ni los cristales ni las varillas. Diga V. que deseamos proteger la industria del pueblo y no tener que dar el trabajo fuera”⁸.*

*“En cuanto reciba las labores pedidas, le haré a V. una relación minuciosita de ellas, clase, objeto, tamaño, valor, etc., por si le conviniera alguna de ellas”⁹. “De casa Torroja (Reus) remitirán a V. **una caja de labores** para que tome V. lo que quiera y devuelva el resto. Ha estado aquí el representante y lo hemos convenido con él”¹⁰.*

► Adaptación de edificios y mejora de las instalaciones

La Madre realiza fundaciones, pero sabe que hay que adaptar los edificios y que, con el paso del tiempo tienen que realizarse mejoras. No olvida

¹ Ib., 28.1.1902.

² Ib., 5.11.1901.

³ Ib., 14.3.1916.

⁴ Ib., 17.2.1910.

⁵ Ib., 15.9.1900.

⁶ Ib., 12.2.1901.

⁷ Ib., 9.10.1900.

⁸ Ib., 27.11.1900.

⁹ Ib., 17.4.1900.

¹⁰ Ib., 13.5.1902.



este importante factor de infraestructura durante su gobierno, pues el medio - su distribución, iluminación, decoración...- educa.

Tuvo que superar obstáculos para realizar las obras y las fundaciones pues sabemos que D. José Ribera era contrario a ello: *“Me espantan las obras. ¿Cómo hacer frente a ellas para levantar ese segundo piso? Aquí no podemos hacer las cuentas sin la huésped y no creo que el Sr. Visitador se aviniera a que de aquí se lleve dinero. Hace mucho hincapié en que las fundaciones han privado a la casa de un capital; sobre todo Manacor”*¹.

Matheu Mulet confirma: *“Espíritu organizador, tuvo que emprender no obstante, grandes obras materiales en el caserón de los Clapés... Y nombra el pavimento del oratorio en 1881, nuevo comedor y tres pisos destinados a planchador y enfermería uno y a salas de clases y sala capitular el otro y a archivo y ropería el 3º (1882); a la vez que trasformó el viejo comedor en salón de visitas (1882). Reforma del pavimento del pensionado y el techo del Oratorio (1884)”*².

La fundación del Colegio de Onteniente planteaba sus dificultades pues había que hacer reformas: *“Se recibió y se devuelve hoy para enmienda el plano consabido de Onteniente. D. Enrique escribe pidiendo nuevos datos y aclarando dudas. Imposible me parece que la cosa pueda llevarse a término para principio de curso; quizá para principio de año”*³. *“Creo que D. Enrique escribe a Onteniente; difícil veo la distribución del plano remitido; queda todo muy pequeño para pensionado”*⁴.

*“Aquí sin novedad y tomando medidas y **haciendo planos para las nuevas obras** que van a comenzarse (Onteniente)”*⁵.

En *El Diario de Palma* se lee: *“Sin que sea rebajar ningún centro de enseñanza de niñas... es el que ha **invertido mayores cantidades en medios materiales para enseñar”***⁶.

*“**Muchas y buenas obras se han hecho aquí;** está la casa muy mejorada y desconocida”*⁷ (a M. Janer, se refiere a Onteniente).

*“**Yo preferiría la prolongación del departamento de párvulos** para añadir otra sala, la cual tendría luz por ambos lados sin quitarla a las salas ahora existentes, mientras que si se construye como V. propone, quita luz a la sala que hoy existe. La cuestión de plantas se puede reponer fácilmente”*⁸.

¹ Ib., 30.4.1901.

² MULET, M., *Op. Cit.*, p. 79.

³ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 2.5.1900.

⁴ Ib., 12.6.1900.

⁵ Ib., 22.7.1902.

⁶ *El Diario de Palma*, 11.7.1889.

⁷ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 11.11.1912.

⁸ Ib., 18.7.1915.



“Me alegro de su buen viaje y de la **buena impresión de las obras**. ¿Se pondrá en comunicación el nuevo dormitorio con el antiguo cuerpo del edificio, como habíamos nosotras proyectado? (...) **Haga V. levantar el tabique** que se quitó y disponga cuanto crea conveniente”¹.

“**Me alegro de que esas obras adelanten y den resultado**. ¿Cuándo podrán ir las niñas?”².

“**Compláceme el que hayan extendido nuestras obras** por encima de la sacristía; esto dice mucho y acusa verdadera voluntad. Creo que el Sr. Nadal o D. Tomás podrían llevarse los manzanos; allí estorban; cuanto más despejado, mejor. ¿Harán asiento o poyo en la barandilla del jardín?”³.

“**Lo de la verja no me tiene contenta**; no acierto a pensar cómo la colocarán”⁴.

“Con las obras últimamente realizadas en el edificio, es sin duda el establecimiento más a propósito de esta Ciudad para recibir alumnas pensionistas”⁵.

“No podemos menos de elogiar el celo de la señora Rectora y de las demás profesoras de aquel acreditado Colegio de educandas, por los resultados de la enseñanza que dan y por **las mejoras** que van introduciendo en la misma, con la adquisición de **material científico para aumento de las colecciones** ya existentes en los gabinetes y museos”⁶.

IV.4. Su didáctica

La Didáctica -podemos definirla- como la ciencia y arte de la enseñanza y el aprendizaje.

¿Cómo lo hacía Ella? ¿Cómo lograba transmitir las verdades eternas, acercarse a las alumnas concretas, ganarse su amistad, dejar poso en sus vidas, hace agradable la enseñanza, útil y eficaz? Porque “Por cuanto yo veía de las clases que impartía, su modo de proceder era, a mi parecer, **ejemplar**”⁷.

► Sumamente preparada y competente

¹ Ib., 21.9.1901.

² Ib., 1.10.1901.

³ Ib., 16.10.1900.

⁴ Ib., 27.11.1900.

⁵ *El Diario de Palma*, 5.9.1878.

⁶ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 19.10.1891.

⁷ Testimonio de Catalina Moll. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XIV, Ad. 7, p. 148.



El profesional es alguien que pone sus conocimientos y capacidades al servicio de unos fines, que son las necesidades de otras personas y realiza su trabajo aunando humanidad y calidad.

La Madre era -diríamos hoy- una gran profesional. Su preparación, su voluntad y su empeño hicieron que fuera una mujer muy competente, valorada y admirada como tal por los que tuvieron ocasión de conocerla. Unía a su saber su excelente modo de proceder.

Además de Directora de la Normal y del Colegio, formaba parte de las Juntas Provinciales de Enseñanza desde 1902 como vocal, en calidad de Directora de la Normal de maestras¹. Por ello, fue designada para presidir los exámenes de varias escuelas. Asimismo figuró repetidas veces en el Tribunal de oposiciones a plaza de enseñanza elemental, de párvulos y a aspirantes al cuerpo de Telégrafos². Formó también parte del Jurado de varias Exposiciones, como la Exposición Balear que se celebró en mayo de 1897 en Sóller³, La Exposición de labores de las Fiestas y Fiestas de Palma en junio de 1903. En Palma en 1904 participa de nuevo en la sección de labores y en el Concurso de muñecas⁴. Se le nombra para participar en los jurados de exámenes de enseñanza privada de las Escuelas normales de maestros y maestras de Baleares⁵.

*“La Madre por antonomasia era la Rectora (La Madre Alberta) y por tal la reconocíamos sus alumnas, **prendadas de la virtud, del saber** y sobre todo de la maternal benevolencia que encontrábamos en nuestra **incomparable profesora**”⁶.*

Catalina Blanes afirmaba: *“Todas las alumnas tenían de ella un **concepto insuperable por su método de educar y de enseñar**. Siempre la vieron serena. Todos los que la conocían y las que trabajaban con ella tienen una muy buena opinión de la Madre”⁷.*

*“Era **muy competente**, muy instruida y, además, **sabía enseñar**”⁸. “En las clases de Magisterio, tuve a la Madre de profesora de Geografía e Historia y Labores; la ví siempre muy madre y con **interés grande del aprovechamiento de todas**”⁹.*

¹ Cf. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 1218. Más adelante, por Real Decreto de 20 de diciembre de 1907, pasó a ser vocal nato de dicha Junta.

² Cf. Ib., p. 1220.

³ Cf. CPM, *Crónica de la Casa Madre*, 15.5.1897, ACM.

⁴ Cf. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p.1217.

⁵ Cf. Ib., p. 1219.

⁶ Testimonio de M^a Antonia Salvá. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 402.

⁷ Testimonio de Catalina Blanes. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XI, Ad. 7, p. 135 y Test. IX, Ad. 7, p. 115.

⁸ Testimonio de Juana Ribas. Ib., Test. X, Ad. 6, p. 128.

⁹ Testimonio de Luisa Castaño. 29.8.1976, fasc. 10-II, ACM.



“Cursé los estudios para Maestra Superior, -nos cuenta la H. Josefa Siquier- en la Normal, de la que era Directora M. Alberta y entonces más que nunca pude cerciorarme de **la ciencia que poseía y el don que tenía para enseñar** y todo de un modo sencillo y sin alardes”¹.

“Vivía completamente **dedicaba al trabajo de la docencia**. Ella nos daba clases de cultura general, y yo la admiraba por su **modo de enseñar**, porque veía que **poseía muy bien las materias**”². “Tenía sus horas fijadas para prepararse las clases”³.

La H. Antonia Llinás refiriéndose a Margarita Ripoll, que había sido alumna de la Madre, dice: “Recuerdo la estima que de ella tenía y cómo hablaba de su **gran capacidad para todo**, y de cómo dominaba las materias que enseñaba. Dijo que, a pesar de su poca vista, corregía con exactitud las vacilaciones del puntero en el mapa,... D. Margarita era una persona muy lista y aprovechada en estudios y reconocía la superioridad de la Madre en todos los conceptos”⁴.

La M. Josefa Siquier nos refiere: “Yo pude observar que **su cultura era muy grande**, y cumplía muy bien su encargo, era **profunda en pedagogía** y con dulzura la imponía a las alumnas”⁵.

“En la clase de labor que teníamos con la Madre todos los días, su tarima se veía siempre asediada de alumnas y como venían muchas Religiosas de otras órdenes, me llamaba mucho la atención el que tuvieran tanto interés en consultarle”⁶.

Francisco Esteve apunta: “Supo acrecentar con asiduo y ahincado estudio sus conocimientos y formar con sólida formación un profesorado digno e idóneo”⁷.

“El Sr. Obrador, Concejal del Ayuntamiento de Palma,... dedicó un caluroso elogio a las profesoras de la mencionada Escuela, haciendo observar que todas las alumnas que han cursado sus estudios en dicha Normal, si se han visto en el caso de tomar parte en algunas oposiciones, han tenido la suerte de obtener **los primeros puestos** cuyo hecho prueba de una manera inequívoca que las clases que se dan en la referida Escuela Normal son explicadas por un personal docente **competentísimo en la materia**. Terminó proponiendo... girar una visita al Profesorado de dicha Escuela al objeto de enterarle de la resolución adoptada y felicitarle por **los excelentes resultados de su labor pedagógica**”⁸.

¹ Testimonio de Josefa Siquier. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 482.

² Testimonio de Josefa Siquier. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. III, Ad. 12, p. 47.

³ Testimonio de María Bauzá. Ib., Test. V, Ad. 109, p. 95.

⁴ Testimonio de Antonia Llinás. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 500.

⁵ Testimonio de Josefa Siquier. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. III, Ad. 12, p. 47.

⁶ Testimonio de Esperanza Mora. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, pp. 510-511.

⁷ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 268.

⁸ Miguel Trián, concejal del Ayuntamiento de Palma. *La Almudaina*, 15.8.1912.



“Para mí ya no hay nada superior. ¡No! **Mi concepto era lo más excelente que se pueda tener.** Para mí, sí; como madre y como maestra, como educadora y... ¡jamada! Había sido madre de familia y tenía los sentimientos de una madre. Incluso en el corregir era dulce. No era severa; pero corregía cuando era necesario. Mis padres y todos tenían una veneración y una admiración por la Madre Alberta. **Su palabra era escuchada por toda la familia.** Bueno, un consejo suyo, valía la pena. Todas la escuchaban y la querían”¹.

► Gran amabilidad

Era una de sus armas, patente y a la vista de todos. Se ganaba los corazones porque no actuaba a golpe de impulsos, porque siempre la encontraban amable y cortés y porque su trato afable derribaba distancias.

Sus propias ex-alumnas han ido dando testimonio de su forma amable de enseñar como algo característico e incluso innato en ella.

Se pregunta Matheu Mulet: “¿No fue con su **reconocida amabilidad** y su gran corazón con lo que se ganó la Madre la voluntad de sus alumnas? Todas hallaban en ella suavidad y amor; jamás se iba alguna descontenta de la Madre al consultarle”². “Nos enseñaba, pero siempre con aquella dulzura y aquella **amabilidad**, ¡tan innata en ella! Y ¡tan madre! ¡tan madre!”³.

“Con **la amabilidad** consiguió más que con castigos”⁴.

“Nunca tenía necesidad de regañarnos”⁵. “Todas las alumnas la querían mucho”⁶.

Una antigua alumna comenta: “Era **atentísima** con nosotras, aún después de salir del Colegio, no sólo visitándonos cuando estábamos enfermas, sino incluso satisfacía nuestras especiales preferencias, como por ejemplo, por ser yo propensa a la desgana, continuó enviándome unas tortas que se hacían en el Colegio, que me gustaban mucho, después de haber salido de él durante mucho tiempo”⁷.

“No pude apreciar nunca diferencia alguna en **la amabilidad** con que trataba a todas las alumnas sin manifestar siquiera predilección por las que se sentían llamadas al estado religioso”⁸.

¹ Testimonio de Catalina Massutí. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 523.

² MULET, M., *Op. Cit.*, p. 281.

³ Testimonio de Sebastiana Socías, 12.4.1970, leg. 12, ACM.

⁴ Testimonio de Catalina Massutí, 4.11.1969, leg. 72-V, ACM.

⁵ Testimonio de Magdalena Jaume. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VII, Ad. 7, p. 110.

⁶ Testimonio de Catalina Ribera. *Ib.*, Test. VIII, Ad. 6, p. 115.

⁷ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, pp. 471-472.

⁸ Testimonio de Catalina Balaguer. *Ib.*, p. 472.



“Ella castigaba pocas veces; y cuando debía hacerlo, lo hacía **muy amablemente** y procuraba tomar aparte la alumna de las otras, a fin de que las otras no se dieran cuenta”¹.

“Nos avisaba cuando había necesidad, con unos **modales muy finos**, pero nunca riñó con alguna de las niñas”².

“**Aceptaba con amabilidad las sugerencias razonables**, -habla una ex-alumna- como por ejemplo el día que le indiqué que en vez de alubias, que comíamos los viernes, nos dieran lentejas, lo que motivó por parte de las niñas un aplauso cerrado por la novedad que suponía”³.

“En el postulantado venía algunas veces a estar con las postulantes y aprovechaba para darnos un poco de clase. Un día puso un problema que mis compañeras supieron resolver y yo no, y al presentarle el cuaderno, se dio cuenta de que yo lloraba. Me dijo que no quería que llorara por ello, y añadió: ‘Hija mía, no se preocupe por ello, con tal que sepa ser santa, no sufra por lo demás’. En fin, me consoló como una madre y al día siguiente, cuando me vio, me preguntó si había dormido y si había llorado o me había preocupado por lo ocurrido el día anterior”⁴.

No sólo las ex-alumnas, también la prensa múltiple los elogios de su gestión en el Colegio de la Pureza y felicita por “**la amabilidad** y cortesía que tanto distinguen a tan laboriosa como inteligente profesora”⁵.

► El arte de la paciencia

Conseguir tejer diariamente el entramado de la vida con los bolillos de la paciencia es todo un arte. La paciencia se debe colocar al inicio de cada empresa. Supone la capacidad de volver a empezar siempre de nuevo. La paciencia no está en comenzar sino en recomenzar y luchar contra el desánimo. Es siempre una fuerza y no una debilidad. Da solidez al amor, por eso el amor es paciente. M. Alberta supo comprender el corazón humano, actuando pacientemente.

Sus alumnas declaran: “Era **muy paciente** con las alumnas, o sea, muy comprensiva”⁶. “Era muy tolerante, es decir, **muy paciente**”⁷.

¹ Testimonio de Juana M^a Corró. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. IX, Ad. 20, p.123.

² Testimonio de Juana Crespí, 25.10.1969, leg. 72-I, ACM.

³ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 471.

⁴ Testimonio de Antonia Seguí. Ib., p. 453.

⁵ *El Noticiero Balear*, 24.2.1893.

⁶ Testimonio de Ángela Ferrer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. I, Ad. 98, p. 15.

⁷ Testimonio de Catalina Moll. Ib., Test. XIV, Ad. 8, p. 148.



“Era un alma de paciencia, porque en clase por ejemplo, repetía cuantas veces fuera necesario algunas explicaciones, sin demostrar molestia, ni fastidio alguno, a fin de que las alumnas captásemos bien”¹.

Una ex-alumna declara: *“Madre Alberta era la persona **más comprensiva** que he conocido. Gozábamos un ambiente de familia. Ha sido la persona que he conocido en mi vida más completa en todos los sentidos”².*

*“**Paciencia en todos sus actos.** Cuando yo era colegiala recuerdo que en clase una de las alumnas, creyendo que la Madre no se daba cuenta, leyó toda la lección. Al terminar, dijo la Madre: ‘Si hubiera V. indicando los puntos y comas, sería una lección bien leída’. Después, dirigiéndose a las holgazanas, prosiguió: ‘Cuando empieza a nevar, el primer copo que cae, apenas se nota en la tierra pero viene el segundo y el tercero, y así siguiendo, y llegan a penetrar en lo más hondo de ella. Esto mismo me pasa con Vs. La primera vez que no supieron la lección, fue le primer copo de nieve que cayó sobre mí; ahora han caído tantos, que me dejan helada’. Lo dijo con tanta dulzura, que todas quedamos emocionadas”³.*

*“Llamaba la atención sobre todo por su **paciencia**, justicia y rectitud”⁴.*

Habla Pilar Civera, su nieta: *“Permanecí en el Colegio hasta los 18 años y a los 16 me puse en relaciones con aquel que sería mi marido; no me disuadió de esta relación, sino que me estuvo formando para el matrimonio; y las virtudes que más me inculcó fueron la obediencia, la humildad y **la paciencia**”⁵.*

Esperanza Mora relata: *“La **paciencia**, dulzura y comprensión de la Madre para todas, era notable y por ninguna superada. Le oyeron decir una vez: ¡Si supieran lo que es una madre!”⁶.*

La prensa sabía también reconocer: *“¡**Cuánto trabajo! ¡Cuánta paciencia!** ¡Cuánto interés no supone el presentar una exposición como ésta! Mas los afanes de las que con tanto ahínco han cooperado a su realización se han visto con usura pagados. Que lo digan sino la multitud de gente que a todas horas ha acudido al establecimiento, ávida de admirar tan pulcras labores: que lo digan las felicitaciones que por doquier se oían; que lo digan las muchas personas que todo el día de ayer tuvieron que quedarse con las ganas de verla por haberse tenido que cerrar la entrada, dado que sus salas, incluso el patio, rebosaban gente, que ansiosa esperaba turno para verla”⁷.*

¹ Testimonio de Josefa Siquier. Ib., Test. III, Ad. 98, p. 52.

² Testimonio de Ana Capó, 13.8.1973, leg. 72-XXIX, ACM.

³ Testimonio de Margarita Sureda. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 476.

⁴ Testimonio de Magdalena Jaume. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VII, Ad. 8, p.111.

⁵ Testimonio de Pilar Civera. Ib., Test. I*, Ad. 7, p. 163.

⁶ Testimonio de Esperanza Mora, 30.5.1955, leg. 10-I, ACM.

⁷ *La Última Hora*, 28.3.1898.



Ella misma recomendaba: “Dios lo ha permitido así, ¡**paciencia!**”¹. “Tenga mucha **paciencia** con las alumnas que Dios y sus padres nos confían. Venimos obligadas a darles buen ejemplo. Quiera Dios que sembremos su divina semilla en sus tiernos corazones”².

“En cuanto a casos concretos de **su paciencia** o caridad, recuerdo por ejemplo que cuando alguna alumna hablaba a otra, lejos de inquietarse o mostrarse colérica, la Madre sabía corregir con mucha dulzura”³.

“Ella sufrió persecuciones por causa del reino de Dios, porque le quitaron la enseñanza en la Escuela Normal, en el periodo que España pasó por momentos difíciles para la religión. La Madre **lo soportó con mucha paciencia** y resignación”⁴.

“Ella tenía **mucha paciencia con las alumnas**. Ignoro como fue su última enfermedad en su ancianidad, pero fue siempre muy tranquila”⁵.

► Amena y con claridad

Salpicar de anécdotas sus explicaciones, haciendo atrayentes y amenas las clases, explicando con precisión y claridad eran rasgos que sus alumnas veían en ella.

Dice Juana Ribas: “Era **muy amena** en sus explicaciones”⁶. Y, otra ex-alumna, comenta: “Tenía un modo de hablar tan sincero y ameno, que encantaba estar a su lado”⁷.

Es Paula Cañellas quien nos comenta: “Sus **claras y amenas explicaciones** en las diferentes materias de estudio, eran deliciosas, no menos que sus atinadas instrucciones en el ramo de la Economía doméstica”⁸.

Otra ex-alumna relata: “Toda la vida recordaré con júbilo las sabias lecciones de la preclara Pedagoga, que con sencillez y atractivo indecible nos inculcaba para que llegásemos a ser madres de familia, maestras o mujeres ejemplares como ella”⁹.

“Sus alumnas recuerdan **su modo atrayente de enseñar** y su interés por rellenar las eventuales lagunas...”¹⁰.

“Allí la teníamos, dirigiendo afablemente nuestra clase de labores, amenizándola a veces con la **narración de alguna anécdotilla** que pudiera

¹ JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, 1980, 3.1.1904.

² CPM, *Pensamientos Espirituales*, 1894, nº 556.

³ Testimonio de Catalina Moll. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XIV, Ad. 9, p.148.

⁴ Testimonio de Isabel Más. Ib., Test. XV, Ad. 12, p. 151.

⁵ Testimonio de Magdalena Jaume. Ib., Test. VII, Ad. 29, p. 113.

⁶ Testimonio de Juana Ribas. Ib., Test. X, Ad. 8, p.129.

⁷ Testimonio de Magdalena Guasp. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 488.

⁸ Testimonio de M^a Antonia Salvá. Ib., p. 420.

⁹ Testimonio de Josefa Martorell. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 40-41, ACM.

¹⁰ SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 93.



interesarnos; pero cuando su voz cesaba, podía oírse hasta el velo de una mosca, tal respeto nos infundía su presencia”¹.

“Tres veces por semana venía la Madre al Externado a darnos clase de Geografía, Historia y Economía doméstica e Higiene. Recuerdo mi admiración en las dos primeras asignaturas, principalmente en Geografía. La Madre decía que su vista no alcanzaba a ver las letras del mapa; sin embargo, si una, al apuntar en el mapa una ciudad, desviaba un centímetro el puntero, la Madre la **corregía con una precisión grande**”².

“Siendo yo alumna me llamaba la atención **la claridad con que nos explicaba las lecciones**, pues de cualquier materia de que se tratara nos aclaraba con mucha precisión sus conceptos. Se distinguía de manera especial en la explicación de las Matemáticas, Geografía, Retórica, Poética e Higiene. Todas la escuchábamos **con gran gusto** y comentábamos su saber y su nada corriente erudición”³.

“Se comentó en la Secretaría del Ministerio –recuerda Sancho y Nebot- que ‘la Normal de Maestras de Baleares era la que daba menos que hacer entre todas las de España’... la ‘singular perspicacia’, la ‘hermosa **claridad de conceptos**, la ‘entereza varonil’ de la Directora hacían intachable su gobierno”⁴.

► Con cariño

Era afectuosa y quería a las personas con las que trataba. Repartía afecto a los niños y animaba a tratarlos con cariño. En el Colegio se respiraba ambiente de familia⁵.

Las propias ex-alumnas han dado testimonio reiterativo de este aspecto de su pedagogía: “A medida que frecuenté la Escuela Práctica, vi que la Madre **quería mucho a las niñas**; ¡tenía un corazón tan de madre!, que siempre, continuamente no pasaba día que no visitara la Escuela Práctica. Y cada semana nos llevaba a tomar un día de recreo”⁶. “**Amaba mucho a las alumnas**, todas la queríamos”⁷. “Fue grande **su amor hacia las niñas y a todos**”⁸. “La Madre tenía un **especial afecto por las alumnas**, pero sin preferencias, porque nos quería a todas

¹ Testimonio de Margarita Estelrich, *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 27-29, ACM.

² Testimonio de Esperanza Mora. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 510.

³ Testimonio de Josefa Siquier de la Peña, sin fecha, leg. 12-C-4, 11-1-40, ACM.

⁴ SANCHO, A., *Op. Cit.*, p. 84.

⁵ Testimonio de Ana Capó, 13.8.1973, leg. 12, ACM.

⁶ Testimonio de Sebastiana Socías. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 525.

⁷ Testimonio de Catalina Moll. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. XIV, Ad. 8, p. 148.

⁸ Testimonio de Catalina Bauzá. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 518.



igualmente”¹. “Todas estábamos convencidas de que éramos amadas por ella, pero sin dar lugar a preferencias”².

María Bauzá nos dice: “Con todas las alumnas se comportaba como si fuésemos **sus hijas**”³.

Recuerda Juana Ribas: “Era muy caritativa. Nos **amaba a todas las alumnas**, pero no demostraba preferencias, al menos que no fuese hacia los pobres o necesitados, a los cuales reducía la pensión del Colegio”⁴.

Por su parte, Catalina Blanes afirma: “Por su comportamiento, modestia, porte exquisito y **cariño maternal**, todas estábamos satisfechas al verla aparecer entre nosotras, como si irradiara santidad, evitando toda singularidad y **queriéndonos mucho a todas**”⁵.

“Todas las que fuimos sus alumnas le tenemos levantado un monumento en nuestro corazón”⁶.

“A pesar de que nos daba una corrección, animaba nuestro corazón para quererla”⁷.

“Como yo era huérfana de madre desde los nueva años, me llamaba alguna vez a la tarima, siendo normalista especialmente, y si le exponía alguna duda, se desvivía por atenderme, animándome a ser buena, logrando, con su sabia palabra hacerme vivir en la seguridad de que mi madre me ayudaba y velaba por mí desde el cielo, lo que **me servía de estímulo** para extremar mi interés en ser de cada día mejor y lograr el máximo aprovechamiento”⁸.

Ella recomendaba: “A las niñas las trataremos siempre con **mucho cariño**...”⁹. “Sea **cariñosa** con los niños. Jesús fue niño. ¡Cómo le trataría! Piense que es madre cariñosa a quien Jesús le ha confiado aquella alma”¹⁰.

Asimismo, las alumnas la querían sinceramente. Narra una de sus ex-alumnas para la fiesta de las Bodas de Plata: “Fue aquel día algo inenarrable: visitas, telegramas, tarjetas, regalos y todo lo que era acreedora por su virtud, méritos y agradecimiento. Tarde cultural y festiva, todo preparado en secreto y ex profeso en las horas que ella faltaba, con el amor y entusiasmo que sentíamos por ella”¹¹.

¹ Testimonio de Juana Ribas. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. X, Ad. 19, p. 130.

² Testimonio de Magdalena Guasp, ¿?.1.1958, leg. 12, ACM.

³ Testimonio de María Bauzá. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. V, Ad. 63, p. 86.

⁴ Testimonio de Catalina Blanes. Ib., Test. XI, Ad. 19, p. 136.

⁵ Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 470.

⁶ Testimonio de Josefa Martorell. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 40-41, ACM.

⁷ Testimonio de Isabel Mas, 20.2.1970, fasc. 72-VII, ACM.

⁸ Testimonio de Magdalena Guasp. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 488.

⁹ CPM, *Pensamientos Espirituales*, 1984, nº 560.

¹⁰ Testimonio de Catalina Sansó. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 507.

¹¹ Testimonio de María Esteve. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 410.



Confiesa una ex-alumna: *“Todas las alumnas la querían con delirio”*¹.

» Cercanía y respeto

Sabía el lugar justo, la distancia que debía mediar para mantener el respeto y la cercanía al mismo tiempo.

En la Nota necrológica, en el Libro del Personal del día de su muerte quedó escrito: *“Para todas las ya Maestras y alumnas que cursaban los estudios del Magisterio, fue una Madre, una consejera y una **amiga**”*².

Francisca Tous, ex-alumna recuerda: *“De la Madre, tengo una impresión excelente. ¡Excelente! Y le tengo **mucho cariño**, a pesar del tiempo que ha pasado”*³. *“Todas las alumnas la querían con delirio”*⁴ relata otra testigo. *“Daba gusto hablar con ella”*⁵.

*“Llevada de su carácter franco, sencillo y **familiar**, al entrar en las clases no con frecuencia, la recibíamos con **el respeto que inspiraba** y entraba hablando a veces o amonestando o tal vez excusándose de su involuntaria tardanza motivada seguramente por alguna visita oportuna o inoportuna”*⁶.

*“Allí la teníamos -habla una antigua alumna de la Escuela Normal de Maestras- dirigiendo afablemente nuestra clase de labores, amenizándola a veces con la narración de alguna anécdota que pudiera interesarnos; pero cuando su voz cesaba, podía oírse hasta el vuelo de una mosca, **tal respeto nos infundía su presencia**. Entonces mi pensamiento revolando del pasado al presente, intentaba seguir paso a paso a aquella santa mujer en la senda recorrida y cuanto más dificultosa más culminante resultaba su figura”*⁷.

Las alumnas la respetaban debido a su gran autoridad moral. Pero, el respeto, simultáneamente iba acompañado de cariño y confianza, nunca de temor. La H. Juana Truyols nos cuenta: *“Siempre vi en ella una mujer singular que infundía **respeto** y a la vez **confianza**”*⁸. Otra ex-alumna confirma: *“Infundía respeto, pero también cariño”*⁹. *“Su presencia infundía respeto, pero no temor”*¹⁰.

La H. Luisa Castaño, alumna externa del Colegio y después religiosa de la Pureza, afirma: *“En la excursión anual que realizábamos en mayo, me llamaba la*

¹ Testimonio de Vicenta de San José, 12.8.1973, leg. 12, ACM.

² SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 425.

³ Testimonio de Francisca Tous, 4.7.1970, leg. 72-XIX, ACM.

⁴ Testimonio de Vicenta de San José, 12.8.1973, leg. 72-XXVIII, ACM.

⁵ Ib.

⁶ Testimonio de María Esteve. JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 409.

⁷ Testimonio de Margarita Estelrich. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 436.

⁸ Testimonio de Juana M^a Truyols, ¿?6.1969, leg. 72-XXXIII, ACM.

⁹ Testimonio de Juana Pont, 15.6.1970, leg. 12, ACM.

¹⁰ Testimonio de Francisca Bibiloni. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. II, Ad. 108, p.39.



atención **el respeto que se merecía por parte de todas**; en cuanto llegaba la Rdma Madre se producía un silencio profundo...¹.

Mulet nos confiesa: “La bondad de su carácter y su simpatía natural atraían los corazones de alumnas y extraños, pues a todos trataba con afabilidad y dulzura de palabras. Todos le guardaban, por eso mismo, un **respeto afectuoso**, encontrándose bien a su lado y buscando su compañía².”

► Preparaba para la vida

Su enseñanza no era mera erudición, ni educaba de espaldas a la realidad; pretendía preparar a la alumna para la vida que debería llevar después, capacitarla para llevar un hogar feliz y no fracasar en el cometido más importante, y para ejercer profesionalmente.

“Nos preparaba **para la vida**. Y nos decía también: han de seguir Vs. la moda; no han de ir ridículas³. “A las mayores nos daba clases de Economía doméstica, Retórica, Derecho... Nos decía muchas cosas interesantes, **que nos han servido en la vida**”⁴.

“Su enseñanza no se limitaba a la teoría; **procuraba sirviera de norma práctica para la conducta**”⁵.

“Procuró vaciar el oro antiguo de la idea cristiana en las **formas nuevas de la cultura y de la vida moderna**”⁶.

A la Madre Janer le escribe con motivo de la diversidad de programas para las Escuelas gratuitas: “En la escuela gratuita hubiéramos reducido los programas a las asignaturas y extensión de la enseñanza elemental, y preparado a las niñas poniéndolas en condiciones de ganarse la vida dedicándose con preferencia a un ramo de labor para el que **mayores disposiciones manifestaran**. ¿A qué hacerles ocupar tiempo en Geometría, Geografía, Historia, etc...?”⁷.

“En la Normal la tuve todo el Magisterio y allí hablando ya a mayores, nos decía **el modo de portarse con el esposo en caso de formar familia**. Hacer reinar el orden más completo en la casa y cuidar de que nada faltare al marido. Sacrificar sus gustos (los propios), para complacerle; tener detalles con él para hacerle

¹ Testimonio de Luisa Castaño. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 512.

² MULET, M., *Op. Cit.*, p. 281.

³ Testimonio de Catalina Mateu, 13.4.1975, leg. 12, ACM.

⁴ JUAN, M., *Una insigne balear*, 1986, p. 339.

⁵ Testimonio de Magdalena Jaume. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VII, Ad. 11, p. 111.

⁶ Discurso de Paula Cañellas en las Bodas de Oro. *Correo de Mallorca*, 8.5.1920.

⁷ JUAN, M., *Cartas*. Alberta Giménez, 1980, 5.3.1901.



agradable la vida del hogar; no contarle penas ni disgustos del servicio ni de los hijos para que no fuera a buscar fuera de casa el descanso y el bienestar...”¹.

“En cierta ocasión le faltó el anillo a una de las alumnas. Más tarde se descubrió que había sido una compañera. La Madre contenta de que se descubriera, pero contrariada porque era una colegiala que le había enviado el Gobernador civil. El anillo pertenecía a María Esteve que se lo había prestado. Catalina se lo devolvió dejándolo en el estuche sobre su pupitre. Fue entonces cuando desapareció el anillo. La Madre procedió con mucho tacto, propio de una santa”².

José María Tous dijo sobre ella: “La Madre Giménez triunfó y, fijos los ojos en lo alto, avanzó siempre por el camino que le trazara la Providencia, e hizo, adelantándose a su época, del Real Colegio de la Pureza un verdadero centro de cultura y de allí salían mujeres sólidamente religiosas, exquisitamente educadas y capacitadas por lo mismo para formar **hogares felices**”³.

“Recuerdo que decía: Vosotras no todas sois iguales de posición, porque no puede ser. Unas tendrán mucho servicio; otras tendrán poco; otras ninguno. Todas tienen que arreglar su casa; tienen que atender a sus hijos, lo primero. Si tienen tiempo de ir a Misa, han de ir a Misa; pero si no, ¡los domingos! Y **cumplir con sus obligaciones lo primero de todo**. Y, además, en la economía, tiene Vs. que hacer... Las que tienen, que administran todo lo de su casa... Porque, si es una casa de mucho rango, la administra el marido por lo regular; pero, si es una paga, la suele administrar la mujer. Y han de hacer tres partes. Han de hacer tres partes. Pueden gastar la mitad. Una parte para comer; otra para provisiones, ¡vamos! para vestir y demás. Y la otra para lo que pueda suceder”⁴.

“La Madre nos insistía con frecuencia en que debíamos guardarnos de las malas lecturas y que no debíamos ponernos en peligro curioseando lo que no era conveniente, así como que nos guardáramos de malas compañías y de espectáculos peligrosos”⁵.

“Ella mejor que nadie, fue **el apóstol de sus alumnas. Superó la antinomia del amor maestro-discípulo**, no ya siendo muy humana, ni siquiera únicamente madre, sino con una entrega heroica sublimada por la más pura caridad. No veía en sus alumnas la parte meramente humana sin más, sino personas en las cuales desde el bautismo vivía la Santísima Trinidad, almas redimidas en las que había que hacer injertar y desarrollar la vida de Cristo hasta que fuera él que viviera en ellas. Amaba a Dios y la vida divina, potencial o actual, en el alma de sus educandas”⁶.

¹ Testimonio de Esperanza Mora. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, p. 510.

² Testimonio de Catalina Balaguer. SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, 1981, Test. VI, Ad. 22, p. 103.

³ Testimonio de José M^a Tous. *Mater Purissima*, Año I, enero, 1923, nº 2, pp. 25-26, ACM.

⁴ Testimonio de Francisca Tous. SCPCS, *Summarium Documentorum*, 1979, pp. 530-531.

⁵ Testimonio de Catalina Balaguer. *Ib.*, p. 469.

⁶ Testimonio de Olga Beautell. *Mater Purissima*, segundo trimestre, 1961, p. 2, ACM.



Bilbao, 31 de julio de 2006



V. ANEXOS





VI BIBLIOGRAFÍA



- AGAZZI, A. Y COLABORADORES, *Nuove Questioni di Storia della Pedagogia. Da Comenio al Risorgimento italiano*, Ed. La Scuola, Brescia, 1977.
- AGAZZI, A. Y COLABORADORES, *Questioni di Storia della Pedagogia*, Ed. La Scuola, Brescia, 1963.
- BARA VALLE, G., *La Pedagogia nel suo sviluppo storico*, Ed. Paoline, Roma, 1972.
- BOUSQUET, J., *El problema político de la educación. Economía Política de la Educación*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960.
- CANUT, M^a L. y AMORÓS, J. L., *Maestras y Libros, 1850-1912*, Universitat de les Illes Balears, Mallorca, 2000.
- CHICO GONZÁLEZ, P., *La Escuela cristiana*, Ed. Bruño, Madrid, 1977.
- CIAN, L., *El sistema educativo de Don Bosco y las líneas maestras de su estilo*, Ed. CCS, Madrid, 1994.
- CISCAR MIFSUD, C., *La evolución pedagógica en España anterior a la creación de la Escuela Superior del Magisterio (1897-1905)*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- CPM, *Pensamientos Espirituales*, Barcelona, 1984.
- CPM, *Apuntes para la Historia del Real Colegio de la Pureza de María Santísima*, Obra inédita.
- CUADERNOS DE ESTUDIO. Serie Historia Universal. Ed. Cincel-Kapelusssz, Madrid, 1981.
- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. "Especial 25 años: Pedagogías del siglo XX", Ed. Cispaxis, Barcelona, 2000.
- DIAZ PLAJA, F., *Otra Historia de España*, Ed. Plaza&Janes, Barcelona, 1972.
- FERMOSE, P., *Teoría de la Educación*, CEAC, Barcelona, 1982.
- FRÖEBEL, F., *La educación del hombre*, D. Appleton y Cía, Nueva York, 1888.
- GARCÍA HOZ, V., *La educación en la España del siglo XX*, Ed. Rialp, Madrid, 1980.
- GARCÍA HOZ, V., *La tarea profunda de educar*, Ed. Rialp, Madrid, 1977.
- GIMÉNEZ, A., *Ejercicios Espirituales*, 1884, ACM.
- JUAN, M., *Cartas. Alberta Giménez*, Gráficas Miramar, Palma de Mallorca, 1980.
- JUAN, M., *Una insigne balear*, Gráficas Miramar, Palma de Mallorca, 1986.
- JUAN, M., *Una maestra que lleva a Dios*, Gráficas Miramar, Palma de Mallorca, 1987.
- LULL MARTÍ, E., "El proyecto educativo de los jesuitas españoles en el siglo XIX", *Educadores*, nº 189, enero-marzo, 1999.
- MANJÓN, A., *Tratado de la educación*, Hojas educadoras y coeducadoras. Ed. Patronato de las Escuelas del Ave María, Alcalá de Henares, 1947.
- MATEU, G., *Obispos de Mallorca*, Ed. Cort, Palma de Mallorca, 1985.
- MEDEL, R., *Manual del Viajero en Palma de Mallorca*, Ed. Facsímil, Palma, 1849.
- MONÉS, J., "La educación en España, en el siglo XX". Cuadernos de Pedagogía, nº 286, diciembre, 1999.
- MULET, M., *La Madre Alberta*, Publicación "Círculo de Estudios", Palma, 1935 (Obra Inédita).
- MOREY, B., *Por la Pedagogía a Dios*, Ed. Martín Casanova, Barcelona, 1974.



- PALACIO ATARD, M., *Manual de Historia Universal*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1971.
- PALACIO ATARD, V., *La España del siglo XIX (1808-1898)*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1978.
- POMAR Y FUSTER, J., *Ensayo Histórico sobre el Desarrollo de la Instrucción Pública en Mallorca*, Estudio Tipográfico de Francisco Soler Prats, Palma de Mallorca, 1904.
- POVEDA, P., *Ensayo de proyectos pedagógicos en una Institución católica de enseñanza*, Ed. Isidro Perales, Madrid, 1913.
- POVEDA, P., *Consejos a las profesoras de las Academias de Santa Teresa de Jesús*, Tipografía Alonso, Madrid, 1921.
- POVEDA, P., *El estudio de la Pedagogía en los Seminarios*, Ed. La Regeneración, Jaén, 1916.
- PUELLES BENÍTEZ, M., *Educación e Ideología en la España Contemporánea (1767-1975)*, Ed. Labor, Barcelona, 1980.
- RULLÁN, T., *Memoria de 1879 a 1880*, Tipografía Católica, Palma, 1880.
- RULLÁN, T., *Memoria de 1883 a 1884*, Tipografía Católica, Palma, 1884.
- SCPCS, *Positio Super Virtutibus*, Tipografía Guerra, Roma, 1981.
- SCPCS, *Positio Super Causae Introductione*, Tipografía Guerra, Roma, 1969.
- SCPCS, *Summarium Documentorum*, Tipografía Guerra, Roma, 1979.
- SCPCS, *Relatio et Vota Congressus Peculiares Super Virtutibus*, Tipografía Guerra, Roma, 1985.
- SCPCS, *Decreto de la Canonización de la Sierva de Dios Cayetana Alberta Giménez*, Roma, 1986 (Traducción).
- SANCHO Y NEBOT, A., *La Madre Alberta*, Ed. Mossen Alcover, Palma de Mallorca, 1940.
- TIANA, A., "El proceso de escolarización", *Cuadernos de Pedagogía*, nº 286, diciembre, 1999.
- TITONE, R., *Metodología Didáctica*, Ed. Rialp, Madrid, 1981.
- UBIETO-REGLÁ-JOVER-SECO, *Introducción a la Historia de España*, Ed. Teide, Barcelona, 1981.
- UNED, *Pedagogía Diferencial. La coeducación de los sexos bajo la dirección de García Hoz*, Madrid, 1983.